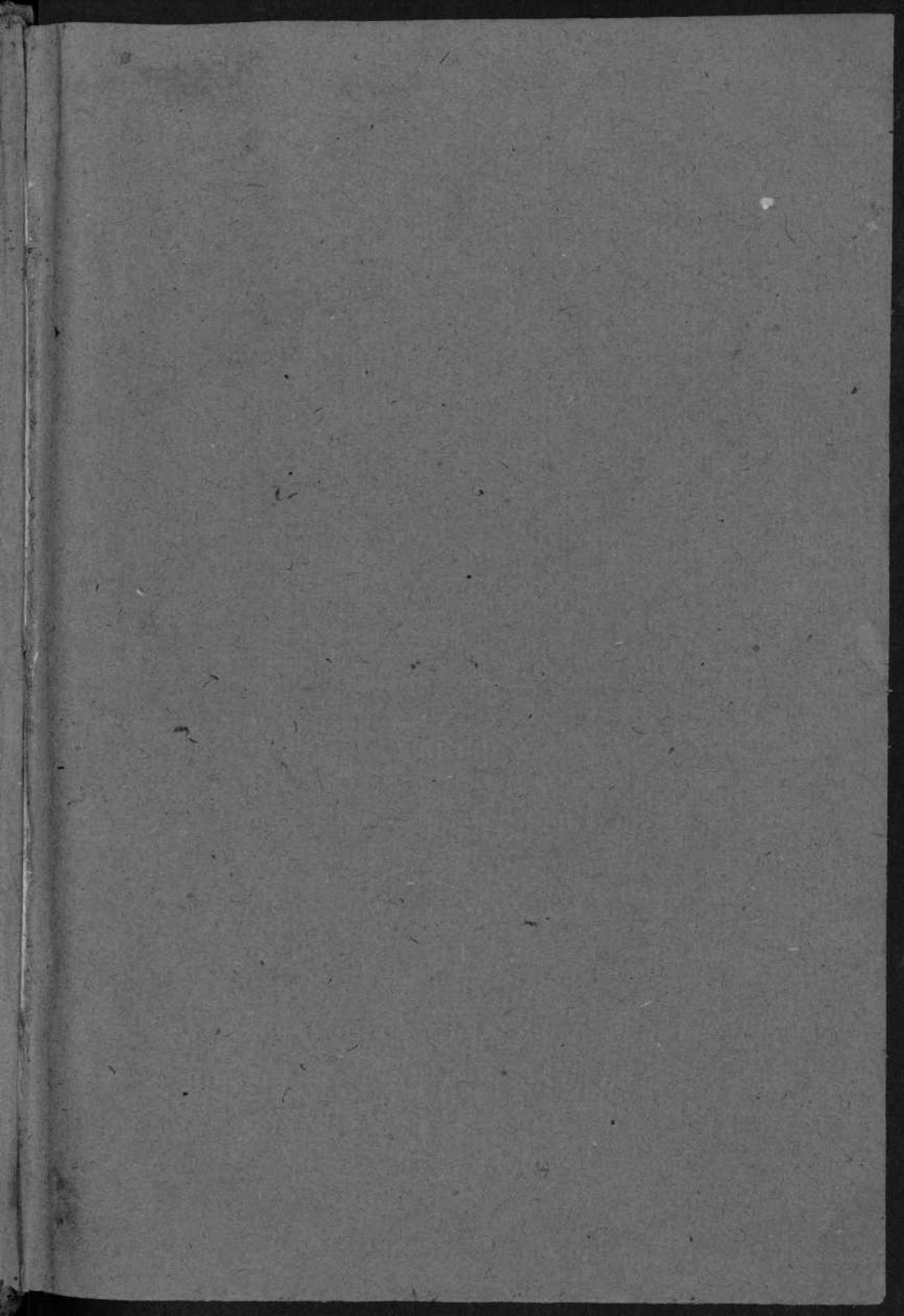
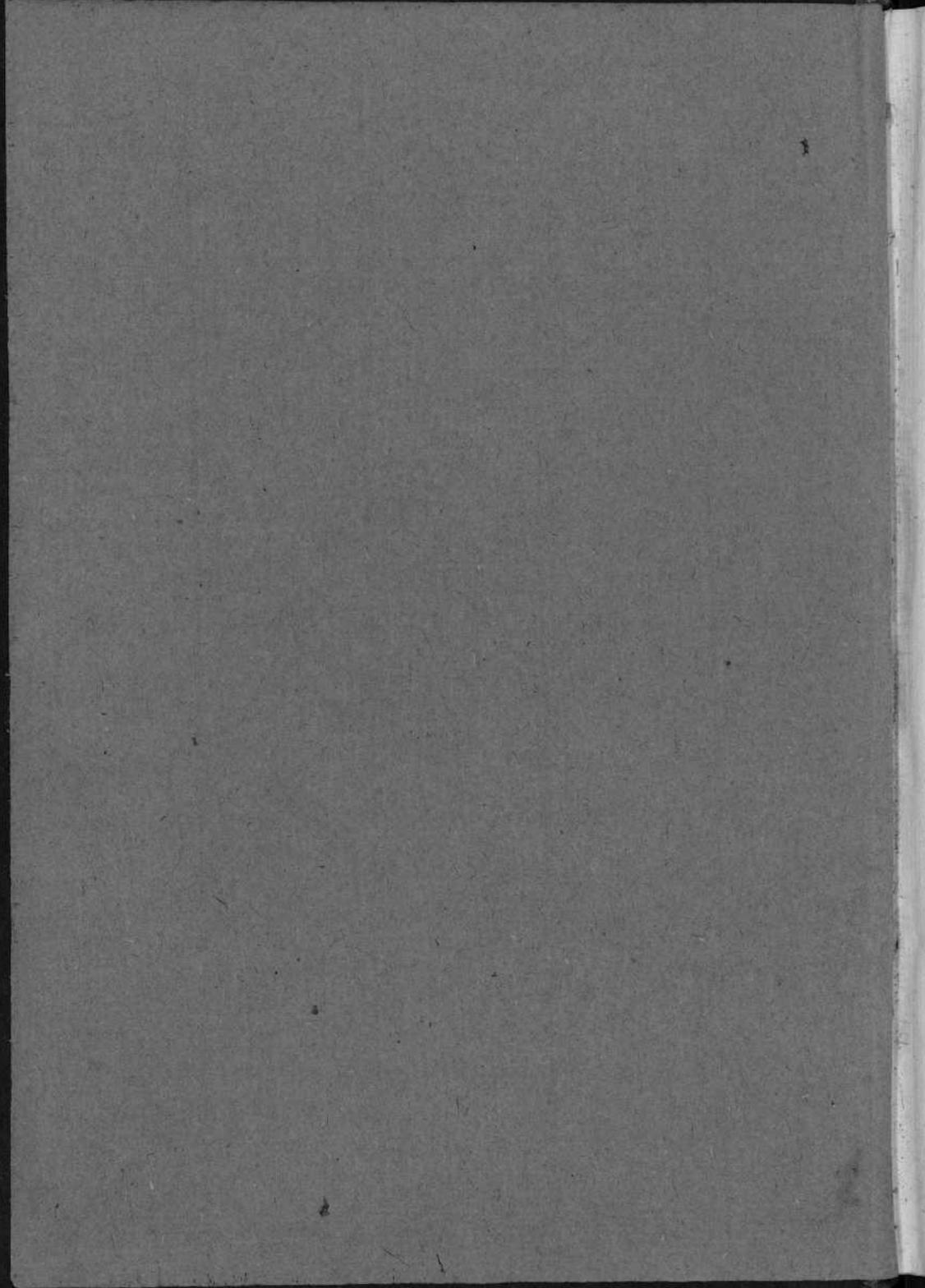


10

18440  
~~18440~~





ELEMENTOS DE MEDICINA

DEL DOCTOR JUAN BROWN,

TRADUCIDOS DEL INGLÉS

41

208

CON UNOS CUADROS

DEL MISMO AUTOR

Y DEL INGLÉS AL GASTELANO

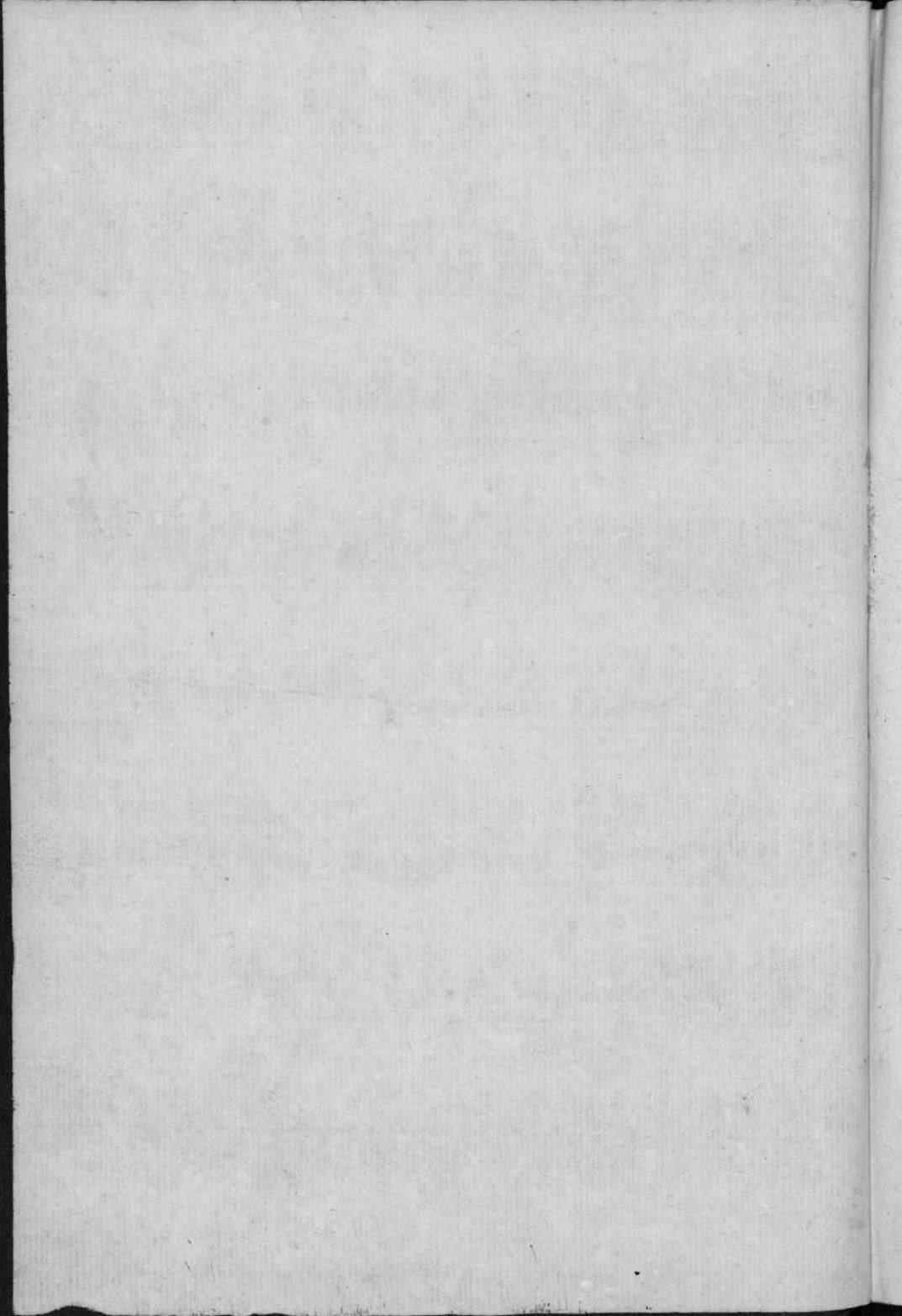
POR EL DOCTOR DON JUAN SERRANO ALANZANO,  
Catedrático de Medicina en la Real Universidad de Madrid,  
y del Real Colegio de la Práctica de la Medicina de San Carlos.

IMPRESO EN MADRID EN LA IMPRENTA DE DON JUAN GARCÍA DE SÁNCHEZ

TOMO SEGUNDO.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL

EN LA OFICINA DE LA IMPRENTA REAL, EN LA PLAZA DE S. JUAN DE LOS RIOS, N.º 10.  
AÑO DE 1805.



# ELEMENTOS DE MEDICINA

DEL DOCTOR JUAN BROWN,

TRADUCIDOS DEL LATIN AL INGLES

CON COMENTOS É ILUSTRACIONES

POR EL MISMO AUTOR:

Y DEL INGLES AL CASTELLANO

POR EL DOCTOR DON JOAQUIN SERRANO MANZANO,  
*Físico, Secretario perpetuo del Real Colegio de Medicina de Madrid,  
y del Real Colegio de la Facultad reunida de S. Cárlos.*

LLEVAN A SU FRENTE LA LÓGICA DE M<sup>e</sup>. DU-MARSAIS.

TOMO SEGUNDO.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

FOR D. PEDRO JULIAN PEREYRA, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

AÑO DE 1800.

ELEMENTOS DE MEDICINA

DEL DOCTOR JUAN BROWN

TRADUCIDOS DEL LATÍN AL INGLÉS

CON COMENTOS E ILUSTRACIONES

POR EL MISMO AUTOR

Y DEL INGLÉS AL CASTELLANO

POR EL DOCTOR DON JOAQUÍN SERRANO MANSANO,

Profesor de Medicina en el Real Colegio de San Carlos de Madrid,  
y en el Real Colegio de la Práctica de la Facultad de Medicina de Valencia.

LEYAN A SU VEZ EN LA BIBLIOTECA DE N. S. DE M. S. S. S.

TOMO SEGUNDO

MADRID EN LA IMPRENTA REAL

EN LA BIBLIOTECA DE N. S. DE M. S. S. S.

AÑO DE 1800

# PARTE TERCERA.

## DE LAS ENFERMEDADES GENERALES.

LA PRIMERA FORMA, Ó ENFERMEDADES ESTENICAS.

### CAPITULO PRIMERO.

*Circunstancia comun á todas las enfermedades esténicas; peculiaridades: flegmasias y exántemas: circunstancias que tienen en comun: sus peculiaridades: razon particular del pulso: calofrios ó estremecimientos: laxitud: secura de la piel: excreciones: calor: sed: naturaleza de la inflamacion en las flegmasias: afeccion ó indisposicion general precede la de una parte, y regula la última: afecciones generales opuestas: nacen ó dimanar del mismo accidente local, v. gr. una herida: quando las diateses previas al accidente son de una especie opuesta: enumeracion de las flegmasias esténicas.*

328 **E**s una circunstancia ó criterio comun en todo caso de estenia, en todas las enfermedades esténicas, en toda la primera forma de enfermedades (*p*) el aumento de incitamento sobre todo el sistema: este aparece durante la predisposicion por un aumento de las funciones del cuerpo y de la mente (*q*); y despues del arribo de la enfermedad por un aumento de alguna de las funciones de perturbacion de algunas y de disminucion de otras; de modo que los dos últimos fenómenos ó circunstancias se reconocen fácilmente dimanar ó producirse por los agentes nocivos que producen la primera circunstancia, y depender igualmente de su causa. Y así como por este comun vinculo de union estan enlazadas entre sí las enfermedades de esta forma; así pues

329 Hay ciertas circunstancias por las quales se distinguen mediante el grado de su diferencia; porque hay algunas enfermedades esténicas acompañadas de pirexía (*r*), algunas con infla-

(*p*) Véase arriba párrafo 69, 88, 148, 151, 250, cap. 9.

(*q*) Véase párrafo 150 por todo él.

(*r*) Véase párrafo 68 y la nota añadida para la inteligencia de la pirexía, la qual se volverá á repetir de aquí á poco.

macion de una parte externa : hay otras sin la última de estas, y otras sin una ni otra circunstancia.

330 Las enfermedades generales esténicas con pìrexia é inflamacion se llaman algunas de ellas flegmasias, y otras exântemas. Pero se deberán tratar aquí segun su serie de incitamento, sin otra distincion alguna mas que la de su mayor ó menor grado.

331 Las flegmasias y las enfermedades exântemáticas tienen en comun los siguientes síntomas : el primero de estos es aquel grado de diatesis esténica que caracteriza ó distingue la predisposicion (*s*). Esta diatesis al formarse ó manifestarse la enfermedad es sucedida de los calofrios ó estremecimientos, sensacion de frio, languidez, y una cierta incomodidad semejante á la que sienten los hombres fatigados del trabajo, señalada por los Médicos con el nombre de laxitud. El pulso al principio en qualquier caso, y en los que son de una naturaleza media ó suave por todo su entero curso es moderadamente freqüente, y al mismo tiempo fuerte y duro : la piel está seca, y hay una retencion de las otras excreciones, igualmente que de la perspiracion (*t*). La orina está rubicunda ó colorada, hay gran calor, y muchas veces sed.

332 Los síntomas peculiares á las flegmasias (*u*) son una inflamacion de una parte externa, ó una afeccion ó alteracion casi afin á esta, mientras que la indisposicion general por la mayor parte ó por lo comun precede á la local, y jamas sucede á esta (*x*). Esta indisposicion general para distinguirla mas exácta-

(*t*) Del primer desvío ó apartamiento de la perfecta salud hasta el principio de la actual enfermedad esténica toma lugar la diatesis esténica en una serie progresiva desde el grado 40 de la escala al 55.

(*t*) Tal como la del vientre, la de la saliva, del moco, y la de la materia de la expectoracion.

(*u*) Las flegmasias son enfermedades esténicas acompañadas de inflamacion de una parte externa, como se dixó no ha mucho, segun la definicion de los nosologistas. Mas así como no hay diferencia entre ellas y la sinoca ó el catarro, las cuales últimas no estan acompañadas de inflamacion, así tampoco no tenemos consideracion alguna á la diferencia ó distincion de nombres; ni se deberá tener consideracion ó mira alguna en estas ni en otras qualesquiera enfermedades, sino únicamente á lo que constituye la diferencia real de incitamento. Así que, el incitamento es el que nos debe servir de guia en toda nuestra distribucion de enfermedades.

(*x*) Mucho tiempo antes que se descubriese alguna parte de esta doctrina, quando yo me ocupaba en la indagacion de ciertos hechos respectivos á la pulmonía y pleuresía, descubrí uno hácia el qual no se dirigian mis indagaciones, y es de mucha mayor importancia que todos los demas tomados juntos. La ma-

mente de las calenturas es menester llamarla pìrexia (*y*). En las enfermedades exàntemáticas esténicas cubre y colorea la piel una erupcion de manchas ó postillas mas ó menos contiguas, segun que sea el grado de la diatesis. La erupcion se manifiesta á consecuencia de una materia extraña contagiosa introducida en el cuerpo, y detenida luego baxo la cuticula.

333 La explicacion de todos estos síntomas se deriva fácilmente de la doctrina arriba expuesta. La diatesis esténica precede en el modo tan exàctamente referido arriba (*z*). Las señales características del pulso no se deben referir jamas ó atribuir á la afeccion ó alteracion de una parte, habiéndose demostrado que dimanar ó son producidas de la diatesis (*A*).

por parte de los escritores sistemáticos, igualmente que todos los nosologistas, han asegurado que el primer síntoma en las flegmasias es la inflamacion de una parte, y yo he visto que esto no es cierto por lo que respecta al reumatismo, en el qual el desórden universal ó la pìrexia frecuentemente atormenta por uno, dos ó tres dias antes que se manifieste la inflamacion, esto es, el dolor en alguna de las articulaciones. Pude tambien discernir que desde el instante en que se hace ver la inflamacion en el caso de erisipela tiene lugar evidentemente la alteracion universal. Brevemente, en ninguna de esta especie de enfermedades pudo aparecer el hecho de que la inflamacion sea primaria, y que la pìrexia ó desórden de todo el sistema dependa de ella. Mas así como se dixo en Edimburgo que la pulmonía era una excepcion, el descubrimiento que yo hice desapueba esta tal excepcion, y hace ver ser falsa la proposicion. En todas las obras de Morgagni, en donde se trata de la pulmonía y la erisipela, y en todas las de Trillero, escritor que trató de propósito esta materia, igualmente que en una *tesis* inserta en las obras intituladas *Thesaurus de Sandhifort*, tomada de la observacion de no menos que de 400 casos de esta enfermedad (porque al presente la consideran otros, igualmente que yo, como una sola enfermedad), hallé que en algo mas de una mitad del señalado número, el qual es muy considerable ó respetable, la afeccion ó desórden general se manifestó ó apareció entre el primero ó tercero dia, es decir, desde uno á tres dias antes que sobreviniese el dolor, y en todo el restante de los casos (aunque por otro lado los citados autores hayan sido de parecer contrario), esto no obstante, hubieran algunas veces podido convenir entre ellos mismos que no hubo siquiera un solo caso en el que se hubiera podido alegar ó afirmar francamente que el dolor fue el primer y principal síntoma que apareció. De aquí conocí que todas las teorías establecidas sobre tal hipótesis quedaban enteramente aniquiladas. A la verdad que el hecho es enteramente coherente con toda nuestra exposicion.

(*y*) De la significacion de este nombre se ha hecho mencion ya mas de una vez. Véase la nota al párrafo 329.

(*z*) Véanse arriba todos los párrafos en los quales se trata de la operacion de las potencias ó agentes productivos de la diatesis esténica.

(*A*) Véase tambien párrafo 155 y 156, y particularmente 172.

334 La frecuencia del pulso en las enfermedades esténicas es moderada, porque no pudiendo dexar de producir el estímulo alguna frecuencia de él en el sistema, la cantidad de sangre que por otra parte llegaria á ponerse en un movimiento acelerado, pone límites á este movimiento, é impide que nazca la celeridad. Mas al mismo tiempo es evidente que una cantidad tan grande de sangre no puede ser transmitida ó movida con la misma celeridad con que se mueve una defectiva proporcion (*B*). La robustez ó fuerza del pulso es ocasionada del grado de incitamento de que estan dotadas las fibras motrices de los vasos, y el qual grado se llama comunmente su tono, y por el de su densidad, considerándolas como simples sólidos (59, 60 y 61). La dureza del pulso esténico no es otra cosa mas que la continuacion por algun tiempo de cada fuerte contraccion que abraza estrechamente una gran columna de sangre, y que por lo mismo se semeja á una cuerda tensa ó tirante (*D*).

(*B*) En las calenturas y otras enfermedades asténicas de gran debilidad á causa de la debilidad del estómago y de los demas órganos digestivos, y de la pequeña cantidad de materia nutritiva que se toma, la cantidad de sangre, la qual está disminuida en qualquiera de estas enfermedades, no puede ser mas que una tercera parte menos que la que contienen los vasos ó los llenan en las enfermedades esténicas. De aquí se sigue que por un agente ó potencia dada esta cantidad puede moverse en la misma proporcion, es decir, una tercera vez mas pronta y acelerada que en las enfermedades esténicas; lo que tambien aparece ó se comprueba con el hecho, porque mientras en las enfermedades esténicas el pulso es frecuente, batiendo cien veces en un minuto, hasta su aproximacion ó actual conversion en la debilidad indirecta, la frecuencia comun en las calenturas y las otras enfermedades altamente asténicas es de 150 latidos ó pulsaciones en el mismo espacio de tiempo.

(*D*) Véase párrafo 155. Si se quisiese alegar que aunque en las calenturas y los otros casos mencionados poco ha en la nota antecedente de este mismo párrafo, la deficiente cantidad de sangre apta á ser movida serviria mas á explicar la aumentada celeridad del movimiento que en las enfermedades que forman nuestro presente objeto; esto no obstante, la gran debilidad del corazon por la falta del estímulo de una debida cantidad de sangre, como tambien de otros muchos estímulos, deberia ser mayor ó sobrelancear el efecto dimanado de la pequeña cantidad de sangre que debia ser movida. Pero se responde á esta objecion fácilmente, teniendo presente la explicacion del pulso fuerte y duro poco ha mencionada en el texto. El pulso febril es en realidad una tercera parte mas acelerado que el pulso esténico quando hay píraxia; pero es mas débil, pequeño y blando, mientras que el esténico es fuerte, lleno y duro. Entonces no es necesaria una fuerza igual á la que se halla en el caso esténico para explicar la diferencia del efecto. Una tercera parte menos de san-

335 Que sea exáctamente este el estado de las arterias se prueba á consecuencia de la gran cantidad de alimento tomada con buen apetito antes del arribo de la enfermedad, durante el periodo de predisposicion: se prueba por esta dieta abundante y otros estímulos que producen un gran incitamento no comun, ó mayor que el ordinario (*E*), y por tanto produciendo entre sus otros efectos la energía digestiva: y se prueba finalmente por el efecto de los remedios, tanto evacuantes como de otros debilitativos, precaviendo unos y otros, y quitando ó removiendo las enfermedades. Así que, la práctica que han abrazado hasta ahora todos los Médicos, confundiendo este estado de la vida con otro diametralmente opuesto (*F*), ha sido un error muy capital, y no ha dexado de producir las mas tristes consecuencias por pervertir igualmente tanto las teorías como la actual práctica de Medicina.

336 Los calofrios ó estremecimiento ó sensacion de frio dependen de la secura de la piel. La languidez y sensacion de laxitud indican un grado mayor de incitamento en el cerebro y fibras de los músculos, que el que puede sostener convenientemente la incitabilidad comprendida entre ciertos límites (*G*). Tales funciones pues son improporcionadas, ó vienen á debilitarse no por una causa debilitativa (*H*), sino por una causa estimulante.

337 La secura de la piel se ocasiona por el gran incitamento y densidad de las fibras que circundan ó rodean las extremi-

gre con una fuerza igual impelente será movida una tercera vez mas aceleradamente; pero con fuerza ó con dureza. La falta pues de estos dos últimos fenómenos se debe entonces calcular como que explica la mayor debilidad del corazon. Aunque la sangre en tal caso sea impelida una tercera vez mas aceleradamente; esto no obstante, el impulso comunicado sobre toda la masa es una tercera parte menor, como nos lo manifiestan claramente los fenómenos característicos de la una y de la otra especie de pulso.

(*E*) Véase todo quanto se ha dicho en el primer capítulo de la parte segunda sobre los agentes ó poderes productivos de la diatesis esténica.

(*F*) Lo que generalmente han hecho los autores y la mayor parte de los prácticos confundiendo las calenturas verdaderamente tales con las enfermedades de las cuales tratamos al presente, poniéndoles la vaga y falsa denominacion de enfermedades febriles. En la nosologia se halla la enfermedad *sinochus* juntamente puesta con el *tiphus*, el garrotillo gangrenoso, el qual es una calentura *tiphus*, colocado con la *pirexia* esténica comun inflamatoria.

(*G*) Véase párrafo 154.

(*H*) Véase 165.

dades de los vasos, disminuyendo sus diámetros de modo que no puede pasar por ellos el vapor imperceptible de la perspiracion; y en caso de que pase á ellos, no puede descargarse (I). Este estado no es pues el de espasmo, ni tampoco el de constriccion producida por el frio, sino una diatesis esténica algo mayor sobre la superficie del cuerpo que en otra qualquiera parte. La estimulante energía del calor, especialmente despues de la aplicacion del frio, y la qual es siempre una causa poderosa incitativa de las enfermedades esténicas, se aplica ú obra con mayor intension sobre esta parte que sobre otras qualesquiera interiores, y aumenta sí la suma total de la operacion estimulante (K).

338 La causa de retencion temporaria de las otras excreciones es en general la misma (L), es decir, el grande incitamento y densidad de las fibras que ciñen las extremidades de los vasos; y únicamente hay la diferencia de que en este caso la operacion del calor, acabada de mencionar (M), es extraña para la presente explicacion; y por esta causa la diatesis que afecta los vasos interiores es mas suave. Estos vasos tanto por esta razon como porque sus diámetros son naturalmente mas anchos, vienen á relaxarse mas prontamente en las enfermedades esténicas que los poros de la piel (N).

339 La rubicundez de la orina se produce por la diatesis general que obra en los vasos destinados á su separacion, y hace ó viene á ser un obstáculo para la secrecion (O). De aquí nace un esfuerzo del fluido que debe ser separado para extender ó dilatar los pequeños vasos, ó sea tubos urinarios, y el contraesfuerzo de las fibras motrices por medio de su contraccion, para disminuir las cavidades que se esfuerza á dilatar el fluido distendente, como tambien para resistir á la extension en quanto estas fibras exercen la funcion de sólidos simples. Mas así como en esta forzada accion de los vasos cede algun poco la fuerza de cohesion

(I) Véase 69 y 113.

(K) Véase párrafo 37 y la nota, y 113 poco hace citado.

(L) Véase 331 y la nota, como tambien 158, 159 y 162.

(M) En el párrafo 337, y la razon es que el calor siendo estacionario en las partes internas, no tiene sobre estas aquella fuerza que exerce sobre la superficie externa. Véase arriba párrafo 113.

(N) Es racional pensar que los vasos que derraman un fluido aquíeo tengan un diámetro mas ancho que los que, como los perspiratorios aun en su estado sano, únicamente transmiten un vapor imperceptible.

(O) Véase párrafo 162.

de todos los sólidos simples; el efecto que sobreviene viene á ser la transmision de algunas partículas de sangre. Esta transmision no acaece al principio de la accion, porque la distension no supera en el instante la cohesion de los simples sólidos, sino despues de algun tiempo.

340 La causa del calor grande es la interrupcion de la perspiracion, porque sin esta no puede disiparse el calor engendrado en las partes internas, pasando por la cutis ó piel.

341 La sed es ocasionada por la diatesis esténica que cierra ú obstruye los vasos excretorios de la garganta, y suprime en ella la excrecion del humor que naturalmente la baña ó humedece (P). Y el calor contribuye á este efecto, disipando aquel fluido separado.

342 La inflamacion y análoga afeccion (Q), ya sea de naturaleza catarral ó de otra qualquiera, son partes de la diatesis esténica, mayor en la parte afecta que en otra qualquiera del sistema (R): lo qual se manifiesta por los agentes ó causas incitativas que obran igualmente en este caso sobre todo el sistema; por los síntomas de las enfermedades que indican ó muestran un desórden ó indisposicion comun á todo el cuerpo; y por los remedios que curan ó destruyen esta indisposicion, no solamente de la parte inflamada, sino de todo el sistema (S).

343 La alteracion general por lo comun precede ó existe antes del desórden de la parte limitada ó determinada, ó tienen lugar á un tiempo mismo; pero jamas viene el desórden general de aquel que se ve ú observa particular; porque (T) el excesivo incitamento que produce la diatesis existe antes que la misma enfermedad (U); y aunque forma los rudimentos primeros de la alteracion parcial durante la predisposicion (X), esto no obstante, no es capaz de formar ó producir tan prontamente la alteracion parcial, ni tampoco la produce siempre durante la enfermedad, sino únicamente en los casos en los quales observamos un cierto alto grado de la enfermedad y de la afeccion

(P) Véase párrafo 158.

(Q) Mencionada arriba 332.

(R) Véase 267, 168, 169 y 170.

(S) Véase 89. Véase tambien parte 1 cap. 4.

(T) Véase 62 69.

(U) Véase 173.

(X) Véase 168.

parcial misma (Y). De aquí es que quando la diatesis es grande, lo es igualmente la alteracion respectiva de la parte, como en la pulmonia y reumatismo, en la inflamacion de la garganta y en la inflamacion suave erisipelatosa de esta misma parte; y quando es menor el grado de la diatesis como en la esténica, es de poco momento la alteracion parcial; mas quando la diatesis es suave y moderada no tiene lugar alguno la alteracion parcial, como en la sinoca ó la calentura comun inflamatoria y en el catarro; porque para la formacion de la inflamacion se necesita un alto grado de diatesis. Así en la pulmonia, caso en el qual la diatesis es del mayor grado considerable, y en el reumatismo, en el qual hay un grado muy cercano al de la diatesis de la pulmonia, se encuentra ser la inflamacion en proporcion respectiva (Z). Y aun en los sarampiones, en los quales el peligro depende enteramente del grado de la diatesis esténica, el peligro de la inflamacion es igual; y los pulmones ellos mismos en este caso estan á veces fuertemente inflamados. La frenesí jamas acompaña la sinoca, á no ser que ocurra una grande diatesis que amenace el cerebro de inflamacion, ó que la haya causado en él. Ni se debe temer peligro alguno en la erisipela, aun quando la inflamacion ocupa la cara, sino únicamente en el caso de ser violenta la pirexia. El estado suave de la diatesis asegura una terminacion feliz. La simple sinoca no es otra cosa mas que una flegmasia que consiste en una pirexia y una diatesis insuficiente ó inadeguada por su grado pequeño para producir inflamacion. Por lo que así como todos los agentes nocivos que producen la sinoca, y todos sus remedios son precisamente los mismos que los de qualquiera flegmasia, es imperdonable el error (a) que han cometido los nosologistas, los quales han sepa-

(Y) Véase 167.

(Z) Esta proposicion no se extienda tanto que se afirme que no puede haber una enfermedad esténica sin alguna inflamacion actual, sino que únicamente se quiere decir que va acompañada de una afeccion ó desórden de alguna parte muy análoga, ó que casi se acerca á ella, y que depende de una diatesis igualmente fuerte como la que se halla en la pulmonia ó en el reumatismo, y aun acaso mas fuerte que en este último. Tal le hallamos pues, como ya diximos (156 y 157), en la *phrenitis*. Quiere decir, que la inflamacion en qualquier caso que tenga lugar es siempre proporcionada al grado de la diatesis.

(a) Hemos hablado ya de esto mas de una vez, y aun hace poco. Los nosologistas han excluido la sinoca de su órden de flegmasias, porque á la verdad aunque estas sean baxo todos los demas respectos la misma cosa, le falta-

rado esta enfermedad de los otros dos estados morbosos, y la han unido ó clasificado con las calenturas, las cuales son enfermedades de extrema debilidad: error tanto mas grave, como que la inflamacion falsamente supuesta esencial á la naturaleza de las flegmasias, toma lugar ó se manifiesta en la sinoca tantas quantas veces está presente (*b*) la diatesis necesaria para producirla; esto no obstante, este error nacido de otro de no menor momento, y que ha traído no menos dañosas conseqüencias, por suponer que la inflamacion sea causa de la flegmasia, hizo que no fuese posible que se discerniese este hecho, ó que necesariamente se escapase de la observacion. Finalmente, para evitar toda duda acerca de la posible existencia de la inflamacion ó de su incompatibilidad con la naturaleza del catarro, aunque por razon de la moderada diatesis general, y de la qual comunmente depende el catarro, la inflamacion ordinariamente no tiene lugar en él; pero se ha de tener presente que tambien en esta enfermedad siempre que la diatesis sube á grados considerables, lo que acontece una ú otra vez, por haberse despreciado el conveniente plan de curacion en esta enfermedad, y por haberse llevado al exceso el efecto de las potencias incitativas, sobreviene la inflamacion, y en grado á la verdad no raras veces formidable; acomete la garganta (*c*), y algunas veces los pulmones, produciendo en ellos una afeccion ó desórden no menos violento que una pulmonía.

344 Es en vano objetar ó poner por exemplo que una espina clavada baxo la uña, y que ha herido esta parte, causará en ella la inflamacion baxo la herida, y que hace que se esparza una afeccion semejante todo lo largo del brazo hasta el hombro, y que la pìrexia se extiende desde esta parte sobre todo el cuerpo: es en vano, vuelvo á decir, proponer tal exemplo como una ilustracion y prueba del modo con el qual las fleg-

ba la inflamacion de la parte, y la unieron con las verdaderas calenturas, á pesar de que respecto á las potencias ó agentes de las cuales traen estas su origen, y respecto á su propia causa, igualmente que respecto á los remedios con que se vencen, ella sea en todos respectos diametralmente opuesta á estas enfermedades. Pero su regla de juzgar era bien diferente de la nuestra.

(*b*) ¿Qué otra cosa pues es una pulmonía, un reumatismo, ú otra qualquiera flegmasia, sino una sinoca con una diatesis suficiente para producir inflamacion?

(*c*) Quando esto sucede comunmente es aun una enfermedad snave, como se mostrará de aquí á poco.

masias nacen de inflamacion. Porque ninguna cosa semejante á la flegmasia se sigue á esta ú otra alteracion semejante parcial, á no ser que preexista la diatesis esténica, ó anteriormente haya tenido lugar, y que esté en aquel entonces en grado de descubrirse baxo el aspecto ó semblante de una ú otra de sus respectivas enfermedades. Sin esta diatesis pues jamas sobreviene ó tiene lugar alteracion alguna universal; y si en tal caso de herida ó espina hay una diatesis opuesta, la consecuencia será una indisposicion ó desórden general opuesto, es á saber, una calentura tifo que nace como un síntoma de la gangrena (*d*), y peligrosa ó capaz de quitar la vida.

345 Que este desórden ó afeccion de la parte depende del desórden general ó alteracion universal, se prueba por los frecuentes casos de inflamacion, sin que se siga á esta flegmasia alguna. Esto acaece, como en el caso poco ha mencionado, siempre que no existe la diatesis universal, ó siempre que la parte inflamada no sea una interna, ó una dotada de una gran sensibilidad (*e*). En esta atencion todos los exemplos de flegmon y de eritema ó erisipela no acompañados de diatesis general (*f*) son

(*d*) He tenido ocasion de observar con sumo sentimiento las malas y muy frecuentes fatales consecuencias del modo de curar semejantes enfermedades locales, sin consideracion ó sin distinguir las circunstancias de las personas, en las quales tenian lugar estos desórdenes locales. Se cura la enfermedad por las evacuaciones y la abstinencia, aun en los hábitos ó constituciones las mas debilitadas, y se privan las bebidas fuertes aun á aquellas personas las mas acostumbradas á tales bebidas. Crece pues así la enfermedad, y como si esto dependiese de no haber practicado bastantemente un tal plan de curacion, se persevera en él hasta que por último la muerte cierra la escena.

(*e*) Véase arriba 170.

(*f*) Véase el párrafo 81. Los nosologistas han colocado á su género de flegmon muchas alteraciones locales, cuya mayor parte son de ninguna importancia, y las han considerado como bases fundamentales de sus flegmasias, ó enfermedades universales esténicas, acompañadas de inflamacion de alguna parte. Uno de ellos ha dividido este género en dos especies, esto es, en verdadero flegmon y eritema. ¿Mas qué persona de juicio podrá jamas encontrar respecto alguno entre los sabañones, que es una de tales alteraciones locales, ó el *antrax*, que es un síntoma local de la peste, ó la ligera inflamacion de los ojos llamada orzuelo, ó la inflamacion de las ingles en los niños por haberse escaldado con su orina, ó las picaduras de los insectos, cuyos efectos se limitan á la parte mordida? ¿Quién, vuelvo á decir, podrá ver conexión alguna entre estas y la pulmonía, la qual dimana de potencias nocivas que obran en todo el sistema, y no particularmente en la parte, y que se cura por medio de remedios cuya accion se extiende sobre todo el sistema, y nada mas sobre la parte inflamada, ó aun solo tanto como sobre muchas otras? Sin embargo,

enteramente diferentes en su naturaleza de las flegmasias, aunque absurdamente estan colocadas ó clasificadas con estas, y estan aun mas absurdamente consideradas como sus prototipos; pues que en la realidad son todas ellas únicamente afecciones locales ó síntomas de otras enfermedades. Ni esta opinion se debilita por una cierta semejanza de enfermedades acompañadas de inflamacion en alguna parte interna con las flegmasias; porque no son preferidas estas enfermedades de los agentes comunes nocivos que producen las flegmasias ú otra qualquiera enfermedad general, ni se curan con los remedios comunes de estas últimas. Fue ciertamente un error de la mas perniciosa consecuencia para la práctica el enumerar ó contar entre las flegmasias aquellas enfermedades que nacen ó dimanen de la accion de los estimulantes acres y de la compresion, las cuales únicamente se curan removiendo ó quitando su causa local, cosa que rara vez se efectua ú se pide del arte (g).

todas estas alteraciones locales han sido los prototipos de la inflamacion que forman las flegmasias segun la idea de los nosologistas, como si en estas no tuviera lugar otra cosa alguna digna de atencion sino la inflamacion, la qual efectivamente es su parte la mas insignificativa por no tener ella mayor proporcion con la suma del estado morboso sobre el sistema que la de seis á tres mil, ó aun menos. Véase arriba parte i cap. 4, y particularmente párrafo 50.

(g) Véase arriba párrafo 81. Sea pues exemplo la *gastritis*, la qual han hecho los nosologistas una de sus flegmasias, y la han puesto en la misma serie con la pulmonia, y las otras enfermedades que pueden admitirse como flegmasias. Esta enfermedad es una inflamacion situada en una parte del estómago, á consecuencia de una solucion de continuidad dimanada de haber tragado alguna porcion de vidrio, algunas raspas ó espinas de pescado, ó de mucha cantidad de pimienta de Cayenna, ó es sintomática, efecto de una obstruccion escirrosas ó de algun tumor. Estas son las causas originales ordinarias que inducen esta indisposicion ó afeccion, y no aquellos agentes dañosos ordinarios que obran sobre todo el sistema como en las verdaderas flegmasias. Esta enfermedad no tiene conexion ó no depende del incitamento, y su afeccion ó indisposicion es únicamente un efecto del agente ó agentes estimulantes locales, y de la sensibilidad del estómago: es pues su verdadera causa la solucion de continuidad ú obstruccion, de que se sigue la inflamacion, y son sus remedios tales quales se requieren para vencer el estado morboso local. Puede pues acontecer en un sugeto sano, es decir, en un sugeto en el qual no se encuentra diatesis de grado alguno; es puramente local; si por casualidad coincide accidentalmente con una ú otra de las diateses, en tal caso es una combinacion. Si esta combinacion es con la diatesis esténica, los remedios evacuantes debilitativos únicamente pueden paliarla, mas está en peligro la vida si se combina ó está presente la diatesis asténica, cuyo caso es el de 17 veces de 20 mas frecuente que el de la combinacion esténica.

346 No sin gran razon se ha señalado con el nombre de pírèxia á la indisposicion general que aparece en las flegmasias y exàntemas; pues que así se distinguen mas ventajosamente de las calenturas, las quales son enfermedades de extrema debilidad, y de otra al parecer semejante, pero enteramente diferente, y la qual es un síntoma de las enfermedades locales, y puede llamarse pírèxia sintomática (*h*).

347 Las verdaderas enfermedades esténicas (*i*), las quales todas, á excepcion de una, estan acompañadas de pírèxia (*k*) y de inflamacion externa (*l*), son la pulmonía, la frenesí, las viruelas, los sarampiones, siempre que estas dos últimas son violentas, la erisipela grave, el reumatismo, la erisipela suave y el mal de garganta llamado *cinanche tonsilaris*. Las enfermedades esténicas exéntas de inflamacion son el catarro, la sinoca simple, la calentura escarlatina, las viruelas y los sarampiones, quando la erupcion de estas enfermedades consiste en pocos granos ó postillas.

#### *Descripcion de la pulmonía.*

348 Los síntomas peculiares á la pulmonía (*m*) (baxo los quales se comprehende el término de pleuresia y la *carditis* en quanto esta es una enfermedad general) son el dolor en alguna parte del *torax* ó caxa del pecho, y el qual á veces muda de lugar; la dificultad de respirar, la tos acompañada por lo comun de expectoracion, y algunas veces con un poco de sangre mezclada con la materia escupida ó expectorada.

349 El sitio ó asiento de la enfermedad está en todo el

(*h*) El desórden ó enfermedad general del sistema por el efecto de una espina clavada baxo la uña (véase párrafo 344 y la nota), y cuyo desórden ocurre tambien en la gastritis, mencionada en el último párrafo del texto (véase la nota de este párrafo), son buenos exemplos de los casos á los quales se podría dar el nombre de pírèxia sintomática.

(*i*) Véase arriba párrafo 329.

(*k*) Véase párrafo 332.

(*l*) Véase párrafo 167.

(*m*) Los síntomas comunes á esta y á las otras enfermedades de la misma forma, numeradas en el último párrafo, estan descritos en el párrafo 331. Los que son peculiares y distintivos de las flegmasias y exàntemas, esto es, de las enfermedades acompañadas de inflamacion ú otro fenómeno análogo á estas, estan descritos en el párrafo 332.

cuerpo, en todo el sistema nervioso (*n*), como parece y se prueba porque la enfermedad se produce por un aumento de la diatesis, la qual tomó lugar en la predisposicion, y sin una nueva circunstancia (*o*); porque la inflamacion interna del pecho por la mayor parte y ordinariamente se sigue á la píraxia despues de un considerable intervalo de tiempo, sin que jamas preceda á estas (*p*); y porque las sangrías y otros remedios de una operacion semejante los quales no afectan ó no obran sobre la parte inflamada mas que lo que sobre otra qualquiera igual, distante del centro de actividad, remueven ó curan la enfermedad. El verdadero y propio asiento de la inflamacion, la qual es únicamente una parte de la diatesis universal, es ó la substancia de los pulmones y la produccion de la pleura que cubre su superficie, ó alguna parte de esta membrana, ya sea la parte que cubre las costillas por la superficie interna, ó ya sea aquella que por la superficie externa abraza las entrañas ó visceras del pecho: es pues la inflamacion diferente en diferentes casos, y en el mismo caso en diferentes tiempos.

350 El dolor situado en alguna parte del pecho depende de una inflamacion de las partes internas correspondientes, poco hace mencionadas (*q*), como se prueba ó confirma por la diseccion de los cadáveres; es verdad tambien que algunas veces es ocasionado por una adhesion de los livianos á la pleura que cubre la superficie interna del torax ó pecho, y muy rara vez de una inflamacion de esta membrana, como sabemos con la misma evidencia.

351 Quando la inflamacion existe sobre la superficie de los livianos, es imposible que ella pueda limitarse únicamente á la substancia de los pulmones ó livianos, ó á la membrana que cubre su superficie. Porque ¿cómo puede nadie suponer que los puntos de los mismos vasos, ya distribuidos por la membrana, ó que descienden dentro de la substancia de los pulmones, ó que salen fuera de ella, pueden estar inflamados sin una comunicacion de la indisposicion ó desorden de los puntos vecinos (*r*)? Así

(*n*) Véase párrafo 47, 48, 49, 54, 55, y no como se cree comunmente la porcion inflamada de los pulmones.

(*o*) Véase arriba 75 y 76.

(*p*) Véase párrafo 322 y la nota 6.

(*q*) Véase párrafo 173.

(*r*) Esto no obstante, uno de los nosologistas fundado en esta pura suposi-

bue, la distincion de la inflamacion que acompaña á las flegmasias en parenquimatosa, es decir, que tiene su asiento en la substancia de una entraña, y en membranosa, y cuya nocion hace este último caso universal, son cosas igualmente remotas de la verdad. La razon del por que ni la membrana contigua á los pulmones, ni la substancia de estos está siempre inflamada, y por que la inflamacion se comunica á veces á alguna parte de la membrana vecina, se entiende ó deduce fácilmente considerando la vecindad de la parte inflamada en el último caso indicado de aquella parte que recibe el ayre, y por tanto varía en su temple (s).

352 El dolor muda á veces de lugar ó sitio (t) en el curso de la enfermedad, porque su causa inmediata, es decir, la in-

cion ha hecho dos órdenes de flegmasias, el uno cuyo asiento es la membrana de cada entraña, y el otro tiene su asiento en la superficie interior. Cayó pues en este error observando que despues de la muerte dió señales de inflamacion previa la substancia interior del hígado. Y como por otra parte vió en las disecciones de otros cadáveres que habia padecido inflamacion la membrana en otras ocasiones, infirió ó deduxo de aquí su conclusion enteramente errónea. Porque se debe observar que el estado del hígado, mencionado en el primer caso, de ningun modo era una flegmasia en atencion á que durante la vida tal estado no presentó síntoma alguno de los de esta enfermedad, y ni aun siquiera dió señal alguna de la presencia de la inflamacion. Es este un caso pues del qual no tenemos que hablar ahora por quanto el hígado no es el sugeto. Mas el haber extendido el referido autor nosológico su errónea opinion á todas las otras entrañas, de las quales tuvo á bien hacer otros tantos asientos de flegmasia de la una y de la otra especie, fue un extravío de raciocinio y una extrema falta de materia de hecho. Un profesor cuyas obras fuéron sepultadas no hace mucho tiempo en el olvido, sin haber sufrido agonía alguna, ó haber dado señales algunas de vida mas que la de un débil poco perceptible sonido, que se despide desde lo hondo del sepulcro, y las quales antes de ser sepultadas no pudieron dar á los sentidos razon alguna comprehensible, se le puso en la cabeza el sostener (con el fin de aparentar que él era de opinion distinta de la que sostenian los hombres célebres y de grande autoridad, y lo que para él era lo mas alto de su ambicion) que la inflamacion en las flegmasias estaba siempre situada en la membrana: mas la respuesta de esta extravagancia está dada ó expuesta en el texto.

(s) Está tan fuera de ser cierto que esta especie de inflamacion puede estar limitada á pocos puntos de los vasos que sufren la alteracion (véase la nota precedente), que efectivamente la hallamos, bien que no tantas veces como se ha supuesto, algunas veces en el mediastino, otras en la membrana externa del pericardio, y otras en la membrana superior del diafragma. La opinion de Boerhaave acerca de la transiacion ó transmutacion de la inflamacion de una entraña sobre otra fue un error de opuesto extremo.

(t) Véase arriba 348.

inflamacion está igualmente sujeta á mudar , estando dispuesta á abandonar su primer sitio , ó permanecer en parte en él , mientras que viene á hacerse mas considerable en otro. Esto aparece ó se confirma haciendo comparacion de la conocida mutacion del dolor con las huellas de la inflamacion en las partes correspondientes descubiertas despues de la muerte (*u*).

353 Este hecho agregado á los ya referidos constituye otro argumento sólido (*x*) para la refutacion de la opinion de los que creyeron que la enfermedad era efecto , ó estaba sostenida de la inflamacion , ó que dependia en algun modo de esta : esto confirma la doctrina que hemos afirmado , y prueba que la inflamacion es regulada por una diatesis fuerte general , y dirigida por esta algunas veces á una parte , y otras veces á otra , y que como dependiente de esta causa crece ó se aumenta , y de cierto modo se multiplica. Esta misma conclusion se confirma por el alivio ó abatimiento de la inflamacion , haciéndose mas simple , y últimamente apartándose de qualquier parte que ha ocupado , y todo esto proporcionalmente al progreso del método curativo , el qual alivia ó remueve la diatesis. Se confirma la misma idea por la naturaleza del reumatismo , en el qual los dolores son mas violentos y mas numerosos á proporcion de lo mas ó menos alto de la diatesis , y mas suave , y menos numerosos los dolores , segun la proporcion de lo suave de su diatesis. Estos dolores , que dependen de la diatesis universal , y que son una parte de la enfermedad general , se deben distinguir de los dolores locales que ocurren á veces , y pueden preceder accidentalmente á esta enfermedad. Los dolores pungitivos , ó como se dice comunmente las punzadas , acontecen frecuentemente por ligeros accidentes , y pueden aparecer antes del arribo del reumatismo ; pero se deberán distinguir de los dolores que nacen de la diatesis que constituye esta enfermedad : distincion á la qual rara vez se ha atendido por falta de un principio recto para guiarse ó llegar á tal atencion.

354 La dificultad de respirar no se debe atribuir á defecto ó vicio orgánico alguno en los pulmones , ó á defecto de incitamento en ellos ; sino únicamente al ayre , que en la inspira-

(*u*) Se hallan muchas de tales observaciones , es decir , semejantes , en las obras de Morgano , Bonet y Lieutaud.

(*x*) Véase quanto se ha dicho sobre este punto.

cion, llena y dilata los vasos destinados para ella, y comprime los vasos inflamados.

355 La causa de la tos consiste en la copiosa secrecion y excrecion del fluido que exhala ó mana de los vasos exhalantes y del moco, los quales irritan los vasillos aëreos, y aumentan su incitamento, igualmente que la de todos los agentes ó poderes que ensanchan la cavidad del torax; por lo que suspendiéndose de un golpe todas las funciones de las potencias motrices, tiene así lugar una llena inspiracion y una llena expiration, para la qual coopera en parte la operacion de la voluntad (y).

356 La tos al principio es poca ó ninguna; porque por razon de la fuerte diatesis que ocupa las extremidades de los vasos, los arriba mencionados fluidos, saliendo en forma de un insensible vapor, son menos irritativos en esta forma, y se expelen con menor esfuerzo.

357 Ademas, la tos viene poco despues acompañada de expectoracion, porque los fluidos acumulados con el esfuerzo de la tos son expelidos hácia arriba juntamente con la accion rápida del ayre que sube, como si fuesen llevados los tales fluidos arrebatados de un torrente (z). La sangre mezclada con estos fluidos indica el esfuerzo de la secrecion arriba explicada.

358 La blandura del pulso, síntoma que comunmente se menciona ó entra en la definicion de la enfermedad, á lo menos quando se da la definicion de la pulmonía, se ha omitido aquí, porque los síntomas característicos del pulso no tienen lugar en razon de la inflamacion, sino de la diatesis universal (A); por lo que mira á la diatesis, la propia ó exácta expresion es que el pulso en lugar de ser blando es menos duro, y quando se considera el efecto que ha producido en el estado del pulso el método de curacion, puede decirse entonces que es blando (B).

359 El vario modo de sentirse el dolor que se ha descrito, unas veces como agudo y pungitivo, otras veces como obtuso,

(y) Véase arriba 159 y 160.

(z) Véase arriba párrafo 238.

(A) Véase párrafo 155 y 173.

(B) Es un efecto universal de la diatesis esténica el hacer ó producir el pulso duro en uno ú otro grado; y la pulmonía no es una excepcion de este hecho, sino que la distincion nació del error de que la inflamacion era el todo, en lugar de que no es mas que una parte de la enfermedad poco importante ó significativa.

gravativo, y que se debe considerar mas bien como una sensacion molesta que como dolor, no obstante que dependa inmediatamente de la inflamacion, no se debe mirar ó considerar como de alguna consecuencia para señalar el estado ó asiento de la inflamacion; porque por grande que sea la inflamacion, qualquiera que sea el lugar donde ella reside, sea el que quiera el peligro que anuncie, el único medio de removerla y quitar el peligro es curar ó destruir la diatesis general. Así que, la nocion comunmente recibida de que está la membrana inflamada quando el dolor es agudo, y que quando este es obtuso lo está la substancia interior, se debe mirar como inútil y sin fundamento, ó mas bien se debe mirar aun como perniciosa (C). Quando la enfermedad ha subido á un estado avanzado, el repentino abatimiento del dolor sin un proporcionado y correspondiente alivio de la dificultad de la respiracion, los poco experimentados toman á veces semejante fenómeno como una apariencia del verdadero retorno de la salud. Pero la causa que nada tiene que hacer con el asiento ó género de inflamacion es el grado de incitamento, el qual indica ó muestra que está exhausta la incitabilidad, que el incitamento llegó á su término, y que su vigor, antes excesivo, se ha convertido entonces ó mudado en debilidad directa ó indirecta (D). De aquí es que los vasos, especialmente los inflamados, en lugar del incitamento excesivo de que estaban anteriormente afectados, se hallan privados de incitamento, y en lugar de su primera densidad toma lugar una entera relaxacion. De aquí es que en lugar de una expectoracion aumentada por razon del ímpetu excesivo, sobreviene una inmensa descarga por la falta de fuerza, y sin algun esfuerzo, y la qual es meramente de la parte aquosa de los fluidos á consecuencia del estado inerte de los vasos; y se termina la escena por una repentina sufocacion á consecuencia del derramamiento de los fluidos, que ocupan ó tapan enteramente los vasos aéreos.

360 La *carditis*, ó sea la inflamacion del corazon, es una

(C) Véase párrafo 351 y la nota primera.

(D) La debilidad directa puede ser ocasionada por el método propio curativo, el qual es directamente debilitativo quando se ha empleado mas allá del punto debido. La debilidad indirecta se produce por el mismo curso ó progreso excesivo de la enfermedad, porque en el dia rara vez se puede atribuir al método curativo alexífarmaco. Véase párrafo 47 y las notas.

enfermedad que ocurre rara vez, que se conoce ó se entiende malamente, y que por la mayor parte es una enfermedad local; quando este último es el caso, entonces nada tiene que hacer el Médico. Y si alguna vez es enfermedad universal, en tal caso no admite otra definición ó curacion que la que es correspondiente á la pulmonía. Porque así como la pulmonía trae su origen de los mismos agentes nocivos antecedentes, y se cura con los mismos remedios; así pues no debe separarse de la nocion general.

*Descripcion de la frenesí.*

361 La frenesí es una de las flegmasias (E) acompañada de una ligera ó suave alteracion inflamatoria ó catarral, de alguna ó de muchas articulaciones, ó de las fauces, con dolor de cabeza, rubicundez de la cara y de los ojos, de modo que no se puede sufrir la luz ni el sonido, y hay vigilia y delirio.

362 En esta enfermedad jamas aparece la inflamacion en su propia forma. Y tambien hay una aproximacion al estado inflamatorio en las articulaciones, en los músculos, y especialmente en los que estan sobrepuestos en la columna vertebral, ó al rededor del pecho, ó en la parte mas baxa de las fauces; ó hay al mismo tiempo un estado catarral, el qual, sin embargo, es una alteracion ó afeccion que depende de la misma causa que la inflamacion, sin diferenciarse mas que en ser menos violento ó de menor grado.

363 El dolor de cabeza y rubicundez de la cara y de los ojos provienen ó nacen de una excesiva cantidad de sangre en los vasos del cerebro y sus membranas, que extiende ó dilata, estimula en exceso, y produce una contraccion de los vasos, tal que produce el dolor (F). La inflamacion no es necesaria para la produccion del dolor, porque la accion, independientemente de esta inflamacion, es dolorosa por exceder la mediocridad que pide la sensacion agradable (G). La rubicundez indica y demuestra la excesiva superabundancia de sangre. Que esta superabundancia de sangre cause el dolor por su operacion extensiva ó dilatativa, se demuestra por el alivio que se experimenta con la sangria y otra

(E) Véase arriba párrafo 347.

(F) Véase arriba 166 y 167.

(G) Véase párrafo 181 y 182.

qualquiera cosa que disminuye la cantidad y modera el ímpetu de la sangre.

364 La superabundancia de la sangre es tambien la que produce el estado de no poder sufrir la luz ni el sonido. Porque así como se necesita un cierto impulso de sangre para el ejercicio de qualquier sentido, y que tenga su debido incitamento el órgano de la sensacion (H); así tambien quando este impulso sube al exceso, es menester que la consecuencia sea un aumento igual de sensacion: mas estos mismos síntomas, juntamente con el dolor, nacen en un opuesto estado de incitamento, es decir, en el asténico.

365 La vigilia y el delirio dimanan del mismo exceso de incitamento producido por el excesivo estímulo de la abundancia de sangre, y de las otras potencias ó agentes. Las otras causas ó agentes nocivos que contribuyen al efecto son la intensa meditacion ó pensamiento profundo, y una fuerte conmocion de las pasiones. Ninguno duerme, aun en el estado de salud, quando se halla incitado por estas potencias; y así es menos de maravillar que un grado mayor de ellas destierre el sueño baxo la influencia de una violenta enfermedad. La vigilia pues aumentada y el delirio son síntomas de perturbacion.

*Explicacion de los exântemas esténicos.*

366 Los exântemas esténicos despues de la aplicacion de una materia contagiosa, y de los agentes nocivos ordinarios que producen la diatesis esténica, aparecen primeramente baxo la forma de pirexia esténica ó sinoca, y despues de algun tiempo, aunque no exáctamente limitado, se siguen manchas mas pequeñas ó mas grandes.

367 Que las enfermedades esténicas exântemáticas no se diferencian de las otras enfermedades esténicas en circunstancia alguna de consideracion se prueba por este poderoso argumento, á saber, que á excepcion de la erupcion y fenómenos peculiares á ellas, no hay cosa alguna en la serie de los síntomas, ni, á ex-

(H) Hay comunmente un aparato extraordinario de vasos sanguineos en el órgano ó en los órganos destinados á las sensaciones exquisitas si estas se han de exercer debidamente. Si la sangre que corre dentro de estos vasos se aumenta, la sensacion necesaria para el ejercicio de estos órganos se aumentará tambien por el calor y estímulo del movimiento.

cepcion del contagio, hay cosa alguna en los agentes nocivos incitativos, sino lo que únicamente acontece en qualquiera enfermedad esténica; y los medios de precaverlas, igualmente que los remedios que se emplean para curarlas, son enteramente los mismos. Siendo pues el hecho tal, era una cosa sumamente absurda el separar, meramente por causa de la erupcion y sus peculiares fenómenos, las enfermedades exântemáticas de las que les son afines ó de su misma especie, y colocarlas y clasificarlas con las enfermedades las mas opuestas, tanto á ellas como á qualquier otra (I). Porque ¿cómo pudo imaginarse alguno que la causa sea diversa, y no precisamente la misma quando el plan ordinario de curacion remueve ó cura el efecto de la erupcion,

(I) Los nosologistas han separado las enfermedades exântemáticas reales ó imaginarias en una clase ú orden por ellas mismas, y las han unido ó colocado con enfermedades de las que no hay dos solas, á excepcion de las viruelas y los sarampones, que tengan relacion ó respecto alguno mas entre ellas mismas que su mera apariencia ó semejanza eruptiva, mientras que hay algunos de estos señores que las han separado de otras, con las cuales baxo qualquier respecto tienen la mas esencial conexiõn ó afinidad. Así que, las viruelas y los sarampones estan quitados de su puesto natural, y al qual nosotros los reemplazamos. Y es increíble el que nos hallemos en la precision de decir que aun la erisipela, la qual seguramente no tiene derecho alguno, aun para la insignificativa distincion exântemática, se ha colocado tambien entre las enfermedades de esta especie. Ademas, la peste que es en todo y por todo la calentura tifo, siendo así que su parte eruptiva no la hace jamas diferenciar de esta su naturaleza, se halla separada de semejante calentura, no obstante ser una misma cosa, exceptuando con dificultad el grado, y puesta junta con las enfermedades esténicas de una naturaleza naturalmente opuesta. Y el garrotillo ó angina gangrenosa, la qual es igualmente un tifo, no se puso en su lugar propio entre las calenturas ni entre los exântemas, entre los cuales su expulsion á la superficie externa, segun las propias reglas de clasificar los nosologistas, parecia tener mejor derecho que otras algunas enfermedades, especialmente la erisipela; y aun este garrotillo (no hallándose límite alguno á la confusion de un tal pretendido orden de algunos Médicos) se halla unido ó junto no solamente como un género en las enfermedades esténicas, sino aun como una especie de uno de estos géneros. La verdad es que los sistemáticos que por otro lado no fuéron nosologistas, trabajáron muchísimo acerca de las enfermedades exântemáticas y contagiosas, y no conociéron jamas la verdadera naturaleza de ellas, ó poco menos que la de otra alguna; ellos siguiéron todos á sus predecesores, y no se dignáron volver la vista hácia los fenómenos de la naturaleza, segun que esta se los presentaba; el primero conduxo en error á sus sequaces, estos engañáron á sus discípulos de edad en edad, y todos ellos cegáron á los pobres nosologistas, los cuales habiendo tenido por su base lo absurdo del arte, y habiendo concluido la fábrica de la locura, dexáron que los hombres, si no quedaban satisfechos de esto, pensasen á su arbitrio y placer el fabricar otro edificio mejor y mas sólido.

qualquiera que sea , y que por consiguiente muestra ser una misma cosa ? A no ser que seamos de aquellos que mantienen que el mismo efecto puede dimanar de diferentes causas. A la verdad la operacion del contagio en quanto ella coopera á la general enfermedad , no es de una naturaleza opuesta á la operacion esténica general , sino que precisamente es la misma.

368 El contagio es una cierta materia imperceptible de una naturaleza desconocida , como lo son los mas de los fenómenos de la naturaleza , y únicamente susceptible de indagarse en algún modo en sus evidentes efectos. Tomada del cuerpo de una persona inficionada , ó de algun otro cuerpo tosco (tal como los vestidos ú otras cosas semejantes en donde casualmente puede estar anidada) , y recibida dentro de un cuerpo sano fermenta sin mutacion alguna en los sólidos y en los fluidos , llena todos los vasos , y despues gradualmente es arrojada por los poros de la superficie.

369 Y así como ningun otro efecto se sigue sino el de la diatesis esténica ; y así como los agentes nocivos que por otra parte producen comunmente esta diatesis siempre la preceden , y que un plan asténico ó un plan debilitativo de curacion siempre y solamente es eficaz para destruirla , y que por consiguiente su efecto no se diferencia de modo alguno de las enfermedades antes mencionadas ; así tambien se saca justamente que las enfermedades que nacen de ella estan conjuntas con estas otras , como que pertenecen á la misma forma.

370 La única diferencia que hay entre ellas es , que en los casos exántemáticos de enfermedad esténica necesita la materia cierto espacio de tiempo para pasar ó salir fuera del cuerpo , aunque el periodo es diferente en diferentes casos ; y la materia pasa ó sale mas ó menos libremente , segun que está mas libre ó mas impedida la perspiracion (K). Mas no es porque esté impedida por el espasmo , ni por la constriccion producida por el frio , sino únicamente por la prevalencia ó preponderancia de la diatesis esténica sobre la superficie del cuerpo ; como es evidente por la razon de que el frio por razon de su operacion debilitativa procurando ó proporcionando una libre salida á la materia , promueve evidentemente la perspiracion (L). Que el frio produce este efecto porque disminuye la diatesis , y no por remover el espasmo , se ha

(K) Véase arriba párrafo 21 y 76.

(L) Véase párrafo 117, 118, 120 y 121.

demostrado arriba. Y así como la salida de la materia se promueve de este modo porque induce una libre perspiración; así

371 Qualquiera parte de esta materia retenida baxo la cutícula adquiere una cierta acrimonia durante su detencion allí, produce inflamacioncillas pequeñas, y producidas ya, hace que se supure. Estas inflamaciones irritando la parte afecta crean ó dan origen á la pirexia sintomática y á la diatesis esténica sintomática, y que deberán distinguirse de la pirexia general y diatesis esténica universal (M).

372 El periodo de la erupcion es mas ó menos cierto ó determinado, porque la operacion de la tal especie de fermentacion, siendo en algun modo cierta y uniforme, requiere un cierto uniforme espacio de tiempo para hacerse completa, difundirse sobre el sistema, y llegar á la superficie segun que está testificado por el efecto. Ademas, no está exáctamente determinado tal periodo, porque la transpiracion, por razon de variar en su estado de vigor en diversos tiempos y circunstancias, es menester que esté mas ó menos vigorosa, mas ó menos lánguida.

373 La pirexia sintomática de la erupcion se manifiesta ó toma algunas veces la forma de una calentura actual: la razon de este fenómeno es, que el grado muy fuerte del estímulo que la erupcion produce sobre toda la superficie, causa últimamente un excesivo incitamento, y luego pone fin á él el establecimiento de la debilidad indirecta (N).

*Description de la viruela violenta.*

374 La viruela violenta es un exánthema esténico, en el qual hácia el tercero ó quarto dia de la enfermedad, y algunas veces mas tarde, salen ó se presentan unas pequeñas manchas ó puntos inflamados, que sucesivamente se mudan en postillas verdaderas y regulares; en ellas se recoge un humor que generalmente hácia el dia ocho despues de la erupcion, otras veces mas tarde, se muda en pus; y finalmente, caen en forma de costras sólidas. La erupcion, cuyo grado es siempre proporcionado al de la diatesis esténica, es en este caso el mas grande ó fuerte que es posible.

(M) Véase párrafo 174 y 246.

(N) Véase párrafo 214 y 215.

375 Todos estos fenómenos se gobiernan por las leyes de una cierta especie de fermentacion (O). Como el número de las postillas es siempre proporcionado al grado de la diatesis, esto indica ó muestra que sin los agentes nocivos (los cuales por otra parte, y sin alguna cooperacion de materia contagiosa producen la diatesis) el contagio no contribuye mucho á producir el estado morbozo verdadero; y que este contagio regula principalmente la forma exterior de la enfermedad, la qual no habiendo diatesis general, no es de consecuencia alguna, ni puede arribar al estado morbozo general.

376 En fin, la viruela violenta se distingue por los síntomas siguientes: antes de presentarse la erupcion hay una pirezia muy grave; síguese despues un inmenso cúmulo de postillas sobre todo el cuerpo. Los agentes nocivos antecedentes á todo esto son los mas violentos esténicos, particularmente el calor; los remedios que curan ó remueven esta enfermedad son los mas asténicos, y con preferencia de qualquiera de ellos se debe recomendar el del frio ó fresco.

*Descripcion del sarampion violento.*

377 El sarampion violento es una enfermedad esténica exán-temática (P), la qual principiando con el estornudo, lagrimo de ojos, tos seca y ronquera hácia el dia quarto de la enfermedad, ó mas tarde, presenta una erupcion de pequeñas postillas numerosas ó puntos pequeños; estos puntos en el tercer dia ó despues terminan en una especie de escama semejante á la del salvado. Esta enfermedad quando precede un grado considerable de diatesis esténica es violenta en proporcion al grado de la diatesis.

378 El estornudo, el lagrimo de ojos, la tos seca y la ronquera son síntomas catarrales, y por tanto dependen de la diatesis esténica (Q). Y pues que ellos aparecen quatro dias ó mas antes de la erupcion, esto es, antes que la materia pueda parecer haber llegado á las partes afectas, y que son constantes y universales, es menester suponer de aquí que la diatesis esténi-

(O) Véase arriba párrafo 368.

(P) Véase arriba párrafo 366.

(Q) Véase arriba párrafo 174.

ca es el efecto de los agentes nocivos, que comunmente la producen, no enteramente de la materia peculiar contagiosa, y que esta diatesis es indispensablemente necesaria para los sarampiones. Mas: aunque esta suposicion no se admitiese, y se quisiese disputar que estos síntomas dimanen de la materia contagiosa, es menester que se conceda aun que esta enfermedad no se diferencia en cosa alguna de otras enfermedades esténicas, sino que depende igualmente de la diatesis esténica, y que se doma con los remedios anti-esténicos ó debilitativos. Tambien es menester que se conceda, que pues la materia contagiosa produce el mismo efecto que el que producen los agentes nocivos comunes, debe ser su operacion absolutamente la misma, y así la misma la causa de la enfermedad. Así que, en la indicacion de la curacion no se encuentra cosa alguna mas que lo que es comun á esta enfermedad y á las otras enfermedades esténicas exánthemáticas, esto es, la de dexar el tiempo oportuno á la materia para que pueda salir fuera del cuerpo, y que se arregle la transpiracion, del mismo modo que se practica quando hay que tratar ó curar qualquiera otra forma de diatesis esténica (R).

379 En quanto á la erupcion se ha de racionar del mismo modo que se ha hecho ya arriba (S). La circunstancia de ser esta una violenta enfermedad quando es precedida de una diatesis esténica violenta, y de ser suave quando es suave el grado de esta diatesis, es una ulterior prueba de la poca diferencia que hay entre la operacion del contagio y la de los agentes comunes productivos de la diatesis esténica.

380 Quando la diatesis sube á un punto tan alto, que suprime la perspiracion, desaparece algunas veces por algun tiempo la erupcion, como si esta hubiera retrocedido á las partes interiores del cuerpo. Esta peligrosa apariencia ocurre principalmente hácia el fin de la enfermedad. El hecho es que esta materia, del mismo modo que la variolosa, enciende ó produce una inflamacion sintomática sobre la superficie del cuerpo, y entonces por un ulterior aumento de la diatesis suprime la perspiracion. De aquí pues es que los livianos (T) y otras entrañas estan á veces inflamadas.

(R) Véase arriba párrafo 96.

(S) Véase párrafo 375.

(T) Que los pulmones pueden estar inflamados en un estado violento de la

381 El estado violento de las viruelas por el gran estímulo de la erupcion convierte á veces tanto la diatesis esténica como la erupcion en asténica, y produce así la viruela confluyente, de la qual trataremos despues. No se está aun asegurado si ocurre alguna cosa como esta en los sarampiones: mas así como todo exceso de incitamento, como en la conversion de la pulmonia en hidropesía del pecho, puede transmutarse en debilidad indirecta,

diatesis en los sarampiones no es de maravillar, en atencion á que el catarro comun quando su diatesis sube á un alto grado es capaz de producir el mismo efecto (véase párrafo 343 hácia el fin). Mas considerando quan gran número de hechos falsos he encontrado en los escritores Médicos, me he hallado despues de tal descubrimiento tan desconfiado, que he dado mucho menor peso de testimonio en favor de que varias vísceras internas esten expuestas á ser inflamadas, á consecuencia del supuesto retroceso del exántema morbiloso; y estoy dispuesto á dudar enteramente del hecho: y aun me inclino á dudar tanto mas, vista la analogía de un hecho muy comun, y manifiestamente contradictorio al que se tiene por supuesto, y es que dependiendo la inflamacion en las enfermedades esténicas de la diatesis general, jamas acomete una parte interna por quanto hasta ahora yo he hallado (véase párrafo 113 y 167). Ni la inflamacion que proviene de qualquier otro origen se encuentra tan frecuentemente en las partes internas como nos lo ha dado á entender la opinion vulgar. En los cadáveres de los que han muerto de disenteria se han observado las huellas de inflamacion en el canal intestinal. Mas esta únicamente tuvo lugar quando se puso en práctica el método de curacion evacuante, debilitativo y vegetal; y aun en este caso parece haber sido un último efecto, no primario, y mucho menos la causa. Y se ha demostrado que lo que se ha considerado como una inflamacion quemante en las primeras vias, no es de ningun modo tal inflamacion (véase párrafo 197). Ademas, aun quando la inflamacion acontezca en las partes internas, jamas es de especie esténica, sino siempre asténica, ó local ó universal; y aun curada prontamente no se puede tener por cosa que haya llegado jamas al grado de perfecta inflamacion. Si hay alguna cosa de cierto, respecto á la frecuencia de la inflamacion, hácia el fin de los sarampiones, es que tal desórden no puede ser sino de la especie asténica: cosa que es tanto mas verisímil á consecuencia de su aparicion en el tiempo avanzado de la enfermedad, y en vista de una circunstancia que á mi modo de entender es de gran peso, aunque otros no la hayan calculado ó hayan tenido noticia de ella; y es que así como las viruelas discretas se transmutan en confluentes, la pulmonía en hidropesía del pecho, y otra qualquiera enfermedad esténica con su diatesis se muda ó cambia en otra qualquiera enfermedad asténica, y diatesis de la qual depende; así pues no hay cosa alguna en la naturaleza de la economía animal, y de los agentes que obran sobre ella, que sea capaz de precaver la misma conversion del estado esténico en el asténico en los sarampiones. Y si, lo que es mas probable, por la práctica alexífarmaca, que era la que se usaba entonces en esta enfermedad, la debilidad indirecta puede inducir una mutacion tal, ninguna enfermedad tiene por ella misma mayor contingencia á esta que los sarampiones. Mas estoy seguro que quando el plan debilitativo se ha empleado desde el principio de la enfermedad no ha podido acontecer semejante consecuencia.

así tambien apenas debe dudarse de la posibilidad del mismo fenómeno en esta enfermedad, la qual no es menos violenta que la otra.

*Descripcion de la erisipela violenta.*

382 La erisipela violenta es una flegmasia que empieza siempre con *pirexia*, y á la qual se sigue la inflamacion. La inflamacion tiene su asiento en alguna parte externa del cuerpo; las mas veces en la cara, y algunas veces en la garganta: es de un color rubicundo, tiene limites desiguales, está algun tanto elevada, corre de un lugar á otro, y está acompañada de una sensacion de ardor quemante.

383 Es peculiar á esta inflamacion el acometer el cuerpo mucoso, lo que jamas hacen las otras inflamaciones generales. No es de utilidad alguna señalar la razon de esta particularidad, en atencion á que esta inflamacion no se diferencia de las otras, ya sea en quanto á la operacion de los agentes incitativos que la producen, ó ya sea en quanto á los remedios que la curan.

384 La causa de la rubicundez de la inflamacion, tanto en este caso como en otro qualquiera, es una excesiva cantidad de sangre en los vasos inflamados; por lo que hace á la quèstion acerca del grado de rubicundez, ella es de ninguna importancia. Hay menos elevacion en la parte inflamada que en otras inflamaciones esténicas, porque estando libre en este caso el espacio que hay entre la cutis y la cutícula, el humor extravasado se esparce y extiende fácilmente. Esta es tambien la causa del esparcimiento de la inflamacion, y de su modo irregular de esparcirse. La sensacion de ardor quemante es efecto de una acrimonia del fluido contenido.

385 El ataque de la inflamacion sobre la cara no es mas peligroso que sobre otra qualquiera parte, á excepcion de quando la diatesis, de la qual depende el ataque, es grande ó considerable, y hace la inflamacion proporcionalmente grande (*U*). En este último caso, sea la parte inflamada la que se quiera, se debe tener la enfermedad como grave, y aun mucho mas grave si la inflamacion acomete la cara; porque entonces la enfermedad está siempre acompañada de una gran conmocion del sistema.

(*U*) Véase párrafo 85 y 343.

386 Quando tal diatesis es esténica, y tiene lugar la indisposicion ó afeccion de la cabeza que depende de ella, no hay enfermedad mas peligrosa ni mas rápida en su clase para terminar en la muerte, mientras que siendo la diatesis suave no hay enfermedad que sea mas suave.

*Descripcion del reumatismo.*

387 El reumatismo es una flegmasia, mas freqüente en los temperamentos que inclinan al sanguineo. Esta enfermedad es una conseqüencia del calor aplicado despues de la accion del frio, ó que alterna de tal modo con este, que se hace por esta razon el mas estimulante: está acompañada de dolor situado en la cercanía de las articulaciones, ó entre las mismas articulaciones, principalmente entre las mayores, y es proporcionado al grado de la diatesis (X): y la inflamacion viene siempre despues de la *pirexia*.

388 El temple ó ayre externo es dañoso en esta enfermedad en el modo mismo que hemos explicado ya (Y) muchas veces.

389 La ferocidad del dolor se percibe en las partes que se han mencionado (Z), porque en ellas obra principalmente la inflamacion, ó sea la parte mas intensa de la diatesis universal (a). Esto acontece á mas porque casi la mas poderosa de las causas nocivas incitativas, esto es, el temple que hemos mencionado (b), afecta ó se dirige únicamente á tales partes. No puede haber aquí translacion de la inflamacion á las partes internas, porque estas partes que conservan constantemente un casi igual temple, sea la que quiera la variacion del temple externo, no son afectadas por el mismo agente nocivo que molesta las partes externas.

390 El frio, contra la comun opinion, no es dañoso en esta enfermedad, porque produce constriccion, respecto á que la violencia de la enfermedad es mayor baxo la operacion del calor, y á que este produce un efecto enteramente opuesto al de

(X) Véase 343.

(Y) Véase 113 y otros varios.

(Z) Véase 167.

(a) Véase *ibidem*.

(b) Véase párrafo 113.

la constricción (c). Este hecho se confirma porque la dieta estimulante en todos sus artículos es siempre dañosa; y porque la abstinencia es siempre provechosa, de modo que á veces ella sola efectúa la curación. Esto tambien nos da ó suministra una suficiente refutación de la noción errónea, en virtud de la qual se alega que el temple ó fresco es mas dañoso, y mas útil ó provechoso el sudor: cosa que no se conforma con la verdad; como si no hubiera otros agentes nocivos mas que el primero, ni otros remedios mas que el último. Tanto en esta como en todas las otras enfermedades generales esténicas únicamente la diatesis general esténica es la que produce la enfermedad, y la solución ó desaparacimiento de la tal diatesis es lo que la remueve ó destierra. Este hecho no solamente está bien asegurado, sino sostenido por la analogía de qualquiera parte de esta doctrina que se ha expuesto hasta ahora. Los dolores que algunas veces se manifiestan en algunas partes antes que aparezca esta enfermedad, y que otras veces no aparecen, no son efecto de la diatesis: mas sean seguidos de reumatismo, ó no lo sean, ellos no son sino una local alteración, ó se deben referir á una enfermedad universal muy diversa llamada reumatalgia, y de la qual hablaremos mas adelante.

391 La razon por que las mayores articulaciones son afectadas ó dañadas en esta enfermedad, y las mas pequeñas en la gota, es la siguiente: en el reumatismo porque las otras circunstancias de la enfermedad, igualmente que los dolores, dependen de una diatesis esténica violenta; de aquí es que las mayores articulaciones, las quales por las referidas razones estan sujetas á mayor extensión de la diatesis, sufren tambien la mayor fuerza de la enfermedad. Mas como la gota consiste en un estado de debilidad, su violencia será mayor en donde hay naturalmente mayor debilidad, y por lo mismo en las partes extremas y en aquellas que estan mas remotas del centro de actividad (d).

(c) Véase párrafo 113.

(d) Para hacer este hecho sencillo é inteligible á qualquiera supongamos que una persona ha estado expuesta todo un dia entero á un intenso frio. Quando llega á su casa por la noche se sienta á una buena lumbre, recibe el alimento caliente y bebe vino generoso. Se mete en la cama, se abriga bien, y aun se le da á beber mas del mencionado licor. Se duerme, y á la mañana siguiente siente un dolor en alguna parte de sus extremidades superiores, cerca ó en lo interno de las grandes juntas; y antes de tal dolor se ha manifes-

*Descripcion de la erisipela suave.*

392 Tanto la definicion como la explicacion dada acerca de la erisipela violenta (*e*) son aplicables á la erisipela suave ; pero de modo que esta , tanto con respecto á las potencias nocivas que la preceden , como á sus síntomas en quanto es referible al total de su causa , se debe reconocer como mucho mas suave que la primera , y aun no solamente así , sino como enfermedad notablemente suave.

393 Esta misma enfermedad no tanto viene en seguida del garrotillo , ó *cinanque* esténico , llamada comunmente *tonsilar* ó garrotillo comun inflamatorio , sino como sobrevenida al mismo garrotillo antes que este haya terminado su curso ó periodo. Esta misma enfermedad no raras veces se manifiesta sola y sin estar acompañada de *cinanque* , dimanando de agentes dañosos igualmente suaves , y manifestándose con una serie de síntomas igualmente suaves todo el decurso de su duracion.

394 Ademas , en las mismas personas y en el mismo estado de agentes nocivos unas veces esta erisipela , y otras veces el *cinanque* , y otras el catarro nacen promiscuamente , y se remueven todos con el mismo método suave de curacion (*f*).

*Descripcion del cinanque esténico.*

395 El *cinanque* ó garrotillo esténico es una flegmasia con una inflamacion de la garganta , y especialmente de las *tonsilas* ó agallas , y que jamas precede á la pirexia : está acompañado de

tado un calor grande con pulso agitado ó acelerado , y una especie de sensacion desagradable en diferentes partes de su tronco. Los dolores se aumentan en la cama en la noche siguiente á proporcion del aumento del desórden universal: el frio , las evacuaciones y la abstiniencia de alimento , y de la alternativa del temple le curan en este caso supuesto.

(*e*) Véase desde el párrafo 382 hasta 387.

(*f*) Yo mismo he experimentado todas estas alteraciones , unas veces una sola , otras veces todas tres en el decurso de la misma enfermedad ; las mas de las veces con una combinacion de garrotillo inflamatorio y de erisipela suave ; y en quanto me lo permitió la observacion , pude discernir que los grados del estado flogístico que las produxéron , y de los remedios que las removieron ó las curaron eran unos y otros suaves ; los primeros como agentes estimulantes , los segundos como debilitativos ; y ambas casi tan del mismo grado que queriendo colocarlas ó señalarles puesto en la serie , no sabria á qual dar la preferencia.

hinchazon ó tumor y rubicundez , y de un aumento de dolor quando se traga alguna cosa, especialmente siendo líquida.

396 Se dió arriba la razon (*g*) del por que la inflamacion ocupa el asiento ó lugar mencionado aquí , y de que quando ha acometido ya esta una vez repite despues freqüentemente con mayor facilidad ; y es que su asiento es una parte que está mas expuesta á la accion ú operacion del agente ó potencia mas nociva , esto es , á la alternativa del calor y del temple ( véase 36 con la adicion ): está menos cubierto que otras partes (*h*); los vasos primeramente extendidos por la inflamacion , y relaxados poco despues , estan dispuestos á recibir una mayor proporcion de sangre á qualquiera aumento de su ímpetu (*i*).

397 La inflamacion , tanto en esta como en las otras flegmasias (*k*), jamas precede á la pìrexia por la razon señalada (*l*); mas si algun imperito Médico pensase que realmente la inflamacion precede á la pìrexia , debe tener presente que ella sucede no de otro modo que por haber degenerado la inflamacion esténica gradualmente en enfermedad local en virtud de sus repetidos ataques , y que siempre dexa despues de sí en cada ataque particular alguna huella de sus efectos en la parte alterada. Esta última inflamacion de la parte puede acontecer sin una diatesis general esténica , y por tanto sin ser seguida del cinanque esténico , y puede acontecer que exista accidentalmente en el mismo tiempo en que está para establecerse la diatesis esténica , en cuyo caso tal inflamacion va delante del cinanque esténico ; mas en ambos casos es menester distinguirla del caso puramente general para no cometer un error nocivo en el método curativo (*m*). En un hábito as-

(*g*) Véase párrafo 113 y 342.

(*h*) Véase párrafo 167. Si una persona se pasea por la tarde , quando sobreviene una repentina niebla con frio y viento , bien puede cubrir exteriormente su garganta , pero le es imposible defenderla interiormente,

(*i*) Quando una persona ha experimentado una vez esta enfermedad , la sufre de nuevo tanto mas fácilmente como que el movimiento aumentado de la sangre , paseándose en un dia de calor , y sentándose despues en un lugar frio , no raras veces ha producido la *ophthalmia* , y algunas veces esta especie de garrotillo.

(*k*) Véase la definicion de todas ellas &c.

(*l*) Véase párrafo 167 y 343.

(*m*) Esto puede tener lugar ó acontecer en un sugeto que se halla en estado de diatesis asténica , la qual se aumentaria con el plan de curacion debilitativo , y seria inútil en la ausencia de diatesis.

ténico, ya sea que suceda á consecuencia de la pìrexîa, ó no, hay aun otra inflamacion general que se debe referir á las enfermedades asténicas.

398 Si alguno intenta ó sabe explicar por que el dolor se agrava al tragar los líquidos, puede comunicar su conocimiento ó sabiduría; mas en caso de que no lo sepa, nos importa poco.

399 La *cinanche esofagea*, ó inflamacion del esófago, se ha omitido aquí porque acaece rara vez, y es susceptible del mismo raciocinio y curacion que la *tonsilar*, de la qual únicamente se distingue en que la inflamacion está situada poco mas abaxo, y en que únicamente se presenta á la vista una ligera rubicundez. Mas como siempre hay sospecha de que esta inflamacion sea local por erosion ó escoriacion del esófago á causa de la aplicacion de una substancia dura, corrosiva ó ardiente, se debe estar á las distinciones señaladas arriba, y hacer uso de ellas en una práctica sagaz. Véase arriba 81, 83 y 169.

400 Hay igualmente una enfermedad rara, que ocurre algunas veces en ciertos países, y jamas en otros, llamada por los Ingleses croup (*n*), ó sea tos del gallo. En esta enfermedad la respiracion es laboriosa, la inspiracion sonora, con ronquera y tos estrídula ó de rechinamiento, y con hinchazon que con dificultad se nota (*o*). Esta es una enfermedad á la qual casi únicamente estan sujetos los niños. En quanto á todas sus demas particularidades es de una naturaleza enteramente incierta (*p*).

401 Para formar nuestro juicio concerniente á esta enfermedad quando ocurra en la práctica, se puede atender á las siguientes circunstancias. Así como la diatesis esténica, en el grado que se requiere para la formacion de la enfermedad actual, y la qual depende de un alto grado de diatesis, ocurre menos frecuentemente ó hácia el principio ó hácia el fin de la vida, porque el alto grado de incitabilidad del primero y su baxo grado del último

(*n*) Y por los nosologistas *cynanche stridula*.

(*o*) Se ha percibido quando se ha hecho la diseccion de una persona muerta de esta enfermedad.

(*p*) Jamas he visto esta enfermedad sino quando era estudiante; pero tan jóven, que no pueden serme ahora de alguna utilidad las observaciones que pude hacer entonces. Ha habido muchos debates sobre si esta enfermedad es inflamatoria ó espasmódica, sin tener idea alguna adecuada de la diferencia de estas dos palabras; á lo menos en quanto semejante idea debiese influir en la práctica, y que no fue de modo alguno diversa entre uno ni otro de los dos partidos distintos: probablemente estaban ambos bien distantes de la verdadera.

admite un grado mas pequeño del efecto del agente incitativo, es decir, una fuerza mas pequeña de incitamento (*q*) que el largo periodo de la vida humana entre estos dos extremos; asi pues no es enteramente extraña á uno y otro de estos dos extremos (*r*). En la infancia el alto grado de incitabilidad se compensa por la tenuidad del estímulo: mientras que en la vejez el alto grado y fuerza del estímulo pueden compensarse por el defecto de la incitabilidad, y ser suficiente para inducir alguna diatesis esténica, y aun hasta aquel grado que constituye enfermedad. Así los niños estan sujetos á maravillosas alternativas del incitamento, y dentro de los mas breves espacios de tiempo. En el dia, por exemplo, se mostrará en ellos qualquiera señal de extrema debilidad, y mañana qualquiera señal de adquirido vigor, por razon de que en ellos la operacion de qualquier estímulo aplicado les incita de un golpe á su mayor grado por razon de su grande incitabilidad, y descende prontísimamente á su mas baxo grado de incitamento á causa del grado tenue de él y propio de ellos (*s*). De aquí es que qualquiera diatesis esténica que puede manifestarse en ellos es de breve duracion, vehemente, y en breve tiempo removida (*t*); ni su estado asténico continúa mucho, ó no es difícil de vencer, con tal que no haya alguna alteracion local, la qual, para decir verdad, rara vez acontece, y que se adopte el método propio de curacion que casi jamas se ha adoptado; antes bien por el contrario el plan de curacion antiflogístico ha destruido, digámoslo así, las tres quartas partes de la especie humana antes que los individuos hayan llegado al año séptimo de su edad.

402 Las señales de la diatesis esténica, en esta edad, son la gran frecuencia del pulso quando se compara con el de las personas adultas, mas frecuente que el que les es propio en su estado de salud, golpeando distintamente contra el dedo del que lo examina; un estado de intestinos mas estreñido al principio, y des-

(*q*) Véase párrafo 25 y 26.

(*r*) Aunque es una cosa rara que ó los niños ó los muy viejos puedan hallarse en un estado tal de estenia, que tengan necesidad de sangrías y de otras evacuaciones considerables, esto no obstante acaece el caso alguna vez.

(*s*) Una hija mia se tuvo por muerta en el concepto del ama que la criaba: su madre la dió luego un poco de estímulo difusivo. Durmió dos horas; y quando despertó hacia demostraciones, por no saber hablar aun, para que la diesen un poco mas de bizcocho, del qual anteriormente se habia comido ya la mayor parte.

(*t*) Cosa que puede hacer á veces un ligero suave purgante.

pues mas suelto , ó con copiosas evacuaciones segun que se avanza á la enfermedad ; segura de la piel , calor quemante , sed , vigilia , y gritos desmedidos ó fuertes.

403 Las señales de la diatesis asténica en esta misma edad son la innumerable frecuencia del pulso , el qual es pequeño , y cede blandamente como si fuera nieve que se examina ó toca baxo el dedo , de modo que se está como incierto de si se siente ó no se siente ; la soltura precipitada de vientre y de materias muy líquidas verdosas ; vómito frecuente ; segura de la piel , con calor mayor que el natural , y mas intenso en algunas partes que en otras ; sueño interrumpido y nada provechoso ; un modo de gritar débil , y muy proporcionado para excitar la compasion.

404 La primera diatesis , á mas de los otros agentes nocivos, es precedida del uso de la buena leche , del alimento de carne , y de un abuso de opio ó licores fuertes ; de la accion del excesivo calor despues de la operacion del frio y de la humedad , la qual, esta última , aumenta el efecto debilitativo del primero ; y de una robusta constitucion de sólidos simples.

405 La segunda diatesis poco antes nombrada , á mas de los agentes nocivos comunes, es precedida del uso de la leche de un ama de cria débil y enfermiza ; del alimento de especie vegetal y condimentado con azúcar ; del régimen aquoso , tanto respecto á la comida como á la bebida ; del vómito habitual , y fluxo de vientre habitual á consecuencia de haber usado ó practicado los medios comunes para detener el primero , y particularmente por haber suministrado la *magnesia* con el intento de absorber el ácido ; del frio no seguido del calor ; y de una débil constitucion de sólidos simples.

406 Considérese pues ahora qual de estas dos series de señales sea aquella que precede ó acompaña el tal garrotillo *croup* ó angina traqueal , y si la pirexía que la acompaña es esténica ó asténica. Cotéjense los diferentes pareceres de los autores acerca de esta enfermedad. Téngase una grande sospecha ó poca fe hácia sus teorías , y mucho mas acerca de los hechos que refieren. Estése muy alerta para no dexarse engañar de la vanidad , nulidad y temeridad de los Médicos jóvenes , igualmente que de la obstinacion é hipocresía de los Médicos viejos , los quales haciéndose cada dia mayores á proporcion que envejecen , su edad y su práctica vienen á hacerse inflexibles á qualquiera fuerza de racionio , á qualquiera que sea el peso de

la verdad, y aun, por decirlo así, al poder mismo del Ser supremo: considérense sus entendimientos como encadenados con la preocupacion: ni se olvide de modo alguno que toda la generacion de los Médicos, á excepcion de un solo individuo (*u*), estuvo en el error; y que todos ellos persistieron obstinadamente en él, como en el caso de los Médicos alexifármacos: y tú, ó buen lector, reflexiona dentro de tí mismo si los Médicos del dia que siguen las doctrinas enseñadas en la escuela juzgan mejor que sus predecesores, y si ellos no incurrén en el opuesto extremo de locura, causando tanto daño en los casos de calentura y de enfermedades dimanadas puramente de debilidad, como hicieron aquellos, esto es, los alexifármacos en las enfermedades esténicas, y si efectivamente han esparcido la inmensa destruccion del género humano. Asegurado pues así contra el engaño ó el error, considera los métodos que se han propuesto para curar esta enfermedad. Si en esta curacion ó en qualquiera tentativa que tú puedas hacer observas rectamente que ó la sangría y la purga ó los remedios antiespasmódicos, como se dicen, esto es, las cosas estimulantes, son provechosas; entonces pues está asegurado que en el primer caso la enfer-

(*u*) La mejora que hizo el Doctor Sidenham en el arte de la Medicina fue útil en quanto podia serlo, y consistia en el uso de los remedios suavemente evacuantes y refrigerantes en la curacion de las viruelas, de la pulmonía, y de una ó dos otras enfermedades esténicas. La inclinacion á favor de la práctica alexifármaca para la curacion del catarro y sarampiones estuvo siempre en su corazon. Su teoría era vaga, mas respecto á la práctica en las enfermedades á las quales se limita su reforma, no era en modo alguno nociva. No tenia idea alguna de la naturaleza de las enfermedades dimanadas de debilidad, y su práctica fue perniciosa en ellas. Cayó ó fue víctima de su gota: cosa que no hubiera sucedido si hubiera conocido quando menos una sola enfermedad de debilidad. Su práctica, aun quando era exácta, estaba destituida de principio; no tuvo especie alguna de comprehension de la doctrina de la vida por entero, ó como un todo, y como una parte de conocimiento distinto de todos los demas. Sin embargo, hubiera sido una cosa muy ventajosa para la posteridad si sus sucesores hubieran hecho tanto bien en las enfermedades asténicas como él hizo en las esténicas. A consecuencia de tal principio la ingenuidad de algunos sabiamente dirigidos hubieran esparcido mayores luces, y de grados en grados y con seguros progresos se hubiera llegado en fin á la comprehension de toda la materia. Pero los profesores de las Universidades arruinan todas las cosas; porque quando ellos no pueden hablar de sí mismos, siembran ó esparcen falsas interpretaciones acerca de los esfuerzos útiles de los otros. Tal fue el efecto en primer lugar de la doctrina Boerhaaviana, despues de la Hoffmiana, Stahaliana &c. Véanse mis observaciones acerca de los antiguos sistemas.

medad es esténica, y que en el segundo es asténica; de la qual observacion estarás aun mucho mas cierto quando puedas conocer que los agentes incitativos dañosos y los síntomas poco antes mencionados corresponden en el mismo tiempo con los otros criterios que hemos indicado para juzgar bien.

*Descripcion del catarro.*

407 El catarro es una flegmasia, en la qual, á mas de los síntomas generales antes mencionados (x), se encuentra la tos, la ronquera, y al principio una supresion ó un ligero aumento de la excrecion de las narices, fauces y bronquios, y aumentada despues mucho mas. Nace esta enfermedad de las potencias ó agentes estimulantes; muchas veces de solo calor; pero principalmente despues de haber sido precedido de la previa operacion del frio; y se debe curar ó remover por medio de los agentes ó potencias debilitativas; á veces por el frio solamente, pero de modo que se evite el acceso ú operacion del calor (y).

408 La explicacion de la tos es la misma que la que se ha dado anteriormente. Pero este síntoma es mas suave en este caso que en la pulmonía, y no tira el paciente á contenerla porque no hay inflamacion en las partes vecinas que pueda exásperarla con el ímpetu de la tos, y ocasionar dolor (z).

409 La ronquera dimana de la supresion del vapor que deberia exhalarse de los bronquios; porque quando ha permanecido largo tiempo casi sin expectoracion y tos, ó con un moderado grado de una y otra, todo aquel tiempo continúa la diatesis esténica en los bronquios con una fuerza considerable; mas quando la diatesis se disminuye, la expectoracion y la tos vienen á hacerse mas libres, y se disminuye ó se desvanece la ronquera. Que todo esto pueda efectuarse en virtud de un estímulo de la especie y grado que constituye la diatesis esténica, se ve ó se demuestra por el efecto de un discurso ó peroracion larga é intensa, la qual produce una temporal ó breve ronquera, y que se quita ó se remueve con el silencio, y la alivia la bebida del agua fria.

(x) Véase 331.

(y) Véase párrafo 112, 114, 117, 122, y todo lo relativo á los agentes estimulantes desde el párrafo 112 hasta 147.

(z) Véase párrafo 159 y 355.

410 La excrecion suprimida es la del moco ó fluido exhala-  
ble, esto es, que se evapora de las mínimas arterias, y admite  
el mismo género de explicacion que el que se ha expuesto an-  
teriormente.

411 Que las cosas ó agentes estimulantes producen el ca-  
tarro se descubre evidentemente de que el calor solamente, la  
abundancia del alimento, las bebidas de los licores fuertes, y  
exercicio muscular, pero no desmedido, lo producen ciertamen-  
te, y se hace tanto mas evidente, como que el frio, la bebida  
fria, la dieta tenue y la quietud del cuerpo son el remedio in-  
dudable y eficazísimo; así que, fue un error muy grave el creer  
ó juzgar que esta enfermedad traia su origen del frio solamente,  
y que se debia curar por medio del calor. Mas por el contra-  
rio el frio jamas es dañoso en el catarro, sino únicamente quan-  
do su accion es antecedida de la del calor, y este fenómeno se  
debe explicar del modo que se expuso arriba (A). El venir el  
catarro tantas veces en el verano, quando millares de veces el  
efecto de tal estacion se debe presumir como producto del calor,  
no ya del frio; el observar que el catarro contagioso, ó sea lo  
que llaman *influenzia*, no tiene jamas necesidad de la coopera-  
cion del frio, cosa que muchas veces se necesita para consti-  
tuir el catarro ordinario, como se dixo poco ha; el no pre-  
sentarse jamas ó sobrevenir despues del frio puramente, sino in-  
mediatamente despues del calor: cosas todas sabidas muy bien  
de las viejas, de los zapateros, sastres, lagañosos, mendigos y  
barberos, desconocidas á los autores y profesores, todas estas co-  
sas, vuelvo á decir, confirman el hecho mismo, ó son circuns-  
tancias que lo comprueban.

*Descripcion de la sínoca simple.*

412 La definicion de la simple sínoca es la misma que la que  
se dió de la frenesí (B), á excepcion de los síntomas de la ca-  
beza que se combinan en esta. Es una enfermedad ligera, y que  
termina en la salud á veces en un dia, siempre en pocos dias, á  
no ser que lleguen á sobreañadirse nuevos agentes nocivos, ó  
accidentalmente, ó en virtud del plan de curacion estimulante.

(A) Véase párrafo 127.

(B) Véase párrafo 361.

*Descripcion de la pirexía escarlatina.*

413 La pirexía escarlatina es un exântema (C), en el qual hácia el dia quarto ó mas tarde se hincha un poco la cara , y se altera al mismo tiempo el color de la piel con un colorido roxo , y se diversifica , apareciendo unas largas manchas , las quales se unen sucesivamente , y se desvanecen en el espacio de cosa de tres dias , terminando en forma de pequeñas escamas semejantes á las del salvado. Esta erupcion ó sacudimiento no se manifiesta sino á consecuencia de la diatesis esténica producida por alguna otra causa ó fuente bien distinta. Hay tambien otra erupcion semejante á esta , la qual acompaña una enfermedad de naturaleza opuesta , y de la qual trataremos despues.

414 La erupcion que aparece en un cierto tiempo , y permanece por otro cierto tiempo , se puede atribuir á cierta fermentacion que necesita de un cierto tiempo , diverso en diversas enfermedades ; y puede explicarse de un modo semejante al arriba referido (D).

415 La hinchazon ó entumecimiento de la cara depende de un mayor grado de la diatesis esténica en esta parte que en otra parte igual del cuerpo. Y tenemos razon para sospechar que á mas de las potencias nocivas que comunmente la producen , se aumenta por la materia contagiosa que se acerca entonces á la superficie.

416 Esta materia no produce por sí misma el estado morboso , sino que únicamente da la forma exterior y exântemática (E), y es *pedisequa* , ó sigue la naturaleza de la diatesis esténica ó de la asténica. Así que , despues de la aplicacion del contagio la enfermedad que nace es á veces esténica , como esta de la qual hemos dado la definicion ; y á veces es asténica , de la qual harémos mencion despues en su propio lugar. Esta consideracion acerca de este objeto sirve para reconciliar las explicaciones contradictorias y métodos de curacion de los autores que se han perdido en tantas controversias para determinar su naturaleza.

(C) Véase 330.

(D) Véase párrafo 367 y 378.

(E) Véase párrafo 375.

*Descripcion de las viruelas.*

417 La definicion de las viruelas suaves ó violentas es una misma, á excepcion de que en las suaves hay á veces muy pocos granos, de modo que su número jamas excede de ciento ó doscientos: á veces la parte únicamente que ha sido inoculada es sola en donde aparecen los granos, sin que se descubran en lo restante del cuerpo; ó á mas de estas suele descubrirse una ú otra sobre el cuerpo.

418 El número de las postillas ó granos, y la proxímidad de la erupcion no son ocasionadas por la naturaleza de la materia contagiosa, ni por la cantidad de esta, sino por la diatesis esténica en quanto que es inducida por los agentes ó causas nocivas esténicas: la materia contagiosa tiene muy poco valor ó actividad en este efecto (*F*). Así que, si la diatesis esténica se precave, especialmente sobre la superficie, la erupcion no será en forma de postillas entre ellas muy vecinas; y despues que ha parecido esta diatesis, si se destruye ella ó remueve inmediatamente, la erupcion jamas será peligrosa.

419 La materia contagiosa no contribuye mucho á la formacion ó al aumento de la diatesis esténica por las razones alegadas (*G*); sin embargo contribuye alguna cosa, como se prueba por una numerosa erupcion que aparece igualmente, y se aumenta, aunque la diatesis, despues de haberse recibido el contagio, no se aumente por los agentes nocivos ordinarios (*H*).

420 Por tanto, quando es menester substraer ó baxar el incitamento baxo el grado en que consiste la salud perfecta, esto no obstante hay ciertos límites, mas allá de los cuales no se debe proceder ni conviene debilitar.

421 Porque quando está muy abatida la diatesis esténica é inmoderadamente disminuido el incitamento, aparece sobre todo el cuerpo una erupcion enteramente diversa de la de las viruelas, de un intenso color de escarlata, y que en su progre-

(*F*) Véase párrafo 370, 372 y 375.

(*G*) Desde 417 hasta 419.

(*H*) Esta á la verdad es una prueba clara de que la materia contribuye algun poco, y que puede haber un grado de diatesis compatible con la salud; á no ser que el tal grado de la diatesis venga aumentado, y que la transpiracion se disminuya de este modo por tal materia contagiosa.

so procede constantemente desde su primera semejanza de manchas hasta una universal continua eflorescencia de la piel, es decir, desde la cabeza hasta los pies (véase arriba párrafo 219 y sus dos notas): y si á tal eflorescencia no se dá de mano, ó mas bien no se trata con un método estimulante, se hace fatal, ó se muere el enfermo.

*Descripcion de los sarampiones.*

422 La definicion de los sarampiones suaves es la misma que la de los violentos. A esta enfermedad se ha de aplicar todo el raciocinio que se ha empleado relativo ó concerniente á las viruelas. Si inmediatamente al arribo de los síntomas catarrales se llega á destruir la diatesis esténica con el método oportuno á la curacion de esta enfermedad, y contrario á qualquiera otro idea-do y practicado hasta ahora, freqüentemente no comparece, ó no se sigue enfermedad alguna de la de aquella especie que ocupa ó afecta todo el cuerpo. Y la enfermedad corre siempre su periodo con la misma suavidad ó benignidad que lo siguen las viruelas tratadas ó curadas con el mismo método (I).

423 Los síntomas catarrales ordinarios en esta enfermedad son de la misma naturaleza que los del catarro, y se deben curar con el mismo método curativo, es decir, con el asténico (I).

423 El catarro y la simple sínoca son enfermedades exên-tas ó libres de toda inflamacion tanto general como local. La calentura escarlatina, las viruelas y los sarampiones quando son suaves estan exên-tos ó libres de inflamacion general ó univer-sal, y únicamente presentan sobre la superficie del cuerpo una inflamacion local de ninguna consequéncia (K).

*Descripcion de las apirexías esténicas.*

425 Las apirexías esténicas, las quales estan igualmente li-bres y exên-tas de pîrexia (L) y de qualquier grado de infla-macion, traen su origen de la diatesis esténica, la qual produce

(I) Todo esto se ha probado bien en los casos de mis hijos, y de un cente-nar de pacientes en el mismo tiempo.

(K) Véase párrafo 170 y 210.

(L) Véase párrafo 329.

menor efecto sobre el sistema vascular que en las otras enfermedades esténicas (*M*).

*Descripcion de la manía.*

426 La manía es una apirexia esténica, en la qual está desordenado el entendimiento, y forma falsas ideas de qualquiera cosa.

427 Quando la manía no dimana de vicio de la substancia del cerebro, en cuyo caso es local, como sucede algunas veces, los agentes que tienen mayor influxo para producirla son el excesivo exercicio de las funciones intelectuales y un exceso extraordinario de pasion. Sin embargo estos agentes no obstante que ellos obran mas fuertemente sobre el cerebro que sobre otra qualquier parte, obran tambien al mismo tiempo mas ó menos sobre todo el cuerpo, aunque no en aquel grado tan fuerte que sea capaz de producirse la pirexia (*N*) despues de ellos. Lo que se prueba porque curándose la enfermedad mediante un plan debilitativo y otros estímulos, como los que se mencionaron poco ha, y que no se aplican inmediatamente al cerebro, sino á una distante parte del sistema.

428 Los mas poderosos de tales estímulos son los licores espirituosos ó vinosos, el opio, y acaso algunas otras cosas introducidas en el estómago, y que primeramente obran sobre él. Algunas de las otras potencias nocivas esténicas, y que obran solas, tienen menos actividad y poder para producir la manía; y aun tambien estas en virtud de su operacion estimulante aumentan las fuerzas de aquellas que tienen energia suficiente para producir este efecto nocivo, como está probado por el efecto que se observa de removerlo ó curarlo, aliviando ó curando la enfermedad.

429 Si los venenos producen á veces la manía sin dañar la substancia de qualquiera parte sólida, es menester suponer que

(*M*) Y esto es tan cierto que jamas se han creído unidas de modo alguno con aquella alteracion morbosa que nosotros llamamos pirexia.

(*N*) Confróntese esto con los párrafos 49, 50, 51, 52 y 53, y realmente con todo el capitulo, como la mas severa análisis ó prueba de tal verdad; no habiendo cosa mas natural que la suposicion de que un maniaco únicamente tiene desordenado ó desarreglado su cerebro; pero nosotros hallarémos ó descubriremos no ser esto cierto.

su operacion es la misma que la de los estimulantes generales; que su efecto es tambien el mismo, y que igualmente la enfermedad sea universal y la misma (O). Mas en caso que estos particulares venenos obren destruyendo el tejido de una parte, es menester que entonces se consideren como causa de enfermedad local (P).

430 El corazon y las arterias estan menos afectas ó indispuestas en la mania que en qualquiera de las enfermedades *pirexicas*; porque los agentes nocivos que principalmente afectan ó estimulan los vasos, á saber, el muy copioso alimento, tienen aquí menos concernencia ó consideracion en este caso. Y sin embargo tal alimento agregado á los otros agentes nocivos viene á hacerse nocivo en esta enfermedad, como se evidencia de que el agente contrario, á saber, la abstinencia es entre otros remedios de una gran eficacia para restablecer el estado de salud. Todo esto juntamente con lo que se ha dicho arriba prueba ó manifiesta que la mania no es enfermedad limitada á una parte sola, sino que se extiende á todo el sistema.

431 Aunque en las enfermedades hasta ahora mencionadas (Q) el pulso, segun se dice y cree comunmente, no parezca estar afectado de modo alguno, sin embargo esto no es exáctamente cierto, porque en la mania, mientras que continúe realmente siendo mania, se puede percibir en el pulso mas ó menos de estado esténico. Jamas pues falta lo característico de la dureza del pulso, y por tanto tambien la llenura (véase 334).

#### *Descripcion de la vigilia morbosa.*

432 La vigilia morbosa, ó *pervigilium*, segun los Latinos, es una *apirexia* esténica (R), en la qual no hay sueño, ó no es segun el estado natural, y se halla agitada la mente de impresiones ó imaginaciones vivas, fuertes é incómodas.

433 Los agentes nocivos productivos de la vigilia morbosa son los mismos que los que producen la mania, aunque inferiores en fuerza. Esta vigilia se produce evidentemente por la meditacion intensa ó profunda, por la conmocion ó perturbacion de áni-

(O) Véase párrafo 20.

(P) Véase párrafo 5, 6 y 20.

(Q) Desde 425 hasta 432.

(R) Véase párrafo 425.

mo , y mas freqüentemente que por los otros agentes nocivos. El grado de meditacion que produce este efecto no es aun el grado mas excesivo ; porque si lo fuera , produciendo ó causando una temporaria consuncion de la incitabilidad , produciria un sueño sano ; ó si desterrase ó alejase el sueño , un fenómeno tal únicamente induciria á su consecuencia debilidad indirecta , cuya consideracion no es de este lugar (S). El mismo grado de agitacion del entendimiento es nocivo en quanto que produce esta enfermedad ; porque qualquier perturbacion en último extremo excesiva , ó termina en sueño , ó induce aquella vigilia cuya causa es la debilidad indirecta , mas no es la simple operacion de la facultad intelectual del estado de alguna pasion , ó de algun estímulo que tiene rara vez lugar , lo que viene á ser adecuado para este efecto. Porque en este caso ó seria el efecto muy ligero ó de muy breve duracion para merecer el titulo de enfermedad. Muchas veces una irritacion repetida ó profundamente impresa en el cerebro , y que por tanto dexa una impresion permanente , es lo que es mas capaz ó de mas actividad para producir esta enfermedad. Así que , un violento , inmoderado y vasto deseo de poner en execucion grandes proyectos de venganza por una grande injuria , de conseguir los objetos de una desmedida ambicion ; el horror que nace despues de executada una maldad , y el miedo ó terror del verdadero castigo de los crímenes , se han presentado como productivos de una fuerte conmocion de la mente en los exemplos de Catilina , Orestes y Francisco Spira. Por tanto , tantas quantas veces la mente se excite tanto en sus ideas y en sus pasiones , que no esté capaz de componerse ó proporcionarse para la quietud y sueño saludable ; despues de una cierta y breve continuacion de estos y otros estímulos debemos deducir que otras tantas veces sucede ó toma lugar esta enfermedad.

434 Así como los agentes nocivos poco ha mencionados (T) producen esta enfermedad , así tambien hay otros agentes , los quales no pertenecen á este lugar , y que se referirán en otra parte , que destierran igualmente el sueño.

435 Pertenecen ó corresponden al pervigilio , como causas capaces de excitarlo , todos los agentes nocivos mencionados , hablando de la mania (U) , ya sea que obren dentro ó fuera del ce-

(S) Véase párrafo 141.

(T) Véase párrafo 430 y 433.

(U) Véase desde 426 hasta 432.

lebro, aunque con menor fuerza que en la manía, y de tal modo, que ceden al plan de curacion asténico.

436 Respecto á que se produce de este modo el pervigilio por medio de ciertos agentes fuertes estimulantes (*X*) sin sufrir disminucion la suma de otros estímulos, es menester que se infiera que la causa de esta enfermedad es la misma que la que es comun á todas las demas enfermedades de forma esténica (*Y*), y que el estado del cuerpo en el qual consisten tales enfermedades es el mismo: ni preceden á esta enfermedad agentes nocivos diferentes, sino precisamente los mismos, y sin variacion alguna mas que la de la proporcion de su fuerza, como se observa á veces en otras enfermedades esténicas.

437 El mismo hecho se manifiesta tambien por lo respectivo á las funciones entre las cuales se ve que aunque estas enfermedades se llaman *apiréxicas*, ó fuera de estado de pirexia, el pulso no está enteramente exênto de enfermedad (*a*), es decir, es morbo-so. Por el contrario, está tanto mas fuerte que en estado de salud ó de predisposicion á las enfermedades asténicas, ó que en estas mismas enfermedades, como que hay mayor vigor y mas incitamento que sostiene tal vigor y fuerza en el sistema (*b*). Y el estado de las otras funciones, á excepcion de las del cerebro, que es la parte principalmente afecta, es en la realidad el mismo que en las mas suaves enfermedades esténicas, ó en la predisposicion á estas mismas. Si el cerebro pues en esta enfermedad y en la manía se halla mas desordenado que lo restante del cuerpo, esta circunstancia nada tiene de extraordinario, siendo un hecho universal con respecto á las enfermedades y predisposiciones de ambas formas, que alguna parte está mas afecta ó desordenada que lo que está otra qualquier parte (*c*).

#### *Descripcion de la obesidad.*

438 La obesidad es una esténica apirexia (*d*), en la qual á

(*X*) Véase 433.

(*Y*) Véase desde 141 hasta 148.

(*a*) Véase párrafo 430, 431 y la nota del último.

(*b*) Una prueba del vigor de los maniacos es que muchas veces tienen quatro veces mas fuerza que la que tienen naturalmente en el estado sano.

(*c*) Véase parte I cap. 4, y en este el 49 y 52, 158 y 204.

(*d*) Véase 435.

consequencia de un exceso de salud, de alimento substancioso ó espléndido, de lo que llaman comodidades, y de una vida sedentaria, se aumenta la gordura á tal extremo que se hacen incómodamente las funciones.

439 Que la obesidad así definida sea una enfermedad se deduce ó se entiende por la definicion de la enfermedad (e); y que sea una enfermedad esténica se deduce ó aparece por la observacion de ciertas señales de la diatesis esténica existentes en ella. Una prueba evidente de esto es la accion fuerte del estómago, ya sea por lo que mira al apetito, ya sea por lo que hace á la obra de la digestion (f) considerada en quanto á la fuerza de todos los órganos digestivos.

440 Y así como en esta enfermedad el estímulo de los agentes incitativos aumenta el incitamento desde aquel grado en que consiste la buena salud hasta aquel que constituye la diatesis esténica, sin el qual no podría haber tal fuerza en la accion del estómago y de los órganos que forman el quilo y la sangre; así tambien es un hecho comun tanto en esta como en otras enfermedades llamadas apirexías esténicas que la suma de todos los estímulos es mucho menor que en las otras enfermedades de la misma forma, es decir, que las que estan acompañadas de pirexia é inflamacion; y que jamas sube á aquel alto extremo en el qual se produce la debilidad indirecta, pues que efectivamente jamas es tan grande que sea suficiente para producir un considerable efecto sobre el corazon y los vasos.

441 Sucede pues en todas estas enfermedades que tanto estas funciones poca ha mencionadas, como las otras todas, vienen á estar aumentadas algun poco mas de su estado natural ó de salud, y muy superior á aquel que es propio de la diatesis asténica. Y la apirexia esténica se diferencia principalmente de las otras enfermedades esténicas en que los agentes incitativos que las producen estan dotados de algun grado de fuerza, el qual no consume mucho la incitabilidad, como se saca ó se percibe por el efecto, porque son ellas enfermedades de mucho mas larga continuacion que otras qualesquiera enfermedades esténicas.

442 En virtud de esta circunstancia ó de este hecho, no obstante que el cerebro pueda ser muy atacado ú afectado por sus

(e) Véase 4.

(f) Véase párrafo 261.

proprios estímulos, por grande que pueda ser la cantidad de sangre en sus vasos, y á menos que el incitamento producido por los otros agentes estimulantes no se sobreañada al incitamento causado por estos, ello es cierto que el efecto universal será mucho menor, y que la combinada energía de todas las potencias produce mucho mayor efecto que el que resulta de la fuerza de cada una de ellas separadamente.

443 Así que, la diatesis en estas enfermedades baxo todos respectos es menor que en el restante de las enfermedades esténicas, y el grado de la misma diatesis existente en una parte dada, tal como del cerebro en la manía y pervigilio, y de los vasos sanguíneos en la obesidad, se halla ser medianamente considerable. Toda la diatesis es por lo comun tan grande como lo es en el periodo de la predisposicion á las otras enfermedades, y excede su grado en la parte mas afecta. De aquí aparece ó se deduce que las apirexias esténicas comparadas con la predisposicion á las pi-rexias esténicas, se diferencian de estas últimas enfermedades, quando estan completamente formadas, en que comunmente son de larga duracion. Y esto dimana de que la suma de la operacion estimulante es moderada, y no consume jamas ó enerva la incitabilidad, aunque continuamente produce un incitamento mayor que el necesario. El gran tumulto de los síntomas en el cerebro y en los vasos sanguíneos, comun en esta enfermedad, no prueba que la suma del incitamento es grande: la razon es porque el desórden de la parte, por grande que sea, comparado con el desórden de todo lo restante del cuerpo, se halla ser de grado infinitamente menor (*g*). Sin embargo, por grande que sea la fuerza de qualquier estímulo que obra sobre una parte, y que su operacion se extienda ampliamente sobre todo lo restante del cuerpo, á no ser que otros estímulos aplicados á otras partes sostengan su operacion, de modo que la suma de su operacion pueda atacar fuertemente todo el sistema entero, el efecto del estímulo solitario, no obstante que hace cierto papel en una parte, será menos considerable en lo restante del cuerpo: finalmente, no se debe olvidar que toda enfermedad violenta dimana siempre del incitamento producido por la combinada fuerza de muchos ó diversos estímulos.

444 En estas apirexias esténicas (*h*) una cierta parte tal co-

(*g*) Véase párrafo 49 hasta el 52.

(*h*) Véase párrafo 443.

mo el cerebro en las dos primeras, y los vasos sanguíneos en la última, está mucho mas desordenada ó afecta que en otras enfermedades esténicas, porque la alteracion de la parte está menos auxiliada ó sostenida por los estímulos que obran sobre las otras partes: de aquí es que los estímulos que obran de un modo tal sobre las partes desordenadas o afectas, deben por lo mismo obrar, aunque menos considerablemente, sobre lo restante del cuerpo. Que el caso sea este se prueba por la ausencia de la diatesis asténica en estas circunstancias, y por la evidente presencia de cierta porcion suficiente de diatesis esténica, que hace resultar la predisposicion á las otras enfermedades de la forma esténica; y por los remedios los quales obran sobre las otras partes, como aparecerá brevemente, pues que son auxiliares en la curacion de estas enfermedades, igualmente que por el efecto siempre pernicioso de los agentes ó potencias de naturaleza contraria. Por lo que es una consecuencia indisputable que aun en este lugar en donde se pudiera menos creer, se nos presenta la verdad cierta y evidente de que qualquier estímulo que afecta ó acomete una parte, afecta tambien todo el cuerpo por la razon de ser la incitabilidad una uniforme é indivisa propiedad, difundida ó desparramada sobre todo el cuerpo.

445 Por lo que hace á la obesidad en particular, aparece ó se deduce que los otros agentes nocivos, igualmente que el alimento, tienen mas ó menos efecto en virtud del hecho cierto, esto es, de que las fuerzas digestivas cuyo estado depende del influxo de semejantes potencias, estan tan fuertes y vigorosas, que exercen sus funciones mas perfectamente en las personas gordas ú obesas que en otras, las quales no obstante no estan débiles de modo alguno. Con todo, tales potencias ó agentes nocivos tienen lugar ó se aplican en un grado menor que aquel que siendo extremadamente excesivo, ó casi tal que se aproxime á este grado, pone fin al incitamento consumiendo la incitabilidad, ó el qual tira ó inclina á disipar ó consumir el cuerpo por un fuerte grado de perturbacion.

446 Así las pasiones en semejantes personas no son muy estimulantes, circunstancia conocida casi de todo el género humano, entre el qual pasa un proverbio, *que las personas gordas son comunmente de buena pasta ó pacíficas (i)*, mientras que

(i) Esto se debe entender con cierta y debida moderacion, pues que es

las personas descarnadas ó magras por lo comun son de mal humor. Se observa pues tambien que las personas gordas tienen aversion á la meditacion ó reflexion, la qual es un gran estímulo (*k*). Son por otra parte enemigas de hacer ejercicio corporal, y así todas las funciones, y especialmente la de los vasos, no estan en ellas bastantemente incitadas, ni promovida á proporcion la transpiracion, como sucede quando se hace el correspondiente ejercicio; y las tales tienen tanta mas razon de su indolencia, como que todo ejercicio ó movimiento les causa á ellas mas fatiga que á otras. Así que, la cantidad de fluidos que durante el ejercicio se exhala comunmente por los poros de la superficie, y apartada así de las celdillas adiposas halla, durante el estado de quietud, una gran oportunidad de abandonar la direccion á los poros cutaneos, y tomar su curso ó retroceder á las celdillas adiposas.

447 Habiendo ya dado ó explicado las particularidades de estas enfermedades, se ha de observar al presente que así como el desórden de una parte en una enfermedad universal depende de la indisposicion general como que es de la misma especie, que nace ó dimana de los mismos agentes incitativos, y que se remueve ó cura con los mismos remedios (*l*); así tambien es racional el creer que la afeccion ó desórden de la parte, ya sea que esta sea inflamacion, ó ya sea que sea una accion mas con-

tal el efecto de los diferentes motivos que determinan las acciones humanas adquiridas ó recibidas por el exemplo de educacion, que las pasiones ellas mismas llegan á someterse al principio predominante de cada persona particular. He conocido un sugeto en Edimburgo que por su integridad gozaba de mucha reputacion, bien que esta integridad no fuese extraordinaria por su rigidez de costumbres, y por la afectacion de no ser susceptible de las pasiones, mientras que la disimulacion de esta real disposicion es entre los hombres el mas comun instrumento para promover sus intereses. En qualquier caso se necesitan otras muchas cosas mas que la mera apariencia del carácter ó temple, que se puede disimular ó enmascarar para el establecimiento de sus máximas; así que, creeria yo desconfiada ó poco segura mi vida y mi manutencion si dependiesen del buen carácter de una persona cuya seguridad de carácter consistiese solo en su gordura.

(*k*) Los sugetos mas reflexivos son los melancólicos ó atrabiliarios; y aunque no hayan nacido ó no esten calculados por proporcionados á la elevacion de entendimiento que requieren los descubrimientos, sin embargo su continuada meditacion ha contribuido mucho á la mejora ó adelantamiento de muchos artes. Estas son comunmente muy magras ó descarnadas, é infatigables verdaderamente en sus ocupaciones ó intentos.

(*l*) Véase parte I cap. 4, y particularmente párrafo 53.

siderable del cerebro y de los vasos sanguíneos que la de otra cualquiera parte, no es diferente en diferentes casos, sino enteramente la misma en todos ellos; que únicamente se diferencia en algunas circunstancias de ninguna significacion, y que de ningun modo requiere un plan diferente de curacion, ni suministra distinciones fundamentales: es pues este un error que ha producido los mas perniciosos efectos sobre el arte de la Medicina, y así es menester desterrarle de ella. Hemos pues reducido rectamente todas las enfermedades de las cuales se ha tratado en primer lugar á dos géneros, y despues las hemos subdividido en dos especies; y sin mira ya sea á los géneros ó á las especies, se han reducido ó dividido únicamente en dos formas.

448 Ademas, así como en estas dos últimas enfermedades todo el estado morbozo en quanto es universal en el sistema, ó limitado á una parte, causa daño produciendo muy grande incitamento; y así como los remedios que remueven ó curan el estado general morbozo curan tambien la porcion del daño limitado á una parte, y sin que se deban dirigir jamas á la parte (*m*), con la mira de remover ó vencer por medio de su accion sobre la parte la enfermedad, como si esta estuviese colocada sobre ella; así pues en virtud de esta teoria podemos plantar un fundamento seguro para el establecimiento de una cierta serie ó escala de robustez, que crece ó se aumenta desde el estado de perfecta sanidad hasta el de enfermedad sumamente esténica. En esta escala la pulmonia indica ú ocupa el mas alto grado de esta serie, y la obesidad el mas baxo.

449 A la pulmonia y frenesí, que ocupan el mas alto puesto en la serie, se siguen otras dos enfermedades de tal fuerza que algunas veces igualan á aquellas, y son las viruelas y sarampiones. A estas dos enfermedades se sigue una enfermedad la qual á veces está vecina á ellas, y es la erisipela quando está acompañada de un dolor muy atroz de cabeza. Despues de esta viene el reumatismo, el qual, aunque sea por lo comun igual á ella por lo respectivo al grado de la diatesis, no lo es pues por lo que respecta al peligro. Despues del reumatismo se señala la erisipela suave, la qual por quanto es de menor violencia que las enfermedades colocadas arriba, casi tiene un lu-

(*m*) Véase párrafo 56 y 92.

gar igual con la *cinanque* esténica, y así ocupa un puesto casi igual en la serie, por mostrar tener mayor afinidad con esta que con el reumatismo. Estas son las enfermedades acompañadas con pìrexia y con inflamacion.

450 La erisipela suave y el *cinanque* esténico, es decir, el garrotillo inflamatorio comun, ocupan un puesto tan dudoso respecto á su actividad ó fuerza, igualmente que respecto al catarro (*n*), enfermedad que no está acompañada de inflamacion, que es dudoso qual de estas tres enfermedades deberá ser antepuesta á la otra: baxo de estas enfermedades pues se deben colocar sin duda alguna (*o*) la sinoca simple y la calentura escarlatina, en quanto esta última es de la forma esténica, y en quanto se considera el estado comun de la una y de la otra. La parte mas baxa de la escala de las enfermedades esténicas con pìrexia está señalada á las viruelas y sarampiones en su estado suave.

451 Por toda esta escala no se ha de mirar tanto á los títulos y nombres como á la energía morbosa; porque lo que se debe considerar (*p*) no es la incierta y engañadora consideracion de los síntomas, sino el conocimiento cierto de la causa. La indagacion ó investigacion de los síntomas ha sido hasta aquí no solo inútil, sino aun de sumo detrimento al arte, y tales indagaciones, las quales fuéron la fuente mas fecunda de errores fundamentales de la Medicina, igualmente que las investigaciones acerca de las causas abstractas en los otros ramos de la Filosofia (*q*), se deben olvidar, y se debe tambien condenar la nosologia á un eterno olvido.

452 Baxo las últimas enfermedades mencionadas se colocan la

(*n*) Véase 494 y la nota.

(*o*) La simple sinoca es tan semejante al tifo suave, que se requiere un gran juicio para distinguir estas dos enfermedades en su primer principio ó aparecimiento. Quando la duda no se puede determinar el mas seguro medio es el de tener el enfermo en un ambiente de temple moderado y en estado de quietud; porque qualquier agente debilitativo seria peligroso en caso que la enfermedad se declarase despues calentura tifo; y aunque se diese á conocer despues como sinoca, su mediocridad hace de poco momento la omission de alguna cosa que se pudiera haber hecho; y es siempre fácil el poder detener ó abatir la diatesis esténica.

(*p*) Véase párrafo 58.

(*q*) Véase párrafo 18, y léanse diversos pasos en mis observaciones sobre los diversos antiguos sistemas de Medicina.

manía, la vigilia morbosa y la obesidad. El punto de perfecta salud se debe fixar (*r*) entre las enfermedades ya mencionadas y las que se mencionarán despues.

*De la curacion de las enfermedades de la forma esténica.*

453 Para poner en execucion la indicacion de la curacion en las enfermedades de forma esténica se ha de aplicar ó se ha de tener presente quanto ya se ha mencionado arriba (*s*), es decir, se han de calcular en primer lugar los medios segun el grado violento de la diatesis, y á mas el peligro en que se hallan ciertas partes del cuerpo; y toda la atencion se debe dirigir al grado de fuerza de los remedios en los casos oportunos (*t*).

454 Así que, quando se observa una diatesis violenta, tal como en la pulmonía, frenesí, viruelas violentas, sarampiones y crisipela, es menester recurrir inmediatamente al mas poderoso, eficaz y efectivo remedio, á saber, la sangría; mas no se deberá sacar tanta cantidad de sangre como sacan muchos que confian casi toda la curacion de la enfermedad á esta evacuacion, y la qual no obstante debe ser mayor que la que creen suficiente otros Médicos (*u*).

455 No hay una medida determinada para todos los casos: la cantidad que se debe sacar es diferente en diferentes casos, segun la diferencia de la edad, del sexó, robustez y grado de fuerza producida por los agentes nocivos incitativos. En la edad pueril, á excepcion de los casos de sarampiones y viruelas (*x*), rara vez se encuentran las referidas enfermedades: en la edad muy avanzada, en la qual hay tambien menos disposicion á estas mismas enfermedades que en la edad mas florida de la vida humana, tie-

(*r*) Con las direcciones arriba dadas será fácil al lector sagaz hacer por sí mismo una tabla de las enfermedades.

(*s*) Véase párrafo 88.

(*t*) Véase párrafo 92.

(*u*) Aquellos Médicos que abrazaron primeramente la práctica alexífarma, habiendo visto que se escapó de la muerte y sin sangría alguno que se halló acometido de pulmonía, cayéron víctima de la locura de su teoría en un segundo ataque de ella. Los Médicos alexífarmacos en general eran á la verdad muy moderados en sus sangrias en los casos de las verdaderas aunque pocas de las enfermedades esténicas que tenian necesidad de esta evacuacion; y todos los tales Médicos erraron usando en ellas los remedios cálidos estimulantes.

(*x*) Véase párrafo 401.

nen efecto mas feliz las sangrias pequeñas, porque tanto en la edad pueril como en la vejez hay un grado menor de incitamento, del qual depende como causa la enfermedad; mientras que en la primera el muy considerable grado de incitabilidad, y en la segunda la necesidad de mayor estimulo ó fuerza incitativa que la que anteriormente se necesitaba, ponen límites á la medida del remedio.

456 La mejor regla para limitar el grado de la sangría es el alivio ó la solucion temporal de los sintomas urgentes. Así que, si despues de la sangría desaparecen ó se disminuyen mucho el calor grande, la dureza del pulso, la indisposicion ó dolor de cabeza, desórden de los pulmones, y la secura de la superficie del cuerpo; y si se observa que el temple está bastante moderado, el pulso mas blando y menos frecuente, y algun tanto húmeda la superficie del cuerpo, ó á lo menos no tan seca; si el dolor está mitigado en qualquier parte que le haya, la respiracion mas fácil, y disipado el delirio (y); entonces se puede tener por una cosa cierta que por aquel tiempo se ha extraido bastante cantidad de sangre.

457 Para conseguir este beneficio se hallará que las mas veces es suficiente sacar diez ó doce onzas de sangre á los sugetos de edad madura y vigorosa, y mucho menos de esta cantidad, tanto á los que no han llegado aun á este periodo de la vida, como á los que han pasado ya de ella algun tiempo. Mas así como esta regla no corresponde en un qualquier caso, quando ella falla, ó no es suficientemente exâcta, convendrá recurrir á la que recomienda ó enseña como el mejor criterio la disminucion de los sintomas, y sobre el qual criterio se debe siempre arreglar nuestro juicio (z).

458 En atencion á que la afeccion ó desórden local depende del grado de la diatesis general (A), no hay motivo para alguna particular direccion respectiva á ella, ó quando mas en caso de que la parte sea accesible á un remedio local, se puede tener la ventaja de coadyuvar con la aplicacion local (B) los efectos del remedio universal.

(y) Por lo que hace á los hechos que tienen relacion con todo esto véanse los párrafos 158, 155, 334, 156, 173, 349 al 355, 154, 158, 183, 333 al 336, 155, 343, 354 y 157.

(z) Véase párrafo 406.

(A) Véase 56, y 342 hasta 346.

(B) Véanse los párrafos acabados de citar. Una prueba ó exemplo de tal au-

459 Quando esto se ha hecho ya , y á su conseqüencia se ha disminuido el primer ímpetu de la enfermedad , se debe recurrir al purgante como un remedio de una gran eficacia (C). Mas para este intento no se deberán usar unos medios violentos , como fuéron los que se empleáron (D) en otro tiempo ; porque el estímulo que acompaña esta primera operacion puede ser fácilmente nocivo : se deben pues emplear los remedios ligeramente catárticos ó purgantes , como la sal de Glaubero , que es un remedio muy debilitativo , y hace evacuar gran cantidad de humores de los vasos. Aunque un hombre de un buen juicio usaba en el siglo pasado de la sangría en un dia , y del purgante ó catártico al dia siguiente ; sin embargo , siendo urgente la violencia de la enfermedad , no hay impedimento alguno para usar en el mismo dia de la sangría y del catártico.

460 Despues de una pequeña sangría tiene mas eficacia la purga para disminuir mucho mas eficazmente la diatesis esténica que qualquier evacuacion de sangre por sí sola ; porque , como ya se ha mencionado arriba , de este modo la potencia ó agente debilitativo (el qual siempre produce el efecto debilitativo mayor en la parte á la qual se aplica primeramente que en otra qualquiera) se pone en accion , y de consiguiente obra sobre mayor número de partes ; y esto no solamente sobre los vasos mayores sanguineos , sino tambien sobre sus innumerables extremidades , por lo que la incitabilidad se disminuye mas extensamente , y de consiguiente con mayor igualdad (E).

46 El vomitivo que hasta aquí se ha empleado tan libremente en las enfermedades asténicas , siendo en ellas pernicioso , y que se ha despreciado constantemente en la práctica común en las enfermedades esténicas , y en las cuales es del mayor auxilio ó utilidad , constituye un articulo muy útil del método curativo : es pues de la misma naturaleza evacuante que los remedios catárticos , obra sobre otra parte del mismo canal , y admite justamente el mismo raciocinio que se ha aplicado al purgante.

El auxilio puede ser el de las sangrías locales en la parte doliente , como v. gr. en el reumatismo ; y en los casos de gota y otras enfermedades asténicas , quando los remedios oportunos se hacen mas eficaces ó se prestan auxilio con la aplicacion de estímulos locales.

(C) Véase 282.

(D) Los alexifármacos particularmente.

(E) Véase párrafo 483 , 486 , y tambien 305.

461 No obstante que el uso de los dos medios indicados para la evacuacion hace que no haya necesidad de sangrias excesivas, las quales siempre son dañosas, no por esto se debe dexar de sangrar nuevamente en las enfermedades de incitamento excesivo, porque el incitamento sube á veces tan alto con la operacion de estimulantes, que, en seguida de la consuncion de incitabilidad al punto que pone fin á su existencia, amenaza una muerte instantanea (F).

462 A mas de estos remedios (G) se necesita siempre que el enfermo se abstenga de qualquiera especie de alimento, no siendo del reyno vegetal, y que se deberá tomar en forma fluida; se debe abstener enteramente de todos los licores fuertes y de otra qualquiera bebida, á excepcion de los licores ó bebidas aciduladas (H). Esta direccion parece no haberse despreciado mucho en las obras de nuestros predecesores, como ni en la actual aplicacion de la práctica de nuestros dias; pero se ha mandado tan indirectamente ó con tan poca precision como si no se hubiera juzgado de consecuencia, y en cuya virtud no ha hecho impresion en la mente de los lectores ú oyentes. No hay estímulo mas poderoso, y por consiguiente mas dañoso en esta parte de la práctica que el de los artículos de la dieta: por tanto no obstante la gran cantidad de sangre que se saca de los vasos, y sea la que quiera la cantidad de fluido seroso que se haga evacuar por la boca y por el ano, si efectivamente no se evita este estímulo, se hacen fácilmente inútiles todas estas evacuaciones. Ademas, la materia fluida vegetal no debe tenerse en atencion á que esta materia acuosa no se retiene tanto en los vasos, sino que pasando fácilmente por sus pequeñas ramificaciones, sale luego fuera en todas sus direcciones por sus varios desagüaderos, haciendo al mismo tiempo que se sostenga despues mejor la eficacia de los remedios sudoriferos.

463 Es menester no olvidarse de que juntamente con la primera sangría, el primer vomitivo y la purga, con la abstinencia y con las bebidas aguanosas, se ha de tener un particular cuidado con el grado del temple (I); porque si el frio siem-

(F) Véase párrafo 280, 282 y 283.

(G) Desde 454 hasta 462.

(H) Véase 283.

(I) Véase párrafo 281.

pre debilita , y si esta es su propia operacion (*K*); si únicamente obra aparentemente de otro modo , esto es , porque el calor , ya sea sucesivo á su accion , ó sea que alterne con él (*L*), lo transmuta ó hace que su efecto sea estimulante ; si el frio solamente es adecuado para la curacion de las viruelas (*M*) , ó para precaver la violencia de esta enfermedad ; y si es el mejor remedio para el catarro (*N*) , y de la mayor eficacia en qualquiera enfermedad esténica , siempre que se tiene la mayor precaucion de evitar el calor , no debe dudarse que es del mayor beneficio en enfermedades que dependen del sumo grado de la diatesis esténica.

464 La operacion del frio en las viruelas y en otras enfermedades esténicas es de qualquier modo la misma y sin diferencia alguna. Ademas , así como en todas las enfermedades de esta forma el frio solo es suficiente para producir ó efectuar la curacion , así pues siempre que la diatesis sube á su mas alto grado , como sucede puntualmente en las enfermedades que son ó forman nuestro presente objeto , piden ó necesitan auxilio ó alivio en el instante ; de otro modo , en semejantes casos , qualquier momento de dilacion lleva consigo un pronto peligro ; aunque los remedios que llevamos mencionados son suficientes para vencer la enfermedad , y de lo que tenemos prueba directa en la práctica ; aunque el grado de frio con el qual se podria conseguir un tal efecto , no está siempre en nuestro arbitrio , ni se puede regular tampoco la fuerza con que se puede aplicar propiamente á qualquier persona , y por otra parte muchas personas no se hallan tan dóciles ó en disposicion de creer que sean tan benéficos los efectos de este remedio : de aquí es que en vista de tales razones nosotros no debemos desistir del plan de curacion aquí propuesto ó señalado (*O*) , sino que por el contrario haremos el mas grande beneficio á nuestro enfermo haciéndole quitar las mantas y otras cubiertas de la cama , refrescar la habitacion , y en vez de dexarlo en su cama , hacerlo sentar en una silla.

465 A la verdad este plan de curacion se debe preferir las mas de las veces al de la aplicacion del muy intenso grado de

(*K*) Véase párrafo 117.

(*L*) Véase 37 y la adición.

(*M*) Véase 121.

(*N*) Véase 407.

(*O*) Véase desde 454 hasta 465.

frio por otra razon de mucho peso, y es que la brevedad del tiempo en el que qualquiera persona puede permanecer en un intenso frio, la obligaria inmediatamente á volver á exponerse de nuevo á la operacion del mayor grado del temple, el qual produciria un estimulo mayor de incitamento que aquel á que estuvo expuesto antes de la aplicacion del frio: estimulo verdaderamente tal, que quando menos seria muy excesivo (P).

466 Así que, siendo la operacion del frio tal como hemos expuesto, se le atribuye erróneamente el que cause retroceso en los sarampiones; porque esto debe imputarse no al frio en particular, sino al calor y á otros estímulos, los quales, como se ha explicado en otras partes (Q), producen mayor incitamento que si no hubiera precedido el frio. Ni ¿cómo puede ser esto de otro modo? Si el frio no interrumpe la erupcion en las viruelas, sino que por el contrario promueve grandemente, durante su accion, la evacuacion de tal materia (R), dilatándose los diámetros de los vasos destinados para la salida del fluido perspirable, y los quales estan cerrados á causa de la diatesis esténica, ¿por qué podrá suponerse diversa su operacion en un caso enteramente semejante? ¿Debemos nosotros acaso tomarnos el trabajo de impugnar ó refutar la falsa nocion de que *una causa precisamente la misma puede producir efectos contrarios*? El frio disminuye la erupcion en las viruelas, hace desaparecer la erupcion en los sarampiones. ¿Qué es lo que sucede en estos casos? Exáminese pues exáctamente el hecho. ¿Se debe suponer en ambos estos casos el efecto el mismo ó diferente? ¿Cómo se podrá conocer jamas que la materia que desapareció de la superficie se ha transportado, ó ha sido retrocedida á las partes interiores? ¿Qué prueba se traerá jamas de esto? Confiésese la verdad, y cándidamente se diga que tal opinion es otro fragmento de la doctrina alexifármaca, y que pasó á las escuelas hasta nosotros, habiéndose supuesto que el estimulo del calor, igualmente que otros estímulos, promueven la transpiracion, y que el frio la impide. Despues que un hombre grande (Sidenham) demostró el error de esta doctrina tanto en las viruelas como en otras enfermedades (S), sin haber extendido sus miras

(P) Véase 24.

(Q) Véase 27, y la adiccion y 380.

(R) Véase 376.

(S) En la pulmonía sacaba sus pacientes de la cama, y los sentaba en una silla, con el fin de refrescarlos y evitar el efecto dañoso del calor.

prácticas, es decir, por no haber extendido la aplicacion de esta doctrina hasta los sarampiones, ni haber hecho ninguno de sus prosélitos la mas mínima tentativa, no habiéndose atrevido ninguno de ellos á apartarse el mas mínimo espacio de sus palabras autoritativas, no se ha adelantado paso alguno. Pero pudieran haber observado (si acaso la observacion ha tenido alguna parte en su exercicio médico), que los sarampiones eran una enfermedad esténica, igualmente que lo son las viruelas. Los remedios útiles en estas dos enfermedades; no son acaso todos de la especie debilitativa? Y así como era una cosa manifiesta que en las viruelas el frio es uno de los medios debilitativos, ó segun el lenguaje comun sedativo, ¿no podria acaso haberse concebido ó sospechado que el frio en qualquiera circunstancia no estimula en los sarampiones, ni obra como astringente, y repele la erupcion, sino que produce el mismo efecto que en las viruelas? ¿Acaso es una cosa tan ardua y difícil el reflexionar y hacer uso de su buen sentido para que una gran parte del género humano, y aun aquellas personas que toman á su cargo la enseñanza de otros y servirles de guia, puedan por un instante meditar y exercitar su propia reflexion? ¿Acaso podrá oponer alguno que la accion del frio es peculiar en este caso, porque habiéndose desvanecido la erupcion que se supone suprimida por este frio, crecen todos los síntomas en fuerza y en violencia? Mas considérese si tal circunstancia prueba alguna cosa en favor de tal argumento, ó si en caso de probar alguna cosa, no milita absolutamente en contra de él. Porque ó la supuesta accion del frio fue seguida de la operacion de las potencias estimulantes ó de las debilitativas: si de las primeras, se debe reconocer en ellas la causa del desorden; porque, como se dixo poco ha, producen incitamento excesivo quando ha precedido la aplicacion del frio, y aun mayor que si no hubiese precedido esta circunstancia: si se han aplicado los agentes ó causas debilitativas, en tal caso no seria condenable la sospecha de que el frio se combinase tambien para producir el mencionado efecto. Pero la cosa no es así; y en qualquier caso en el que la accion del frio ha sido seguida de la diatesis esténica, la verdadera causa de tal efecto fue y es el no tener la cautela suficiente para evitar el estímulo del calor, igualmente que el de los otros agentes nocivos. Esto está claramente probado, porque en la práctica ordinaria se manda positivamente la aplicacion del calor en lugar de prohibirse. Ni debemos maravillarnos de ningun modo de es-

to, porque si la causa del catarro (T) fue tan desconocida á los Médicos, los síntomas catarrales en los sarampiones no podian menos de engañarlos. Y si las doctrinas repudiadas, por lo que hace á las palabras, se retienen frecuentemente, ó se observan en la práctica, ¿qué es lo que podrá impedir que este fragmento de la doctrina alexifarmaca esté sujeta al mismo hado al qual está sujeto todo lo restante de la misma doctrina?

467 Así que, si el frio apenas se puede regular de modo que el efecto ocasionado por el acompañamiento, la sucesión, ó la alternativa de estimulantes, pueda precaverse, ya sea por defecto del Médico, ó por la dificultad de la naturaleza de la cosa misma (U): es no obstante una regla comun, tanto en el caso de los sarampiones, como de todos los otros exântemas de la misma especie, el evitar el calor, y en vez de aplicar un grado mas intenso de frio, hacer pues que un menor grado de mas larga permanencia equivalga á la operación muy debilitativa de aquel, y estar alerta con el mayor cuidado posible para que se evite qualquier potencia estimulante. Ahora pues se hace una cosa muy evidente que la opinion que hace creer que el frio es especialmente nocivo en los sarampiones cae ruinosamente á tierra tanto en esta como en las otras enfermedades de la misma forma.

*Repetición del método curativo.*

468 Despues de haber practicado los remedios mencionados (X), si los síntomas referidos vuelven á manifestarse de nuevo, se deberán emplear necesariamente los mismos remedios: es menester sangrar de nuevo, y volver á repetir aun los eméticos y purgantes: ni se debe desistir del uso del plan refrigerante y atenuante, y se deben emplear todos estos medios hasta que el tumulto de los síntomas se haya mitigado, y se haya restablecido el estado de sanidad, quando menos por espacio de algun tiempo; y si por acaso se necesita tercera vez ó mas la repetición de la curación, se empleará igualmente: despues de todo lo qual,

469 Si parece que la diatesis está enteramente destruida; si el desórden ó indisposicion de la cabeza, de los pulmones ó de

(T) Véase desde 407 á 412.

(U) Véase á ver 465 y 466.

(X) Véase desde 454 hasta 468.

otra qualquiera parte interna parece haberse aliviado ó vencido, y que esto no obstante hay alguna sospecha ó probabilidad de que la enfermedad puede volver á repetir ó aumentarse de nuevo, en semejante caso conviene recurrir á los agentes mas moderadamente debilitativos. Así como la diatesis está entonces muy suavizada ó removida, y el cuerpo está ya en un grado de poder sufrir el estímulo que acompaña la operacion del sudor; así pues merece preferirse este medio debilitativo al uso de la sangría, de los vomitivos y de los purgantes; mas antes de proceder á hablar de este medio parece conveniente decir algunas cosas acerca de la suma total de la sangre que se puede sacar durante el curso de toda la enfermedad.

470 Tanto en cada una de las sangrías como en toda la cantidad de la sangre que se debe sacar en todo el decurso de la enfermedad, la suma no debe exceder la proporcion media entre las cantidades demasiado grandes y las demasiado pequeñas, que aprueba ó practica el vulgo de los Médicos, porque los unos estan por las primeras, y los otros por las segundas. La razon de esta recomendacion ó de este consejo está apoyada en la consideracion de que al presente, segun nuestro método de curacion, tiene lugar una extension mayor de remedios, y de los quales hemos hablado arriba, sin tener tanta necesidad de derramar tanta porcion de sangre. Es menester tener en consideracion, como ya se ha dicho en otra parte (Y), la edad del enfermo: se debe tambien atender á su primer modo de vida: se ha de exáminar oportunamente la cantidad del estímulo que pudo tener lugar poco antes del estado morboso; y se ha de hacer el cotejo del grado de los síntomas, y del efecto de la curacion con el estado del cuerpo. En virtud de estas circunstancias se debe formar el juicio mas exácto y posible para decidir si convienen ó no las sangrías y las otras evacuaciones; y se deberá calcular si es menester poner en práctica alguna otra cosa dotada tambien de la propiedad debilitativa, ó si se requiere alguna mutacion en el método de curacion. Se hallará por último que se necesita menor motivo en semejante caso para un remedio particular solo, como que se han empleado ó usado mas libre y extensamente los otros, y se comprehenderá que se evita así el peligro de evacuar demasiado,

y que al mismo tiempo se restablece la salud con mayor seguridad (Z).

471 Por lo que hace al modo con que se ha de sangrar, se deberá siempre hacer la sangría de una vena muy ancha ó de gran diámetro; porque haciendo la sangría de una vena pequeña, ó de una arteria, no se puede evacuar la suficiente cantidad de sangre que sea de alivio ó auxilio al sistema de los vasos: la arteriotomia ú evacuacion por la arteria es por otra parte inseparable de ciertos inconvenientes (a). En quanto á poder establecer una regla cierta en un negocio de tanta variedad, se puede asegurar que las mas de las veces serán suficientes en la edad media de la vida dos libras de sangre en el espacio de tres ó quatro dias con el auxilio de los otros remedios, y que en la edad mas tierna ó en la mas provecta bastará sacar una cantidad menor de sangre.

472 Mientras permanece alguna parte considerable de la diatesis esténica, despues de haber hecho la sangría se debe hacer siempre vomitar y purgar, sin que se deban omitir las otras partes del método curativo anteriormente indicado. Mas los purgantes de los quales basta una sola dosis para despertar ó hacer que vuelva en qualquier tiempo un ataque de gota, y por cuyo medio se cura la cinanque ó garrotillo esténico, es decir, la inflamacion comun de la garganta, y la erisipela suave, aun quando esté atacada la cara ó la cabeza, y cuyo uso es de daño manifesto en las calenturas, y el qual es suma y evidentemente nocivo en la dispepsia, en el asma y en qualquiera especie de enfermedades dimanadas de debilidad, ya sea directa ó indirecta; lo que constituye ó forma una gran parte del malísimo comun método de curacion en toda la larga serie de los casos respetivos á la forma de las enfermedades asténicas, de modo que á proporcion que se deben evitar en todas estas enfermedades, y que se deberán ciertamente emplear en las enfermedades esténicas, los catárticos ó purgantes, vuelvo á decir, jamas se deben evitar en ninguna enfer-

(Z) Véase 287 y 305.

(a) La sangre á pesar de la ligadura se abre fácilmente camino, y si el tronco de la arteria llega á abrirse transversalmente como algunos aconsejan, esto disminuye el número de los pocos medios que hay para practicar esta especie de sangrías; ni parece tampoco que se pueda sacar alguna utilidad en destruir semejantes vasos, y especialmente por no poderse mostrar razon alguna buena para hacerlo así.

medad esténica considerable en la qual se necesita la sangría , disponiéndolos de modo que correspondan á la regla establecida poco ha , y arreglando su aplicacion segun tenemos enseñado. Sobre todo debemos ser muy cautos contra la desconfianza del uso de este remedio , igualmente que contra la que se tiene del vomitivo quando verdaderamente son ventajosos , como igualmente debemos estar alerta contra aquella confianza que se tiene de ellos en los casos que son dañosos : confianza y desconfianza ó errores ciertamente introducidos en la práctica con la doctrina espasmódica , y por tanto admitidos , reconocidos y apoyados sobre un falso voluntario y absurdo principio (b).

473 Así como ninguna cosa se ha usado mas en las enfermedades asténicas que estos dos modos de evacuacion , y ninguna cosa con mas daño , y aun á veces con prontísima destruccion ; así pues por esta misma razon no hay una cosa mas útil , ni que acarree mayor beneficio en la curacion de las enfermedades esténicas.

474 Apenas se puede creer el gran efecto que ha producido en infamar ó desacreditar los mejores remedios la aversion al método de curacion alexifármaca ; quanto ha sugerido esta aversion y la mala aplicacion de ellos , y á quan alto grado ha llegado , ó se ha pervertido su propio uso en los casos convenientes. Para no repetir quanto ya se ha dicho anteriormente , únicamente diremos que el sudor es de suma utilidad ó ventaja , y un medio muy eficaz de curacion en qualquiera diatesis esténica moderada , en qualquier grado de ella , no siendo el mas alto , ó quando ella no amenaza con fuerza algun órgano importante ó necesario para la vida , es decir , en todas las enfermedades de esta forma , no siendo en el principio de aquellas de las cuales estamos tratando ; y ha sido sin embargo desterrado enteramente en los últimos tiempos del plan de curacion practicado en cada uno de los casos , á excepcion de uno solo de estos , no solo como inútil,

(b) El principio, quando menos por lo que mira á los purgantes, era que disminuian la perspiracion , y por consiguiente se entendía que no obraban como un anti-espasmódico. Los Médicos han hablado de un cierto equilibrio entre la evacuacion del vientre y la de la superficie del cuerpo , es decir , de la perspiracion , y las juzgáron ó tuviéron por resultados de operaciones diversas ó opuestas. Con tan insensatas teorías desertáron el campo de su buen campeon ó maestro , quando menos en aquellas enfermedades en las quales empleaban alternativamente la sangría y la purga , cuya desercion está manifiesta por un principio que yo he descubierto , y mucho mejor que el primero.

sino como nocivo: práctica que principalmente se abrazó entre nosotros despues que empezó la doctrina espasmódica, y que gradualmente se propagó en el decurso de pocos años (c).

475 Mas efectivamente y en verdad, exceptuando el caso de reumatismo (en el qual, quando menos, se concede que el sudor producido por un cierto modo de medicinar efectúa la curacion), se alivia muy ciertamente con tal evacuacion, ó remueve la cinanque esténica, la erisipela misma, el catarro y la simple sinoca á proporcion que es mas ó menos copiosa esta evacuacion: si este hecho es conocido aun del mismo vulgo, y mucho mas de los Médicos cuya práctica sea enteramente distinta de la espasmódica, ¿qué razon, qué hecho cierto y bien probado podrá jamas sacarse al campo de que el sudor no se debe promover despues que la diatesis muy violenta está considerablemente disminuida con el uso de otros remedios, y por tanto reducida á aquel tenue grado adaptado para este remedio? ¿Qué esfuerzo pues de eloqüencia se necesitará para guiar qualquier hombre de sentido ó de juicio á una persuasion como esta?

476 Dirán acaso los contrarios que el calor que acompaña la primera parte de la operacion del sudor puede ser dañoso: mas como jamas han hecho un experimento tal, no tienen facultad para decir ó afirmar que sea ciertamente dañoso (d). Concederémos fácilmente á estos que se puede temer con razon un efecto tal quando la diatesis está en un sumo grado, y que amenaza mudarse en debilidad indirecta (e); mas no se les concederá que en un grado moderado de la diatesis, sea original ó producido por

(c) Véase 469.

(d) Es una cosa lastimosa oír ciertos sugetos hablar de su práctica, y de la qual jamas han aprendido la mas mínima cosa, por haberla exercido no en virtud de alguna observacion propia, sino únicamente en quanto la han aprendido de otros. De este modo pues y sin hacer jamas uso de su juicio, destituidos de observacion alguna que puedan llamarla suya propia, en el decurso de una larga vida van caminando como aquellos pobres ciegos guiados de su fidelísimo perrillo, ó como los chicos quando juegan á la gallina ciega dando vueltas con los ojos vendados, todo el largo curso de su exercicio práctico alabado (lo sabe Dios) únicamente por sí mismos.

(e) Si la diatesis adquiere dos ó tres grados de debilidad indirecta, en este caso el calor de la primera parte del sudor consumiendo el poco incitamento que queda, puede tener un efecto muy dañoso. Mas si la diatesis está algun grado baxo este punto considerable, la adición del estímulo puede sostenerse por el breve espacio de tiempo en que continúa su accion, y compensarse poco despues mucho mas por el largo y continuado sudor.

otros remedios, y por consiguiente despues de haber practicado el plan de curacion que hemos señalado, tal calor no sea compensado por la gran cantidad de líquidos evacuada de toda la superficie del cuerpo, ó que quando esta parte del sistema vascular se ha libertado ya de un violento estímulo, la disminucion de incitamento no sea mas igual en todos los vasos y sobre todo el sistema nervioso. Si los numerosos vasos que se abren en los intestinos y en el estómago suministran una tal oportunidad para disminuir la diatesis esténica, ¿cómo es posible que una semejante evacuacion de los vasos perspiratorios, semejantes á los que se abren en el estómago é intestinos, puedan dexar de ser capaces de producir un mismo efecto? Si se combina este racionio con los hechos acabados de mencionar, ¿qué es lo que se tendrá que decir ú oponer contra el uso ó práctica de excitar el sudor, si un grado de calor no mayor que el que es inevitable no puede ya ser dañoso, y si el sudor, él mismo, causa ya la mayor utilidad (f)? Que el caviloso espasmódico presente en el campo contra el uso de este remedio todos sus hechos y todas sus teorías en los casos de la disposicion ó afeccion esténica en los quales es admisible; que tome pues todas las formas posibles, ó que se vuelva un Proteo, jamas pues producirá ó presentará un argumento sólido contra este remedio. Pero ¿á qué se dirige pues el intento de toda esta disputa? ¿No tendrá fin jamas la desgracia humana, qual es la de abandonar un extremo del error para caer en el extremo opuesto? ¿No se podrá hallar un remedio entre el plan de curacion alexifármaco, y el otro método igualmente nocivo quando no peor? Si la doctrina de los alexifármacos no hacia dudar un punto de hacer promover el sudor en el caso de pulmonía grave, y aconsejaba que para este intento se aplicasen los agentes estimulantes mas cálidos; se recusará pues que se debe admitir

(f) En un incitamento como 67, y al qual le faltan tres grados para la debilidad indirecta, el calor que obra en la primera parte ó asomo del sudor, añadiendo estos tres grados podrá matar el paciente si á alguno le parece, sin haber producido algun alivio ó compensacion ventajosa á consecuencia de su efecto debilitativo. Pero si el incitamento no sube mas allá del grado 60, la adicion de los tres grados estará bien distante de producir el estado de debilidad indirecta; y así tal adicion no será de modo alguno peligrosa, mientras que la evacuacion que va á sobrevenir podrá reducir ó hacer baxar el incitamento acaso 10 grados, y reducirlo así ó baxarlo al estado de predisposicion, y quando esta misma evacuacion ó ella misma un poco mas aumentada, reducirá el incitamento al punto de salud completando la curacion.

el plan de curacion , quando puesto en práctica con los mas suaves medios se hace libre y cierto? Si la opinion de Sidenham era que se debe evitar el calor en la curacion de las enfermedades esténicas , y lo que es una cosa enteramente recta , como que el calor aumenta ciertamente el incitamento; ¿deberémos nosotros por esta razon evitar aquel tolerable grado de calor que está acompañado de un poderosísimo remedio para restablecer el estado de salud , y por tanto privarse del grande beneficio que al fin resulta sobre el todo? Si tales sugetos ignoran que el incitamento se disminuye mucho mas por la accion de semejantes remedios que por la de uno solo , y si son dignos de excusa por su ignorancia , ¿lo serán ellos tambien por no ver lo que ha podido ver qualquier empírico , y es que algunas cosas son útiles , y otras nocivas? Tal ignorancia ó tal defecto , no de ingenio (porque esta prerogativa no se puede pedir de ellos ) , sino aun de sentido comun , ¿deberá acaso perdonárseles? Si el reflexionar por sí mismos , y hacer qualquier especie de descubrimiento era una cosa muy grande para poderse esperar de ellos , ¿será de maravillar que de mil escritores , ó sugetos como ellos , que se han ocupado acerca de alguna parte de la Medicina , adoptando tambien sentimientos diversos los unos de otros , no hayan manifestado idea alguna suya propia , sino que todos hayan seguido siempre las huellas mismas de un hombre solo?

477 Así que , el sudor se debe excitar despues de haber practicado los medios arriba indicados , y especialmente si pareciese que falta aun alguna cosa para el completo recobro de la salud , permaneciendo aun algun grado de diatesis esténica , y si aparece alguna espontánea propension al sudor.

478 Quando se observan ó perciben señales de un sudor espontáneo no se debe hacer otra cosa mas que arropar bien el paciente , quitándole antes las sábanas , y envolverle ó cubrirle con las mantas bien arrimadas á su cuerpo ; evitar qualquier corriente ó acceso de ayre ; suministrar alguna bebida tibia , y sostener la evacuacion del sudor por un largo espacio de tiempo , tal , quando menos , como de diez ó doce horas. Si con estos medios se llega á conseguir un copioso universal sudor , en tal caso no hay necesidad alguna de suministrar medicamento alguno para este intento. Despues que el sudor se aumentó , y produjo en el enfermo mayor alivio que el que antes se habia conseguido , y por otra parte se ve que ya se ha disminuido ó qui-

tado el sudor sin el perfecto recobro del enfermo, se deberá recurrir para promoverle ó excitarle de nuevo al uso de los polvos de Dower, ó del simple láudano, arrojando bien el cuerpo para que llegue mas prontamente á su superficie el humor, y se evacue hasta que se haya conseguido el esperado beneficio. Es de advertir, que si en estas circunstancias se da de beber al enfermo alguna vez agua fria, bien abrigado el cuerpo y exáctamente guardado, se sigue á veces el efecto deseado. Pero es menester saber, por lo que hace á esta parte de la indicacion, que el sudor únicamente se debe promover quando lo permite la mediación de la diatesis conseguida con el auxilio de los otros remedios; así necesitándose en las viruelas y sarampiones de un cierto espacio de tiempo para que la materia contagiosa se evacue del cuerpo, es menester que se tenga siempre presente á la vista esta circunstancia, y no ser jamas muy solícitos en tentar ó hacer experiencia con este remedio. Por último, en caso de que el calor causase daño, y que la evacuacion del sudor viniese acompañada de menor alivio, ó fuese dañosa, se deberá instantaneamente abandonar este método de curacion: porque nuestro intento únicamente es recomendar el uso del mayor número de remedios; pero de modo que estos suplan los defectos uno á otro, y de que reduzcan el incitamento mas igualmente sobre todo el cuerpo.

479 En todos los casos de diatesis violenta se deben poner en práctica todos los remedios que se han mencionado mas ó menos, diferentemente en diferentes ocasiones, segun la proporcion que requiere la restante parte de la diatesis, cada uno en mayor ó en menor grado, ó en mas ó menos limitada dosis para extender mayormente la esfera de la curacion.

480 Algunas otras ligeras medicinas, tales como los ácidos, el nitro y otras cosas de un incierto uso, tales como las sanguijuelas, las ventosas y las cantáridas, se mencionan en los escritores como remedios de la primera consecuencia. Entre estos los ácidos en quanto hacen las bebidas mas agradables, y quando en las indisposiciones de los livianos no produzcan tos, sino que son en un cierto modo refrigerantes, deben permitirse, especialmente si los apetecen los enfermos. Qualquiera puede haber observado que la virtud refrigerante del nitro es menor que la que comunmente se cree. En el reumatismo y en la *cinanque* ó garrotillo esténico, si este es mas grave que lo regular, pueden

ser en algun modo útiles los vexigatorios , las sanguijuelas y las ventosas aplicadas á las partes vecinas de la inflamacion. Ni parece que hay alguna objecion racional para oponerse á la aplicacion de una como especie de gorro hecho de tierra reciente ó fresca aplicado á la cabeza en la frenesí.

*Segunda parte de la indicacion de la curacion.*

481 Pasando ya á otra parte de la indicacion de la curacion (g), quando la diatesis es mas suave , como en las otras flegmasias , y en aquellas alteraciones esténicas , de las quales no hemos hablado aun tratando del método curativo , como sucede en el mas suave estado de erisipela , de la cinanque esténica , del catarro , simple sinoca , calentura escarlatina , y de las viruelas y sarampiones suaves , se requiere un grado menor de agente ó potencia debilitativa , y por tanto no se requieren todos los remedios que se han mencionado , ni generalmente tanto de cada uno como en las otras enfermedades de esta forma.

482 En todos estos casos , sin exceptuar aun el reumatismo , el qual depende de una diatesis muy considerable , no hay necesidad de sangría ; y aun en todos estos , á excepcion del reumatismo , es dañosa la sangría hecha con alguna profusion : porque quando el incitamento no ha llegado al sumo grado , sino que por el contrario es moderado , y que apenas excede á aquel grado que produzca la predisposición á otras enfermedades , es una cosa absurda poner en uso por via de remedio un poder muy debilitativo , como si se hubiera de combatir una enfermedad muy violenta. Y pues que la intencion , sacando sangre , es precaver el extremo exceso del agente incitativo para que no produzca la muerte , destruyendo absolutamente el incitamento , acontecimiento que de ningun modo debe temerse en una diatesis moderada , tal como es la que constituye la causa de las enfermedades en cuestión , el método curativo deberá adaptarse ó proporcionarse á la causa , y omitir enteramente la sangría , ó en caso de hacerla ha de ser con mucha economía.

483 No es pues únicamente en las enfermedades de debilidad pertenecientes á la otra forma (en cuya mayor parte fue y es aun costumbre derramar mas ó menos sangre) , en las que se

debe proscribir el uso de la lanceta , sino aun en todas las enfermedades de esta forma , exceptuando las muy violentas.

484 Aunque en el reumatismo se hace á veces muy considerable la diatesis , esto no obstante , las sangrías copiosas ni son del caso ni necesarias. Porque como qualquiera diatesis es siempre mayor en alguna parte que en otra qualquiera igual parte , sucede lo mismo con la diatesis esténica en este caso , y la qual es mucho mas considerable sobre la superficie del cuerpo que en otra qualquier parte interna igual ó de igual dimension. La razon es , que los agentes mas poderosamente nocivos , á saber , el calor sobreañadido ó sobrevenido al frio , ó que alterna de tal modo con este , que su estímulo propio se hace mas eficaz ó se aumenta por el frio (*h*) , exercen su energía principal sobre la superficie del cuerpo. De aquí es que despues de haberse practicado una copiosa y excesiva sangría vuelve la enfermedad muchas veces obstinadamente. La razon del retorno violento no se le puede obscurecer al que tenga bien entendidos los principios de esta doctrina. La sangría disminuye principalmente la diatesis esténica en los vasos roxos ó sanguíneos , menos en qualquiera de sus extremidades , y mucho menos en los vasillos destinados ó que sirven para la transpiracion , y en aquellos que estan dispuestos ó colocados en el tramo ó largo de los músculos , porque la operacion de la sangría está contrariada ó contrarestada por la del calor : esta explicacion está confirmada por el testimonio cierto de los Médicos , los quales á veces se lamentan de que su remedio favorito les falla ó se burla de ellos.

485 De aquí pues el sudor es un medio notablemente adaptado para la curacion de esta enfermedad : por tanto , despues de haber hecho una sangría de doce onzas , observando exáctamente las reglas arriba dadas respecto al temperamento y á la dieta , se debe recurrir inmediatamente al sudor , si aconteciese que la diatesis fuese considerablemente mas violenta , cosa que se manifiesta ó aparece por el calor del cuerpo , por los dolores que se enfierecen mas por la noche , y por el pulso fuerte y duro. Para hacer que el sudor sea universal y de suficiente duracion se deberá excitar con los polvos de Dower , ó con el láudano , como se dixo arriba , y conservarlo en un estado muy abundante por espacio de doce horas , y luego bastará auxi-

(*h*) Véase 37 y adición.

liarlo de modo que no venga á ser sino una como especie de humedad, ó libre y sensible transpiracion hasta que lleguen á abatirse enteramente los síntomas; y en caso de que estos vuelvan á comparecer se debe de nuevo repetir siempre esta práctica. El resto de la curacion se debe confiar á la dieta tenue y á un exácto y correspondiente temple.

486 En esta enfermedad, despues del sudor, igualmente que en el caso de una simple sínoca, de la calentura escarlatina, del *cinanque* ó garrotillo esténico, del catarro, erisipela, y de los sarampiones y viruelas suaves, quando la diatesis es algún tanto considerable, pero mucho menor que la que constituye el caso primeramente considerado, podremos usar de una pequeña sangria, y serán principalmente útiles las evacuaciones anteriormente mencionadas (i); despues es menester conservar un sudor que no se extienda mas que por el espacio de como de ocho ó diez horas; y durante todo el tiempo de la curacion debe acompañar la abstinencia, el uso de las bebidas débiles ó tenues, quietud de cuerpo y de espíritu, y el frio, exceptuado el tiempo del sudor, y aun entonces el calor debe ser de tan poco momento como sea posible: la combinacion de estos medios es perfectamente igual para vencer qualquiera de estas enfermedades; pero no hay siempre necesidad de emplearlos todos juntos ó á un tiempo.

487 Ocorre á veces una diatesis tan suave que bastan para la curacion uno ó dos de ellos una ó dos veces aplicados: en una diatesis ligera, es decir, en una en la qual, á no ser por un poco tiempo en el principio de la enfermedad, los calofrios ó estremecimientos, la languidez y el calor son de tan poca consideracion como que indican una proporcionada suavidad de diatesis sobre la superficie, y en cuyo caso apenas hay alguna laxitud: cosa que indica la misma moderacion de diatesis en los órganos del movimiento voluntario, y en cuyo caso el vigor del estómago permanece de modo ó tal que manifiesta un moderado exceso de incitamento en él; y en cuyo caso finalmente son suficientemente regulares las demas funciones, sufriendo únicamente á las claras la parte afecta. En tal caso pues sola una purga con la sal de Glaubero, y aun sin esta el frio ó fresco y la abstinencia han reducido á veces el incitamento morboso á

(i) Véase 305.

su grado saludable. Mil veces el catarro esténico, mil veces el catarro y la simple sínoca, igualmente que la erisipela misma acompañada de la alteracion á la cara se han curado ó removido de este modo, y la calentura escarlatina es á veces tan suave que cede al mismo arreglo de curacion.

488 De este modo pues es siempre necesario tener constantemente á la vista el grado del incitamento y de la diatesis practicando los remedios oportunos, y muchas veces conviene hacer poco caso de los términos. Con esta mira, por lo que hace al método curativo, fue el haber distinguido antes la simple sínoca de la frenética, y la erisipela suave de la violenta. Con el mismo intento se advirtió que el catarro sube á veces á tal violencia que amenaza ó produce la pulmonía, y que la pulmonía misma es algunas veces menos vehemente que la ordinaria. Baxo estas circunstancias y consideraciones el Médico debe solamente gobernarse por el grado de incitamento, sin mira alguna ó consideracion á los nombres (\*).

489 Hay otra cautela útil en quanto á juzgar del estado del pulso ó del temple sobre la piel, y de esta en otros respectos con atencion debida á estos principios. La frecuencia del pulso es moderada en todas las enfermedades esténicas: con ella se junta alguna dureza y llenura (\*\*). Por tanto, siempre que el pulso es muy frecuente se debe sospechar que la diatesis esténica ha pasado á asténica, el excesivo incitamento á un defecto de incitamento, ó que la enfermedad desde el principio ha sido asténica. Para quitar toda duda es menester considerar la constitucion y edad del enfermo, y hacer las indagaciones oportunas para descubrir si la enfermedad ha sido ó no precedida de contagio. El calor de la piel es comun á las enfermedades de esta forma igualmente que á las calenturas, las cuales son enfermedades de la forma opuesta, y por tanto este sintoma es de un significado incierto. Como depende de la interrupcion de la transpiracion, por qualquiera causa que sea producida, no se de-

(\*) Para mayor extension de ideas, y formar mas completo juicio sobre todo esto, podrá verse el apéndice puesto al tomo segundo del Prospecto de Medicina sencilla y humana del Doctor Weikard, en donde se tocan estos puntos segun el modo de pensar que han tenido hasta ahora los mejores Médicos.

(\*\*) Tambien puede verse sobre este punto el apéndice que se halla al fin del tomo primero de la obra citada de Weikard, y en el qual se trata de los pulsos.

be reputar como prueba del estado del incitamento. Y en atencion á que la secura de la piel que ordinariamente se observa en las enfermedades de una y otra forma, en las asténicas depende de debilidad, para juzgar de este síntoma se deben considerar los otros síntomas y los agentes nocivos incitativos. Finalmente, la única indagacion que se debe hacer es si el incitamento es abundante ó defectivo, y con esta mira se deben consultar todas las señales; ni nosotros debemos juzgar inconsideradamente de qualquiera particular forma que la indisposicion ó afeccion pueda haber tomado.

490 Así que, quando las señales referidas ya se comparan con todas las demas y con la diatesis, se debe dar de mano ó al plan anti-esténico ó al estimulante plan de curacion. Las violentas enfermedades esténicas consideradas ya en primer lugar, difficilmente se pueden confundir con las asténicas; mientras que las mas suaves se confunden cada dia con ellas. Mas aunque es fácil distinguir estas de las enfermedades asténicas que les semejan; si juzgase alguno que los caracteres distintivos son ambiguos, es menester que esté informado ó que sepa que por razon de suavidad, no obstante que la enfermedad en question sea esténica, no se debe sacar sangre por el temor de que la enfermedad puede mudarse fácilmente en asténica, en cuyo caso la sangría seria destructiva, como se ha dicho ya muchas veces en diversas ocasiones; y se debe tambien entender que su método de curacion guiado de este modo estaria bien seguro de todo error peligroso. Porque aunque la diatesis sea esténica y de poco momento, la sangría puede precipitarla muchas veces en asténica, ó á lo menos será inútil (k). Si por el contrario la enfermedad tenida por esténica se manifestase ella misma en su progreso evidentemente asténica, en este caso qualquiera pequeña cantidad de sangre que se pueda haber sacado se deberá reputar como una cosa proporcionada para el aumen-

(k) Supóngase que la diatesis sea dos grados mayor que el grado mayor de la predisposicion, es decir, que esté en el grado 57, y que la sangría se haya empleado á un grado que produzca 35 grados de debilidad; en este caso es una cosa evidente que el incitamento no solamente baxará 17 grados, que serian necesarios para reconducir el incitamento al estado de salud, sino que baxará á 22, esto es, tres grados mas baxo de la suma en que empieza la predisposicion á las enfermedades asténicas, y por tanto completar así ó realizar la conversion de la enfermedad esténica en asténica.

to de la enfermedad (l). Y esto no obstante, esta perniciosa práctica despacha diariamente de este mundo mas hombres que todas las plagas de la vida humana (m).

491 Así como la abstinencia, el frio y las evacuaciones correspondientes del vientre son medios suficientes en un estado suave de las viruelas; así pues quando se ha descuidado ó se ha omitido el plan exácto preparativo propio, y que la erupcion se presenta muy numerosa, se deben poner en práctica todos los remedios anteriormente señalados (n), á excepcion del sudor. Se debe evitar el sudor porque el estímulo que le acompaña, aumentando la diatesis esténica en la superficie del cuerpo, tiraria á impedir la perspiracion, y retener la materia contagiosa entre el cutis y la cuticula, y causar de este modo aquella pirexía que es sintomática de la inflamacion, y se llama *calentura secundaria*. Esta particularidad del método curativo se toma de la peculiaridad del sintoma acabado de mencionar, y no presenta objecion alguna contra los principios de esta obra. En confirmacion de ellos puede observarse que aunque hay toda la prueba que puede sacarse de una práctica segura de que los remedios mencionados son suficientes; sin embargo, antes que la erupcion se presente nada se puede objetar que obste promover el sudor ó la sangría como remedios útiles tanto en esta como en qualquiera enfermedad esténica (o). Finalmente, el buen efecto de la dieta tenue, del fresco y la purga es una cosa cierta; mas al mismo tiempo obran ó contribuyen para el mismo efecto (p) los otros remedios que remueven ó curan la diatesis esténica. Era una cosa muy propia decir todo esto para demostrar la firmeza sin excepcion alguna, y la universalidad de los principios de esta obra. Ni debemos imaginar que las viruelas y los sarampiones se diferencian de las otras enfermedades esténicas acompañadas de pirexía, exceptuando la particularidad de su

(l) Véase 268, 280 y 289.

(m) Véase párrafo 496 hácia el fin.

(n) Véase 453 hasta el 468.

(o) Las viruelas se deben tratar como otra qualquiera enfermedad esténica, y segun el grado del estado morbosos de estas enfermedades, sin que la erupcion merezca consideracion alguna durante el período de su existencia, ya sea con respecto á promover el sudor entonces, ya sea de otra qualquiera cosa.

(p) No porque el régimen tenue y la purga obran de un modo peculiar, sino porque debilitan en el grado y en el modo conveniente que los otros remedios obran.

erupcion, la qual gasta un cierto periodo de tiempo, y que no admite un método de curacion muy acelerado.

492 No se debe esperar al arribo de los síntomas de la debilidad que vienen en seguida de la violencia de la diatesis, y amenazan la muerte cierta, induciendo debilidad indirecta, con el fin de poderlos curar quando se han presentado realmente; sino que por el contrario se deben precaver suministrando en tiempo los remedios tan completamente señalados. Si esto se omitiese, la consideracion de las enfermedades, que serian su consecuencia, se debe referir á la forma asténica, y á la qual enteramente pertenecen tales enfermedades.

493 Siempre que la diatesis esténica esté unida con la pirexia, la qual se produce por la operacion de las cosas estimulantes, de las substancias acres, de la compresion, de la obstruccion y de agentes nocivos semejantes que obran sobre una parte sensible, de lo qual tenemos exemplos en la *gastritis*, *enteritis*, *nefritis*, *cistitis*, *histeritis*, *hepatitis*, ó sea las inflamaciones del estómago, de los intestinos, de los riñones, de la vexiga de la orina, del útero y del hígado (*q*); la diatesis como que agrava la pirexia, debe removerse ó curarse con sus respectivos remedios debilitativos. Quando ni la diatesis esténica ni la asténica tienen lugar, no se debe intentar cosa alguna; pero si estoviese presente la diatesis asténica, cosa que facilmente puede acontecer, debe insistirse en el plan de curacion estimulante para precaver una enfermedad muy peligrosa (*r*)-

(*q*) Véase 81, 83, 85 y 87.

(*r*) Como las enfermedades asténicas son en proporcion á las esténicas como 97 á 3 de 100, igualmente debe ser la frecuencia de predisposicion á ellas. Así que, debe inferirse que como nosotros bien rara vez estamos en el mas perfecto estado de salud, y que por consiguiente nos hallamos comunmente baxo algun grado de predisposicion, todos los acontecimientos ó variaciones son por la mayor parte favorables á la predisposicion asténica. De aquí se saca la impropiedad de tirar á curar todas las enfermedades locales de un mismo modo, y como si ellas fueran esténicas universales. La muerte ha sido muy frecuentemente consecuencia de esta práctica, quando el desórden local por el qual se aplica la tal práctica, no era otra cosa mas acaso que una espina clavada debajo de la uña, ó una herida, ó una contusion de un dedo; en semejantes circunstancias pues, á pesar de que el sugeto esté acostumbrado á alimentarse completamente, se prohíbe el vino, se prescribe una dieta vegetal en forma fluida, y se pone en uso la práctica general de reata de qualquiera especie de evacuaciones. Con este plan de curacion las heridas causadas con armas de fuego se hacen por lo comun mortales. Vuelvanse á leer los párrafos 30, 81 y sus notas.

Aun quando esto se ponga en práctica en quanto es posible, es menester no olvidarse que obrando asi no se acomete de modo alguno, ó no se socorre el desorden principal; sino que por el contrario únicamente se pelea contra su efecto, y no contra su causa: y que la completa consideracion de tales casos corresponde á las enfermedades locales, de las quales se hablará luego despues.

494 A mas de todos los remedios anteriormente mencionados es una cosa ventajosa en qualquier grado de diatesis el conservar tranquilo el entendimiento, y no agitarlo con pasiones ni conmociones: esta práctica es indispensablemente necesaria en qualquier grado muy considerable de la diatesis. Toda nuestra atencion deberá dirigirse á este particular, especialmente quando observamos que el estímulo de la mente y de la pasion llevado á un grado muy fuerte ha tenido influxo en la produccion de la enfermedad.

495 Así que, en la manía y pervigilio se debe poner particularmente atencion, y dirigir quanto sea posible este consejo. En la última de estas enfermedades se deben evitar la meditacion y qualquier estado de conmocion; y tanto mas el exercicio habitual de estas operaciones, especialmente antes de irse á la cama. Quando el enfermo está ya para conciliar el sueño convendrá que lea ó que le lean algo de algun libro insulso, necio ó fastidioso: todo deseo desordenado, la propension ó inclinacion á la venganza, el recuerdo de qualquier grado de criminalidad que el enfermo haya cometido, todas son cosas que deben alejarse ó desterrarse en aquel estado de recogimiento (s).

496 Este hecho de una gran consequencia para corroborar ó confirmar mas toda esta doctrina se confirma por este otro de que las mismas cosas que son útiles en el pervigilio ó vigilia morbosa son tambien ventajosas en la mania ó locura, y únicamente con la diferencia de que se deben administrar en un grado mas fuerte, como que es esta una enfermedad de un grado mas alto de incitamento; asi pues no es aquí la comodidad y tranquilidad del ánimo la que debe prescribirse, como que ni una ni otra tienen lugar, sino un estado opuesto á esta fuerte conmocion de espíritu, y al vigor irregular en el exercicio de

las funciones intelectuales. Y así como una energía excesiva de los agentes ó potencias intelectuales, ó sea del ánimo, ó de uno y otro, son los mas nocivos agentes en este caso; así tambien deberá el paciente ser acometido ó amenazado del temor ó del susto, y aun reducirlo á la desesperacion en su estado de locura: se le deberá imponer ó hacer que trabaje como un burro, y que continúe sin interrupcion, por ser esto un remedio contra el grande incitamento de los órganos del movimiento voluntario; su alimento deberá ser el mas tenue que sea posible, y su bebida será agua fria (t). Se le deberá sumergir en el agua lo mas fria que sea posible, y hacerle estar baxo de ella largo tiempo hasta que esté ya casi medio muerto.

497 Si el cerebro en la frenesí, en la pulmonía los pulmones, en el reumatismo las articulaciones externas poseen ó estan acometidos de mas diatesis que otra qualquiera parte, ¿por qué no han de consistir la manía y la vigilia morbosa en un desórden del cerebro sobre el qual obran principalmente las potencias nocivas mas bien ó mas pronto que sobre otras partes sobre las cuales es menos considerable el influxo de las potencias? Ultimamente, pues que los remedios cuya primera accion se exerce sobre las otras partes son ventajosos en estas enfermedades (u), es una cosa cierta que la alteracion morbosa no depende de la parte evidentemente desordenada ni aun en aquellas enfermedades en las cuales acaso lo creerian muchos, sino que todo el cuerpo está desordenado ó alterado; que la incitabilidad es una propiedad uniforme é indivisa sobre todo el cuerpo; que la fuerza tanto de los agentes nocivos incitativos como de los remedios, se exerce sobre todo el cuerpo, y únicamente con la desigualdad tantas veces mencionada (x), y que los fundamentos ó principios de esta doctrina son seguros, ciertos y estables.

498 Así como son estos los principales agentes nocivos en la manía y pervigilio, y así como el cerebro es el que está principalmente afecto en estas enfermedades, así pues en la obesidad los agentes nocivos de mayor fuerza son el alimento de carne (y), el ocio ó vida sedentaria; en conseqüencia de la qual

(t) Véase 328, 430, 435 y 436.

(u) Véase parte I cap. 2.

(x) Véase parte I cap. 4.

(y) Como no puede haber efecto sin causa, es preciso pues que los agentes

el estímulo del ejercicio por razon de debilitar y fatigar el cuerpo tira á producir la debilidad indirecta, se hace clara e indispensablemente necesario. Mas pues que en consecuencia de usar del mismo alimento tanto en qualidad como en cantidad, juntamente con la misma indulgencia de quietud y comodidad, engordan algunas personas, y otras se mantienen magras, resulta ó aparece que todos los agentes digestivos tienen mas fuerza en los primeros que en los segundos, y por consiguiente que los otros agentes nocivos incitativos han contribuido al efecto, y que sé sigue un proporcional incitamento. Entre los agentes nocivos pertenecientes á este lugar son el fácil ejercicio de las facultades intelectuales, y la tranquilidad de ánimo, que son unos estímulos moderados y suaves, favorables á la obesidad; las meditaciones extraordinarias y la indulgencia habitual de una pasión, tal como la de la ira, y el entregarse á ella de modo que constituya un mal temperamento, se oponen á la obesidad. Tambien se opone á ella el ejercicio corporal, porque disminuye la cantidad de fluidos en el cuerpo, y tantas quantas veces sea considerable, otras tantas fatiga y debilita: igualmente se opone á ella el beber abundantemente, porque esto destruye tambien constantemente la incitabilidad por la larga y fuerte continuacion de su estímulo, y de consiguiente disminuye el incitamento. Por el contrario los agentes y potencias que disponen á semejante enfermedad son aquellas cuya operacion es blanda, y en algun modo excesiva; pero que no llega á aquel alto grado de actividad que dispone ó inclina á la debilidad indirecta: tales son aquellas cuya accion se hace con suavidad y deleyte, y sostiene mas que otra cosa alguna la transpiracion moderada, de que resulta la redundancia de sangre en los vasos: mas así como está evitado el movimiento, no puede seguirse el que las potencias ó agentes puedan aumentar mucho el incitamento de los vasos; y en virtud del sosiego y tranquilidad de la circulacion que existe en ellos, resulta que el líquido que en diversas circunstancias se evacuaría por los poros externos, retrocede en algun modo, y se traslade á las celdillas adiposas ó de la gordura. De aqui es, que

incitativos hayan obrado aqui con mayor fuerza que en el otro caso; y si se objetase que las circunstancias eran en ambos casos iguales, la diferencia puede calcularse entonces en razon del mayor vigor de la incitabilidad en el caso de obesidad.

aunque, como se ha dicho anteriormente, la abundancia de sangre es en realidad un estímulo muy grande; sin embargo, no concurriendo otros estímulos, y especialmente el muy poderoso estímulo del movimiento muscular, es evidente que un considerable grado de estímulo puede soportarse sin alguna enfermedad considerable, y que el tal grado produce siempre la predisposición á las enfermedades esténicas, aunque no las produzca inmediatamente. De aquí se percibe qual lugar ocupa la obesidad en la escala del incitamento excesivo ó de la diatesis esténica, qual es el grado del poder estimulante, y quales son en particular los estímulos que la producen.

499 Debiéndose acomodar el grado de la fuerza curativa al grado de fuerza de la causa morbífica (z), puede fácilmente observarse tambien que para la curacion de esta enfermedad es suficiente la indicacion comun (A), es decir, que el exceso de incitamento se debe reducir al grado saludable, y que el remedio opuesto á qualquier agente nocivo debe tener contraria fuerza igual para removerle ó producir el contrario efecto.

500 Por tanto, siendo el alimento el principal agente nocivo en este caso, se deberá reducir ó disminuir la cantidad, y hacer mas exercicio. Estos medios son suficientes para la curacion (B).

501 Mas para dar mayor confirmacion é ilustracion á esta doctrina se debe observar que todos los agentes ó potencias que afectan el incitamento en un grado mayor que aquel que induce esta enfermedad, y que por su operacion estimulante tienen una tendencia á debilitar indirectamente producen el mismo efecto: que tales potencias, sea que alejen ó curen la obesidad, continúan produciendo este efecto hasta que inducen aquel grado de magrura ó enflaquecimiento, el qual está junto con debilidad.

502 El mejor método de disminuir la dieta ó el alimento es el de combinar una cantidad de materia vegetal con una moderada porcion de substancia de carne. Pero la mejor regla es usar poco de la carne, ó nada, y alimentarse en mayor abundancia de los vegetales. La primera regla conviene á todas las personas que estan sujetas á las enfermedades de debilidad, tales como la gota, la indigestion sobrevenida largo tiempo despues que

(a) Véase 109.

(A) Véase 48 y 435.

(B) Véase 498.

se ha comido opíparamente , ó que ha sobrevenido al asma , á la alferecía ú otras enfermedades tales. La segunda regla es mas acomodada á los que , gozando por otro lado de un vigor notable , se hallan en la predisposicion á la pirexía esténica , y se hallan en lo mas florido de su edad. Mas no se debe perseverar por largo tiempo en este arreglo aun en el último estado del cuerpo , y del qual estamos hablando ; porque la influencia de tal dieta ó alimento es de tal modo debilitativa , que mientras que es suficiente para remover y aniquilar qualquier grado de obesidad , especialmente con la agregacion del ejercicio , es tambien por otra parte eficacísima para producir la diatesis asténica y todas las enfermedades que dependen de ella.

## PARTE CUARTA.

### Segunda forma de las enfermedades generales.

#### CAPITULO PRIMERO.

##### Enfermedades asténicas.

503 **L**a forma de la enfermedad asténica, que puede llamarse *astenia* para distinguirla de la forma de la enfermedad esténica que puede llamarse *estenia*, es un estado del cuerpo viviente en el qual todas las funciones estan mas ó menos debilitadas, y á veces desordenadas ó desconcertadas, como que siempre hay alguna evidente alteracion de alguna ó algunas de las funciones. Para tratar de estas enfermedades procederé ó seguiré el órden de presentar su serie desde la mas suave enfermedad de esta especie, hasta la mas violenta, siguiendo todos sus grados intermedios.

504 En esta parte de nuestro objeto se presenta ú ocurre una gran variedad de síntomas. Sin embargo de esta variedad no se puede hacer cuenta alguna para determinar la graduacion de la enfermedad, porque esta variedad es insignificativa, y aun falaz y engañosa. Mas por razon de la mayor claridad, ya que no sea de un modo mas plausible, empezaremos con la simple enumeracion de las principales enfermedades de las quales trataremos despues por extenso.

505 Las enfermedades asténicas son: la emaciacion ó extenuacion: la inquietud ó agitacion sin sueño: la demencia asténica: la erupcion sarnosa: la diabetes suave ó ligera: la calentura escarlatina asténica: la raquitis: las *hemorroides*, ó sea pérdidas de sangre universales, como la *menorrea* ó flujo excesivo de los meses: la *epistaxis*, ó flujo de sangre de narices: las *hemorroides*, ó flujo de sangre de los vasos hemorroidales: igualmente que los tres estados morbosos opuestos en apariencia á estos que acabamos de mencionar, á saber, el retardo, la disminucion y la supresion de meses: se sigue inmediatamente la sed, el vómito, la indigestion, la diarrea ó flujo de vientre, y la cólica sin dolor: se siguen despues de estas enfermedades las enfermedades de los niños, como son las lombrices, la consuncion universal llamada *tabes*, la disenteria y la cólera quando estas dos últimas son de un

grado suave, la angina, el escorbuto, el histerismo suave, la *reumatalgia*, la tos asténica, la *cistirroea* ó sea la evacuación mucosa de la vexiga de la orina, la gota en las personas fuertes, la hipocondría, la hidropesia, la tos convulsiva, la alferecía ó mal caduco, la perlesia, el trismo, la apoplejía, el tétano: se presentan finalmente las calenturas, como la quartana, la terciana y la quotidiana intermitentes ó remitentes, la disenteria y cólera en su grado violento, la calentura sinoco, el simple tifo, la angina gangrenosa, las viruelas confluentes, el tifo pestilente y la peste.

506 Esta serie de enfermedades asténicas se debe entender de modo que aquellas enfermedades las cuales en su estado ordinario son suaves, y merecen un puesto mas alto en la serie, son algunas veces mas severas, y otras extremadamente violentas; y que las que en su estado mas ordinario son graves, tales como la gota en las personas débiles, las calenturas pestilenciales, y la peste misma, corren á veces sus periodos con la mayor moderacion (C).

507 Las indisposiciones ó afecciones parciales que frecuentemente acompañan estas enfermedades, tales como las úlceras, los tumores, excreciones ó evacuaciones aumentadas, fluxos de sangre, inflamacion, espasmo y convulsion, indican ciertamente algun grado de debilidad, aunque puede existir sin ella el mismo grado de debilidad. Así que, en atencion á que la influencia de la debilidad es lo que se mira fundamentalmente en esta escala, las enfermedades que frecuentemente estan acompañadas de desórdenes ó afecciones locales, como el histérico y el calambre, estan entremezcladas con enfermedades no acompañadas de desórden ó afeccion local, y con los casos de astenia, que estan acompañados de espasmo y convulsion, está asociada la hidropesia por la suposicion de un igual grado de debilidad; de tal modo, que baxo ninguna consideracion se ha de mirar á los síntomas mas notables y evidentes, sino que únicamente se debe tener en consideracion el grado de debilidad. Ni la cólera violenta está excluida de su lugar entre las calenturas, las cuales se distinguen por debilidad del entendimiento y otras indisposiciones ó sintomas de la cabeza, por la razon de que esta especie de cólera manifiesta un grado de debilidad igual á las enfermedades febriles. La idea en esta distribucion tiene por objeto el mostrar que la verdadera

energía morbosa no consiste en una afeccion de alguna ó algunas de las partes , sino de todo el cuerpo , y que el recobro de salud no se debe intentar por una mutacion únicamente del estado de una ó muchas de las partes , sino que sin despreciar la indisposicion de parte ó partes , se debe intentar por una mutacion del estado de todo el sistema.

*De la emaciacion ó extenuacion.*

508 La emaciacion es una astenia que se discierne menos en el ejercicio de las otras funciones , pero que se hace evidente por la debilidad de la funcion de los órganos digestivos , y por cuya razon no engorda ó se nutre el cuerpo aunque reciba un alimento propio.

509 Como la debilidad es la causa de esta enfermedad tanto en lo restante del cuerpo como del estómago y otros órganos de la digestion , se sigue consiguientemente que la indicacion general para la curacion de esta enfermedad se debe principalmente dirigir á la parte mas lánguida , es decir , á los órganos de la digestion y á los vasos perspiratorios. Se debe pues usar de un alimento mas nutritivo , de un ejercicio que fatigue menos , y por medio de una mayor quietud del cuerpo , de un movimiento conveniente en coche ó á caballo , con friegas de modo que la piel se ponga rubicunda , evitar una excedente y muy libre perspiracion , y poner en práctica un plan de curacion enteramente opuesto á aquel que señalamos en la curacion de la obesidad.

*De la vigilia perturbada , ó de la inquietud.*

510 En la astenia llamada inquietud ó vigilia turbada las otras funciones se hallan en algun grado de languidez , y el paciente padece tal agitacion , que tiene una constante propension á mudar de postura , y dar vueltas sin poder reconciliar el sueño.

511 Así como la causa en este caso , igualmente que en las otras enfermedades generales , es universal sobre todo el cuerpo , así pues afecta ó indispone los órganos del movimiento voluntario , y en particular el cerebro , con aquella desigualdad tantas veces ya mencionada (D): así que , para remover ó vencer la en-

(D) Véase párrafo 49.

fermedad se deben evitar el extremo exceso en el ejercicio de la mente, ó el abandono á qualquiera pasion, y se debe evitar igualmente el opuesto extremo, es decir, la deficiencia ó el defecto del ejercicio mental y de la pasion: se debe estar tambien ó se debe evitar el ejercicio corporal quando ha causado daño, igualmente que el defecto del mismo ejercicio quando este defecto contribuyó algo á producir la enfermedad; de modo que se debe guardar un medio entre los extremos de excesiva actividad y excesiva indolencia; ó se debe repeler la enfermedad con el uso del vino, practicando al mismo tiempo los otros estímulos cada uno en su respectiva proporcion.

*De la erupcion sarnosa.*

512 En la erupcion sarnosa la cara está pálida, la piel descolorida, seca, lánguida, y variamente desfigurada con postillas y granos: hay tambien abatimiento de ánimo, y estan débiles y lánguidas las funciones del cuerpo.

513 En este caso aunque la debilidad es universal, es no obstante mas considerable en los vasos perspiratorios. Por tanto las principales partes ó circunstancias de la curacion consisten en mantener la transpiracion con el uso de los remedios convenientes á este intento, hacer bañar la superficie del cuerpo en el agua tibia, hacer de modo que esta superficie se haga accesible al ayre; que las camisas del enfermo, los vestidos y otra qualquiera cosa que lo cubra esten libres de qualquier inmundicia, usando al mismo tiempo de los remedios que se dirigen á todo el cuerpo, tales como un alimento nutritivo y la bebida generosa.

*De la diabetes suave.*

514 En esta astenia, llamada diabetes suave, hay un exceso en la cantidad de la orina evacuada, aunque la abundancia no es tan iamoderada como en el caso violento del mismo nombre. Los órganos de la perspiracion padecen la misma languidez y debilidad que la que hay en la erupcion escabiosa.

515 Para vencer esta enfermedad, mucho mas freqüente que lo que hasta aquí se ha creido, conviene estimular el cuerpo con el alimento (E), con la bebida generosa (F) y con el ejercicio

(E) Véase párrafo 265.

(F) Véase 267.

oportuno (G), tal que ni sea inmoderadamente excesivo, y por tanto debilitativo, ni de grado defectivo, y que por tanto no produzca suficiente estímulo: sobre todo se debe sostener la perspiracion. Se dexan aparte ó se omiten los proyectos de suministrar cosas que tengan la virtud de moderar el flujo de la orina, porque las tales cosas no existen.

*De la raquitis.*

516 La raquitis es una astenia en la qual, ademas de los síntomas generales, se halla un extraordinario volúmen de la cabeza, especialmente de su parte anterior, como tambien de las rodillas y del abdómen, aplanamiento de las costillas, y extenuacion ó descarnamiento.

517 La raquitis es una enfermedad de los muchachos, principalmente dimanada de inmundicia, de la falta de movimiento ó ejercicio, del frio solo ó junto con humedad, del alimento no suficientemente nutritivo, y del ayre malo ó poco sano.

518 En su curacion se debe poner en práctica la curacion esténica ordinaria, y así se deben emplear los remedios de una naturaleza opuesta á los agentes nocivos que producen la enfermedad; la superficie del cuerpo se debe conservar limpia (H), se debe restablecer cuidadosamente la perspiracion con el estímulo del ayre puro y del calor; el niño se deberá mover cuidadosamente de un lugar á otro, haciéndole executar con gran cautela alguna poco de movimiento, y conservar le mucho tiempo al ayre libre, haciéndole tomar alimentos de carne, evitar todo vegetal, y concederle bebida generosa (I).

*Del retardo de la menstruacion.*

519 El retardo de los meses es tambien una astenia, en la qual á mas de que esta evacuacion no aparece en aquel periodo de vida en el qual deberia manifestarse, se observan otras señales de debilidad, á saber, una grácil estructura de cuerpo, debilidad y relaxacion de la constitucion, falta de apetito, ó un

(G) Véase 269.

(H) Véase 513.

(I) Véase 294 y 303.

extraordinario deseo de cosas no nutritivas, palidez de toda la piel, y otros síntomas semejantes.

*De la disminucion de la menstruacion.*

520 La improporcionada ó disminuida menstruacion es aquel estado de astenia en la qual despues de haber ella aparecido, y que continúa por algun tiempo, es muy escasa la cantidad de sangre que se evacua, ó en la qual se pasa muy largos intervalos de tiempo entrè uno y otro periodo ó evacuacion, juntamente con otras diversas señales de debilidad.

*De la supresion de la menstruacion.*

521 La supresion de la menstruacion es aquel grado de astenia en el qual no tiene lugar la evacuacion en qualquier periodo entre su natural principio ó aparicion, y el tiempo natural de su total cesacion.

522 Es menester indagar la causa de la menstruacion natural antes de investigar su retardo ó defecto en todos sus grados.

*De la causa de la menstruacion.*

523 La causa de la menstruacion es una cierta conformacion de los vasos que vierten la sangre en esta evacuacion, y la qual se presenta en un cierto tiempo de la vida, y es al rededor de la edad de la pubertad, juntamente con una estimulante energia en las mugeres mas poderosa que en las hembras de otras especies de animales.

524 Hay muy pocas hembras de los otros animales que experimenten especie alguna de menstruacion, á excepcion del tiempo del orgasmo venéreo.

525 Así como todos los vasos se van gradualmente desarrollando en el decurso del aumento del cuerpo, así tambien acontece lo mismo en los vasos de las partes pudendas y uterinas, aunque son estos los mas tardos de todos en experimentar este desarrollo. Terminando las extremidades de los vasos uterinos en los lados ó paredes del útero, se dilatan al aproximarse la pubertad, de modo que transmiten ó sueltan en primer lugar la parte se-

rosa de la sangre, y luego despues de un esfuerzo que se conserva por algun tiempo pasa completamente la sangre.

526 En este periodo de la vida sucede una gran mudanza sobre todo el cuerpo. Se experimenta un nuevo estímulo ó conato á la propagacion de la especie, el qual produce una conmocion viva sobre todo el cuerpo, y mas especialmente en las partes pudendas de ambos sexôs : esta conmocion se siente en la hembra sobre toda la region de los ovarios, útero y vagina. El útero (su asiento) es el que está casi incesantemente agitado por este estímulo, y por consiguiente el que está dotado de mayor energía, por razon de que la incitabilidad no está aun gastada de modo alguno por un tal estímulo existente en el cuerpo. De aquí es que entre las fibras musculares de los vasos contiguos, por no mencionar otros órganos, igualmente que los nervios entretexidos con ellos, adquieren el mas alto grado de incitamento. Aumentando ó creciendo este incitamento sobre todo el sistema, aumenta este nuevo el incitamento del útero. El recíproco contacto de ambos sexôs en todos sentidos pone en orgasmo los órganos respectivos de ambos sexôs, y el útero de un modo singular; pero el actual comercio produce este efecto en el sumo grado. Quedando el recuerdo ó reminiscencia de cada comercio, este mismo renueva la idea de la complacencia, y continúa esta mas ó menos á incitar el útero.

527 Esta nueva afeccion se mantiene á mas y se fomenta por qualquier estímulo de los que ordinariamente se aplican al cuerpo. De aquí es que en la ausencia y en la presencia del objeto amado, y en todos tiempos, si se exceptúa acaso aquel que se pasa durmiendo, un estímulo tan poderoso y tan constante, ya porque es nuevo en este caso, y ya porque la incitabilidad baxo este sentido está intacta, despierta las fibras de los vasos suficientemente dispuestas ya, y las obliga á contracciones violentas. A consecuencia de todo esto la sangre corre con mayor rapidez en la region del útero, y se aumenta á proporcion que la sangre, dilatando con fuerza los vasos, y agitándolos con su impetuosa afluencia, estimula mas y mas las fibras, y por tanto aumenta la accion ó actividad por la qual es impelida. Esta es la primera causa de la menstruacion: así pues se requieren dos circunstancias adequadas para el completo efecto ó produccion de este fenómeno, á saber, la suficiente dilatacion de los diámetros de los vasos, y el estímulo que obra muy poderosamente por

ser enteramente nuevo y particular sobre la incitabilidad no consumida (K).

528 Este estado no es de una naturaleza diferente de otros estados del cuerpo, sino que se halla una analogía con algunos casos bien conocidos: así diferentes vasos por la mera diferencia de sus vasos satisfacen ó sirven para diversos usos ó intentos. Los vasos perspiratorios estan destinados para la transmision de un líquido en estado de vapor; los vasos del canal alimenticio ó tubo intestinal para transmitir un fluido sutil, y los vasos de los riñones para la separacion de un fluido mas grueso, de modo que estos exemplos ú observaciones hacen desaparecer toda maravilla al ver que los vasos uterinos estan formados ó hechos á consecuencia de su grado de diámetro con el fin de transmitir el licor roxo.

529 La razon por que no menstruan sino en su orgasmo las hembras de otros animales, es porque únicamente en ciertos periodos estan ellas sujetas á la energía de estímulo que produce menstruacion.

530 Quanto se deba atribuir al estímulo poco antes mencionado la produccion de la menstruacion se hace ver mas especialmente poniendo la atencion debida en los hechos siguientes: 1.º Quanto menos adictas ó menos estimuladas del amor estan las mugeres, tanto menos menstruan. 2.º Quanto mas se entregan á esta pasion, tanto mas experimentan esta descarga dentro de ciertos límites. 3.º Antes de la pubertad, y despues del periodo en que cesan los menstros, periodos ambos en que la capacidad para el amor no ha tenido aun lugar, ó se ha pasado ya, falta constantemente esta evacuacion. 4.º La privacion del contenido amoroso, la qual por su efecto debilitativo produce la clorosis y otras enfermedades semejantes, se hace notar porque produce ó la menorrea ó la retencion de los meses. 5.º Las jóvenes ó muchachas cuyo crecimiento de cuerpo es anticipado, cuya robustez es grande, y cuyos miembros estan ya muy desarrollados, y por consiguiente estan ya mas proporcionadas á sentir las impresiones naturales, estan mas prontamente sujetas á la primera menstruacion; quando por el contrario las que estan dotadas de un cuerpo débil y que apenas crecen no tienen fuerza, sus miembros son gráciles ó delgados, por lo que lle-

gando mas tarde el periodo de la pubertad, tienen su primera menstruacion en una edad mas avanzada. Ultimamente, si, como todas las demas funciones, es limitada al mismo tiempo la del amor, tanto respecto á su duracion como respecto á su energia; si llega á su término esta funcion mas ó menos tarde á proporcion que el principio de los comercios naturales han tenido lugar mas ó menos tarde, y si la continuacion de la evacuacion mensual no suele por lo comun pasar mas allá de tal periodo; estos hechos tambien agregados á los otros fortalecen mucho mas nuestra conclusion, y demuestran de un modo mas evidente lo mucho que depende la menstruacion de la venérea conmocion. Así que, se debe repetir y afirmar que á mas de la conformacion de los vasos apropiados á la funcion de la menstruacion y del estímulo que se ha mencionado, no hay necesidad de otra circunstancia para explicar el principio, estado, y continuacion de los menstros.

531 La causa de una abundante menstruacion, y la de un moderado grado tal que exista dentro de los limites de la salud es la misma, diferente únicamente en grado, siendo esta un grado mas pequeño de evacuacion, y aquella de un grado mayor.

532 Y así como las circunstancias arriba mencionadas hacen ver que las mugeres menstruan mas que las hembras de otros animales, así su inmoderada operacion sobre algunas mugeres sirve á mostrar por qué su efecto, la evacuacion menstrua, viene á ser mayor sobre estas que la evacuacion regular (L).

533 Los estímulos que producen abundante menstruacion, excepto el caso de estado morbozo, son las ideas impuras, y una energia grande de pasion. Así la influencia de la lectura de los libros amorosos, la conversacion, ó las pinturas poco decentes, y el tener descubiertas aquellas partes que la modestia nos enseña á cubrir, todas las cuales producen en la imaginacion una impresion fuerte de las cosas muy deseadas, no pueden dexar de sentirse distintamente por qualquiera que sea, no siendo un eunuco. El alimento nutritivo, la bebida generosa y los condimentos exquisitos producen el mismo efecto, y de aquí na-

(L) Las mugeres menstruan mas que otras hembras, porque estan sujetas á un grado mas alto del estímulo, que es su causa; y aquellas mugeres que estan expuestas á un estímulo mayor que otras experimentan tambien un efecto mas intenso exáctamente por este mismo principio.

ce el proverbio, *sin alimento y sin bebida Venus está dormida*: del mismo modo tambien que el grado de ejercicio, y aun el trabajo que no fatiga, sino que conserva los límites de una operacion estimulante, como tambien una abundancia de sangre, efecto del debido ejercicio y de la rica comida, en fin el ardoroso y freqüente comercio ó *inconcessa hujus imitatio*, todas estas cosas aumentan la evacuacion mensal, segun la proporcion de la altura de grado de su estímulo, con tal que su efecto no llegue aun al exceso morbífico.

534 La misma conclusion se ha de aplicar al efecto de los estímulos que se aplicáron anteriormente á una superabundancia de sangre productiva de la diatesis esténica; porque si la excesiva menstruacion y un aumento de pasion son la consecuencia del exceso de los estímulos, es menester que el efecto sea uno ú otro de los siguientes; ó será tal que permanecerá el efecto dentro de los grados ó latitud de la salud, ó tal en primer lugar que produzca la diatesis esténica, y despues en un grado mas alto cause rápidamente la debilidad indirecta.

535 Que el hecho sea así lo prueban los agentes nocivos incitativos que producen menstruacion excesiva y morbosa; y lo confirman los remedios que son estimulantes y proporcionados, ó adaptados para llenar los vasos, y que segun nuestro reciente descubrimiento remueven ó vencen la enfermedad, y todo se confirma últimamente por el infeliz éxito del plan de curacion evacuante debilitativo en las mismas enfermedades.

536 Así como la operacion estimulante es la que produce tanto la menstruacion proporcionada como la que es un poco excesiva, así pues establecida una vez la menstruacion, la debida conformacion de los vasos uterinos y el remanente estímulo son medios suficientes para que se sostenga. Se renueva la misma operacion durante todo intervalo de menstruacion: el estímulo obra y acelera el movimiento de la sangre en todo el cuerpo, y mas principalmente en donde es mas poderoso y mas necesario para el efecto, es decir, en la region del útero: puesta la sangre en un movimiento mas acelerado, y corriendo con mas ímpetu por la parte últimamente señalada, aumenta el estímulo, que es la concausa de esta aceleracion; y como este mutuo estímulo ó concausa continúa incesantemente obrando en las mugeres todo aquel espacio de tiempo en que son presa del amor, los vasos uterinos se dilatan gradualmente, hasta que por últi-

mo en el decurso de tres semanas ó de un mes lunar se abren en sus extremidades; y quando el líquido que por un poco de tiempo es primeramente seroso, luego sanguíneo, y despues otra vez seroso por otro poco de tiempo, ha fluido por espacio de uno, dos ó tres dias, se cierran por fin los vasos.

537 Durante todo el tiempo de esta funcion, quanto mas incitabilidad hay (consiguientemente al principio de cada esfuerzo de menstruacion), tanto mas violentamente obra el estímulo, y produce en proporcion mas incitamento: y desde este tiempo hasta el fin tiene ó produce menos y menos efecto en proporcion á la mayor ó menor consuncion de la incitabilidad; no obstante que hasta que la incitabilidad, en quanto ella tiene relacion con este estímulo, esté debidamente consumida, el estímulo siempre añade algo á la suma de incitamento (*M*), aunque constantemente menos y menos. La misma explicacion se debe adaptar por lo que respecta á la aplicacion del alimento, de la bebida, y de todos los agentes ó potencias incitativas.

538 Quanto se ha dicho del estímulo productivo de la menstruacion es adaptable, y se conforma con los efectos de todos los demas estímulos. Se encuentra tambien igual conformidad por lo que respecta á toda la suma del mensual efecto, desde el tiempo en que empieza hasta que enteramente cesa. Asi que, al principio de este largo periodo la fuerza de estímulo es mucho mayor por razon de que es nuevo, y de que la incitabilidad relativa á este estímulo se halla intacta, ó bien nada consumida. En este periodo, entre todas las demas cosas, la pasion del amor en las personas sanas es muy enérgica; y á consequencia del estímulo que la incita, establecida ya una vez la menstruacion, se perfecciona ella mas exáctamente, es decir, se aparta del estado morboso, de modo que ni es excesiva ni defectiva.

539 Mas quando ya está completamente establecido el officio de la menstruacion, respecto á que tanto en esta como en otra qualquiera funcion se disminuye gradualmente la incitabilidad en el decurso de la vida, el agente estimulante tiene ó produce gradualmente menor y menor efecto, y por último ninguno: de consiguiente, el poder ó agente de la pasion amorosa en las mugeres, y en proporcion el de la menstruacion, se disminuye del mismo modo gradual, y se extingue por último enteramente.

(*M*) Véase párrafo 36.

540 Mientras ambas á dos facultades ó estímulos, á saber, el de la pasion del amor y el de la menstruacion, se disminuyen de este modo desde su principio hasta su abolicion, se interrumpe á veces la menstruacion, como sucede en el embarazo, en el tiempo de lactacion, en la disminucion ó supresion de la menstruacion. Esta interrupcion es natural, y conforme con la salud en los dos primeros casos; mas en la disminucion ó supresion de la evacuacion mensal es una interrupcion morbosa.

541 Siendo el estímulo juntamente con la conformacion de los vasos la causa de la menstruacion, y que la conformacion depende del estímulo, así pues el defecto de este, y de consiguiente de la conformacion, produce tanto la retardacion como la disminucion, y últimamente la completa supresion de la evacuacion.

542 Si se deba atribuir alguna vez el defecto de menstruacion al modo que el de la perspiracion ó de alguna interna excrecion, como la de las fauces y del canal alimenticio, á la diatesis esténica, es una cosa incierta, por la razon de que quando los diámetros de los pequeños vasos de la piel y de los intestinos son mas capaces de una tal contraccion por la razon anteriormente señalada (N), no se puede concebir fácilmente por lo que mira al defecto de la menstruacion una fuerza tan grande de incitamento, ó un grado tan alto de diatesis esténica, que pueda ser suficiente para cerrar los vasos destinados á la transmision de sangre. Y se aumenta tanto mas la duda por un hecho cierto, como es el de que tanto en la retardacion de los menstros, como en todos los grados de su disminucion hasta su total supresion, no habiendo algun desórden ó afeccion local, se muestran evidentes señales de una causa debilitativa.

543 Para establecer este punto, que es de la mayor consecuencia, como que directamente interesa el método curativo; y que si no quedara enteramente aclarado dexaria un cierto vacío entre nuestros principios, es menester que se observe, que aunque algunos hombres á consecuencia del estímulo de una fuerte pasion amorosa producida ó excitada por una muger muy amable hayan estado tan inflamados, mediante la diatesis esténica, que hayan caido por algun tiempo en un estado de impotencia, y hayan sido curados con la sangría; á mas de lo infrecuente de

tal acontecimiento (O), no por esto es muy probable que los anchos y abiertos vasos uterinos puedan contraerse tanto en sus diámetros que lleguen á ponerse incapaces de transmitir ó derramar su líquido. Además, los hechos contradicen esta suposición; porque los síntomas que nacen de la retardación ó falta de menstruación reciben un alivio temporario del plan debilitativo de curación, mas no se restablece ordinariamente la evacuación de sangre del útero, sino que por el contrario se retarda mas. Pero supongamos ó concedamos que una superabundancia de sangre y un exceso de estímulo sean la causa de la primera falta de menstruación, después de haberse removido ó quitado esta causa con la sangría, y lo restante del plan debilitativo de curación; ¿esta sobreabundancia y exceso pueden ser la causa de una enfermedad que resiste á un grado de operación evacuante y debilitativa capaz de curar diez pulmonías? Y respecto á que qualquier estímulo, igualmente que el de una superabundancia de sangre, por su excesiva fuerza puede inducir debilidad indirecta, ¿por qué no puede acontecer lo mismo en virtud de un amor desgraciado ó no logrado, y por razón, ó con ocasión de la primera falta de menstruación, y ser la causa en ambos casos la atonía, que consiste en una debilidad manifiesta, y no en exceso de tono? Así como la pulmonía, quando la sobreabundancia de sangre y diatesis esténica que se halla en el mayor grado que pueda acontecer, á consecuencia de la debilidad indirecta, se muda en hidrotorax, ¿por qué en este caso no podrá producirse un efecto semejante por una causa semejante?

544 La causa pues de la falta de menstruación, ya sea parcial ó completa, es un lánguido incitamento sobre todo el cuerpo, especialmente en el útero, á consecuencia de la falta del estímulo del congreso (P), de todos aquellos estímulos que la sostienen (Q), y de una penuria de sangre.

545 Esto se prueba porque los agentes nocivos mencionados en la retardación de la menstruación, y otros agentes debilitativos en qualquier caso de defecto ó falta de esta evacuación, producen cada enfermedad; y se prueba mas por el recobro de la

(O) Me acuerdo haber leído un caso en el Doctor With, y creo haber oído solamente de otro.

(P) Véase 523, 526, 529.

(Q) Véase 526, 527, 532, 537.

exácta cantidad á consecuencia del plan de curacion estimulantes y nutritivo, igualmente que por el defecto dañoso del plan de curacion debilitativo (R).

546 Los remedios convenientes en la curacion del retardo de la menstruacion son el alimento rico y nutritivo, la bebida generosa, el ejercicio propio para fortalecer sea en coche, á caballo ó de otro modo, el pediluvio, el semicupio ó baño caliente de las extremidades inferiores, y la permission del congreso (S).

547 Se requieren los mismos remedios en los casos de supresion que en los de disminucion de menstruacion, sin mas diferencia que la de que deben ser de inferior grado de fuerza en esta última: quando la enfermedad es de una violencia mas considerable que lo regular, ya sea en grado ó duracion, es menester recurrir al auxilio de los estímulos difusivos.

*De la menorrea, ó excesiva evacuacion de la menstruacion.*

548 La menorrea es una efusion de sangre del útero, ó muy copiosa menstruacion, aunque de un grado moderado de exceso, de muy larga continuacion, acompañada de todos los síntomas de astenia.

549 Esta enfermedad no viene producida ni ocasionada de una sobreabundancia de sangre ni de un estado vigoroso del cuerpo, sino de una falta ó disminucion de la sangre y de una debilidad del cuerpo. Así que, los agentes nocivos que la producen son ó el alimento poco nutritivo ó tomado en poca cantidad, los líquidos aguanosos, ó aquella superabundancia ó exceso de licores puros fuertes que produce debilidad indirecta, el calor excesivo ó el frio quando su operacion debilitativa no está contrabalanceada con algun estímulo y voluptuosidad.

550 Sus remedios son los opuestos á los agentes nocivos; el alimento nutritivo y los licores generosos, el calor que obra dentro de límites estimulantes, el frio de modo que no induzca debilidad directa; por medio del estímulo del calor y de otros estímulos, y la permission del congreso, todo moderado.

551 El efecto de los agentes nocivos y de los remedios de los quales hemos hablado, es á saber, el de los primeros el de

(R) Véase 535.

(S) Véase 526.

producir, y el de los últimos el de remover ó curar la enfermedad, y el infeliz suceso del plan de curacion debilitativo, todo esto pues confirma la doctrina.

*De la epistasis, ó flujo de sangre de narices.*

552 La epistasis es una astenia la qual á mas de los síntomas generales está acompañada del flujo de sangre de narices, y que sale sin ímpetu ó fuerza; y es una enfermedad molesta é incómoda en qualquier edad, aunque mas particularmente en las personas jóvenes en un estado rápido de aumento del cuerpo, y en los viejos muy débiles.

*De la hemorrois, ó flujo hemorroidal.*

553 La señal característica de la hemorrois es un flujo de sangre del ano y sus partes vecinas, juntamente con las otras señales de astenia.

554 Casi lo mismo que se ha dicho de la menorrea debe decirse de los agentes nocivos y remedios de esta enfermedad.

555 La causa del flujo hemorroidal se hace manifiesta si se consideran los agentes nocivos que lo producen, y los remedios que lo remueven, juntamente con el efecto infeliz del plan comun de curacion asténico; quiere decir, es una debilidad de todo el cuerpo por la falta de otros estímulos, y principalmente por el de la sangre (T). Esta debilidad mientras que relaxa todos los vasos é improporciona su tono, produce este tal efecto de un modo especial sobre los vasos afectos. La razon es que á consecuencia de la desigualdad tantas veces mencionada obra la causa principalmente en el sitio ó asiento de los síntomas urgentes ó mas graves (U). Ni se debe tener por maravilla que la sangre pueda correr ó salga por los vasos abiertos del útero, y en las personas acostumbradas á la evacuacion de la sangre de los vasos hemorroidales péndulos y por los de la nariz, los quales son delicados, y débilmente sostenidos en preferencia y respectivamente á otros. En este caso la plétora que no existe (X)

(T) Véase párrafo 549.

(U) Véase 49, 50 y 51.

(X) Véase párrafo 131, 134 y la adición.

es igualmente no necesaria para nuestro raciocinio (Y).

*De la sed, del vómito é indigestion, igualmente que de las enfermedades de la misma especie del canal alimenticio.*

556 Hay una enfermedad muy frecuente que empieza con sed, y procede hasta el vómito (Z). A veces no procede mas allá que hasta estos síntomas; pero mas frecuentemente sigue hasta producir las mas severas indisposiciones, tales como la dispepsia ó indigestion; á veces la cólica, á veces la gota, y otras las calenturas propias, y muchas otras enfermedades asténicas. El mas frecuente origen ó causa es la debilidad dimanada no raras veces de la demasiado prolongada lactacion, y á veces de la diarrea que acontece á las mugeres debilitadas tanto por las largas y frecuentes lactaciones, como por los repetidos embarazos.

557 Hay tambien dos enfermedades ó indisposiciones, de las cuales cada una tiene un solo nombre, á saber, el de la sed: la una es esténica, y la otra asténica (a). La primera dimana del estímulo de la sal de los alimentos ricos, abundantes ó nutritivos, del calor y exercicio corporal, y de algunos otros semejantes, y que jamas termina ó acaba en vómito hasta que se ha pasado ya el estado esténico, lo que sucede rara vez. Su curacion en este caso, y que no es de este lugar, se consigue con el agua fria y otros agentes debilitativos.

558 La sed asténica, nuestro presente objeto, depende siempre de pura debilidad, unas veces indirecta, y otras directa (b). Su tendencia siempre es á la náusea; y á proporcion que esta se aumenta, inclina al vómito (c); y quando sobreviene el vómito de un modo considerable, la consecuencia suya despues es un dolor muy agudo, que produce una especie de convulsion ó espasmo en el estómago (d), y otras indisposiciones anteriormente explicadas (e). Este progreso de la enfermedad es espontá-

(Y) Véase 231.

(Z) Véase 158, 184, 185 y 186.

(a) Véase 158, 184, 185 y 186.

(b) Véase 184.

(c) Véase 186, 187.

(d) Véase 188.

(e) Véase 189 hasta 194, y desde este á 197.

neo, directo, y por la mayor parte rápido.

559 Los agentes nocivos son en este caso todos los debilitativos. Los agentes indirectamente debilitativos son la crápula ó el exceso en comer y beber (*f*), la embriaguez, la extrema fatiga, el calor sumamente excesivo (*g*), las pasiones violentas (*h*), el excesivo ejercicio de las facultades intelectuales (*i*), el alimento debilitativo en fuerza de su largo exceso (*k*), la improporcion ó superabundancia de sangre convertida ya ó hecha menor que la necesaria, juntamente con la conversion de la diatesis esténica, que por su exceso, desde el principio, se inclinaba á la asténica, por su propension inseparable á la disminucion. Los siguientes agentes obran debilitando directamente, á saber, el frio no contrapuesto ó corregido por algun estímulo (*l*), el agua ó bebida fria, el alimento vegetal (*m*), la penuria ó falta de sangre (*n*) ó de otros líquidos (*o*), la falta de ayre puro (*p*), la ansiedad, tristeza y temor (*q*), y finalmente la debilidad del cuerpo dimanada de todos estos agentes. Esta indisposicion ó enfermedad es á veces de origen mixto, es decir, de la combinacion de ambas á dos especies de agentes nocivos; porque así como la debilidad directa aumenta siempre la indirecta, así hace esta última con respecto á la primera tanto en este como en los demas casos (*r*).

560 La corrupcion de la masa comun de los fluidos, ya sea que se llame acrimonia, ya sea que se llame putrefaccion, no tiene aquí concernencia alguna, porque mientras permanece la vida y continúa la accion de los vasos sobre sus respectivos fluidos no puede venir á tener lugar tal estado general vicioso de los fluidos; siéndo esto únicamente el efecto de la cesacion ó extincion del movimiento de los fluidos y del calor; ni

(*f*) Véase 128, 130.

(*g*) Véase 115.

(*h*) Véase 141.

(*i*) Véase 139.

(*k*) Véase 128.

(*l*) Véase 122.

(*m*) Véase 128.

(*n*) Véase 134.

(*o*) Véase 137.

(*p*) Véase 146.

(*q*) Véase 142.

(*r*) Véase 47, 71.

puede acontecer tal efecto sino en los vasillos extremos y conductos excretorios, los cuales por su atonía causan una tal cesacion de movimiento, como igualmente la causa en el canal alimenticio.

561 La causa comun de qualquier astenia predominante en las fauces y estómago en virtud de la atonía de los conductos salivales y otros conductos excretorios, es la causa de esta sed.

562 Sus remedios son tambien los remedios de qualquiera astenia, y se deberán acomodar al grado de debilidad. En el mas ligero grado de esta sed es suficiente uno ó dos vasos de aguardiente ó de qualquier estímulo semejante, ó lo que es una regla mas segura, beber lo suficiente para la destruccion de esta incomodidad ó fenómeno morboso. El licor ó debe ser puro ó diluido con muy poca cantidad de agua caliente (*s*): á esta bebida debe suceder algun poco de alimento de carne (*t*), y el efecto de este alimento deberá sostenerse despues con otros estimulantes tomados en moderacion y en aquel grado competente á la perfecta salud. La verdadera práctica despues de estos es pasar al uso de los estímulos permanentes.

563 Quando no se ha apagado la sed con estos medios, y amenaza sobrevenir luego el vómito; y quando el dolor atroz sobreviene al vómito, el qual si no está presente el dolor, juntamente con los síntomas que se han mencionado ya (*u*), se deberá llamar con otro nombre esta indisposicion ó enfermedad.

*De la dispepsanodyne, ó indigestion sin dolor.*

Mas quando á mas del dolor del estómago, al presente inducido, la enfermedad se propaga á los intestinos, unas veces produce fluxo, y otras veces astriccion de vientre; en otros tiempos únicamente produce fluxo de vientre, y en otras únicamente astriccion: no estando acompañada de astriccion sino de fluxo, esta se distingue con el nombre

(*s*) La adicion del agua fria se opone en lugar de cooperar al efecto que se ha experimentado siempre en mil casos quando se ha dado con el agua caliente.

(*t*) Quando la sed empieza, pero que no está establecida enteramente, he hallado que un almuerzo abundante la dissipaba. Mas quando llegaba á su grado mas elevado la náusea que se juntaba con esta sed, ó que le sobrevenia, hace impracticable el alimentarse.

(*u*) Véase desde 556 á 562.

*De diarrea:*

564 Y quando esta enfermedad está acompañada con as-  
tricción de vientre , entonces se intitula con el nombre

*De cólicanodyne , ó cólica sin dolor.*

565 En todos estos casos es menester recurrir á mayores do-  
ses de los licores fuertes. Y quando estos no corresponden á nues-  
tros deseos es menester pasar inmediatamente á dar el opio y otros  
estímulos mas difusivos , si es posible encontrar otro mas difusivo  
que el opio : mas quando con estos se ha conseguido el alivio , se  
deben administrar de tiempo en tiempo caldos puros y substan-  
ciosos , despojados de toda gordura para que el canal alimenticio  
se bañe en todo y por todo con ellos. Despues se debe recurrir á  
los otros estimulantes, en cuyo uso se debe tener un camino medio  
para evitar que no se produzca debilidad directa ni indirecta ; y  
se deben continuar siempre nuestros esfuerzos siguiendo estos jus-  
tos medios hasta que esté destruida radicalmente la enfermedad.

566 Esta direccion en la curacion de esta enfermedad es tan-  
to mas necesaria, como que omitiéndola ó despreciándola ó recur-  
riendo al ordinario plan de curacion evacuante ó debilitativo , su-  
cede que la enfermedad verdaderamente general ó universal de-  
genera en un desórden ó enfermedad local. Pasemos ahora á la  
consideracion

*De las enfermedades propias del canal alimenticio , análogas  
á las descritas.*

567 Entre estas enfermedades , á mas de las arriba menciona-  
das (x) , quedan otras que comparadas con aquellas , tanto en  
quanto á su semejanza, como en quanto á la naturaleza de su mé-  
todo curativo , piden absolutamente este lugar en la escala.

*De las enfermedades de los niños.*

568 Las enfermedades de los niños son la secura de la piel,

(x) Véase desde 556 hasta 566.

la repentina salivacion ó de breve duracion : el vómito igualmente repentino é instantáneo, con el que sin esfuerzo se arroja la leche (y) : evacuacion liquida de vientre verdosa , y otras veces astriccion , comunmente acompañadas ambas á dos indisposiciones de retortijones , cuyo indicio manifiesto y comun es el encoger hácia el estómago las rodillas con unos gritos muy penetrantes , y calor desigual : hay otros dos casos mas severos ó fuertes , y de los quales el uno tiene el nombre

*De lombrices.*

569 Esta enfermedad se distingue por un engruesamiento de la columna de la nariz en virtud de la costumbre de rascarse las narices , por la consuncion ó extenuacion , por la palidez del semblante y de lo restante de la piel , por la elevacion é hinchazon del vientre , y últimamente por las lombrices que se arrojan juntamente con las materias fecales. Los síntomas mas comunes del otro caso ó indisposicion , ó sea

*De la tabes , ó general consuncion del cuerpo.*

570 Son el descarnamiento de todo el cuerpo , ó una extraordinaria hinchazon del abdómen : una vigilia casi constante : un quejido lánguido , que causa compasion , muy continuado , juntamente con un modo de gritar ronco.

571 Los agentes nocivos productivos de todas estas indisposiciones ó afecciones son comunes á qualquiera astenia , es decir, son todos aquellos que tienen un efecto debilitativo sobre todo el sistema , y especialmente sobre el canal alimenticio : como en esta edad lo son la leche no suficientemente nutritiva , y que al mismo tiempo se agria y produce flatulencias : la falta de alimento , ó la dieta de materia aguanosa y pan : el frio y la humedad , la qual aumenta el efecto del frio : el vómito y cursos habituales : el muy poco movimiento : la falta de sueño : el no alimentarle con alimentos proporcionados y á sus tiempos debidos : la falta de limpieza y aseo , el ayre impuro : un desprecio ú omision de sus naturales gustos ó apetitos.

572 Los remedios son todas las cosas contrarias de las que se

han referido , esto es , una leche nutritiva é incitativa : el alimentarlos tres ó quatro veces al dia , principalmente con leche caliente , sopas de caldo puro compuestas con la flor de harina ó pan de la misma especie : el calor tan moderado que no produzca sudor ó demasiada rubicundez en la piel , y sin que pueda tener accion alguna la humedad ; el no hacer evacuacion alguna artificial : cuidar de hacerlos mover ya de este , ya del otro modo : conciliarles el sueño : alimentarlos á tiempos correspondientes y oportunos : tener un gran cuidado del buen manejo y educacion de estos cuerpos delicados : la limpieza : el baño tibio en la estacion fria , y el baño frio en la estacion caliente : el ayre puro dexándolos á campo raso , como dicen , quanto sea posible en toda estacion , no estando el tiempo húmedo ; y por último una grande y juiciosa atencion á sus deseos y propensiones , de modo que no se olvide darles algunas friegas ligeras ó suaves en algunas partes del cuerpo , especialmente donde tengan prurito ó picazon (z).

573 Estas reglas ó direcciones se deben seguir en los casos mas suaves , y que son los que estamos tratando. Mas para vencer los mas graves no se deben despreciar de modo alguno estos medios , y emplear tambien otros que son necesarios y que vamos á indicar. En los fluxos de vientre verdosos , ó quando hay astriccion se debe recurrir al vino puro , á los licores espirituosos mas ó menos diluidos segun lo pida la ocasion , ó puro solamente si el caso lo requiere , y hacerles tomar frecüentemente los referidos caldos ú sopas , y aun que sean de la especie mas substanciosa.

574 Si estos medios no correspondiesen á la intencion del Médico , cosa que rara vez sucede en estos mismos casos , aunque mas ciertamente en las lombrices , y aun mucho mas ciertamente en la tabes ó consuncion general , se deberán alternar con los remedios referidos los estímulos mas difusivos , es decir , el opio y el mosco. Ambas especies de remedios , esto es , durables y difusivos , se deberán acomodar á la violencia de los síntomas , y no suspenderlos hasta que se haya sosegado todo el tumulto morboso , y se haya recobrado la salud : cosa que segun la experiencia se hallará mas practicable que lo que se ha imaginado jamas desde que se ha practicado el plan de curacion contrario con gran consuelo y auxilio del género humano en sus dolencias.

575 Por quanto se ha dicho hasta aquí aparecerá claramente que estas enfermedades de los niños dimanen todas de la misma causa ; que se remueven ó curan todas con la misma indicacion de curacion que otra qualquiera astenia ó enfermedad de debilidad , de la qual ó se ha hablado ya , ó se hablará despues en esta obra. El infeliz éxito ó terminacion que han tenido tales enfermedades hasta ahora no se debe atribuir á su causa , sino al depravado comun método empleado en su curacion (A) : ademas quando ellas degeneran en indisposiciones locales, como en el caso de tabes ó consuncion general , la qual termina en una obstruccion del mesenterio ó entresijo : en el de cólica , la qual no perdona edad alguna , y que termina en una inflamacion , tumor ó entortijamiento de los intestinos ; y en los casos tanto de cólica como de diarrea largo tiempo despreciada , que terminan en gangrena de la misma parte : este es un estado desgraciado , el qual jamas sucede quando en tiempo oportuno se ha empleado el buen método de curacion capaz de destruir en el principio la enfermedad primaria : y por el contrario este éxito infeliz mas comunmente sobreviene por un perverso método de curar , ó por el desprecio de esta nuestra práctica , que es la única y á propósito. Entre las enfermedades análogas del canal alimenticio (B) merecen tambien numerarse las dos siguientes baxo el título

*De disenteria suarve , y de cólera.*

576 Aplicarémos á estas quanto se dixo acerca de las primeras : y quando haya ocasion para hacer alguna particular advertencia ú observacion sobre ellas se dará despues que hayamos tratado de ellas mismas en su mas severo y violento estado. De una naturaleza semejante á todas estas , pero de un grado tanto mas

(A) No puedo dexar de repetir de nuevo, obligándome á ello la importancia de la materia , que en todas las enfermedades de los niños igualmente que en todas las demas, de las quales hemos hablado poco ha , la práctica del nuevo plan de curacion jamas dexó de tener el éxito mas feliz en mis manos , igualmente que en las de mis discípulos , y haber parecido á algunos como cosa de milagro. En verdad , vuelvo á decir , no he encontrado jamas un solo caso en el qual no tuviese razon para afirmar que tal práctica no haya sido feliz. Por tanto, compárese esta relacion de hecho con la conocida mortalidad , la qual es cada dia el resultado de qualquiera otra práctica empleada en la profesion.

(B) Desde 566 hasta el presente párrafo.

violento, como que merece el primer lugar en la serie baxo de ellas, y unida con ellas, y como que tiene el asiento de su predominante sintoma en el mismo canal alimenticio, es ciertamente la enfermedad á la qual yo he dado el nombre

*De angina.*

Por lo que hace á los síntomas y método de curacion se leerá el párrafo 221, en donde se habló de ellos explicando los síntomas asténicos.

*Del escorbuto.*

577 El escorbuto es una evidente astenia: sus principales síntomas son la falta de apetito, aversion á la comida, laxitud ó relajacion de los sólidos vivos considerados como simples sólidos: estilicidio de sangre de algunas partes del cuerpo, pero particularmente de las encias: aversion al exercicio ó trabajo: tristeza ó abatimiento de espiritus, y languidez de todas las funciones.

578 Los agentes nocivos productivos de esta enfermedad son los asténicos comunes á qualquiera astenia, y se presentan del modo siguiente. El frio, pero junto con la humedad en los mares del Norte, y como podemos suponer con razon en las partes meridionales del Océano del mismo temple que generalmente produce la forma particular de esta enfermedad; bien que todos los demas agentes debilitativos contribuyen en su parte con el frio: tales son la tristeza por la pérdida de libertad que sufren los marineros, y relaciones ó comunicaciones con sus amigos, parientes ó consanguineos; el ardiente deseo de aquel modo de vivir á que estaban acostumbrados; el presente horror del género de vida en que se hallan; el temor que les causa la severidad de la disciplina; el efecto de una calma quando nada tienen que hacer, y que produce en ellos debilidad directa; una borrasca en la qual tienen que trabajar mas que lo que permiten sus fuerzas, causa cierta de debilidad indirecta; el no haber comido jamas carnes frescas sino poco tiempo, siendo estas solas las que nutren y dan vigor (C); el vivir ó alimentarse de carnes saladas, y destituidas de xugo ó corrompidas, sin haber usado de

alimentos vegetales, sea la que quiera su fuerza nutritiva (D), pero capaz de corregir lo insalubre de aquellas; las bebidas aguanosas ó muy débiles; el terror que les sorprende al prepararse una batalla en el mar.

579 Todos estos particulares prueban que el escorbuto está tan distante de ser efecto de una ó dos potencias nocivas, y que su origen sea tan limitado como se ha imaginado hasta aqui, siendo su base una multitud de potencias debilitativas; es pues una real astenia ó enfermedad de debilidad universal.

580 Todo esto se confirma tanto por el falso método de curar practicado en esta enfermedad, como por su verdadero método curativo: porque aunque casi todos los agentes comunes concurren á la produccion del escorbuto, esto no obstante si se considera lo fácilmente que se sujeta la enfermedad alejando ó evitando los agentes dañosos, enviando el paciente á la costa, y alimentándolo con carnes frescas, juntamente con vegetales ó sin ellos, dándole vino, haciéndole que haga ejercicio ó movimiento, llevándolo ó transportándolo de un lugar á otro, y haciendo por último que vuelva á su acostumbrado modo de vida; todo esto supuesto, será imposible dudar que esta enfermedad sea una astenia, pero de ningun modo de grado muy considerable. La pretension tan decantada de nuestros dias de que se cura esta enfermedad con el uso de los vegetales, raices, *berza agria* (*sourcroust*), y cosas semejantes, las quales aunque tan recomendadas últimamente, no dexarian de hacer peor la enfermedad por razon de su operacion debilitativa, dimana de aquel error manifesto entre los Médicos, y es el de no estar á los hechos mas ciertos, sencillos y evidentes, adoptando en su lugar las mayores falsedades, ó bien tales hechos que tienen por su base un muy débil y limitado fundamento de verdad.

#### *Del histérico suave.*

581 El histérico suave es una forma de astenia muy frecuente entre las mugeres, pero que acomete raras veces á los hombres: en esta enfermedad se oye un ruido ó murmullo en el vientre, y el paciente tiene en los intestinos una sensacion tal

(D) Véase 128.

como si anduviera rodando una bola que sube á la garganta y amenaza sufocarle.

582 El síntoma evidente en esta enfermedad es un espasmo que no está fixo en una parte, sino que se mueve todo lo largo de aquellas partes acabadas de mencionar. La enfermedad acomete por accesiones ó periodos, dexando por lo común largos intervalos entre ellos, y á veces no recurren ó vuelven mas que una ó dos veces.

583 Los ataques ó accesiones se destruyen ó curan con pequeñas doses de opio repetidas á breves intervalos: estos intervalos se deben asegurar, ó alejar los ataques con una dieta muy nutritiva y moderada, con un modo de vivir naturalmente estimulante.

*De la reumatalgia, ó reumatismo crónico.*

584 La reumatalgia es una astenia y conseqüencia no tanto del reumatismo, quando esta enfermedad corre espontáneamente su decurso, como de la profusion ó derramamiento de sangre y de otros fluidos durante el método curativo muy debilitativo, y mediante el qual la diatesis esténica é inflamacion peculiar á ella se ha mudado en una diatesis é inflamacion asténica. En lugar de la rubicundez de la piel toma lugar la palidez: el apetito se disminuye, los movimientos voluntarios se debilitan, y prevalecen en todo el cuerpo la torpeza y debilidad, por lo que se entiende y se cree ser crónica tal enfermedad. Las articulaciones estan inflamadas y doloridas como en el reumatismo. Mas aunque esta enfermedad es la causa mas freqüente de la reumatalgia, nace pues algunas veces no de un origen ó principio esténico, y de un exceso de los medios de reducir ó domar este, sino de pura debilidad.

585 La causa de la enfermedad es la comun de qualquiera astenia predominante en los estambres ó fibras motrices de los nervios situados baxo la piel sobre toda la superficie del cuerpo.

586 Los peores agentes morbosos en este caso son la penuria de sangre, el frio, especialmente quando va junto con la humedad, el ayre impuro, y á mas de estos todas las demas potencias debilitativas que se hayan aplicado contribuyen en proporcion al grado morbozo segun la proporcion con que hayan obrado. Las mas particularmente dañosas de estas son ó el ocio é

indolencia excesiva, ó una extrema excesiva actividad.

587 Así como todos los estimulantes contribuyen al recobro del estado sano, así tambien los más poderosos en este caso son el alimento nutritivo, las friegas, el movimiento en coche y á caballo, ó de otro modo executado, el vino tomado en moderacion, el exercicio muscular mas freqüente que violento, y hecho quanto sea posible al ayre libre. Aunque es un hecho conocido que la reumatalgia es uno de los oprobrios, digámoslo así, de los Médicos, lo es en verdad tanto mas que lo que se ha creido hasta ahora, por ser ella una enfermedad asténica, y haber usado en todos tiempos de la misma especie de método curativo, como si hubiera sido la mas esténica, ó haber usado de una práctica la mas enteramente debilitativa (E).

*De la tos asténica.*

588 La tos asténica es una astenia, la qual á mas de estar acompañada de los síntomas constantes en esta forma de enfermedad, se caracteriza ó depende de una freqüente expectoracion excitada por la tos; acomete en qualquiera edad en la qual tengan lugar los efectos de la debilidad directa ó indirecta; y por tanto freqüentemente acomete á los viejos, los cuales inevitablemente estan sujetos á la debilidad indirecta.

589 Como esta enfermedad consiste en debilidad indirecta, por consiguiente es el efecto de una excesiva operacion de todos los estímulos que se han aplicado, ya sea por breve tiempo, ya sea por una gran parte de la vida, los efectos vienen á ser los mismos; es decir, en el primer caso por el grado de fuerza de los estímulos, y en el segundo por lo largo de su continuacion (F). Siempre que su causa es de debilidad directa, la deficiencia y escasez de todos los estímulos, permitiendo

(E) Si los Médicos pretendiesen decir que sus sangrías y otras evacuaciones se hacian con mas moderacion que en el reumatismo: la respuesta es, que aunque tales evacuaciones no eran tan copiosas en un cierto dado tiempo; esto no obstante, si se considera el largo espacio de tiempo que dura la reumatalgia, las freqüentes y casi no interrumpidas evacuaciones combinadas con toda especie de inanicion, resulta que el conjunto de la práctica debilitativa en este caso excede efectivamente el usado en el caso esténico, por lo que no es de maravillar que haya causado mucho daño.

(F) Véase arriba 29, 30 y 401.

ó dexando que se acumule la incitabilidad , induce ó forma esta especie de astenia á consequencia de la espontánea tendencia de la naturaleza , cuya vida es meramente un estado forzado (G).

590 La tos producida por la debilidad indirecta se cura reduciendo ó substrayendo el estímulo que la ocasionó , y reduciéndolo gradual y cautamente al propio y natural grado ; y quando esta dimanada de debilidad directa , el aumento del estímulo , cuyo defecto ocasionó la enfermedad , hasta que aquel grado de incitamento que constituye la salud llegue á recobrase efectua la curacion.

591 La naturaleza de la debilidad directa é indirecta es tal , que si los remedios de la primera se emplean ó aplican mas allá de los límites propios , vuelve de nuevo á aparecer la tos ; y el acontecimiento es el mismo si se excede igualmente en el uso de los remedios de la última (H).

592 La tos frecuente y violenta con expectoracion copiosa se ha mirado siempre como una señal segura de vicio ó estado morbosos local de los pulmones. Este estado morbosos se creyó ser de una naturaleza esténica , y que aseguraba ó confirmaba algunas veces la presencia de la tisi-pneumonia , es decir , de la consuncion dimanada de úlcera de los pulmones : otras veces de peri-pneumonia bastarda ó *notha* , y otras de una inflamacion devastadora ó abrasadora del canal alimenticio. En el primer caso la ulceracion , ó , segun el comun lenguaje de estos Médicos , y que al fin viene á ser una misma cosa , los tubérculos se creyeron ser la causa de la enfermedad ; en el segundo caso su primera causa era en su opinion , ó una inflamacion existente en los músculos intercostales , ó de una naturaleza diversa de la que ocurre en la verdadera pulmonía , y en el último caso no hubiera dudado un instante Médico alguno de estos , el determinar ó señalar el estado de los intestinos como inflamatorio , y de aquella especie de inflamacion que únicamente cono-

(G) Es tan grande la tendencia de la naturaleza á este particular aumento de excrecion que forma la materia de la expectoracion en esta enfermedad , que qualquier caso de muerte , por enfermedad , nos presenta un exemplo de tal excrecion aumentada. Así que , el estertor es universalmente el síntoma vecino de la muerte. Véase 72 y 326.

(H) Véase párrafo 33 , 34 y 43 , 30 , 134 con la adición , 'y especialmente 232 hasta 235.

ciéron ellos , es decir , aquella inflamacion para cuya curacion son necesarias las sangrias y otras evacuaciones. Ni se hizo indagacion alguna otra mas acerca de esta enfermedad , que la de ver si la materia de la expectoracion era mucosa ó purulenta. Y se propusieron premios para hacer este descubrimiento ó asegurarlo.

593 Pero efectivamente , á mas de que ni la tisi pneumonia , ni la pulmonia bastarda ó espurea , como llaman los Médicos , ni ninguna inflamacion del canal alimenticio se curó jamas con los remedios anti-esténicos , esto es , debilitativos ; y que en muchos ensayos hechos hasta ahora se ha mudado casi evidentemente á mejor estado , y frecüentemente se ha removido ó curado completamente el primero de estos casos ; y que los dos últimos se han vencido enteramente en innumerables sugetos , en los quales todos se ha puesto en uso el plan de curacion esténico ó estimulante : efectivamente , vuelvo á decir , que á mas de estos hechos tan extensos y comprehensivos , son muy poco concluyentes las señales de la qualidad y cantidad de la materia expectorada ; porque en ciertas calenturas , en algunas otras enfermedades de debilidad enteramente libres de afeccion local , y finalmente en esta tos particular , de la qual estamos hablando , hay muchas veces una tos muy violenta , y mayor expectoracion de materia de toda especie , que la que por lo comun acontece en la consuncion confirmada , y en la que cada hora se espera ser la última de la vida. Y aun con todo el gran tumulto que se ha creído tan formidable puede sosegar en pocas horas , y curarse absolutamente tambien en pocos dias.

594 ¿Quién no sabe que hay muchas personas que tienen una tos inmoderada , y expectoracion proporcional por toda su larga vida , sin que sus pulmones hayan estado por esto viciados , sino por el contrario muy libres de vicio alguno orgánico ? ¿Quántas veces en la tisi-pneumonia misma despues de haber concluido su carrera , y haber terminado en la muerte no se ha hallado en los cadáveres toda la fábrica de los pulmones tan sana como se observa siempre en la muerte dimanada de otra causa qualquiera (1)?

(1) Hay algunos casos anotados en las obras médicas de sugetos que han muerto á consecuencia de una consuncion confirmada , y cuyos pulmones se hallaron perfectamente sanos. Uno de mis mas respetables discípulos fue á Lisboa con un señor jóven Escoces de considerable distincion , acometido de una consuncion confirmada , y despues de no muy largo tiempo lo llevó á su pa-

595 La causa de la tos no se ha conocido hasta ahora. De-  
xando aparte la tos esténica, la qual se debe referir á otro lu-  
gar, y no tiene que hacer en esta parte de nuestro objeto (K);  
digo, que la causa de la tos asténica es la misma que la de qual-  
quiera astenia; pero que está mas predominante ó vehemente en  
la fuente de la expectoracion, esto es, en las arterias exhalantes  
y mucosas, cuyos fluidos separados se estancan en los bronquios,  
se espesan, y constituyen la materia de la expectoracion.

47 Entre los agentes nocivos mas poderosos para excitar la  
tos asténica es justamente el frio, al modo que hemos mostrado  
que el calor es el agente mas nocivo en el catarro (L). A la  
verdad en la tos asténica es tal el poder del frio, que el mas mí-  
nimo soplo de ayre, obrando sobre el cuerpo, excita un tosidio  
sumamente violento, y hace comparecer de nuevo toda la serie  
de síntomas subsiguientes, quando por el contrario el calor de la  
cama alivia repentinamente la tos, se precaven las amenazas de  
ella, y se curan las urgentes perturbaciones ó tumultos.

596 En esta tos, igualmente que en la esténica, los fluidos ce-  
lulosos y mucosos son los que principalmente corren con abun-  
dancia á los bronquios. Estos sufren por algun tiempo supres-  
sion, hasta que extendidos por el peso no lo pueden sufrir ya mas  
tiempo, y su desagradable sensacion excita una conmocion en  
la sensibilidad de la parte afecta, y por consiguiente sobre to-  
do el asiento de la incitabilidad, y se aumenta el incitamento.  
Se sigue pues la tos, y hecha fuera los humores recogidos,

tria perfectamente restablecido y sano. Este mismo discípulo salvó tambien  
dos ó tres mugeres, y de cuyo nombre no me acuerdo ahora, habiéndose es-  
tado curando antes segun la práctica ordinaria. Habiendo muerto una perso-  
na de la misma enfermedad en aquel lugar en donde se hallaba mi discípulo,  
dixo este á presencia del Médico de la factoría, que en los pulmones de  
aquel cadáver no se encontraria alteracion alguna local; y la diseccion del ca-  
dáver verificó el pronóstico. Yo he curado muchos enfermos de tisi-pneumo-  
nia ó tisis; y me hallo precisado á confesar que he perdido tres de ellos  
habiendo sido llamado muy tarde para curarlos. Así que, su pérdida me sirvió  
de mortificacion, á pesar de tener muchas razones de tranquilizar mi corazon  
por lo que correspondia á su curacion. Tambien perdí en Edimburgo el jóven  
mas amable de este Reyno, despues de haberle curado una prodigiosa hemor-  
ragia de los pulmones. Este jóven era aquel que dos años antes volvió de Lis-  
boa curado por mi discípulo. Pero fui anticipadamente despedido en este ca-  
so, y opuesto al método de curacion de los otros.

(K) Véase 169, 232.

(L) Véase párrafo 407 hasta 412.

que son los que la excitan, ó que son su causa.

597 Esta enfermedad se debe siempre curar primeramente con los remedios estimulantes, y despues tambien con aquellos que llenan los vasos de sus respectivos fluidos. Si el poder ó causa morbífica ha sido la debilidad indirecta, es menester estimular aun, primeramente en aquel grado poco menor que el que ocasionó la enfermedad, y despues menor y menor, y así sucesivamente; y luego despues de tiempo en tiempo mudando la forma del estímulo cuya actividad sea menor aun, hasta que por último se haya llegado á aquel grado de aplicacion de estímulos que son agradables á la naturaleza, y convenientes á la mas perfecta salud (*M*). Así se debe curar la embriaguez y otra qualquiera forma de intemperancia. Si la debilidad directa ha sido la causa, la curacion será mucho mas fácil: se deberá estimular aquí mas y mas, aumentando gradualmente la fuerza de los estímulos, hasta llegar á aquel punto de incitamento al qual hemos llegado en razon inversa en el caso de debilidad indirecta. De este modo se hace en el primer grado, ó en el principio de la tisi-pneumonia, igualmente que quando ha llegado á la mitad de su periodo: del mismo modo se ha de obrar tambien en la pulmonía bastarda ó espuria, y últimamente en los mas de los casos de debilidad que acometen á las personas jóvenes, y en la enfermedad á la qual se le da el nombre

*De tos convulsiva.*

598 En la tos convulsiva se encuentra unida la accion de una materia contagiosa, y la qual varía en su grado; pero no de modo alguno que haga que no se emplee un plan esténico de curacion adoptado al grado de la enfermedad, y el qual plan ciertamente la cura. La mutacion de clima ó de lugar propuesta por los Médicos para curar esta enfermedad es un sueño ó cuento de viejas: la práctica de dar vomitivos es homicida (*N*). A la verdad, siendo pues la enfermedad una astenia, el

(*M*) Véase párrafo 103.

(*N*) Los Médicos parece que concuerdan siempre en el mismo tono, *cantilenam eandem canunt*. Ellos confiesan ó han confesado no saber cosa alguna acerca de esta enfermedad, y esto no obstante aconsejan mudar de ayre y de lugar: si ellos nada sabian acerca de esta enfermedad, ¿cómo podian conocer lo que podia ser de auxilio? Otros les hablaban así: ¿Pues por qué

vomitivo, que es un agente tan debilitativo, no puede menos de ser de un sumo detrimento (O).

*De la cystirrhœa, ó sea de la evacuacion mucosa de la vexiga de la brina.*

599 La cystirrhœa es aquella modificacion de astenia en la qual á mas de los otros síntomas comunes de la astenia, y aquellos particulares de la tos asténica, hay una excrecion ó adición de mucosidad, la qual hace que esté la orina turbia, sin que á esto preceda dolor alguno ó síntoma de desórden local interno.

600 En quanto esta enfermedad es una indisposicion general del cuerpo, se debe remover la laxitud proporcionada á la atonía del mismo modo ó igualmente que en otros casos de excrecion aumentada; y es menester que se apliquen particularmente y con grande exáctitud los estímulos que convienen en el estado de salud.

*De la gota en las personas mas robustas.*

601 La gota en las personas mas robustas es una forma de astenia, y en la qual despues de una larga costumbre de vivir voluptuosa é indolentemente, y especialmente quando á mas de

se han de prescribir los vomitivos? Es que lo habian oido á sus maestros en la escuela, y habian visto que la misma autoridad constituía la razon por la qual otros Médicos hacian lo mismo. ¿Pero por qué y para qué hacer vomitar? Por la misma razon, y porque una reliquia de la doctrina de la materia morbífica ha sido siempre admitida en todos sus sistemas. Por la misma razon en las enfermedades de hemorragia fue una regla general el sangrar, en los casos de vómito el dar emético ó vomitivo, en los casos de diarrea el hacer tomar remedios catárticos ó purgantes á imitacion en verdad de la naturaleza. Los síntomas morbosos se han tomado erróneamente por esfuerzos de la constitucion para remover ó ahuyentar la enfermedad. Sin embargo se ha probado ya que aquellos fenómenos no son tales esfuerzos (\*). Todo síntoma, y especialmente toda evacuacion morbosa, sea la que quiera, se debe contener. La práctica contraria está tan distante de un buen sentido quanto se hallaria aquel Médico el qual se propusiese curar la respiracion estertorosa que se observa en algunas enfermedades con procurar producir aquel grado de estertor que cierra la escena de la agonía.

(O) Véase párrafo 127 y las adiciones, y 293.

(\*) Véase la nota puesta al primer tomo del prospecto de Medicina del Doctor Veikard desde la pág. 89 hasta 103 inclusive traducida al español.

tales potencias nocivas han tenido de nuevo lugar otras directamente debilitativas, preceden la indigestion ó la diarrea, ó mas bien la una y la otra juntas con señales manifiestas de una disminuida perspiracion, y despues se resienten de debilidad las extremidades inferiores. Una ú otra de las mas pequeñas articulaciones de los pies se halla asaltada casi siempre de inflamacion, y si no se opone á ella un método de curacion enteramente nuevo, llega á hacerse muy grave y de mucho tormento, pero de breve duracion en comparacion de los subsiguientes ataques.

602 Esta enfermedad se puede llamar *la indigestion ó dispepsia de los voluptuosos*; y es originada esta indigestion de la debilidad indirecta mientras que por otro lado la dispepsia puede llamarse la gota de las personas directamente débiles, en atencion á que tienen qualquier síntoma de la gota, exceptuada la inflamacion (P); porque hay que hacer tan poco caso de los nombres, que no solamente las enfermedades de las quales hemos tratado poco ha, sino tambien el asma, el histerismo ó histérico, la cólica, y la mayor parte de las enfermedades que han tomado sus nombres de alguna notable perturbacion ó desorden del canal alimenticio, se precaven igualmente, y curan precisamente con el mismo método curativo. A la verdad esta es la razon por la qual se ha colocado la gota en el número de las enfermedades del canal alimenticio.

603 La infeccion ó daño transmitido de los padres á los hijos, y del qual se ha hablado en las escuelas baxo el nombre de vicio hereditario, es una mera fábula, ó es una cosa aërea, supuesta la fundamental parte de esta doctrina. Los hijos de los

(P) Hay muy pocas personas las quales una ú otra vez en el discurso de su vida no hayan sentido dolorosas punzadas en alguna parte de sus pies, especialmente quando se han hallado en un estado de languidez y de torpeza mayor que lo ordinario: qualquiera caso de estos puede considerarse como una gota en miniatura. Mas quando toda la serie de los fenómenos, exceptuada la inflamacion, se manifiesta en algun sugeto, llámese entonces dispepsia, ó como mas agrade, porque ella es baxo todos respectos en todo y por todo una gota. Y en verdad, segun todo lo que tenemos expuesto en esta obra, el estado morbozo universal parece ser una cosa muy sencilla, no considerando en él ó no consistiendo en otra cosa que en un aumento ó disminucion de la causa de las funciones ó agentes de la vida, sin otra diferencia mas que la de una mera presencia de síntomas á nuestros sentidos; presencia ó apariencia tal, que si no nos tomamos el trabajo de conocer íntimamente su naturaleza, nos engañamos casi constantemente.

ricos, y que quedan herederos de las riquezas de sus padres heredan tambien la gota de estos: mas aquellos que quedan excluidos de la primera herencia, lo quedan tambien de la segunda, es decir, de la gota, á menos que ellos no sepan adquirirla con su propia conducta. A la verdad, si hay pues dos enfermedades segun el término riguroso de la palabra, es menester que sean todas hereditarias ó ningunas: esta suposicion haria superfluos los agentes nocivos, y los quales hemos probado ser los que producen respectivamente qualquier enfermedad; y siendo enteramente absurda la primera suposicion, es menester que se admita la verdad de la segunda. Los estambres ó simples sólidos estan de tal modo formados en nuestra primera conformacion, que algunas personas se distinguen por un estado rígido ó grácil, y otras por uno blando y obeso de toda la masa. Esta variedad de estambres ó de conformacion, si se administran ó aplican debidamente los agentes incitativos de los quales dependen todos los fenómenos de la vida, admiten unos y otros su respectivo estado de salud conforme á su respectiva naturaleza, y es suficientemente bueno ó perfecto si el incitamento respectivo ó conforme á cada uno se produce y sostiene con la conveniente aplicacion de los estímulos que le producen. Aunque el padre de Pedro pueda haber estado atormentado de gota, no se sigue que Pedro haya de estar acometido de ella; porque por un modo de vivir conveniente, es decir, adaptando su incitamento á sus estambres propios, puede haber aprendido á evitar la enfermedad de su padre.

48 Si la misma persona que en virtud de sus propios errores y mal arreglo ha caido en la enfermedad, la precave y remueve despues, segun que últimamente se ha descubierto, teniendo un arreglo enteramente opuesto al primero, y sin cometer errores, ¿qué es lo que ha venido á hacerse el vicio ó disposicion hereditaria?

Por último, si la gota es la misma enfermedad que la dispepsia; si se produce por los mismos agentes nocivos, y se cura con los mismos remedios; si el único síntoma por el qual se puede creer solamente que se diferencia, es decir, por la inflamacion, no es mas que una parte bien pequeña de la enfermedad dimanada de la misma causa original y pronta, ó facil á ceder á los mismos remedios, ¿qué significan ó qué valen las distinciones en el un caso y en el otro quando ni á uno ni á otro se pueden

aplicar (Q)? Tales distinciones no pueden significar otra cosa que el que hay un cierto tejido de estambres favorable á ciertas formas de enfermedades (las quales formas son de ninguna conseqüencia), mientras que quando el incitamento se adapta en el modo conforme á los estambres se precaven ó curan aun aquellas formas.

604 · Los agentes nocivos productivos de la gota son en primer lugar los indirectamente debilitativos, y los quales no producen su efecto enteramente repentino, y comunmente no antes de haber llegado al meridiano de la vida, es decir, antes de haber llegado á los treinta y cinco de su edad. El alimento rico ó copioso, y el ocio ó comodidad excesiva son unos agentes los mas eficaces; y la bebida generosa tiene algo menos de eficacia que estos. Qualquiera cosa que tiene tendencia á destruir directamente la vida y consumir la incitabilidad, contribuye á la produccion de esta enfermedad. Pero el primer ataque rara vez sobreviene hasta que los agentes nocivos directamente debilitativos se hayan sobreañadido y aplicado á las potencias indirectamente debilitativas (R). Son particularmente dañosos los siguientes, á saber, la abstinencia, el alimento vegetal, cuyo dañoso efecto es proporcionado ó respectivo á lo insuficiente y débil de la materia que lo compone. Las substancias farinaceas no son de modo alguno saludables (S); pero son menos dañosas

(Q) Si yo he podido libertarme de mi gota por el espacio de siete años pasados despues de haber sufrido los mas crueles ataques, ¿no hubiera yo podido precaverla mucho mas facilmente antes de este tiempo? ¿Pero acaso se me podrá decir que el dolor cruel forma una gran diferencia en la escala de comparacion de dos qualesquiera enfermedades? Se responde pues, que respecto á que el dolor se renueva ó cura tan fácilmente como los otros síntomas, está quitada la diferencia é igualados los pesos ó lugares en la escala.

(R) Me hallé acometido de gota en el treinta y seis de mi edad, despues de haber usado de un alimento tenue por el espacio de cinco ó seis meses: no me volvió á acometer hasta cinco ó seis años despues, porque en todo el tiempo intermedio me alimenté y viví en todo arreglado: este segundo ataque me lo grangeé usando del alimento tenue inmediatamente antes de él por tanto espacio de tiempo poco mas ó menos como el que corrió antes del primer ataque de la enfermedad. Así pues, yo no sufrí jamas la gota sino á consecuencia de la debilidad directa: la debilidad indirecta no produce efecto tan pronto en este respecto; mas al mismo tiempo es ella capaz de venir á ser nociva, y por consiguiente es menester evitarla.

(S) El alimento de potage (porridge), que es un plato usado en Escocia, sobre el qual se echa cerveza tenue (smallbeer), y tomado por la noche es capaz de producir un ataque de gota al dia siguiente.

que las raíces, y menos estas que las legumbres (*T*); mas las frutas son las mas dañosas de todas (*U*). El agua fria dada en el mayor grado de la diatesis con el fin de apagar la sed, inmediatamente produce náusea, vómito y otros molestísimos síntomas del estómago y de lo restante de este canal, y acelera ó hace que sobrevenga prontamente un ataque formal (*X*). La mezcla de un ácido con agua fria pura aumenta el efecto pernicioso. Entre las bebidas generosas, las que se preparan por medio de la fermentacion con cebada, esto es, las diversas especies de cerveza, todos los vinos blancos que se usan comunmente, á excepcion del vino de Madera y de Canarias, y exceptuando entre los vinos rojos el clarete, y en realidad todos los vinos franceses y el punch con ácido, todos son notablemente dañosos. Y así como la vida ociosa acelera el primer ataque, así tambien la fatiga ó cansancio producido especialmente por el ejercicio á pie, hace que vuelvan todos los ataques sucesivos con mas facilidad. El defecto de una suficiente cantidad de sangre es tan dañoso en todos tiempos, que no obstante que la teoría de los Médicos les guiase á la nocion de que la enfermedad dependia de la plétora y del vigor, sin embargo no pensáron jamas en sacar sangre (*Y*). El vómito es dañoso, y en realidad uno de los síntomas naturales de la enfermedad en su estado mas grave; pero es mucho peor la evacuacion de vientre (*Z*). Qualquier evacuacion tiene un mal efecto semejante, con la diferencia que la evacuacion artificial es mucho mas dañosa que la espontánea.

605 Debe exceptuarse una de estas evacuaciones, y es la del placer venéreo, á la qual, aunque sea espontánea y natural, y no evacuacion artificial, estan tan inclinados los gotosos, y es tan

(*T*) El caldo de nabos, de berzas, y aun la comida de guisantes y sus sopas, que comunmente estan tenidas como substanciosas, producen el mismo efecto: quando tales substancias cocidas convenientemente se comen juntamente con buena carne, las he experimentado siempre enteramente inocentes. Los guisantes verdes comidos con cordero ó aves, ambos guisados son inocentes y agradables.

(*U*) Tales son las manzanas y las peras; pero las frutas frias, como los melones y pepinos, causan instantaneamente un efecto pernicioso.

(*X*) Véase 183 hasta 189, y desde este hasta 236.

(*Y*) Esta es una de sus muchas contradicciones entre teoría y teoría, y entre la teoría y la práctica.

(*Z*) En qualquier tiempo he podido siempre producirme un ataque de gota tomando una dosis de sal de Glaubero, á no ser que me hallase en un estado de mucho vigor, y por consiguiente enteramente libre de toda diatesis.

superior en su efecto á los otros agentes que en lo mas fuerte de la accion mas grave no se abstienen de ella. Este esfuerzo no se siente al principio de la enfermedad ; pero con el decurso de los años, y despues de haber sufrido muchos ataques se conocen sus efectos muy perniciosos (*a*). El calor grande por su operacion indirectamente debilitativa produce algun daño (*b*) ; pero lo produce mucho mayor el frio intenso por su directa operacion debilitativa (*c*). La impureza del ayre causa daño (*d*), igualmente que la interrupcion de la meditacion natural ó regular (*e*) ; pero produce mucho mayor daño la profunda é intensa meditacion. La falta del estímulo de la pasion es una causa que produce el mayor daño (*f*) ; pero la violencia de la pasion convertirá un estado moderado de gota en aquel mas alto grado de ella , que acomete á la cabeza , amenaza aceleradamente la vida , y se sigue ciertamente la muerte (*g*).

606 El dormir largo tiempo es una cosa mala (*h*), porque produce la debilidad directa en atencion á que difiere ó se retarda la reaplicacion de los estímulos que tienen lugar en el estado de vigilia ; pero el muy corto sueño es mucho mas dañoso , como que dexa tras sí un grado de fatiga á consecuencia de la accion de los estímulos aplicados en el dia antecedente (*i*). Las personas gotosas necesitan muchas veces de mayor sueño despues que las partes superiores de su cuerpo se han refocilado lo suficiente con él , pero que al mismo tiempo sienten que sus extremidades inferiores se hallan en estado de languidez ; y así se hallan precisadas á volverse á la cama , y dar á sus miembros , no suficientemente refocilados , su respectivo tiempo de sueño. Quando una persona se siente torpe por no haber dormido lo suficiente , ¡quan grande

(*a*) Los sujetos que estuviéron vigorosos en otro tiempo sienten á veces en el periodo de su edad avanzada , aun en el estado actual morboso, un no natural poder ó esfuerzo de execucion , tal que son capaces de superar todas sus antiguas proezas baxo este respecto. Mas este es un falso poder ó esfuerzo ; es un síntoma de la enfermedad ; es como un no natural apetito á la comida junto con la debilidad de los agentes de la digestion.

(*b*) Véase 115.

(*c*) Véase 117.

(*d*) Véase 146.

(*e*) Véase 139.

(*f*) Véase 141.

(*g*) Véase *ibidem*.

(*h*) Véase 244.

(*i*) Véase parte 2 cap. 7 párrafo 236.

no es la voluptuosidad ó deleyte el permanecer en la cama arrojado y bien tapadas todas aquellas partes que han estado expuestas al frio , reconciliándose así el calor necesario sobre toda la superficie del cuerpo y muslos , y mas especialmente las piernas y pies , los quales , durante la presencia del ataque , son el asiento de la inflamacion; y quan deliciosa cosa no es dar de este modo el necesario complemento al sueño!

607 Para prolongar los intervalos de salud , y precaver un ataque , los remedios todos son lo inverso de los agentes ó potencias nócivas : tales son el alimento nutritivo tomado en abundancia (k) , pero de modo que no exceda el grado estimulante debido , y de consiguiente debe ser de substancia de carne , evitando todas especies de materia vegetal , ó quando menos usando de esta muy parcamente : la bebida generosa sin tomarla fria , á menos que las circunstancias no hagan temer peligro de la enfermedad (l) ( en cuyo tiempo no es dañosa el agua fria bebiéndola despues de una buena comida ) , mas no mezclándola con alguna cosa ácida ó que tire al ácido , ni quando está turbia por la fermentacion (m) : la gestacion , esto es , el movimiento á caballo ó en coche &c. (n) : el exercicio muscular menor que aquel que es capaz de promover el sudor ó de fatigar (o) : la abundancia de

(k) Véase 265.

(l) Conozco bien quando puedo usar del agua fria y de algun poco de alimento vegetal , y es quando por algun tiempo antes he estado bien mantenido , y me siento fuerte y vigoroso. Tambien conozco , si casualmente he tomado alguna bebida ó comida dañosa , cómo he de corregir su efecto , y es recurriendo al estímulo conveniente. Habiendo comido en el estío pasado una fruta exótica , en la qual se halla una qualidad entre melon de agua , de naranja y de limon , me hallé acometido un quarto de hora despues de un ataque de gota en mi estómago , estando ocupado en el exercicio de mi leccion en el lugar llamado Debil-Tabern ; le deseché , y vencí el ataque con una dosis de estímulo difusivo , de modo que por último pude concluir sin dificultad mi leccion : otras veces he precavido tal efecto anticipándome á tomar el remedio. Esta doctrina nos proporciona muchos medios á nuestra voluntad ; pero no por esto debemos abusar. Por el contrario , tenemos una gran razon de estar reconocidos á las reglas que nos suministra esta doctrina por lo que mira al gobierno de nuestra salud , y porque tambien se evita el uso de aquellos medios sucios , nauseosos y repugnantes , y nos suministra los enteramente contrarios. La antigua palabra ó axioma de Asclepiades , *tuto , celeriter , & jucundè* , se verifica y se mejora con la importante adición de *salubriter*.

(m) Véase 267.

(n) Véase 268.

(o) Ibidem.

sangre producida por medio del alimento y del movimiento acabados de mencionar (*p*): ninguna evacuacion (*q*): la venus rara ó ninguna, si es posible entre estas personas (*r*): el temple moderado del ambiente (*s*), de modo que su grado esté igualmente distante de los extremos, es decir, de aquel grado que causa la debilidad directa, y del que produce la debilidad indirecta, y de modo que no incline á este ó aquel grado de los extremos: el ayre puro (*t*), y por consiguiente la limpieza, y el vivir largo tiempo al ayre libre: el pensar acerca de cosas licitas y agradables (*u*): aquel estado de incitamento relativo á las pasiones conservado entre el exceso impetuoso y la indolencia estúpida con tan gran tranquilidad de ánimo como sea posible (*x*): el moderado sueño, pero que incline mas á dormir mas que menos; advertencia que se debe tener presente tanto mas quanto es de mayor duracion y mas cruel la enfermedad: y finalmente, se debe permitir el sueño hasta que se haga mas vigoroso el estado de vigilia (*y*).

608 Por quanto se ha dicho hasta aquí es menester que se tenga por cosa cierta que la gota en las personas mas robustas ó fuertes no es ella tampoco por sí misma una enfermedad dimanada de robustez, ó una enfermedad esténica, y que no depende de vigor de la constitucion, ni de plétora, como se ha imaginado comunmente hasta aquí, sino que igualmente que todas las enfermedades derivadas de la astenia, es manifiestamente asténica, y que se ha probado ser tal con la mas luminosa evidencia; y que esta enfermedad no se debe curar con los remedios anti-esténicos, como se ha tenido hasta aquí la nocion de deberse hacer así, sino con un plan esténico de curacion, y que por tanto todo nos anima á tratarla ó curarla con tal intencion.

609 Lo que ha engañado hasta aquí los Médicos, y se ha tenido por causa de la gota, es la apariencia de vigor, y de sobreabundancia de sangre en la mayor parte de los gotosos por razon

(*p*) Véase 289 y 294.

(*q*) Véase 289.

(*r*) Véase 228.

(*s*) Véase 112.

(*t*) Véase 303.

(*u*) Véase 513 y 518.

(*x*) Véase 140 y 303.

(*y*) Véase 600.

de la mayor mole ó volúmen de simples sólidos , á consecüencia de su modo de vivir , y por estar á veces dotados de gran fuerza. Pero ¡oh buenos hombres! jamas recapacitaron que vigor y una gran cantidad de sangre no son propiedades inherentes á los animales , sino que dependen cada dia y cada hora de circunstancias extrínsecas (z). Si alguno , conforme á esta idea , el qual haya conseguido un gran volúmen de simples sólidos , y que se haya alimentado abundantemente con una dieta proporcionada , y haya vivido así hasta los treinta y cinco ó quarenta años de su edad , llega de un golpe á privarse de lo que formaba su alimento por diez dias ; y si un enano de dos pies de alto que haya vivido miseramente , y que por tanto esté magro ó descarnado , llega de un golpe á tomar comidas substanciosas y abundante alimento , ¿podrá tener acaso la menor probabilidad que el primero á pesar de la absoluta permanente falta de las cosas á las quales estaba acostumbrado , continúe estando vigoroso , ó pletórico , y que el segundo colmado con una extraordinaria abundancia , continúe sin embargo hallándose en un estado de inanicion como antes lo estaba? ¿Se deberá olvidar la fundamental proposicion de esta doctrina , por la qual se ha demostradó que nosotros nada somos en nosotros mismos , y que enteramente somos regulados ó arreglados por los agentes externos? ¿Hay alguna persona gotosa que haya sufrido ó haya estado expuesta por espacio de veinte años al exceso de la operacion estimulante , y que se deba creer mas vigorosa hácia los quarenta años de su edad , y aun despues , ó posea mayor cantidad de sangre que la que tiene otra persona que ha vivido mas parcamente , y que la que poseia ella misma veinte años antes? ¿Por qué , pregunto , habia necesidad de comparar las personas gotosas con otras personas libres de toda disposicion á esta enfermedad , siendo mejor compararlas con ellas mismas segun sus diversas circunstancias (A)?

(z) Véase 10 , 11 , 12 y 13.

(A) Es tal el efecto de las potencias ó agentes que obran sobre nosotros , que un cierto grado de su operacion produce un efecto que no se produciría por un otro cierto grado. Si la operacion acostumbrada de los estímulos ha sido moderada , su costumbre hará de modo que el incitamento producido por ella sea en algun modo suficiente para los usos ó necesidades del cuerpo. Así que , los trabajadores ó labradores se mantienen bien baxo la accion de menor estímulo que la que necesitan los señores holgazanes. A mas , si la operacion acostumbrada de los estímulos ha sido excesiva , circunstancia á la qual estan sujetos los segundos , entonces nos hallamos en la necesidad de continuar en

*Del asma suave.*

610 El asma es una astenia en la qual á mas de los síntomas comunes á toda astenia tiene lugar una dificultad de respirar que acomete en periodos indeterminados, y á veces desiguales, y sin que acompañe expectoracion alguna en las accesiones.

611 Los agentes nocivos y curativos son los mismos en esta enfermedad que en la gota: se precaven y se curan del mismo modo los ataques (B).

el uso de algun grado excesivo del estímulo. Un gotoso puede ser mas fuerte que un hombre trabajador, y tener sin embargo un ataque de su enfermedad. Porque aunque comparado con la otra persona sea fuerte el gotoso, es no obstante débil comparándolo con él mismo quando se hallaba en otros tiempos: la razon es porque á pesar de haberse siempre mantenido mejor que el trabajador, se ha mantenido pues peor que lo que requiere el estado ordinario de su cuerpo. Ademas, si el trabajador no se halla dispuesto pues á padecer un ataque de gota por su excesiva moderacion, vendrá á padecer una indigestion ó alguna otra enfermedad que nada se distinga baxo respecto alguno de la gota. De todo lo dicho hasta aquí resultan dos conclusiones, esto es, que aunque el exceso y el defecto puedan llegar á aquel cierto grado que haga necesario persistir en estos, ó de apartarse gradualmente de ellos, se deben evitar tanto el uno como el otro, porque establecen una especie de necesidad para continuar en ellos, quando por otro lado no constituye su efecto especie alguna de compensacion, siendo (quando mas) no el mejor estado, es decir, el de la perfecta salud, sino el estado de predisposicion á la enfermedad: en un caso disponiendo á la enfermedad esténica, y últimamente á la debilidad indirecta; y en el otro á la enfermedad asténica dependiente de debilidad directa. La regla perfecta para asegurar el estado de salud es el mantenerse entre los extremos del exceso y el defecto, de modo que se produzca el conveniente grado de incitamento, y aplicar igualmente todos los agentes ó potencias incitativas, cada una en su proporcion respectiva. Se puede proteger el conveniente grado de incitamento con la aplicacion de una ó de pocas potencias incitativas; pero únicamente se puede asegurar la igualdad del incitamento en todo el cuerpo con la aplicacion igual de las potencias incitativas. Esta proposicion nos guia al punto ú objeto esencial de dos doctrinas de mucha extension, á saber, á la de la vida y á la de la moral; la qual última no ha llegado á tener un principio que casi se pueda decir fundamental. Yo me propongo seguir tal idea quando se me presente la ocasion. Tengo noticia de un libro copiosísimo de hechos morales; pero hasta ahora no he tenido tiempo de considerar si todos estos conspiran á un solo principio al qual vayan á terminar todos ellos, y si este principio despide nueva luz, ó confirma sus hechos mismos, sin cuyas combinaciones semejante libro no será ciertamente adecuado á la exactitud cientifica.

(B) Esto se ha probado en otras ocasiones, y particularmente en el caso de aquel señor jóven que vivia conmigo mientras yo habia emprendido la curación primera de la gota. Véase la prefacion á los Elementos.

*Del calambre.*

612 El calambre es tambien uno de los casos de astenia , y en el qual , á veces á consecuencia de dolor , á veces de embriaguez , y no raras veces de sudor por haber sufrido el calor juntamente con una humedad desagradable , padecen unas veces las muñecas , otras veces una de las pantorrillas ; finalmente alguna parte externa. Entre las partes internas unas veces padece el estómago , otras veces alguna parte del canal intestinal , y algunas veces la vexiga de la orina : esta enfermedad no solamente se produce por los agentes indirectamente debilitativos , sino tambien por algunos directamente debilitativos , tales como la abstinencia , el vómito , la diarrea y las bebidas aquosas á las quales no se está acostumbrado.

613 Para remover ó curar esta enfermedad quando no excede el grado de mediocridad , y del qual tratamos aquí , es menester fortalecer todo el cuerpo con los estímulos moderados , y evitar qualquier agente ó potencia excesiva ó muy enérgica ; el exercicio en coche ó á caballo ú otro semejante se empleará de modo que no supere las fuerzas del enfermo. Considerarémos luego el grado mas grave de esta enfermedad quando se trate del tétano.

*De la anasarca.*

614 La anasarca es una forma de astenia , la qual se distingue ó conoce por el agua que hay entre la piel y las carnes , y que ocasiona una hinchazon externa del cuerpo , y sin las señales de algun derramamiento del mismo fluido en las partes internas.

615 Para curar esta enfermedad es menester fortalecer el cuerpo , especialmente aquella parte de él en la qual prevalecen la mayor laxitud y atonia , es decir , la cutis ó piel. Esta indicacion se cumple por medio del calor estimulante , de las friegas , del ayre puro y seco , del alimento estimulante y nutritivo , y de la quina. Esta enfermedad no dimana de desorden o vicio alguno local interno , como fácilmente puede conocerse al ver que desaparecen todos los síntomas aplicando este plan de curacion.

*De la cólica con dolor.*

616 La cólica con dolor es una forma de astenia, y un grado mas alto de la cólica sin dolor, en la qual á mas de las señales generales de debilidad en todos los casos asténicos, se agrega una violencia mayor de los mismos síntomas, un penetrante dolor al rededor del ombligo juntamente con dolor violentísimo á veces en alguna parte del vientre, y algunas veces con tumor exteriormente sensible, inmediatamente sobre la márgen superior de la pelvis al lado derecho en aquel lugar en donde está situada la extremidad ciega del intestino colon.

*De la dispepsodia, ó indigestion con dolor.*

617 La indigestion con dolor es una astenia, la qual, teniendo todos los síntomas de indigestion sin dolor, está acompañada de un dolor *mordicante* en la region del estómago, y es una enfermedad muy severa ó cruel.

*Del histérico violento.*

618 El histérico violento es un grado mas elevado del histérico suave, y en el qual, á mas de los síntomas señalados en este último caso, se observa una gran volubilidad y movilidad de espíritu, disposicion al sueño, un estado convulsivo, y una grande semejanza á la alferecía. El temperamento en el qual tiene mas fácilmente lugar la hipocondría es de una naturaleza opuesta á este, es decir, al de las histéricas, y el qual comunmente se llama sanguíneo. En este caso tanto el temperamento como el de la predisposicion traen su origen de unos sólidos simples demasiado blandos y relaxados.

*De la gota en las personas débiles.*

619 La gota de las personas débiles, y la qual es un grado aumentado de la gota de las personas fuertes, es aquella astenia en la qual dura mas largo tiempo la inflamacion, y que por último no toma toda su semejanza; mientras que la alteracion ó afeccion general se hace por lo comun mas violenta y per-

tinaz, y llega por último á su mas alto grado, manifestando hácia el fin de la enfermedad casi todos los síntomas de debilidad, tomando qualquier forma de astenia, y simulando ó aparentando falsamente la sínoca.

620 Así como las enfermedades que acometen el canal alimenticio, mencionadas anteriormente (C), son por la mayor parte de una naturaleza comun, así tambien estas enfermedades, es decir, la colicodinia (D), la dispepsodinia (E), el violento hístico (F) y la gota (G), participan igualmente de una naturaleza, con sola la distincion de que son de un grado mas alto de violencia que las primeras. Sus mas considerables síntomas son ó el espasmo, el qual tiene lugar en la cólica, ó en la indigestion con dolor, ó una alteracion espasmódica ó convulsiva que acompaña á las otras; pero no se diferencian entre sí en punto alguno esencial, porque no solamente dependen de debilidad, sino de un grado casi igual de ella, como lo prueba la semejanza de los agentes morbíficos y de los remedios. Para mas completa explicacion del espasmo y la convulsion se volverán á ver los siguientes números 187 hasta 194, y desde este hasta 200.

621 En el método curativo de todas ellas (H) es menester que se eviten la abstinencia, la fatiga ó cansancio, las evacuaciones, los ácidos ó cosas que tiran al ácido, el frio, las pasiones directa é indirectamente debilitativas, la debilidad que dimana del exercicio de las funciones intelectuales, y la impureza del ayre. El plan ó modo de curacion de qualquiera de ellas debe ser estimulante. Quando son de un grado suave, los caldos preparados con buena carne de vaca, ú otras cosas igualmente substanciosas, y cuya operacion parte consiste en diluir, parte en nutrir y estimular, reparan ó refocilan así el cuerpo, quando el estómago está débil, y no puede sufrir el alimento sólido; mas despues de haberse ya fortalecido y reparado todo el cuerpo, son suficientes el alimento sólido de carne, y la bebida generosa moderadamente diluida, y restablecen úl-

(C) Véase desde 556 á 576.

(D) Véase 616.

(E) Véase 617.

(F) Véase 618.

(G) Véase 619.

(H) Véase todo el cap. 9 desde el 280.

timamente la salud. En un grado mas alto de la enfermedad, y quando aun se continuan las sopas ó caldos, se deben administrar al mismo tiempo las bebidas generosas puras. Pero quando toda esta especie de estímulos son inferiores á la violencia de qualquier caso de esta enfermedad, es menester recurrir al mosco, al álcali volátil, alcanfor, éter y opio. Estos remedios se deben administrar en grandes dosis, y se deben evitar cuidadosamente todos los ácidos y cosas fermentativas, y toda cosa fria, aunque sea de género estimulante.

622 En quanto al arreglo del paciente en los intervalos se deben evitar todos los agentes debilitativos, tales como la fatiga ó cansancio, la abstinencia, frio, y calor excesivo (I); porque es una cosa cierta y demostrada, que los ataques de las enfermedades periódicas ó reversivas no vuelven á acometer por algun agente inherente en la naturaleza, sino por la locura ó desarreglo del hombre. Acaso se recibirá esto como una festiva é inesperada pieza de novedades. El retorno de los ataques de la gota misma (K) puede igualmente evitarse, con tal que se tenga la precaucion correspondiente contra los agentes morbosos mencionados largo espacio de tiempo; y quando acontece en algun caso que el ataque sobrevenga por alguna falta ó exceso del paciente, se puede remover ó curar á veces en el espacio de dos horas, y casi siempre en el decurso de dos dias, y asegurarse en qualquier respecto el estado de salud. En todas las enfermedades de una vehemencia semejante, si acontece que algun estímulo por su larga continuacion de uso ha empezado ya á producir menos efecto, se deberá abandonarlo ya, y proceder al uso de otro, y despues de este aun pasar sucesivamente á otro, hasta que se haya experimentado la actividad correspondiente de todos los agentes estimulantes de esta esfera (L).

#### *De la hipocondría.*

623 La hipocondría es una astenia en la qual, juntamente con los síntomas de dispepsia, hay un ruido ó murmullo en el

(I) Véase nuevamente el mismo capítulo, y compárese con el precedente el 8.º de la 2.ª parte.

(K) Véase 597.

(L) Véase 41.

vientre, flatulencia y sensacion molesta, y el enfermo se halla enteramente persuadido de que su enfermedad es siempre mucho peor y mas grave que lo que es: la disposicion para esta enfermedad es una complexion seca de sólidos simples, y un temperamento tal, que tiene una natural lentitud ó torpeza al desarrollo de las pasiones; pero que una vez excitadas ya suben á una extrema violencia, y continuan largo tiempo con obstinacion. Se distingue á mas esta enfermedad ó caracteriza por una fixa atencion del entendimiento, mediante la qual el paciente puede dedicarse fuertemente á las indagaciones ó estudio particular, de modo que no sea fácil que se distraiga á algun otro, como tambien por una especie de secura de toda la superficie del cuerpo, por una piel áspera, cabellos y ojos negros, y por una especie de color moreno, y un aspecto serio.

624 Segun esta definicion la hipocondría es fuera de toda duda una astenia, en atencion á que viene acompañada de murmullo y flatuosidad del vientre inferior, y á que en el decurso de la enfermedad se manifiesta aquella lentitud ó torpeza del desarrollo de la pasion con una fixa atencion de la mente, y con aquel estado de sólidos simples que requiere un alto grado de operacion estimulante para que se mantenga en el paciente un suficiente grado de incitamento.

625 Como el estado de los simples sólidos es un estado adquirido ó dado por la naturaleza, y que no puede mudarse por el arte, la indicacion única de curacion que está en poder del Médico es la de adaptar ó proporcionar un cierto grado de incitamento proporcionado á este estado dado, como es exáctamente el caso en esta enfermedad, y á su consecuencia se deberán emplear en la operacion de la hipocondria el estímulo del alimento de la bebida y otras cosas correspondientes. El paciente en quanto sea posible debe hacer por estar alegre con compañías de buen humor, en diversiones festivas, viajar, y proporcionarse la variedad de objetos que presenta la naturaleza y proporciona el arte por donde quiera que vaya. Durante su viaje debe ir á caballo, y guiarle él mismo para que así se ocupe mas su mente. Sus estudios y qualquier objeto de su contemplacion ó meditacion ordinaria deben frecüentemente mudarse ó variarse. Deberá usar de vino generoso para aliviar ó remover los síntomas de su estómago é intestinos, y despertar de este modo la actividad de sus espíritus animales. Mas si todas es-

tas cosas no producen el efecto deseado, se deben emplear por algun espacio de tiempo los estímulos difusivos, tales como las opiatas, con el fin de conseguir de un golpe el alivio de los síntomas mas considerables. El uso de estos se deberá ir gradualmente dexando á proporcion que se va sosteniendo ó fortaleciendo el cuerpo con los estímulos mas naturales y acostumbrados. El enfermo debe huir todo lugar obscuro, y todo ayre malo ó encerrado, participar de una luz clara, y proporcionarse todos los objetos posibles que alegran la vista. Jamas se debe provocar ó enfadar algun sugeto hipocondriaco, aun quando se halla en el ataque de su delirio ó desarreglo, sino que por el contrario conviene suavizarle ó halagarle con todo amor y prudencia (M).

*De la hidropesía.*

626 La hidropesía es una astenia, que se manifiesta por lo comun baxo la forma de anasarca, con hinchazon ó tumefaccion de alguna entraña, y que por la mayor parte, á lo menos en el principio de la enfermedad, acomete alguna parte con preferencia á otras.

627 La causa de la hidropesía, por lo que hace á la recoleccion de las aguas, se explica fácilmente segun los principios de esta doctrina, y se hace al mismo tiempo inexplicable segun los principios de qualquiera otro. Porque la debilidad universal, es decir, la relajacion y atonía prevalece, principalmente en las extremidades de las arterias roxas y en los vasos exhalantes, que son continuaciones inmediatas de tales extremidades igualmente

(M) He oído hablar de un hipocondriaco que estaba tan inquieto con sus Médicos porque le decian que no tenia enfermedad alguna, que por el contrario creció en él la opinion de que su enfermedad estaba en su último punto; que se le fixó por último en la cabeza que no tenia ya vida. Continúo obstinadamente en la idea de que estaba muerto, hasta que un Médico mas sensato fue llamado para verle: este Médico condescendió con el enfermo en que estaba muerto, diciéndole que no pudiendo discernir la causa especial de su muerte, era menester hacer la disección de su cadáver: así que, disponiéndose todas las cosas para este intento, se hacia un vehementísimo estrépito con los instrumentos que se habian llevado y debian servir para el intento en gran número, de modo que el paciente con esto volvió de su delirio, y salió de su obstinada melancolia, confesando que este Médico habia conocido su estado mejor que todos los demas, y que ya sentia entonces que tenia aun algunas ráfagas de vida.

que en los principios y origen de las venas absorbentes, y es en particular á veces la debilidad misma mas urgente en estos que en los otros.

628 Así como todos los agentes nocivos debilitativos concurren ó cooperan en la produccion de esta enfermedad igualmente que en otra qualquiera astenia; así tambien el número de los agentes que tienen mayor influxo ó actividad en este caso son aquellos que obran con mas actividad sobre el sistema vascular. De aquí es que, como vemos en la transformacion de la pulmonía en hidropesía de pecho, las copiosas sangrías, y la gran bebida de agua fria quando está el cuerpo fatigado, muy encendido, y ardiendo de sed, son los agentes mas fuertes en la formacion de esta enfermedad. El efecto pernicioso del último de estos agentes en qualquier caso de debilidad, quando á su operacion no se ha seguido la de algun estímulo, se ha explicado mas que suficientemente arriba (N). Ademas de esto, quando en este caso están dilatados ó abiertos todos los vasos, el agua corre ó fluye á sus terminaciones, las cuales son su parte mas débil, pasa fuera de estas, y no reabsorbiéndose por los vasos llamados absorbentes, se recoge el agua en qualquiera de las cavidades vecinas (O). Y de aquí se ve el principio de los síntomas urgentes en esta enfermedad.

629 A esta astenia pertenecen todos los derramamientos de agua que no dimanen de local afeccion, sino que dependen de pura debilidad. Así que, siempre que en qualquier tiempo otra qualquier forma de astenia, ya sea por un mal método de curacion, ó de otros agentes nocivos, termina en este derramamiento, merece mirarse ó considerarse como hidropesía verdadera (P), y debemos tener constantemente en la mente que únicamente existen dos enfermedades universales, y que las distinciones hasta ahora recibidas estan enteramente destituidas de sólido fundamento. En esta inteligencia, tanto por las otras propiedades del método curativo, como particularmente por la sangría, la alferecía, perlesia y gota terminan en verdadera hidropesía. A la verdad, tal es la terminacion de la pulmonía misma, quando ó se ha convertido en debilidad directa por haberse

(N) Véase párrafo 117 hasta 124.

(O) Véase 59, 60 y 61.

(P) Véase 81.

empleado mas allá ó en exceso el plan de curacion debilitativo, ó en debilidad indirecta por no haberle empleado, ó no haber debilitado suficientemente el cuerpo. Los vicios particulares que se consideran como causas remotas de la hidropesia se tratarán entre las locales enfermedades, á las cuales pertenecen.

630 Explicada así la naturaleza de la hidropesia, no se debe desesperar pues de ningun modo de su curacion, con tal que se emplee en tiempo su método curativo oportuno, como se debe desconfiar quando es una afeccion local con derramamiento de agua, ni confundirse la enfermedad universal, y sin distincion, ni tampoco considerarse como una misma la una y la otra (Q). Si largo tiempo antes del derramamiento no hay alguna alteracion ó indisposicion morbosa interna, si la enfermedad viene casi toda de un golpe, y á consecuencia de agentes evidentemente nocivos, y cede á la primera parte de los medios curativos, no hay razon para dudar de su curacion.

631 A mas de la indicacion general de la curacion en toda astenia es menester que en este caso se dirija mas particularmente á todo el sistema vascular, y especialmente á la terminacion de las arterias y principio de las venas absorbentes. Los remedios son tambien los regulares ó comunes, es decir, la dieta nutritiva y estimulante que sea posible, primeramente en forma fluida quando por razon de la debilidad del estómago no puede admitirse en forma sólida, que despues es oportuna juntamente con las bebidas generosas, tales como el mejor vino que puede hallarse ó llevarse, los licores espirituosos fermentados, unas veces puros, y otras diluidos. Si la enfermedad no cede á estos remedios despues de haber continuado su uso por el espacio de tiempo conveniente, es menester recurrir á la forma de los estímulos difusivos. Con estos medios puede curarse tan fácilmente esta astenia como otra qualquiera quando el derramamiento no ha llegado aun á aquel alto grado que constituye una afeccion ó alteracion local, que no puede mudarse ó alterarse por estado alguno del incitamento.

632 Mas quando una gran cantidad de agua se ha recogido ya en alguna cavidad grande del cuerpo, conviene extraerla

(Q) A veces el síntoma predominante sube al grado de ser superior al poder del incitamento, como en el tumor del escirro y el derramamiento en el caso presente.

inmediatamente con los instrumentos quirúrgicos oportunos: despues de esta operacion, y habiendo empleado todos los medios para impedir nueva acumulacion de agua en la cavidad, sosteniendo las fuerzas del cuerpo con el uso del vino y de las bebidas espirituosas, y qualquier estímulo mas difusivo, es menester volver nuevamente al arreglo indicado poco mas arriba. En caso de que todas estas tentativas sean inútiles, es menester inferir entonces que la enfermedad general ha degenerado en una local, ó que la enfermedad ha sido local desde el principio.

### *De la alferecía.*

633 La alferecía es una astenia cuyos síntomas distintivos son alguna torpeza de entendimiento, una cierta dificultad en el ejercicio de los sentidos, y despues un estado muy improporcionado, ó una temporal extincion de estos últimos acompañada de varias convulsiones sobre el cuerpo. Sus paroxísmos consisten en la presencia del concurso de los síntomas referidos, y vuelven á manifestarse de nuevo despues de un espacio cierto de tiempo, terminando cada paroxísimo con una saliva espumosa que se manifiesta en la boca.

634 Todos los agentes nocivos debilitativos son productivos de esta enfermedad; pero la pérdida de sangre y otros fluidos, el exceso de los placeres venéreos, las pasiones, tales como el temor, el susto, la continuada y profunda meditacion en las personas dotadas de grande ingenio, y el defecto del ejercicio de las facultades intelectuales en los sugetos estúpidos son las mas especiales en el caso presente (R). Los agentes que producen el primer ataque hacen que mas fácilmente vuelvan los subsiguientes ataques: y ademas de estos agentes conspiran al mismo fin morboso ciertas extraordinarias impresiones sobre los sentidos, y de las quales algunas son desagradables, otras en extremo gratas, como la fragancia de algunos alimentos ó bebidas, el olor de la rosa, y, como se ha dicho, producen tambien el mismo efecto ciertos venenos (S).

635 Pero la semejanza de los sintomas es una cosa muy falaz, y á no conocerse perfectamente la naturaleza de los agen-

(R) Véase párrafo 534, 137 y la adición, 142 y 139.

(S) Véase párrafo 20.

tes nocivos productivos, y la de los remedios que los curan es una cosa incomprehensible. Para resolver la presente dificultad acerca de los venenos, y definir la cuestión de si los síntomas ó efectos de estos dimanan de enfermedad universal ó de enfermedad local, es menester considerar si esta última, que consiste en el estado viciado de una parte, por exemplo, del estómago ó del cerebro, ó de algun punto de las extremidades inferiores, manifiesta ó hace patente la causa existente en ella del aura epiléptica, ó si el estado de alteracion resiste á la fuerza ó virtudes de los remedios que obran mudando el estado de incitamento, ó si todos los síntomas se alivian ó remueven con la mutacion de incitamento. Si la causa de la enfermedad es la que hemos supuesto en primer lugar, es menester considerar la afeccion como local (*T*); pero si la causa fuese la última, es menester que se considere la enfermedad como general ó universal, y como una verdadera y grande astenia. Es menester no olvidar que muchísimos síntomas de las enfermedades universales son aun desde el mismo origen desemejantes, y que muchos, aunque producidos de causas diferentes y aun opuestas, son semejantes; que finalmente muchos síntomas locales tienen una gran semejanza con los de las enfermedades generales, y que por su falaz apariencia imitan algunas veces ó simulan una alferencia, á veces apoplexia, y otras veces ciertas otras enfermedades generales.

636 Para precaver esta enfermedad se deben evitar otros agentes debilitativos, y mas especialmente los que tienen mayor poder ó influxo para producirla. Se deben llenar los vasos dando alimento nutritivo, y tan eficaz como se pueda para producir la sangre; se necesita muchísima moderacion en los placeres venereos, se debe promover la alegría, y mantener la tranquilidad en el ánimo; es menester inducir una serie agradable de pensamientos, y evitar todos los objetos desagradables á los sentidos capaces de perturbarlos; es menester fortalecer el cuerpo con el ejercicio conveniente y propio, con la quina, si se presiente ó percibe la cercanía de los ataques; con el vino y los estímulos mas difusivos. Se deberá observar un medio entre dormir poco y dormir demasiado. Deberá aplicarse un calor estimulante; pero se ha de evitar todo exceso de calor igualmente.

te que del frio (U); se deberá cuidar despues de respirar un ayre muy puro, tal como el de las campiñas quando no participan de humedad. Debe incitarse la superficie del cuerpo con las friegas y limpieza para facilitar la accion de los órganos del movimiento voluntario que tienen una estrecha conexion con el agente animal residente en el cerebro.

637 Los mismos remedios que radicalmente curan la gota curan tambien la alferecía, y precisa y puntualmente del mismo modo (X).

*De la perlesía.*

638 La perlesía es una astenia en la qual juntamente con todas las otras señales de debilidad, algunas veces con algun grado de ataque apoplético, y por lo comun repentinamente, se disminuye ó improporciona el movimiento de alguna parte del cuerpo, y algunas veces el sentido del tacto. Quando el ataque es ligero y de breve duracion termina en la salud; pero si es de una gran consideracion ó un grado muy alto, y de muy larga duracion, termina en la muerte.

639 Los agentes nocivos que comunmente producen la alferecía y la apoplexía tiran tambien á producir la perlesía: á mas de estos tienen tambien la misma tendencia todos los agentes comunes debilitativos que producen directa ó indirectamente qualquiera astenia; asimismo la gran conmocion del sistema nervioso producida por medio de los estímulos sumamente difusi-

(U) Véase 124, 127, 227, 256, 137, 130, 237, 238 y 259.

(X) Este párrafo es una respuesta ó solucion á la quèstion propuesta en el párrafo del texto latino que corresponde al mismo número. Se ha borrado aquel, y se ha puesto este en su lugar. He oido decir á algunos de mis discípulos que estos han sido capaces de sujetar ó remover los ataques epilépticos por medio de sus estímulos difusivos. Mas en caso de algun engaño no me hubiera aventurado á dar el hecho por cierto, si, como ahora hago, no estuviera ya enteramente convencido de él. Un jóven casado poco tiempo habia, se halló acometido de uno de los mas terribles ataques de alferecía, y cuyo caso se juzgó casi fuera de toda esperanza: esto no obstante, le suministró un cierto sugeto una dosis muy grande de tintura tebaíca, y puntualmente por tentar el último remedio. El enfermo volvió en algun modo de su ataque, pero permaneció perfectamente estúpido é insensato por espacio de dos semanas. Despues de algun tiempo fue nuevamente asaltado del ataque, me llamaron para asistirle, y lo liberté en cosa de 20 minutos, segun me dixeron (no habiendo yo podido permanecer allí), tan completamente, que habiendo salido al instante fuera de la cama, se puso á comer con buena gana un poco de vaca asada. Muchas semanas despues por no haberse arreglado ni dirigido segun le aconsejé, recayó en otro ataque y se curó del mismo modo.

vos ; aquellos que afectan la circunferencia del cuerpo en donde estan principalmente los órganos del movimiento voluntario, mas que las partes internas y el cerebro , como se hace evidente en la embriaguez , glotonería y qualquiera especie de intemperancia ; y como igualmente tambien un género de vida indolente , la qual por lo comun va junta con estos agentes nocivos.

640 Quando la enfermedad se ha manifestado ya , se conserva ó mantiene igualmente por los agentes directa ó indirectamente debilitativos.

641 En quanto á la indicacion de la curacion , la qual es precisamente la misma que en la alferecía , como la energia de la causa obra mas inmediatamente sobre la superficie del cuerpo, es menester por consiguiente , segun lo que se ha dicho sobre la materia de la alferecía , que los remedios principales sean aquellos que tienen la mayor virtud ó poder para vigorar ó fortalecer la superficie del cuerpo, tales como las friegas, el exercicio á caballo ó en coche , ó aquel grado de exercicio conveniente á las fuerzas del cuerpo para levantar ó aumentar con su operacion poderosa el lánguido incitamento de las fibras de los músculos , y tambien un grado propio de calor, del ayre puro, y de consiguiente quanto sea posible al ayre libre. Ultimamente, como ninguno de los agentes dotados de virtud estimulante se deben omitir por medio alguno , para que sea mas igual y vigoroso el incitamento, que es de una gran consecuencia en el método curativo de todas las enfermedades ; así pues en este extremo de debilidad, que produce tal impotencia del movimiento voluntario, siendo de la mayor consecuencia dar un golpe sobre el principal síntoma , es menester emplear una grande dosis de opio (130 y 229); la influencia del opio es mas considerable sobre la superficie del cuerpo que la de todos los otros agentes ó potencias. Se deberá continuar con vigor este plan de curacion hasta que se haya restablecido algun principio de movimiento, y no omitir despues el auxilio de algunos de los otros estímulos, sino antes bien emplearlos todos juntos ó sucesivamente , para hacer su efecto comun mas igual y poderoso, intentando de este modo destruir enteramente la enfermedad.

642 Se deben evitar los agentes debilitativos y evacuan-tes , porque no es el vigor ni la abundancia de sangre ó plétora la causa de la enfermedad, sino la penuria de sangre y el defecto de vigor.

*De la apoplexía.*

643 La apoplexía es una astenia semejante á las dos poco antes mencionadas, tanto en sus causas como en su curacion, sin mas diferencia que la semejanza de los síntomas, ó semejanza que no constituye diferencia alguna esencial (Y): en esta enfermedad á mas de los síntomas comunes á ella, y á las acabadas de mencionar, á saber, la perlesía y alferecía, y á otras astenias, los sentidos, la energía intelectual y los movimientos voluntarios se disminuyen ó cesan repentinamente; permanece la respiracion, pero con estertor ó ruido; el pulso está débil, y todo el ataque termina ó acaba con la semejanza de un sueño profundo (Z).

644 Los sugetos comunmente mas expuestos á esta enfermedad son aquellos que tienen una cabeza muy grande y no bien formada, y un cuello corto y grueso. Esta enfermedad se produce tanto por la debilidad directa como por la indirecta, y especialmente por esta última. El mas poderoso agente de los indirectamente debilitativos es el exceso del alimento, de la bebida y del ocio, y el qual agente (el exceso de la comida) despues de haber pasado el grado de estimulante, y despues de haber llenado los vasos, viene á ser verdaderamente luego debilitativo y productivo de penuria de humores: y como cada especie de debilidad se aumenta por otra sobreañadida, y por consiguiente la directa con la indirecta, este es notablemente el caso en esta enfermedad. Por esta razon es tan pernicioso en la apoplexía el efecto del plan de curacion debilitativo; y se tiene como una regla recibida que muchas veces es insuperable el tercer ataque, y casi siempre homicida el quarto.

645 La causa de la alferecía, perlesía y apoplexía es la misma que la de qualquiera astenia: en la perlesía, no siendo en su principio ó hácia el fin, la cabeza se halla menos atacada que en las otras dos enfermedades; y en todas las tres se produce el desórden ó turbacion en los órganos de los movimientos voluntarios. Esta turbacion, ya sea que el movimiento esté destruido ó disminuido, ó aparentemente aumentado, como en

(Y) Véase 81 y 521.

(Z) Véase 153 y 199.

la convulsion, es siempre de la misma naturaleza, y como ya hemos claramente probado en otra parte, depende de debilidad (a).

646 La indicacion de curacion es aquí la misma que en toda la serie de enfermedades de esta forma, y la fuerza de los remedios se debe dirigir especialmente, en quanto sea posible, á las partes mas desordenadas y afectas. Así que, para precaver los ataques que estan siempre acompañados del mas grave peligro, es menester tener presente ó reflexionar sobre la fuerza que tiene la debilidad indirecta para producir esta enfermedad, y quanto coopera la debilidad indirecta con la directa: se debe tambien considerar la operacion de la edad muy avanzada. Por esto conviene evitar y apartar qualquier estímulo excesivo; pero de un modo tal, que pueda mantenerse el cuerpo en vigor, y evitar ó estar alerta contra la debilidad directa: el plan estimulante de curacion se debe practicar con moderacion y exâctitud, y en lugar de las formas de estímulo que por su largo y excesivo uso han perdido su operacion estimulante, fenómeno conforme con las reglas de la naturaleza, se deben admitir ó substituir otras formas de estímulos á las quales pueda hacerse sensible la incitabilidad no gastada ó consumida aun con respecto á ellos, quiere decir, que se deben mudar alternativa y sucesivamente diversas especies de alimentos, de bebida y de estímulos difusivos, de suerte que quando cada una de estas cosas, últimamente aplicada, empieza ya á no tener efecto, se ha de recurrir nuevamente á aquella ó á aquellas que mucho tiempo hacia no se habian practicado (b).

647 Se ha supuesto comunmente que las tres enfermedades, de las quales estamos tratando, nacen ó dimanar de la plétora que ataca la cabeza, y la daña por la compresion que hace sobre el cerebro. Pero á mas de que la plétora no tiene existencia en caso alguno de los que han querido suponerla (c) como en la edad muy avanzada, tiempo en que suelen acometer ó amenazar la vida semejantes enfermedades, ó en la alferecía quando acomete los muchachos débiles ó hambrientos y necesitados, cómo, digo, podrá existir jamas tal plétora ó superabundancia de sangre en

(a) Véase 58 y 229.

(b) Véase 301.

(c) Véase 131, 134, 549 y 555.

una ni en otra edad? En la edad pueril, la penuria de alimento (el qual solo es la materia que forma la sangre), y en la vejez el vigor perdido ya, ¿cómo podrán criar ó producir una sobreabundancia de sangre, y no por el contrario una penuria ó falta de ella?

648 Así como la plétora no contribuye ó no tiene lugar en la produccion de estas enfermedades, así tampoco se deben imputar á un derramamiento de sangre ó de suero (*d*) sobre el cerebro. No ciertamente: un derramamiento semejante acontece en qualquier caso de gran debilidad en los vasos.

*Del trismo, ó sea convulsion de la quixada.*

649 El trismo es un menor grado de tétano en atencion á que el espasmo ó convulsion está limitado á la quixada inferior y partes vecinas. Esta enfermedad por ella misma se observa raras veces: es un síntoma formidable en las calenturas y en las heridas. Quando es síntoma de la calentura trataremos de su curacion hablando de la calentura; y quando es síntoma de las heridas indagaremos en otra parte si pertenece á la enfermedad local ó general.

650 Como esta enfermedad jamas se manifiesta inmediatamente despues de hecha la herida, sino que comunmente sobreviene ó quando la herida misma se ha curado ya, ó despues de un considerable intervalo de tiempo, es menester inferir que ó el trismo dimana de la violencia y duracion del dolor, el qual causa siempre una debilidad muy grave, ó de la debilidad que produce el comun anti-esténico plan de curacion, ó de un desconocido vicio ó daño en la substancia del sistema nervioso.

651 Tenemos motivo ó razon para creer que el trismo depende de debilidad, porque qualquiera especie de espasmo depende siempre de debilidad (*e*); porque el tétano, el qual es precisamente la misma afeccion únicamente diferente en grado (*f*), no tiene otro origen; y finalmente, por el feliz efecto del estimulante plan de curacion en este y en todos los otros espasmos, igualmente que por el éxito infeliz del anti-esténico ó debilitativo plan evacuante. De las demas particularidades respectivas á este sugeto hablaremos baxo el siguiente capítulo.

(*d*) Véase 137 y la adición.

(*e*) Véase 188 y III.

(*f*) Véase 227.

## Del tétano.

652 El tétano es una astenia, y así siempre acomete las personas de un estado de debilidad directa ó indirecta: las personas acometidas de esta enfermedad, sabedoras de su estado, ó no, unas veces con dificultad de respirar, y otras veces sin ella, se hallan con todo su cuerpo, ó con la cerviz y las partes vecinas á esta, unas veces encorvadas hácia delante, otras veces hácia atrás, de modo que tales partes ó todo el cuerpo estan en un estado de rigidez espasmódica.

653 El tétano se ve rara vez en los países frios y en las partes septentrionales de la Europa: es mas freqüente en las regiones cálidas meridionales de esta parte del globo; pero es mucho mas freqüente entre los habitantes de la tórrida zona. Quando aparece entre nosotros es la seqüela ó efecto de una debilidad poco comun en las enfermedades generales: por el contrario casi siempre dimana de aquella extraordinaria debilidad dimanada de una herida lacerante quando las partes de huesos fracturados estan forzadas baxo las partes blandas, y á su consecuencia se aumenta la suma de aquella debilidad que existia antes, ó que se ha inducido despues en el decurso del método curativo. Para la produccion del caso mas freqüente, ó del mas freqüente de la tal enfermedad, la qual es muy comun en la tórrida zona, concurren los agentes mas poderosamente debilitativos, y si no todos, á lo menos una gran parte de ellos. El mas poderoso de estos es aquel intolerable grado de calor que sufren las personas destinadas al trabajo ó á la fatiga: tales personas, y por consiguiente los esclavos, son casi las únicas víctimas del tétano. De aquí es que aun baxo el mas ligero movimiento experimentan fatiga y sudor (*g*), y en virtud del sudor se sigue la penuria de sangre y de otros humores. De todas estas cosas nace la languidez de todo el cuerpo, y de consiguiente del estómago (*h*): de la languidez del estómago nace la falta de apetito; y el alimento que ó no se toma, ó que se vomita, llega á ser otra causa de la penuria ó falta de líquidos. A todas estas indisposiciones, igualmente que á la indolencia tanto física como moral, y que es inseparable de tales cir-

(*g*). Véase 115, 137 y la adición.

(*h*). Véase 185, 193 hasta 197.

cunstancias, se sigue por todo el cuerpo el mas alto grado de debilidad; y así como el agente mas nocivo, á saber, el intenso calor afecta ó daña mayormente la cabeza que otra qualquier parte, como tambien los órganos del movimiento voluntario, ó situados en la cercanía ó la vecindad de la cabeza, ó mas distantes de ella, así tambien él es la causa del urgente síntoma, esto es, del espasmo que ocupa las partes que se han mencionado.

654 Como el tétano se produce por todos los agentes debilitativos segun los diferentes grados con que poseen esta propiedad, se sigue por consiguiente, que, como otra qualquiera astenia, depende de debilidad, y que, como todas las astenias, se remueve ó cura con los remedios que incitan todo el cuerpo; pero de un modo que exercen ó hacen que se extienda la mayor influencia posible sobre la parte afecta: así que, la naturaleza del tétano es esencialmente la misma, no obstante lo poco que se ha entendido esta enfermedad, y se encuentra en ella la misma sencillez de naturaleza. Y si ella requiere los remedios mas poderosos, esto manifiesta que la enfermedad toda no depende del espasmo, y que los músculos afectos no son su asiento total, sino que hay una extrema debilidad en qualquiera parte, aunque mucho mas extrema en los músculos que en otra qualquiera parte igual, segun las leyes que habemos mencionado (i).

655 Presente ya el tétano, y estando cerrados ó apretados los dientes en virtud del fuerte espasmo de los músculos de la quixada, es decir, por el trismo, y no pudiendo tener lugar en este caso aun los mas débiles y menos poderosos estímulos de la comida y otros semejantes, los quales son suficientes á veces para la curacion de las enfermedades de menor debilidad, y que seria una cosa insensata el quererlos poner en práctica, se debe pues recurrir inmediatamente á los mas poderosos estímulos difusibles posibles, y continuar su uso sin respecto á la cantidad, ni aun á la del opio mismo, hasta que se disminuya ó corrija (k) todo el tumulto de la enfermedad.

#### *De las calenturas intermitentes.*

656 Los paroxísmos ó accesiones que consisten en la entra-

(i) Véase 49.

(k) Véase 249 hasta 302.

da de frio al qual se sigue el calor , y despues el sudor , son unos fenómenos que se observan en toda calentura intermitente , y en un cierto grado ó proporcion en qualquiera calentura remitente. Estas calenturas se manifiestan á veces á consecuencia de cierta infeccion recibida de lagunas ó lugares pantanosos vecinos , ó de otros terrenos igualmente dañosos ó perniciosos ; pero ocurren tambien frecuentemente de la sola aplicacion del frio (l) ; otras veces despues de la accion sola del calor (m) quando los agentes nocivos comunes asténicos cooperan con uno y otro. Los paroxismos repiten con exácerbacion notable despues que la enfermedad intermite por algun tiempo , ó ha tenido lugar una disminucion de ella : en el ataque del frio se presenta una manifiesta debilidad : en el tiempo del calor se presenta una engañosa apariencia ó semejanza de vigor ; y apenas se observa alguna vez exáctitud alguna rigorosa en el tiempo fixo de su repeticion (n) ; sino que repite mas frecuentemente quando está en un alto grado la enfermedad ; y mas de tarde en tarde quando está en un grado mas baxo : la calentura remitente á veces toma tambien á mas gradualmente una forma continua , y por el contrario otras veces toma poco á poco á consecuencia muchas veces de un impropio método curativo , y antes de terminarse la enfermedad,

(l) Como en las calenturas intermitentes de la primavera en Escocia. En el pueblo de Mers ó Condado de Berwick, en donde padecí tres meses terciana, esto es, desde principio de Marzo hasta el principio de Junio, y en el pueblo llamado Carsé Gowrie, y algunos otros lugares de este pais, no hay cosa mas comun que las tercianas, que acometen á los habitantes de aquel pais en el tiempo que yo las padecía, ni tampoco hay cosa mas cierta que el que el frio y la humedad son los agentes principales que las producen. Es una cosa en cierto modo extraña que un hombre nacido en aquel pais queriendo fabricar un sistema sobre las calenturas, pudiese no ver una forma de ellas mismas que se le presentaba cada dia á los ojos ; y que haya hecho salir su hipotético tratado sobre esta enfermedad, y atribuir su causa al miasma de las lagunas, suponiendo que era un producto de grande calor y de humedad, aunque él únicamente habia cido hablar ó habia leído las obras que hay acerca de las calenturas intermitentes de los paises cálidos.

(m) En los paises cálidos ocurren frecuentemente las calenturas intermitentes, y quando fácilmente se discierne que el calor es el agente nocivo quando la humedad es mucho menos prevalente (por la particular razon de que el calor es prevalente) que en otras estaciones, y en las cuales no ocurre ó no se ve la enfermedad.

(n) El Doctor Sidenham se contentó con determinar los periodos por razon del dia, cosa que era tambien demasiado particular ; mas los nosologistas han sutilizado mas la materia hasta la errónea exáctitud de la hora determinada.

la forma de quintana (*o*), septana (*p*), nonana (*q*), ó de septana, octava y decana (*r*).

657 La calentura intermitente que repite cada quarto día, y que por tanto se llama quartana, es mas suave que la que toma el nombre de terciana, porque repite ó asalta de tercero en tercero día; y esta última es mas suave que aquella que por su repetición de cada día se llama quotidiana. La enfermedad que degenera en forma remitente ó continua es de una naturaleza peor que la que es regular en sus repeticiones, ó que repiten mas raras veces, y que los intervalos de tiempo entre sus repeticiones son mas prolongados: la forma y tipo de cada caso dado, la entera suma de la enfermedad infestan mas frecuente y peligrosamente en los climas cálidos que en los frios.

658 Que esta suerte de calentura depende de debilidad por todo el tiempo del ataque del frio, está probado por los síntomas, por los agentes nocivos incitativos, y por el método de curacion, tanto útil como pernicioso.

659 Toda la enfermedad igualmente que qualquier paroxísimo de ella empiezan con una sensacion de frio, y con el mayor deseo de ponerse en una situacion ó lugar caliente (*s*); con temblor y estremecimiento de todo el cuerpo, de modo que el enfermo resalta hácia arriba de la cama (*t*); con palidez, segura y encogimiento de la piel; con disminucion de tumores, y reseccion de las úlceras que accidentalmente pueden tener lugar una ú otra vez en las personas antes de hallarse asaltados de esta enfermedad, con disminucion de las facultades intelectuales, é inconstancia en el exercicio de ellas, á veces con delirio, con entorpecimiento de las sensaciones, con languidez de espíritus, inercia de movimientos voluntarios, abatimiento de ánimo y de cuerpo en todas las funciones, y finalmente debilidad manifiesta.

(*o*) Quando el ataque no repite hasta el día quinto.

(*p*) Quando el paroxísimo no vuelve á presentarse hasta el día séptimo.

(*q*) Quando la intermision continúa hasta el día nono.

(*r*) Es decir, su intermision se prolonga hasta el día sexto, hasta el octavo ó hasta el décimo.

(*s*) Me acuerdo aun que quando me hallaba acometido del frio febril, era para mí la cosa mas deliciosa ponerme en la cama y arroparme con tanta ropa de lana (porque me era intolerable el frio de las sábanas), que en otra ocasion ó tiempo me hubiera oprimido. Tenia yo entonces como cosa de 11 años.

(*t*) Los autores y maestros llaman absurdamente en lengua latina este estremecimiento con el nombre de *rigor*.

660 Si el terror, el horror, los pepinos, los melones, el hambre ó abstinencia, el abuso en las comidas y bebidas, el alimento de difícil digestión, todas estas cosas se han reconocido indubitablemente como unas causas poderosas para hacer que vuelvan nuevos paroxismos despues que habian desaparecido por largo tiempo; si en las situaciones ó territorios en donde el frio es el agente nocivo principal, las personas pobres, mal vestidas, mal alimentadas, y debilitadas con el trabajo son las únicas por lo comun las que estan sujetas á esta enfermedad; si en las regiones cálidas del globo las personas que estuviéron expuestas mas que otras á la accion de los agentes nocivos debilitativos de todas especies son aquellas que con preferencia se hallan asaltadas de enfermedad de esta naturaleza (*u*); si en los lugares húmedos los hombres que se alimentan con mejores comidas, y que se fortalecen con los licores mas agradables, no son acometidos de esta enfermedad (*x*); si los bebedores de agua, y los sujetos que se hallan en un estado de inanición por la falta de alimento son los que estan mas especialmente sujetos á ella; todos estos hechos manifiestan quan lejos está esta enfermedad de depender de calor y de humedad solamente, y prueban que esta dimana tambien del frio; pero no de esto ó de aquello solo, sino de todos los agentes nocivos comunes, como otra qualquier astenia.

661 Ademas, si qualquiera especie de evacuacion tantas quantas veces se ha executado se ha hallado que ha sido dañosa, sin que haya quedado en esto duda alguna; si ningun Médico en su verdadero juicio ha arriesgado jamas, ó ha intentado la sangría (*y*); si antes que se descubriesen como remedios la quina

(*u*) Véase 653.

(*x*) Como en Holanda, en donde los estudiantes de esta nacion, cuyo modo de vivir no es tan bueno como el de los estudiantes Ingleses, estan fácilmente sujetos á esta enfermedad mientras que los referidos Ingleses que se alimentan bien, y no gustan de los vinos débiles del Rhin, ni de los débiles y malamente preparados de Burdeaux, como es el clarete floxo y de vil precio, casi nunca se hallan acometidos de la enfermedad en Leyden; y los Holandeses por el contrario son casi siempre víctima de tal enfermedad siempre que es epidémica.

(*y*) Los Médicos han dicho que en los casos de calenturas intermitentes de la primavera convenia sacar un poco de sangre (\*); pero esto no era otra co-

(\*) Véase la nota 4 pág. 57 de las Observaciones ó reflexiones sobre la calentura por el Dr. Curry, en donde se encuentran todas las máximas mas sólidas que hay sobre este punto en la Medicina.

y otras cortezas de semejante operacion , una variedad de bebidas fuertes (z) se practicaba con un feliz efecto suficiente; y si se ha hallado tambien al presente , y se ha demostrado por el hecho que los estímulos difusivos son bastante mas eficaces que qualquiera corteza , y que muchas veces estas cortezas fallan quando los licores se hallan perfectamente eficaces para el restablecimiento de la salud : todas estas consideraciones y argumentos nos hacen deducir con certeza la mas sólida y convincente conclusion , que nada hay en esta enfermedad de diferencia de otras astenias , sino que todo se hermana perfectamente con ellas , tanto en quanto á los agentes nocivos incitativos y á la causa , como á la curacion. Y si esta enfermedad se diferencia en la apariencia de los síntomas esto no indica diferencia de naturaleza , y ni aun presenta cosa alguna extraordinaria ; porque todas las astenias que se han mencionado muestran claramente que son una misma cosa (A), sin diferencia otra alguna mas que la que se observa en estas , y los síntomas no sirven ni guian á la verdad ni para formar la idea esencial. Porque aunque precisamente las mismas funciones dimanen del mismo estado de perfecta salud , esto no obstante , quando esta se ha mudado de modo que ó se ha aumentado el incitamento , ó se han disminuido las funciones , se mudan del estado de su salud , tomando una

sa mas que la teoría de Sidenham , el qual dividió las enfermedades de todo el año en inflamatorias y en pútridas , y yo no encuentro que tal idea se haya puesto jamas en práctica. Porque aunque los Médicos le siguen de un modo servil , especialmente quando él mas puntualmente yerra , su vanidad les hace mostrar de quando en quando que ellos hacen algunas tentativas por sí mismos , y les hace apartar de él alguna vez baxo otros respectos , y es especialmente quando Sidenham no yerra ; como , por exemplo , quando no disponen los purgantes en algunas enfermedades esténicas , como disponia Sidenham (137).

(z) Como son las bebidas llamadas en ingles *ale* , *wort* , vino , licores espirituosos , y el punch fuerte. Riberio siguió este plan de curacion ; y yo me acuerdo que entre el vulgo era costumbre embriagarse para curarse esta enfermedad. Mas quando yo tuve que sufrir esta enfermedad no estuve sujeto á ninguno de estos métodos de curacion. La autoridad del Doctor Stahl y Boerhaave habian desacreditado la quina en la Inglaterra , y mi madre , que creia en Dios , y no en los Médicos , me dexó seguir mis deseos y evitar mis aversiones , las cuales eran principalmente huir el frio , y buscar con ansia el calor. En el tiempo de las intermisiones no me concedió sino el alimento de los vegetales , que yo aun desde entonces estimaba ó amaba muy poco. El gradual calor del estío que se iba acercando , causó el principal efecto , y fue tambien gradualmente haciendo esta curacion.

(A) Véase párrafo 71 y la adición , 81 y 63o.

especie de semejanza; pero de un modo tal, que nada indican para hacer discernir diferencia alguna respectiva á la causa, como comunmente se ha creído; ni menos para hacer conocer siempre la diferencia de grado en su operacion (B).

662 Así los siguientes hechos ciertos y demostrados de que el espasmo, la convulsion, el temblor, la inflamacion por debilidad, el defecto ó falta de menstruacion (C), los fluxos de sangre (D), la falta de apetito, la sed, la nausea, el vómito, la diarrea con dolor y sin dolor, y todas las otras indisposiciones asténicas (E) dimanadas de una y la misma causa, removidas ó curadas por una y la misma operacion de los remedios (F), y que ni aun en la sucesion de estados morbosos indican grados de debilidad de un modo tal que pueda parecer una cosa propia y racional para establecer colocacion alguna en quanto al *orden*: todos estos, digo, sirven para confirmar la observacion poco antes señalada, y para demostrar por su analogia que las calenturas se distinguen tambien por intervalos de estado no febril, unas veces mayor, otras veces apenas perceptible, como acontece en otras muchas enfermedades; pero no por alguna peculiaridad en la causa, sino por una variacion en su fuerza. Si las calenturas unas veces intermiten en violencia, otras la manifiestan con mayor suavidad, y otras van imperceptiblemente aumentándola, de modo que casi toman un caracter continuo (G), se diferencian ellas acaso baxo este respecto de la gota (H),

(B) Véase 504 y 507.

(C) Véase 545, y el siguiente párrafo.

(D) Véase 548.

(E) Véase 175 hasta 194, y á 196.

(F) Véase 221, 556, 561, 571, 573, 574 á 701, y desde este á 704. Léase tambien cuidadosamente todo el cap. 4 de la 2 parte.

(G) Véase 656.

(H) Quando la gota se abandona, segun el antiguo método, á la aplicacion de la flanela, á la dieta tenue, y á la bebida aquosa, no dexa de tener algunos intervalos considerables de remision y de intermision. Quando no estaba yo aun enteramente poseido del perfecto conocimiento de la naturaleza de esta enfermedad y del modo de curarla, me hallé muchas veces entristecido al experimentar que á consecuencia de haberme paseado un poco mas de lo regular, quando yo creia que se habia finalizado el ataque, me hallaba asaltado de la misma enfermedad con síntomas mas violentos que los que le habian acompañado anteriormente. Circunstancia de la qual puede testificar qualquier gotoso que se cura todavia al modo antiguo. El Doctor Sidenham fue víctima de esta enfermedad por no haber conocido la naturaleza de ella.

la qual jamas conserva siempre una fuerza igual, sino que disminuye de tiempo en tiempo; y aun quando se ha interpuesto algun intervalo de salud, vuelve á repetir con mas ferocidad que otra vez alguna? ¿O se diferencian estas del asma y de otras muchas enfermedades, en las quales todas acontece precisamente lo mismo? ¿Qué cosa hay mas comun en la indigestion y vómito violento (I) acompañado de otros síntomas violentos, que la interposicion de intervalos del mayor alivio? De la misma naturaleza es la tos convulsiva (K), ni es otra tampoco la de la tos asténica (L). Ultimamente, ¿en dónde hay una de todas las enfermedades esténicas ó asténicas, cuyo decurso morboso continúe siempre el mismo desde el principio hasta el fin? En verdad que no hay alguna (M). Porque así como la vida en

(I) Un caballero Escoces vino á comer con su hermano, el qual vivia conmigo y mi familia en una casa en las cercanías de Edimburgo. Este comió y bebió tan parcamente, que yo le pronostiqué, en virtud del conocimiento que yo tenia de su modo de vivir, y que consistia en un exceso de sobriedad y abstinencia bastante considerable, que si no era un poco mas indulgente baxo estos respectos, caeria bien pronto en alguna enfermedad de debilidad. El pronóstico se verificó despues de algunos dias; y habiendo tenido su hermano que trasladarse á la ciudad, lo vió en tiempo que estaba haciendo testamento entre los intervalos de un vómito violento. Este le curó toda la enfermedad de una vez con una buena dosis de estímulo diuisivo, y le puso en estado, haciéndole tomar también al mismo tiempo una porcion de vino de Oporto, para comer despues de algunos minutos con mucho apetito una porcion de carne de vaca asada, y llamada esta comida por los Ingleses *beef-stakes*. Este enfermo antes del arribo de su hermano habia estado siguiendo el método comun evacuante, ó como llaman los Médicos, antillogístico. Habiendo estos vuelto á visitarle, le dispusieron ó mandaron una lavativa, la qual bastó para precipitarlo nuevamente en la misma enfermedad, y de la que nuevamente se recobró á la vuelta de su hermano á casa con la misma facilidad y en el mismo espacio de tiempo. Este caballero desde aquel instante, como igualmente otros muchos de mis discípulos, ha venido á ser uno de los sujetos mas respetables en su profesion. Algun tiempo despues del caso mencionado hizo la curacion mayor que se haya hecho jamas desde los primeros anales de la Medicina. En la nave ó la embarcacion el Duton, embarcacion muy mal sana, que hacia su viage para la India Oriental, este estuvo, en la latitud del rio Janeyro, una calentura que mataba cada dia muchas personas del convoy sin perdonar alguna, como resulta de los libros de registro de la misma embarcacion, por el espacio no menos que de cinco semanas. El nombre de este sugeto ó de este Médico es el Doctor Campbell.

(K) Véase 579.

(L) Y desde 587 á 597.

(M) Todo esto confirma no solo quanto estamos para definir al presente, esto es, que las distinciones que han hecho los Médicos acerca de las diferen-

todos sus estados (*N*) es siempre proporcionada ó respectiva á la accion de los agentes incitativos sobre la incitabilidad, y así como tanto la predisposicion á las enfermedades, como las enfermedades mismas, sobrevienen en proporcion de la mayor ó menor existencia del grado propio de incitamento, así tambien el decurso de las enfermedades sigue la misma regla; y segun la variacion del grado de tal accion está unas veces aumentado, otras veces disminuido, y otras veces por algun espacio de tiempo presenta una temporaria exácerbacion, y puntualmente sucede esto en esta suerte de calenturas.

663 La causa de las calenturas intermitentes pues es la misma que la de todas las astenias, sean febriles ó no febriles; pero está baxo tal direccion y aplicacion al sistema, que despues de un intervalo de algunas horas se disipa enteramente ó en algun grado toda su energia morbosa. La razon es porque los agentes nocivos incitativos ó se remueven en la misma proporcion, ó vienen á hacerse mas suaves en su operacion; en una palabra, el incitamento se aumenta por algun tiempo. La variedad de tipos ó periodos no depende de ninguna *materia* sujeta á la misma variacion; porque baxo esta suposicion de una tal *materia*, ¿cómo podria suceder que el mismo caso se revitiese de todas las formas, unas veces de intermision, otras de remision, y en otros tiempos casi camine con un movimiento continuado, y en otros por el contrario? La *materia* que se supone producir cada forma á fin de producir ó causar otra forma, ¿se muda acaso ella en aquella otra *materia* que se supone ne-

cias de las calenturas estan destituidas de todo fundamento, y que todas ellas son una misma cosa, sin mas diferencia que la del grado, y que á excepcion de esta circunstancia tampoco se diferencian de las otras enfermedades de la misma forma, sino que igualmente hace siempre mas estable nuestra proposicion fundamental, á saber, que nosotros nada somos en nosotros mismos, sino con respecto á las potencias que obran sobre nosotros. Muchas circunstancias que se escapan á la observacion de los enfermos y de los Médicos, no tienen lugar sino en tiempos momentáneos; pero son ellas suficientes quando su importancia se halla cotejada ó pesada segun los principios de esta doctrina para ilustrar la variedad que se observa en el progreso de las enfermedades. Prontamente veremos que la circunstancia del calor, cuya gratísima sensacion jamas se le impedirá al paciente, es juntamente con sus conseqüencias propagadas por todo el cuerpo suficiente para explicar la graduada mutacion ó conversion del estado de frio en el de calor, y de este en el de sudor.

(*N*) Véase párrafo 9.

cesaria para producir esta última forma (O)? Es el vapor, ó como ellos llaman, el efluvio que se exhala de los animales, y lo que se supone producir qualquier tifo, ó sea calentura continua, y por tanto el tifo egipciano, quando este se muda en naturaleza intermitente ó remitente, juntamente tambien con la mutacion de tipo mudado en miasma de las lagunas, es decir, en exhalacion de las lagunas: ¿y qué se cree ó se supone ser lo que produce esta forma de calentura? O por mejor decir, ¿la materia que produjo al principio la una ó la otra forma continua aun la misma, y viene á hacerse la causa de otra forma? Si se halla alguno en estado de adoptar esta segunda hipótesis como verdadera, ¿cómo la misma causa ha de producir diferentes efectos? Pero si se inclina á adoptar la primera proposicion, ¿qué prueba hay que pueda admitirse baxo principio alguno de racionio para poder sostener, que siempre que la calentura muda de forma, se muda siempre tambien su causa, es decir, la materia? Se ha probado ya que los miasmas de las lagunas ó lugares pantanosos no son la causa (P). Y se probará despues plenamente que los efluvios animales ó vapores exhalados del cuerpo, quando este está afecto de una calentura continua, no constituyen la causa: ademas, se ha probado con los mas sólidos argumentos que ni en este ni en qualquier otro caso existe materia alguna introducida en el cuerpo la qual produzca la enfermedad, y que sola la mutacion del incitamento es el origen ó fuente universal de todas las enfermedades generales (Q).

664 Mas volviendo al retorno ó repeticion de los ataques, es menester tener presente que no es peculiar á esta forma de calenturas el tener un retorno ó repeticion de la indisposicion ó afeccion general despues de haber desaparecido ó terminado por algun tiempo; porque el mismo fenómeno se ve en el caso de gota siempre que una repeticion de la enfermedad sobreviene

(O) Suponian los antiguos que cada tipo de calentura era producido por una materia capaz de producirla. Supóngase ahora que el tipo de la calentura quotidiana dependa de alguna cierta materia, y que el tipo de la terciana dependa de otra cierta materia diferente de aquella; quando el uno y el otro tipo viene á mudarse en el uno y en el otro, ¿deberémos nosotros suponer que la materia se ha mudado tambien, y así todo lo demas que de allí se sigue?

(P) Véase 659, 660 y 661.

(Q) Véase el párrafo 22, 23, 62 y la adición, 69, 70, 72, 73 y 88.

despues del retorno de salud (R); y esto por la misma razon (S); porque así como estas enfermedades se vencen ó doman con los remedios que dan vigor; así tambien se renuevan con los agentes debilitativos, y los quales eran su primera causa. Así que, quando la enfermedad se abandona ó se dexa á ella misma, ó quando para su curacion se sigue un plan debilitativo, persevera en sus retornos ó sus renovaciones; pero quando se trata con la quina, y aun con mayor seguridad, ó mas ciertamente con el vino y estímulos difusivos, y quando se continúa ó persiste en este modo de curacion, hasta que las fuerzas esten enteramente restablecidas, jamas repite ó se reproduce esta enfermedad.

665 Las tercianas que dominan en la primavera en Escocia desaparecen con el decurso del tiempo sin medicinas; en primer lugar á consecuencia del calor de la cama, y despues á proporcion que va acercándose el verano, por razon del mayor calor de los rayos del sol, y por un moderado uso de alimento y bebida generosa, de modo que su duracion comunmente no excede el espacio de tres meses. En todas las regiones meridionales, y aun en Inglaterra, si se confia enteramente la curacion á la quina, falla algunas veces, y no se remueven ó curan sino con el uso de estímulos muy difusivos (T).

(R) Véase 656.

(S) Véase 657.

(T) El Doctor Waimman, como se dixo en otra parte, halló ser este puntualmente el caso en los lugares pantanosos de Lincolnshire. Por la qual observacion podemos saber y aprender quan poca fe se debe dar á los hechos médicos que se refieren en las cátedras, y que se explican en los libros; dos medios los quales siempre han enseñado á creer que la quina era el *catolicon* en las calenturas intermitentes. Mas si este remedio falla en la curacion del estado suave de esta enfermedad en este país, ¿qué deberémos nosotros pensar de su eficacia en las calenturas malignas intermitentes y remitentes de los países cálidos? Y si esta medicina con su universal alta reputacion estuviere poco menos que para figurarse como de impostura, ¿qué cosa podíamos nosotros juzgar ó pensar de los testimonios dados en favor de otra qualquier cosa? Uno de los modos de administrar la quina es el darla en vino generoso, ó en espíritu de vino, y con dificultad se puede dudar que dada de este modo haya sido provechosa. ¿Pero en dónde hallarémos un panegirista de la quina, el qual conceda algun mérito á la poderosa medicina mezclada con ella? Se habla de esta como un vehiculo, y sin concederle otro mérito alguno. Del mismo modo en todos tiempos se han pasado en silencio en las relaciones hechas acerca de algunos remedios muchas potencias ó medicinas dotadas de la operacion mas saludable, atribuyendo el mérito de la curacion á los mas inertes ingredientes de ellas. Yo he observado mas generalmente una analogía muy grande entre los reinedios que

666 La debilidad durante el frio es mayor que durante el calor, y menor aun que en el estado del sudor, el qual termina en salud por algun tiempo. Por lo que en un grado suave de la diatesis, así como el frio es el agente mas nocivo, su efecto se disminuye gradualmente con el calor agradable de la cama ó del sol, y así la fuerza del cuerpo se va aumentando sucesivamente. El corazon y las arterias gradualmente incitadas por el calor adquieren vigor, y incitándose finalmente en sus extremidades destinadas á la transpiracion por medio del mismo estímulo se disipa de este modo el síntoma mas nocivo, se reproduce el calor, y despues sigue la misma operacion al punto de producir el sudor.

667 Quando es mayor la fuerza de la enfermedad son ineficaces estos agentes ó potencias; y si no se aplican los remedios mas eficaces, en lugar de tener intermisiones la enfermedad, se presenta ó aparece únicamente ó en el estado de remitente, ó en el de unas remisiones tan obscuras, que presenta una apariencia de una enfermedad continúa.

668 Y pues que en qualquier caso de considerable violencia la enfermedad se reproduce, porque la menor fuerza, por la qual se mantiene ó se conserva, no está domada por una proporcionada fuerza de remedios, ó la mayor fuerza de enfermedad por una mayor fuerza de remedios (*U*); los remedios se deben suministrar tanto antes del ataque del frio como durante el frio mismo, igualmente que por todo el decurso de la intermision hasta el próximo paroxísimo, y aun se deberá continuar durante todo este, y despues que se ha acabado. Ultimamente, al modo que se practica en otro qualquier caso de astenia se debe ir abandonando poco á poco el uso de los mas altos estímulos, segun aque-

en realidad son poderosos, y nuestros alimentos regulares y ordinarios de la vida ó la salud. Los vinos y las bebidas generosas ó fuertes constituyen ciertamente una parte de la dieta ó alimento de muchísimas personas, como tambien el opio entre los Turcos. Pero qué analogía podrá hallarse entre los mismos sostenimientos y alimentos de la vida (los mismos estímulos durables y naturales), y la corteza de un árbol, ya sea traída de la América meridional, ó producida en nuestros paises? No pretendo decir que la quina está privada de toda virtud; pero necesito pruebas mayores de su poder ó eficacia en una enfermedad, que la que yo he podido encontrar hasta ahora, antes que pueda retractarme de una gran parte de lo que he dicho hasta aquí.

(*U*) Porque la fuerza curativa se debe siempre aplicar ó acomodar á la fuerza morbífica ó causa de la enfermedad. Véase arriba párrafo 92 y 109.

lla proporcion con que el cuerpo se viene haciendo capaz de irse sosteniendo con los estímulos mas naturales y mas suaves (X).

*De la disenteria grave ó fuerte.*

669 La disenteria grave es una astenia en la qual á mas de los síntomas en comun á toda la forma entera de tales enfermedades tantas veces repetidas, hay dolores en los intestinos, ó retortijones, innumerables evacuaciones de vientre, principalmente mucosas, algunas veces sanguíneas, por la mayor parte sin aquella materia que naturalmente pasa por esta via: síntomas todos que muchas veces se manifiestan despues de la aplicacion de la materia contagiosa.

*De la cólera grave.*

670 A los síntomas comunes de qualquiera astenia se añade en la cólera grave el del vómito y flujo de vientre, y que alternan con gran violencia: estas dos evacuaciones por la mayor parte constan de materia biliosa.

*Del sínoco.*

671 La calentura sínoco es un tifo muy moderado, tal como el que principalmente se observa en los países frios y en las estaciones frias, engañando á los Médicos al principio por una cierta engañosa apariencia con la enfermedad llamada sínoca.

*Del tifo simple, ó sea calentura nerviosa.*

672 El tifo simple es una calentura sínoco, tal como la que aparece en los países y estaciones calientes ó cálidas, pero algun tanto mas grave ó severa, y aun suficientemente sencilla ó simple.

*De la cinanque gangrenosa.*

673 La cinanque gangrenosa es un tifo un poco mas severo y grave que el simple tifo ó calentura nerviosa acompañada de una

erupcion ó salida á la piel , y de inflamacion con rubicundez y tumor á la garganta , y con costra mucosa de un color blanquecino , baxo las quales estan cubiertas úlceras. La angina anteriormente mencionada (Y) iguala ó excede la violencia de esta enfermedad en su terminacion.

*De la viruela confluyente.*

674 La viruela confluyente es un tifo que depende principalmente de debilidad indirecta. Esta enfermedad viene precedida de una mayor erupcion que la de la especie de la erupcion distinta ó discreta , y de una costra universal , é inflamacion local sobre todo el cuerpo : estas postillas ó granos á consecuencia de su violento estímulo local convierten la diatesis esténica en asténica , y la afeccion y alteracion inflamatoria en gangrenosa. La curacion de esta enfermedad debe dirigirse baxo el plan estimulante , ó sea esténico , pero de un modo tal como el que se necesita ó se adapta en el caso de debilidad indirecta.

*Del tifo pestilente , calentura de las cárceles ú hospitales , pútrida ó petequial , y de la peste.*

675 El tifo pestilente , ó calentura de las cárceles ú hospitales , pútrida ó petequial , es una enfermedad asténica dimanada de la mas alta debilidad , exceptuada apenas la peste misma : la superficie del cuerpo en esta enfermedad al principio está seca , pálida , caliente y contraída. Despues , principalmente hácia el fin , se vuelve blanda , cubierta de manchas , y como de picaduras de mosquitos ó chinches , ó como se producen las manchas por los azotes , y el cuerpo mismo se halla extenuado á consecuencia de la diarrea coliquativa : el estómago está afecto de inapetencia , aborrecimiento á la comida , náusea , y á veces de vomito : el vientre al principio se halla estreñido , y despues , como ya hemos dicho , sujeto á la evacuacion coliquativa : las funciones intelectuales estan al principio debilitadas , despues vienen á hacerse inconseqüentes , luego despues vienen á trastornarse al punto de delirio , y este á veces en el mas alto grado : el ánimo se abate ó se aniquila ó consume con la tristeza y melancolía : los mo-

vimientos voluntarios se hallan ya disminuidos ó improporcionados quando se manifiesta la enfermedad, y despues tan destruidos y aniquilados que el paciente no puede tenerse en su situacion en la cama por sus propios músculos, ó no puede evitar el caer resvalándose ó desliziándose desde la cabecera de la cama hácia los pies de tiempo en tiempo, mientras que sus sentidos ó estan entorpecidos ó fuera de lo regular agudos ó despiertos. Finalmente, la orina, las heces, el aliento, y todas las evacuaciones excrementicias despiden un hedor particular.

676 La peste empieza, sigue su decurso, y termina con síntomas semejantes á los referidos, y á los quales no obstante se sobreañaden los bubones y antraces ó fieros carbuncos. Estos son los síntomas mas freqüentes en la peste; mas no son tan propios ó limitados á esta enfermedad, que puedan excluirse de la calentura pestilencial (Z).

677 La materia contagiosa acompaña algunas veces el tifo, y siempre la peste: el primero es de una naturaleza comun, ó tal que puede tener lugar en qualquiera parte del globo, quando se cree que la última sea peculiar al oriente de la Europa y al occidente del Asia poseidos por los Turcos, y es lo que se llama el Levante.

678 Por lo que respecta á la materia contagiosa del tifo no se puede de modo alguno atribuir á ella (a) la corrupcion de los líquidos, ni hay razon para culpar tanto el calor; porque el frío tiene igual poder que el calor (b) para producir este efecto; como lo tiene igualmente que el calor qualquiera cosa que ó debilita (c) directamente como el frío, ó indirectamente como el calor. En realidad la misma penuria ó suma escasez de humores en sus respectivos vasos producida por la falta de alimento ó por la incapacidad de recibirlo ó asemejarlo los órganos digestivos, igualmente que por la debilidad dimanada de la melancolía y tristeza, no obstante que en estos casos no tiene lugar, ó no se presenta de modo alguno tal materia contagiosa; todos estos casos pues admiten la misma explicacion. Por razon de la debilidad de los vasos extremos, tanto en lo interior como en lo ex-

(Z) Véase 218.

(a) Véase 115, 122, 235, y la adición primera.

(b) Ibidem y 260.

(c) Véase de nuevo 235 y la adición dicha.

terior del cuerpo, y por tanto, y con especialidad en los del canal alimenticio, y en los vasos perspiratorios los líquidos se estancan, y estancados degeneran en virtud del calor del cuerpo en aquella qualidad, que en un sentido mas extenso se llama corrupcion, y en otro aun mas incierto putrefaccion (d).

679 La causa de todas estas diateses es la misma que la de las enfermedades no febriles, á saber, la debilidad; y únicamente se diferencia en que es la mayor debilidad compatible con la vida, y no largo tiempo compatible con ella.

680 Así pues la indicacion de la curacion es la misma que en las otras astenias; pero es menester conducirse con muchísima mayor exáctitud y consideracion que la que es necesaria en estas por razon de su mucha mayor suavidad (e). Es pues únicamente la debilidad la que debe mirarse ó tenerse en consideracion en el método curativo, y se deben únicamente administrar los remedios estimulantes ó sea esténicos. Ni tiene lugar alguno la diferencia del método curativo, á excepcion de la que requiere la debilidad directa ó indirecta (f).

(d) Hay tres estados ó qualidades producidas en los fluidos por otras tantas diferentes fermentaciones; la sacarina, ácida y putrefactiva. A la una ó á la otra de estas estamos inclinados á referir ó atribuir qualquier estado de corrupcion en nuestros líquidos; pero estos estan sujetos á ciertas degeneraciones que no corresponden exáctamente á alguna de ellas: y respecto á que no conocemos alguna de estas separaciones ó apartamientos del estado natural, es una cosa mas segura usar el término general de corrupcion. Aun la palabra acrimonia es demasiado general, porque de ningun modo podemos pretender asegurar que la perfecta suavidad ó neutralidad es el estado natural y saludable de nuestros líquidos: á la verdad los diferentes usos y respectos para el exercicio de las funciones parecen requerir una desviacion y apartamiento considerable de la neutralidad ó blandura; la orina, el fluido ó líquido perspirable, la bilis y otros humores estan destinados para corresponder á ciertos fines en virtud de una cierta fuerza irritativa; así que, si se comparan estos fluidos con otros mas suaves ó blandos, puede decirse que son acres; mas si se considera con su estado de degeneracion morbosa, pueden llamarse blandos en el estado natural, y acres en su estado de degeneracion.

(e) Las calenturas requieren mayor número de visitas que las que hacen comúnmente los Médicos, ó que quieren los enfermos, y aun muchísimas veces se necesita una gran vigilia de parte del Médico; siendo pues mas generalmente el caso en las enfermedades febriles, á lo menos quando estan en su mas fuerte grado: no por esto es decir que sean las calenturas solas las enfermedades en las quales se debe tener un cuidado tan exácto, porque qualquiera enfermedad quando ha llegado á aquel grado de debilidad que amenaza la vida, pide tambien la misma circunspeccion y vigilancia del Médico juicioso y de conciencia.

(f) Véase párrafo 103 y 107.

681 Los agentes ó potencias indirectamente debilitativas son el estímulo violento y local de la erupcion en la viruela confluyente (*g*), la qual induce tantas veces postracion de fuerzas; la embriaguez (*h*), el calor (*i*), ó muy largo tiempo continuada voluptuosidad (*k*). A estos agentes nocivos tan indirectamente debilitativos se pueden sobreañadir mas ó menos todos los otros (*l*).

682 Y como muy rara vez acontece que ó la debilidad directa sola ó la indirecta produzca el daño; de aquí es que tenemos un tercer caso dado, en el qual tenemos que combatir ambas especies de debilidad (*m*).

(*g*) Véase 174, 214, 215, 216 y 217.

(*h*) Véase 130 y la adición.

(*i*) Véase 115.

(*k*) Véase 127 y la adición.

(*l*) Vuélvase á leer el cap. 1 de la 1 parte.

(*m*) Supóngase pues que un cierto grado de debilidad directa ha ocasionado una enfermedad, y que quando esta está establecida, se halla tan acumulada la incitabilidad, que la mas ligera ó leve operacion de qualquiera potencia estimulante es excesiva respecto al estado de la incitabilidad. Esta circunstancia hace que inmediatamente resulte un caso mixto de la primera debilidad ya existente, esto es, de la directa, y de la debilidad indirecta sobreañadida. El estímulo del ejercicio del cuerpo, que es un grande y fuerte agente indirectamente debilitativo, se continúa muchísimas veces bastante tiempo despues que una calentura tifo ha principiado ya su insidioso ataque sobre el cuerpo; y de aquí es que la enfermedad á consecuencia de este ejercicio viene á hacerse mas grave y peligrosa. De aquí es tambien que por la misma causa tenemos por conveniente el evitar la luz y el sonido ó ruido quando son capaces de producir irritacion; porque aunque su estímulo sea en él por sí blando ó suave, es demasiado fuerte con respecto á la incitabilidad acumulada. El alejar los placeres de la pasion y de la conmocion, igualmente que el abstenerse del ejercicio mental, está fundado todo baxo el mismo principio. Quando alguno cae en una calentura por el trabajo excesivo, y al mismo tiempo por un escaso alimento, en tal caso se junta ya desde el principio la debilidad directa con la indirecta. A mas, quando alguna enfermedad, principalmente de debilidad indirecta, se trata ó cura con las sangrias, otras evacuaciones y la abstinencia, este es un caso que se hace mixto de debilidad directa sobreañadida á la indirecta. Un práctico juicioso, y el qual prescribe ó se gobierna segun las reglas que resultan del exácto conocimiento de las operaciones de la parte inanimada de la materia sobre los sistemas vivientes, encontrará mil ocasiones de exercer su juicio ó criterio en estas y otras muchas indagaciones, y observará que la doctrina Browniana, segun que la llaman ahora aquellos que no la conocen, no es una doctrina que se puede practicar sin conocimiento, sin juicio, y sin buen sentido, sino que requiere qualquier ramo de la sabiduria humana, capaz de esparcir nueva luz sobre una materia tan extensa como es la ciencia de la vida en toda la naturaleza, y que todo el juicio de buen sentido del mas sano entendimiento le guie á la aplicacion en diversas ocasiones acerca de las pesquisas,

683 Hemos dado á conocer los agentes directamente debilitativos, á saber, el frio (*n*), dieta tenue (*o*), la sangría y otras evacuaciones (*p*), la tranquilidad del cuerpo y de la mente, el defecto de la pasion y conmocion (*q*), y el ayre impuro (*r*).

684 Como una y otra especie de agentes obran debilitando; se debe al mismo tiempo estar bien distante de creer que alguna de ellas sea séptica, y llegue á ser dañosa á causa de fermentacion, y que por consiguiente se deban emplear en la curacion los antisépticos ó agentes que resisten á la putrefaccion; y que entre la primera se deba numerar el calor, y entre la última el frio, el vino, la quina y los ácidos (*s*).

685 En los casos medios ó suaves, como en las calenturas intermitentes que se suelen observar en los lugares frios, y especialmente las que se manifiestan en la primavera (*t*), igualmente que en el sínoco, en la calentura simple tifo, y en la peste misma, quando es suave, apenas se necesita estímulo mas fuerte que el del vino, y lo restante de la curacion debe dirigirse segun las reglas tantas veces indicadas en las suaves ó medianas enfermedades asténicas.

686 En las calenturas mas graves tales como la remitente, la qual es frecuente en las regiones mas cálidas y en la tórrida zona; en el tifo fuerte, ó quando es pestilente; en la disenteria muy violenta y en la cólera, las quales se ven frecuente-

indagaciones y dificultades. La coleccion ó cúmulo de ideas insulsas que hasta nuestros dias se ha hecho pasar muchísimas veces por una especie de ciencia ó conocimiento, debe reconocerse no solo como inútil, sino como dañoso. Mas el verdadero conocimiento de la naturaleza debe ser siempre elegante, siempre satisfactorio, y siempre útil. Puede esperarse que no está muy distante el dia en que esta doctrina mude su presente denominacion en la de la doctrina de la naturaleza, por lo que respecta á la parte viviente de sus producciones, y la qual comprende en sí no solo los fenómenos del estado de enfermedad, sino tambien los del estado de sanidad, igualmente que las diferencias entre el estado de vida y el de muerte.

(*n*) Véase párrafo 117.

(*o*) Véase 128.

(*p*) Véase 134, 137 y la adicion.

(*q*) Véase 137 y la adicion, y 139 y 142.

(*r*) Véase 146. Compárese todo con la parte 2 cap. 10, empezando desde el párrafo 289 al 312, y desde este al párrafo 315.

(*s*) Véase 678.

(*t*) Véase 656, 660 y 665.

temente en los lugares acabados de referir, y en la peste misma mas violenta (*u*), cuya causa toda de estas indisposiciones es en general la debilidad directa, ó en los mas suaves casos de la misma enfermedad al principio, y que ya han adquirido un grado muy considerable de violencia en su progreso, por haberse omitido ó despreciado el método curativo propio, ó por haber empleado el método de curacion impropio, es menester empezar inmediatamente la curacion con los estímulos difusivos mas poderosos, como son el opio, el álcali volátil, el mosco y el éter, suministrándolos en pequeñas dosis, pero muchas veces repetidas (*x*); y despues, quando ya se han restablecido las fuerzas y se ha reparado el estómago con el uso de los estímulos difusivos, es menester recurrir al uso del alimento ó comida, de la bebida, del exercicio en coche, ó practicado con otros medios mecánicos, del ayre puro, de la alegría ó esparcimiento de ánimo, y últimamente de los oficios y ocupaciones regulares de la vida.

687 Quando la debilidad indirecta tiene mas accion en el caso, como en las calenturas intermitentes, ó calenturas mas continuas producidas por la embriaguez, ó que acompaña las viruelas, se deben emplear los mismos remedios, pero en una proporcion inversa de la dosis. Por lo que deberá empezarse la curacion con las dosis mas fuertes, tales que sean menores ó muy cercanas en quanto al efecto á aquel grado de estímulo que produjo la enfermedad (*y*), y despues se debe recurrir á los es-

(*u*) Véase 666, 667, 669 y 670.

(*x*) Véase 41, 43, 113, 666, hasta 669.

(*y*) Un exemplo de tal método de curar se puede ilustrar con el método de curacion conveniente, empleado el primero y el segundo dia despues que alguno se ha emborrachado. La incitabilidad de este sugeto fue consumida ó gastada por un estímulo extraordinariamente fuerte, y el efecto del sueño de la noche siguiente á la embriaguez fue el de acumularse nuevamente la incitabilidad: en este estado el demasiado exercicio fatiga por la falta de incitamento necesario para sostenerlo: el alimento fluido es el que comunmente se usa; pero no es suficientemente fuerte como se necesita para consumir ó gastar la redundancia de incitabilidad, y reconducir el enfermo á su estado de incitamento saludable. Los grandes bebedores no ignoran el remedio; pero no conocen sus límites. Recurren á un vaso de licor espirituoso fuerte, y esto seria justo si no tomasen mas que uno sólo, dos, ó poco mas, segun la cantidad que se ha hecho necesaria á su costumbre, y si no usasen mas que lo que se necesita para proporcionarles el apetito de la comida sólida de carne nutritiva, y cuya regla generalmente es la mejor para conseguirlo. Pero continuan cada dia

estímulos de menor fuerza , pero en mayor número de ellos , hasta que , como hemos dicho poco ha (z) , pueda sostenerse la fuerza por los estímulos naturales y acostumbrados (A).

688 Para dar alguna idea ó regla de la dosis en ambos casos de debilidad (B) se ha de tener presente que en la debilidad directa , ó en la redundancia de incitabilidad , no se ha de dar mucho estímulo de una vez (C) ; diez ó doce gotas de láu-

bebiendo mas y mas , hasta que renovándose mas y mas la enfermedad sobreviene la muerte. La regla es tomar un poco de aquello que fue nocivo hasta que vuelva el apetito: despues de haber comido un poco , un paseo ó una cabalgata añadirá mas estímulo: el ayre , en el qual se hace exercicio á pie ó á caballo , suministrará otro estímulo. De este modo se alcanzarán mayores fuerzas á proporcion del mayor número de estímulos que han gastado mas la incitabilidad y con mas igualdad. El arreglo del segundo dia , aplicando los estímulos en grado siempre menor , destruirá por lo comun todos los restantes desórdenes. Quando la costumbre de beber mucho ha causado una enfermedad muy grave y confirmada , como sucede siempre , ó mas pronto ó mas tarde , si la incitabilidad está casi del todo gastada , y lo poco que queda es muy desigual , como que la enfermedad se ha producido principalmente por la alternativa entre un estímulo excesivo parcial y el sueño , que ó destruye imperfectamente el exceso mencionado , ó que por su lentitud ó exceso sobreañade la debilidad directa á la indirecta dimanada de la bebida , deberá el paciente usar un poco menos de cantidad que la que en qualquier tiempo le emborracha. Menos al siguiente dia , y así sucesivamente hasta que le sea suficiente mucho menos cantidad , y recurrirá luego al uso de los otros estímulos , segun la proporcion con que se va gastando aquello que le es pernicioso.

(z) Véase 686.

(A) Véase 308 hasta 312.

(B) Véase 681 y 682.

(C) La incitabilidad abundante de un niño no se puede reducir de un golpe á aquel grado de consuncion en el qual consiste la robustez de un adulto: es menester que se haga por la gradual aplicacion de la suma de estímulo conveniente en el debido tiempo , de modo que pueda gradualmente llegar al término de perfecta salud ; y así ciertamente no debe ser mas que de un espacio de tiempo igual á la mitad del perlo de existencia del individuo. Así pues quando la incitabilidad se acumuló por defecto de estímulos durante algunas semanas ó meses , se requiere un espacio de tiempo proporcionado á aquel , para que del modo mas exácto se consuma la incitabilidad , y se renueve el vigor perdido : una parte de salud puede recobrase mas pronto ; pero el restablecimiento de toda ella debe ser obra del tiempo : ademas , la debilidad directa de pocos dias se removerá ó curará fácilmente en pocos dias. En las calenturas y en qualquier caso de gran debilidad la acumulacion de incitabilidad por el defecto de agente estimulante para producir incitamento se debe calcular por el número de los estímulos que faltaron ó se quitaron , igualmente que por el grado de fuerza de cada uno de ellos. Así que , en una calentura el estímulo del exercicio , del ayre libre , de la conversacion , de la diversion de qualquier especie , de un agradable esparcimiento de espíritu , de pensamien-

dano, de quarto en quarto de hora, hacen que el paciente, si, como es ordinario el caso, se halla en un grado de debilidad que

tos deleytables, de la luz y del sonido en gran parte, igualmente que del ejercicio de todos los demas sentidos, y particularmente del estímulo de una debida cantidad de sangre y otros fluidos, y mas especialmente del alimento nutritivo, y por último, segun el comun plan de práctica ordinaria del vino y de toda otra bebida capaz de causar alegría, todos estos, digo, estan substraídos, y por tanto debe ser su defecto causa de la disminucion de incitamento no solo grande, sino desigual. ¿Qué es pues lo que se requiere en este caso para la idea de la curación? No pudiéndose aplicar la mayor parte de cosas que son los estímulos ordinarios, y mediante los cuales se sostiene la salud, la idea exácta que se presenta es la de buscar una potencia ó agente en la naturaleza que pueda suplir en lo posible tanto al grado como á la igualdad de la operacion estimulante defectiva. Semejante potencia ó agente le hallamos en los pocos ditusivos estímulos, y particularmente en el opio (véase párrafo 130 y las adiciones). Cada uno de estos obra poderosamente sobre el estómago, y difunde ó hace que se desparrame por todo el cuerpo un proporcionado incitamento. Lo hace esto tan pronto y con tanta eficacia, y obra de modo produciendo un muy considerable efecto sobre la superficie del cuerpo, que á veces es un objeto digno de atencion en la práctica, y hace pensar en los medios de precaver ó impedir su muy excesivo efecto. Con el feliz uso de estos remedios se recobra el incitamento del estómago, de modo que restableciéndose ó volviendo el apetito, puede tomarse ó digerirse el alimento á proporcion que se van mejorando las potencias de este órgano, y las cuales principalmente se limitan á la primera parte de la digestion, ó, como se dice comunmente, á la primera coccion. Despues se recobra el incitamento en los demas órganos digestivos, á saber, en el duodeno, en los vasos biliares, en el conducto pancreático, en los vasos lácteos, en todo el tramo de estos vasos del tubo intestinal hasta su comun receptáculo, igualmente que en todos los vasos que retornan la linfa de qualquiera parte del cuerpo, en las venas entre el ducto torácico y el corazón, y en todas las cavidades de este último, en todo el sistema arterioso, en las terminaciones ó exhalantes ó glandulosas de todo este sistema, ya sea que únicamente separen sencillamente, ó que muden tambien la propiedad del fluido que separan en todas las cavidades internas del cuerpo, en el origen ó principio de las extremidades de los vasos absorbentes, y en su progreso por sus troncos linfáticos hasta el receptáculo comun á ellos con los lácteos, los cuales son una parte de su número; en el ducto torácico aun, como tambien desde este al corazón, y desde este á las extremidades de las arterias: por último, la influencia del incitamento se extiende á aquellas terminaciones del sistema arterioso, sean exhalantes ó glandulares, que exercen las particulares funciones de secrecion y excrecion excrementicia, por la qual cada porcion de fluidos llega entonces á hacerse inútil, de modo que si se retiene se hace dañosa al cuerpo, y así se arroja por sus desagüaderos particulares. Quando, á conseqüencia del uso de los estímulos difusivos, pueden recobrar sus respectivas funciones el estómago y todos los órganos, empiezan á renovarse tambien los estímulos naturales, el estómago, los intestinos, los vasos lácteos y sanguíneos, y todos los demas vasos se van llenando gradualmente de sus respectivos fluidos; los músculos en la superficie y las fibras

no pudiese dormir por largo tiempo (D), llegué á conciliar el sueño: despues de esto quando se ha producido ya algún vigor, tanto por la medicina como por alguna substraccion de la excesiva incitabilidad, entonces ya se puede añadir doble cantidad del estímulo difusivo, é ir procediendo así gradualmente hasta que el estado de salud se pueda sostener por estímulos menores en grado, mayores en número, y mas naturales (E).

689 En el caso de debilidad indirecta se harán tomar de una vez ciento y cincuenta gotas de láudano (F), y despues menos y menos, disminuyendo poco á poco la cantidad hasta llegar á los límites poco antes mencionados (G). Las cantidades aquí indicadas (H) se aplican en general á los adultos, porque en sugetos de edad tierna ó muy proveccta bastarán doses menores. Así que, la mejor regla puede variar segun el hábito del cuerpo, el modo de vida, la naturaleza del lugar, y las peculiaridades ó circunstancias del enfermo (I).

musculares recobran su tono y densidad; el cerebro recobra su vigor; se pueden entonces aplicar á la superficie el calor y el ayre; el exercicio del cuerpo y de la mente se hacen útiles por su estímulo; y todas las funciones vuelven á la regular capacidad de ser actuadas por las potencias incitativas comunes y regulares.

(D) La falta de sueño es un agente ó potencia indirectamente debilitativa; y en este estado debilitado del sistema, en esta redundancia de incitabilidad, y en cuyo estado qualquier agente incitativo puede ser muy excesivo en su efecto con respecto á la incitabilidad, no permitiendo el defecto del sueño que se repare esta consunción parcial de incitabilidad, viene á ser causa de considerable debilidad indirecta, sobreañadida á la directa, y de aquí la suma total de debilidad está aumentada. El efecto del sueño llega á ser tal para remover esta parcial debilidad indirecta, que se ha de considerar como un agente ó potencia que fortalece ó produce vigor.

(E) Véase arriba párrafo 103 y 107.

(F) Véase sobre este punto, bien digno de consideracion, la nota del Doctor Frank, puesta al prospecto de Medicina sencilla y humana del Doctor Weikard, tomo 2 pág 336 y siguientes, en la qual hace este traductor muy juiciosas y sabias reflexiones. Traducción española.

(G) Véase 688.

(H) Véase el mismo y este.

(I) Quando es delicada la constitucion del cuerpo, el modo de vivir del paciente moderado, con respecto al uso de los sentidos, frio el lugar en donde vive, ó frio y húmedo al mismo tiempo, y que el paciente fácilmente se halla afectado ó conmovido con la accion de qualquier especie de estímulos; en todos estos casos pues la regla que el buen juicio suministra es disminuir la dosis de los estímulos difusivos. Una señora en Edimburgo, que habia parido y dado de mamar á muchos hijos, habia vivido con una moderacion excesiva, habia estado y estaba aun muy cuidadosa en el gobierno de los negocios de su familia, y generalmente no tomaba el ayre fuera de su casa sino por muy corto es-

690 Como el uso de los estímulos difusivos únicamente tiene buen efecto quando no se puede preservar la vida con los estímulos ordinarios, y los mas congruentes á la naturaleza, y como la debida cantidad de sangre y de otros estímulos viene á hacerse prontamente suficiente para completar el estado de salud; por esta razon debemos dar inmediatamente, aun desde el principio, el alimento de carne, si no en una forma solida, en la qual ni se puede tomar ni digerir, á lo menos en una forma fluida, como es la sopa, y la qual se debe hacer tomar alternativamente con cada una de la dosis del estímulo difusivo: despues de un modo gradual, y á proporcion que se va vigorando el cuerpo, se concederá primero una cantidad muy pequeña de alimento solido, é iria aumentando mas y mas gradualmente, y los otros estímulos, cada uno á su propio tiempo oportuno, hasta que se termine la curacion entera, y se llegue al modo de vida comunmente observado en la buena salud, en la qual ya no hay necesidad de las prescripciones del Médico.

691 Quando la enfermedad es mas bien una mezcla de la union de ambas especies de debilidad es menester que se combinen juntamente estas proporciones de las doses.

692 El contagio que poco ó nada añade á el efecto de los agentes nocivos comunes, verdaderamente viene á ser nocivo á consecuencia de la misma operacion con la qual ellos obran, y no se debe mirar de otro modo que el de dexarle un cierto tiempo para que pueda salir del cuerpo por los poros juntamente con el fluido perspirable, y para lo qual conviene facilitar exáctamente la transpiracion: fenomeno que así como viene efectuado por la operacion estimulante, no se ha de considerar como adición á la indicacion general (K).

pacio de tiempo: en este estado se halló acometida de cólica, se practicaba en ella el plan de curacion evacuante y dietético, y por el espacio de un mes entero estuvo mortificada, hasta que el urgente sintoma del vómito pareció pedir mayores auxilios: luego que yo llegué contuve el vómito con un vaso de licor al qual los Ingleses llaman *whisky*, y con otros dos mas, sin mas auxilio que el de una mixtura que contenía treinta gotas de tintura tebáica, que habia estado administrando en pequeñas miserables porciones el Cirujano, destruí enteramente la enfermedad en el decurso de tres horas. Y, como ya he dicho en otra parte anteriormente, habiendo despreciado ó descuidado el entero cumplimiento de mis consejos, volvió á ser acometida nuestra paciente en el dia siguiente; pero otro vaso del licor referido volvió bien pronto á disiparla.

(K) Véase 88 y 98.

693 Ultimamente se debe obviar ó evitar (L) la corrupcion de los fluidos en las extremidades de los vasos , pero no con aquellos medios que pueden suponerse con directa tendencia para removerla , sino con los agentes que obran sobre el incitamento de los solidos , y que aumentan el incitamento sobre todo el cuerpo, y por consiguiente entre otras partes sobre los vasos afectos.

694 Habiendo ya recorrido toda la escala del agente incitativo en razon de su grado sucesivamente menor , desde la pulmonía hasta la peste , y de la muerte por debilidad indirecta hasta la muerte por debilidad directa , y habiendo executado así la obra para hacer un presente al público con una nueva ciencia, si no finalizada de un modo correcto , elegante y enteramente limada , quando menos separada y especificada en sus exteriores perfiles , y como una estatua tosca para darle despues la última mano , pero delineada de algun modo en todos sus miembros , y que abraza un plan conforme y enlazado en todas sus partes , es menester pasar ahora á la consideracion de las enfermedades locales.

(L) Véase 235, adición primera, y 273.

## PARTE QUINTA.

### *Enfermedades locales.*

#### CAPITULO PRIMERO.

##### *De las enfermedades locales.*

695 **L**as enfermedades locales (*M*) segun el órden de la naturaleza se dividen en cinco partes: la primera de las quales consiste en alteraciones ó afecciones orgánicas, que no nacen de enfermedad producida sobre todo el sistema, sino tan solamente de la parte afecta. Esta es una especie de afeccion ó alteracion que acontece en las partes menos sensibles segun el language comun, ó menos dotadas de incitabilidad.

696 La segunda parte, que consiste igualmente en alteraciones orgánicas, se observa en aquellas partes del sistema internas ó externas que son muy sensibles ó dotadas de grande incitabilidad (*N*), y de las quales se propaga el efecto de la afeccion local sobre todo el cuerpo, sobre todo el sistema nervioso, y en cuyos casos nace un gran número de síntomas semejantes á aquellos que ocurren ó se presentan en las enfermedades universales.

697 La tercera especie de enfermedades locales tiene lugar quando un síntoma de enfermedad general que nace al principio del incitamento aumentado ó disminuido (*O*), llega á aquel alto grado, en el qual no estando ya baxo el influxo de la participacion del incitamento, no puede ser afectado, ó resentir los efectos de los remedios que corrigen el incitamento.

(*M*) Véase 5, 6 y 7.

(*N*) No se habla aquí de la incitabilidad en sus comparativos estados de abundancia ó de defecto, sino en el grado que alguna parte la posee en preferencia á las otras partes. Esta palabra se usa en el sentido de la mayor ó menor vitalidad de las partes: en esta inteligencia se puede decir que algunas partes, tales como el estómago, el cerebro é intestinos, y segun yo creo las mas de las partes internas blandas y carnosas, como tambien las cavidades cerradas, y exteriormente las partes que estan inmediatamente baxo las uñas, poseen una sensibilidad exquisita; que otras poseen menos, como los huesos, ligamentos y ternillas, y exteriormente la cutícula ó epidermis. Usamos pues la expresion de mas ó menos incitabilidad con respecto á la diferencia de la sensibilidad, ó incitabilidad, ó capacidad de ser actuada por la operacion de los agentes incitativos. Véase párrafo 49 y la adición, y 53 y adición.

(*O*) Como todos los otros síntomas de los quales era uno solo.

698 La quarta division de las enfermedades locales consiste en aquellas en las quales un contagio exteriormente aplicado al cuerpo se difunde ó esparce sobre todo el cuerpo sin afectar ó alterar el incitamento (P).

699 La quinta especie de enfermedades locales dimana de los venenos que se han aplicado al cuerpo , y corren ó fluyen por todos los vasos de tal modo que ni inmediatamente ni al principio se descubre ó se percibe que tienen alguna tendencia , bien sea á aumentar , bien sea á disminuir el incitamento , sino que cayendo ó deteniéndose por último en algunas partes del cuerpo , unos en unas , y otros mas bien en otras, alteran ó dañan el texido de estas partes de diferentes modos ; y despues en virtud de este daño local producen perturbacion sobre lo restante del cuerpo.

## CAPITULO II.

### PARTE PRIMERA.

*De las enfermedades orgánicas locales , ó sea de aquellas en las quales no nace efecto alguno ó alteracion sino en la parte dañada.*

700 **E**n quanto á la primera division de enfermedades locales orgánicas , los agentes nocivos que las producen son tales , que producen solucion de continuo de una parte por medio de herida , corrosion ó envenenamiento , ó que alteran ó desconciertan una parte por una contusion , compresion ó distension.

701 Los agentes que producen solucion de continuo son todos aquellos que cortan , punzan , ó aquellos que por medio de armas de fuego se introducen en el cuerpo : las materias acres y venenos producen solucion de continuo de otro modo.

702 Quando alguno de estos agentes dividen ligeramente la superficie , y que apenas ó no del todo el daño llega á penetrar mas allá de la piel ; para la curacion de una indisposicion tan leve no se necesita mas que evitar el contacto del ayre , el frio ó el excesivo calor de la parte afecta , y qualquiera substancia irri-

(P) Si el contagio afecta ó altera el incitamento , su efecto seria enfermedad general , lo que acontece algunas veces , como en las viruelas , sarampiones , tifo contagioso , y en la peste.

tativa. Porque el único uso de la cutícula, por ser ella insensible (Q) (en atención á no ser mas que un simple solido vivo y destituido de toda incitabilidad), es preservarla del ayre y de todo exceso del temple, como tambien de qualquier cuerpo áspero ó tosco, por ser todos ellos enemigos de los solidos vivos (R), sean externos ó internos.

703 Quando la superficie está injuriada ó dañada en su textura, ó por estar cortada ó mordida ó punzada por animales venenosos, ó por estar quemada, ó por un grado muy alto de frio, en tal caso un emplasto muy ligero, suave ó aceytoso, aplicado sobre la parte, basta para conseguir la curacion.

704 Asi que, la division de las flegmasias en flegmon y eritema está destituida de todo fundamento, y aleja tanto del conocimiento de la causa como de la curacion (S): porque por mucho que se diferencien en su causa remota, como llaman los Médicos, en su asiento y en su apariencia ó semejanza, respecto á que el evitar el ayre y otros estímulos basta para la curacion efectiva; se sigue por conseqüencia que su causa es la misma, esto es, que la naturaléza de todas estas alteraciones ó afecciones es la misma.

705 En la curacion de la contusion, compresion y distension (T) los reinedios de la curacion son los mismos; y á mas convienen tambien la quietud del cuerpo, y las fomentaciones blandas ó suaves tibias.

(Q) Véase 696 y la nota.

(R) Es tan dañoso el ayre y el temple á todas las partes que estan baxo la cutícula, que no hay causa mas cierta de gangrena que el exponerlas á la accion de estos estímulos, aun quando sea por un breve espacio de tiempo: ni hay ciertamente otra razon para explicar el fatal efecto de una ligera superficial pero extensa quemadura. La muerte ha sido conseqüencia de una quemadura que no se extendia mas allá de la parte anterior del torax, ó sea del pecho, siendo así que la accion del fuego no duró mas tiempo que el que bastó para quitar los vestidos ardiendo ó quemándose, y que ocasionáron la quemadura.

(S) Véase el género séptimo en *Genera morborum Culleni*, en donde se hallará el prototipo de la inflamacion adoptado por Linneo, es decir, de las enfermedades inflamatorias, ó lo que se llaman flegmasias en esta obra, ó sea enfermedades esténicas con inflamacion, ó una cosa semejante á ellas, adoptado por este autor; pero esto no es otra cosa mas que una coleccion de afecciones locales, ó en pocos casos síntomas de enfermedad, y que casi todas las alteraciones locales se reducen á este nuestro capítulo de enfermedades locales, y cada uno de los síntomas mencionados pertenece á uno de estos capítulos.

(T) Véase párrafo 700.

706 Se observa en toda esta division de afecciones ó de enfermedades locales una cierta energía de naturaleza que tira á la reparacion ó establecimiento del estado sano; mas no es esta la celebrada *vix medicatrix naturæ* de los Médicos: porque en este caso nunca acontece otra cosa que sea diversa de lo que acontece en la curacion de las enfermedades generales. Si se aplican los remedios propios se recobra el estado sano en ambas especies de enfermedades: si se omiten ó desprecian los remedios, la solucion de continuo degenera en peor y peor naturaleza; degenera despues en gangrena ó en muerte de la parte (U). La incitabilidad pues, ó sea aquella propiedad de vida por la qual se producen las funciones (X), es la que, ya sea que la vida esté injuriada ó dañada en una parte sola ó sobre todo el cuerpo, procura el retorno ó restablecimiento del estado sano por medio de los externos agentes que obran sobre ella. Es pues la incitabilidad afectada ó puesta en accion por la operacion de aquellos poderes, quiere decir, el incitamento, la que gobierna el estado de los sólidos, tanto en las partes como sobre todo el cuerpo.

(U) La experiencia diaria nos presenta exemplos de esta especie quando vemos que las mas ligeras ó simples úlceras degeneran en alteraciones ó indisposiciones de muy grande conseqüencia por haber omitido ó despreciado la regla de curacion que hemos especificado.

(X) Véase párrafo 10 hasta el 14. Si yo curo una pulmonía con sangrías ú otras evacuaciones, y otros agentes debilitativos que no son evacuantes, esto no es por otra cosa sino porque disminuyo la fuerza del agente ó causa incitativa; si yo curo una calentura con opiatas y otros agentes estimulantes, ya sea que sean estimulantes porque llenan los vasos, ó sin esta circunstancia; esto lo hago aumentando la misma fuerza; y si curo una úlcera sobre la superficie con el modo poco hace mencionado, con esto impido que la fuerza de las potencias incitativas no suba á un punto demasiado alto por un exceso de estímulos, ó que no se caiga en debilidad directa, ó en indirecta por razon del muy poco estímulo, ó de un estímulo muy excesivo. Si estas curaciones, ya sean generales, ya sean locales, se desprecian ó se practican mal, no se podrá suplir la curacion por esfuerzo alguno del sistema; y si la curacion se hace arreglando bien el incitamento, un esfuerzo tal es superfluo. El *vix medicatrix* ó fuerza *medicatrix*, es tan poco real en las enfermedades locales como en las generales. Véase párrafo 62 y la adición.

## CAPITULO III.

## SEGUNDA DIVISION.

*De las enfermedades locales.*

707 **L**as enfermedades locales orgánicas de la segunda division son la inflamacion del estómago (ó *gastritis*), y de los intestinos (ó *enteritis*); como tambien la descarga ó pérdida de sangre con inflamacion subsiguiente á ella; y finalmente la inflamacion en qualquiera parte muy sensible á consecuencia de una herida por la qual se produce conmocion sobre todo el cuerpo.

*De la inflamacion del estómago.*

708 Los principales síntomas de la gastritis son dolor en la region del estómago, calor quemante profundamente situado en él, y que se aumenta comiendo ó bebiendo qualquiera cosa, ó introduciéndola en el estómago baxo qualquiera forma, hipo, inclinacion al vómito, y el vómito repentino de lo que se toma; el pulso que en breve tiempo se hace débil es frecuente y acelerado, y algun poco duro.

709 Los agentes nocivos incitativos que producen la solucion de continuo en este caso son tales como los que obran cortando, punzando ó corroyendo. Son tambien tales los huesillos pequeños ó espinas de pescados, pedacillos de vidrio, ó la pimienta de Cayena, ó cosas semejantes.

710 La inflamacion es una consecuencia de la herida ó de la corrupcion producida por estos agentes incitativos; el efecto de la inflamacion en este órgano muy sensible, esto es, el estómago, es difundir ó desparramar sobre todo el cuerpo la perturbacion en otra parte mencionada (*Y*). El calor quemante y el dolor inseparable de toda inflamacion y la ansiedad (*Z*) son productos de la inflamacion (*a*): entre estos la ansiedad es mas peculiar al estómago, siendo este su asiento ordinario (*b*),

(*Y*) Véase 696.

(*Z*) Véase 180 y 345.

(*a*) Véase 170.

(*b*) Véase 345.

y el pulso llega á hacerse tal como ya se ha descrito, por ser una propiedad peculiar de qualquier estímulo áspero, fixo y permanente local (c) debilitar tanto mas quanto mayor sea la incitabilidad de la parte. Por esta razon en las partes externas del cuerpo que estan menos dotadas de incitabilidad, por considerable que sea la inflamacion, el pulso ó todo el sistema no se desordena ó altera comunmente de modo alguno; aunque quando una parte es sensible, como en el caso de una quemadura de alguna extension, ó de una espina clavada baxo la uña, se manifiesta ó nace una perturbacion igual sobre todo el cuerpo (d): cosa que confirma nuestra proposicion establecida en otra parte, y en la qual se afirma que quanto mas abundante está la incitabilidad (e), es tanto menos soportable el estímulo.

711 La enfermedad se conoce fácilmente tanto por los síntomas arriba descritos ó mencionados, como aun mas ciertamente por el conocimiento ó noticia de haber tragado el enfermo algun agente ó potencia nociva, y sobre todo por esta particular señal que, como ya se ha dicho antes, sin tal accidente ó agente nocivo tragado, casi nunca ó nunca la inflamacion ocupa las partes internas y cerradas (f).

712 Como esta enfermedad es una enfermedad local, y no depende como la enfermedad universal de aumento ó de disminucion de incitamento; la indicacion de curacion correspondiente á la enfermedad universal, á saber, la de *disminuir* ó de *aumentar el incitamento en todo el cuerpo*, no se aplicará en el caso presente. Por el contrario, á no ser que se combine con la enfermedad local una enfermedad general, no se debe hacer otra cosa mas que persistir en el uso de líquidos blandos y demulcentes

(c) Véase 17 y adición.

(d) Véase 344 y 345.

(e) Véase 36.

(f) Véase 113 y 167. El estómago se inflama algunas veces á causa de un tumor escirrosos que ocupa el píloro, y los escritores sistemáticos y nosológicos toman tambien este caso como perteneciente á su gastritis: mas el exámen ó consideracion de este caso no pertenece á este capítulo de enfermedades locales, sino á la tercera division de ellas. Al mismo tiempo tanto este caso como el del que estamos hablando en el texto, son enfermedades locales, y no flegmasias, pues que se diferencian de las flegmasias, de las cuales hemos tratado tan completamente en la tercera parte de esta obra. La *gastritis* igualmente que la *enteritis*, de la qual hablaremos inmediatamente, tienen una particular nota de diferencia de las enfermedades generales mencionadas en el párrafo 6. Véase capítulo 1 parte 5.

para defender la parte tierna del áspero contacto de las cosas contenidas en el estómago, hacer de modo que la inflamacion termine su decurso, y si el Médico es llamado prontamente procure evacuar la materia nociva usando de las bebidas diluentes.

*De la inflamacion de los intestinos.*

713 La inflamacion de los intestinos es una afeccion ó desórden local, en el qual hay un dolor agudo en el vientre, y distension, y algunas veces una especie de dolor penetrante en la vecindad del ombligo, con vómito y astriccion obstinada; el pulso es tal como en la inflamacion del estómago.

714 Los agentes nocivos productivos de esta enfermedad son precisamente los mismos que los que se han indicado como incitativos en la inflamacion del estómago.

715 La inflamacion nace del mismo modo que en el caso de la inflamacion del estómago, y aun mas fácil ó prontamente, como que los intestinos son mas sensibles que el estómago (*g*). Por tanto se esparce tambien sobre todo el cuerpo un estado de perturbacion de un modo semejante.

716 El dolor agudo del vientre depende de la inflamacion; la distension y astriccion de vientre son productos de las heces detenidas. La causa del vómito es la misma, porque estando impedido el movimiento peristáltico por razon de la obstruccion, para proceder ó continuar de lo alto á lo baxo como es natural, en virtud de su incomodidad, la naturaleza procede hácia arriba, es decir, se hace direccion inversa: tal movimiento no se determina jamas en una ni en otra direccion, sino en quanto el estimulo, por cuyo impulso está regulado, ó empieza su accion desde arriba, como la salud lo requiere, ó desde abaxo, como acontece en otras enfermedades, y en esta particularmente (*h*). El dolor penetrante hácia el ombligo es efecto ó producto de la inflamacion; porque la principal y la mayor parte de los intestinos se halla como aglomerada ó circundada al rededor del ombligo.

717 El diagnóstico es el mismo que el de la *gastritis*, á ex-

(*g*) El Baron de Haller halló por algunos experimentos que habia hecho, que los intestinos eran las partes mas sensibles del cuerpo; aun mas sensibles que el estómago, y de igual sensibilidad que el cerebro.

(*h*) Véase párrafo 187 y 188.

cepcion de que las semillas de las frutas, los pelos y otros semejantes cuerpos extraños causan la inflamacion á veces por razon de que por la torpeza del movimiento peristáltico se adhieren ó apegan á los lados del canal intestinal, y le estan gradualmente irritando: si este hecho se examina con la atencion debida, y rectamente se considera una sola vez, no hará dudosa nuestra diagnosis.

718 La curacion es precisamente la misma que la que conviene á la inflamacion del estómago.

719 Ninguna de las restantes pretendidas flegmasias distinguidas ó señaladas con la denominacion de *itides*, como la *splenitis*, ó inflamacion del bazo; *hepatitis*, ó inflamacion del hígado; la verdadera *nefritis*, ó inflamacion de los riñones; la *cistitis* ó inflamacion de la vexiga de la orina, no habiendo piedra en ella, ó la *histeris*, no naciendo de escirro ó inflamacion del útero; la *peritonitis*, ó la inflamacion del peritoneo; ninguna de estas, vuelvo á decir, pertenece á este lugar; porque á mas de la duda de que estas partes puedan padecer inflamacion, no siendo esta producida por causas estimulantes ó acres, ninguna de las quales tiene acceso ó llegada á las entrañas cerradas; porque estas substancias no vienen á admitirse en el sistema vascular, y por tanto ni ser llevadas á las tales visceras ó entrañas; es menester que sean producidas todas como afecciones locales de los residuos ó reliquias de otras enfermedades, de las quales hablarémos poco despues con la siguiente excepcion.

720 La excepcion pues es, que si alguno cae desde un lugar alto; si alguno ha sido traspasado con una espada en alguna parte de sus intestinos; si alguno ha recibido alguna herida penetrante en alguna de las partes internas por medio de algun dardo envenenado, el tal sujeto

721 En el caso de inflamacion producida en el hígado, será acometido de dolor en su diestro hipocondrio con vómito é hipo; si

722 La inflamacion acomete el bazo, sentirá el dolor en el hipocondrio izquierdo.

723 En el caso de la verdadera *nefritis* ó inflamacion de alguno de los riñones, sentirá el dolor en la region del riñon herido, y se hallará acometido de vómito y de estupor en la pierna del mismo lado.

724 En el caso de la inflamacion en su vexiga tendrá un tumor y dolor en la parte mas baxa del vientre.

725 La descarga ó pérdida de sangre seguida de inflamacion (*i*), tal como acontece en la inflamacion del útero ó de alguna parte vecina á este en el caso de aborto ó de herida de alguna parte interna, se distingue fácilmente por el dolor de la parte afecta ó enferma, y por el accidente ó caso que le precede.

726 En la inflamacion del útero ó de alguna parte vecina á él, la parte del vientre mas baxa se halla acometida de calor, tension, tumor, dolor; y estos síntomas estan acompañados de vómito (*k*).

727 Los agentes nocivos que producen la *histeritis*, ó inflamacion del útero y partes situadas en su vecindad, todas se reducen á la violencia ó daño hecho al útero. Así una violencia causada ó producida en el tiempo del parto, ó el solicitar este anticipadamente, causan á veces una solucion de continuo ó herida en el útero.

728 Y quando una gran cantidad de sangre se pierde á veces de este modo, y el desórden ó afeccion local viene acompañado de debilidad de todo el cuerpo (*l*), no se debe sacar sangre ni hacer evacuacion alguna, cosa que comunmente se practica, ni prohibir á la paciente la comida; antes bien se debe tener consideracion á la parte ofendida, hacer que el cuerpo esté en una situacion horizontal, que se evite qualquier movimiento, y que la enferma tome sopas substanciosas ó caldos y vino: sucesivamente se le irán dando alimentos sólidos de carne en pequeñas porciones, ó á *bocadillos* como dicen, pero frecuentemente repetidas, y aplicar baños ó fermentaciones sobre el vientre baxo: y si la debilidad se aumentase, se recurrirá al vino en doses mayores, y á otros licores aun mas fuertes, y á las preparaciones de opio; y cuyo uso no se deberá omitir aun desde el principio.

(i) Véase 707.

(k) La inflamacion frecuentemente no reside en el útero, sino en la parte de los intestinos vecina á esta entraña, ó en el *mesocolon*, ó en el mismo peritoneo, como lo han demostrado frecuentemente las disecciones de los cadáveres. Esta es una enfermedad acerca de la qual se han hecho muchísimas indagaciones, y á pesar de esto ninguna cosa se ha comprehendido menos.

(l) El dolor y la pérdida de sangre son en uno ú otro grado causas inevitables de debilidad.

## Del aborto.

729 En el aborto, la espalda, los lomos y el vientre duelen igualmente que en el caso de parto, y hay un flujo de sangre mayor que el de los menstruos, ó una extraordinaria pérdida de sangre de los vasos de la vagina.

730 Los agentes nocivos que excitan ó provocan el aborto son una caída de un lugar alto, el resbalamiento precipitado de un pie, ó dar un paso con esfuerzo, un fuerte ó largo paseo, una carrera, el subir ó baxar algun cerro ó lugares elevados. Sin embargo, esta enfermedad rara vez acontece sino á las personas anteriormente débiles: y el agente mas poderoso para que se produzca es alguna alteracion ó daño que ha quedado despues del primer aborto, y el qual va creciendo en proporcion del número de abortos. Quando la enfermedad sobreviene á consecuencia de los agentes locales nocivos acabados de mencionar, es perfectamente local; mas quando la debilidad está enlazada con el efecto de aquellos agentes, este es un caso de combinacion, y afeccion ó enfermedad general con afeccion local.

731 La indicacion para precaver la enfermedad es apartar ó evitar todos los agentes nocivos que la producen: conviene andar á caballo quando la paciente tiene algunos grados de fuerza, y en el caso de que la paciente tema algun peligro por razon de su debilidad conviene el movimiento en coche; pero luego quando ya la muger está embarazada es menester estar en observacion, y tener mucha precaucion, y mas especialmente desde el tercer mes del preñado, hasta pasado el séptimo: se necesita fortalecer el cuerpo, dar ánimo á la paciente y recrearla con diversiones agradables.

732 La indicacion de curacion es la de conservar el cuerpo en una postura horizontal, y de modo que las nalgas esten mas altas que la cabeza: hacer lo posible para que la enferma goce de quietud de ánimo y de cuerpo: reparar la pérdida de sangre con sopas ricas ó caldos: asegurar los vasos, ó prestarles auxilio para que puedan estrecharse sus diámetros dilatados, por medio del vino y de los opiados, y destruir de este modo la atonia y la relajacion, que son las principales causas de la descarga ó flujo de sangre:

*Del parto dificultoso.*

733 En el parto dificultoso, cuya causa la mas comun es la debilidad, y el qual produce siempre debilidad por él mismo, quando dura largo espacio de tiempo, se deberá sostener la paciente con vino; y quando el parto es aun mas dificil, y cada vez mas tedioso, se deberá administrar el opio.

734 Quando alguna parte del útero está dañada por los agentes nocivos mencionados anteriormente (m), y el feto y la placenta se desprendieron ya del útero, deberá guardar la paciente, como ya hemos recomendado en el aborto, una postura horizontal, hacerla tomar vigor concediéndola sopas ó caldo, carne de pollo, vino, y aun estímulos mas fuertes, evitando cuidadosamente todo lo que sea contrario á este plan, aguardar el tiempo necesario para que se cure la herida ó qualquier daño que haya en la parte ó partes del útero.

*De las heridas profundas.*

735 En las heridas profundas, ó en las heridas hechas con armas de fuego, quando la bala, si ella ha hecho la herida, está ya extraída, ó quando ella está aun en el cuerpo en lugar no necesario para la vida; primeramente todo el cuerpo entero se halla muy irritado, acalorado ó encendido, dolorido, y agitado de inquietud y vigilia: el pulso está fuerte, lleno y mas frecuente que en el estado de salud. La causa de todos estos síntomas es la conmocion que, como hemos dicho, se propaga por todo el sistema á consecuencia del estímulo local, ya sea del que resulta de la existencia de la bala, ó ya de la inflamacion sobreañadida á la herida en virtud de la constante irritacion del estímulo en la parte sensible.

736 Como en este caso se supone comunmente que nace una diatesis esténica sobre todo el cuerpo á consecuencia de la irritacion de la herida, por tanto se emplea siempre el plan anti-esténico de curacion por todo el decurso de la enfermedad; y el uso del opio, que se combina en este caso con los remedios anti-esténicos y estimulantes, únicamente se admite porque obra, para

(m) Véase párrafo 730.

hablar con el lenguaje comun , como sedativo ó calmante del dolor , es decir , como confortante ; y por el miedo de que sobrevenga calentura , no obstante que por la herida se haya perdido ya una notable cantidad de sangre , se practican todavía sangrias copiosas , se dan purgantes , se prohíbe el alimento , y se dispone la mas rigurosa abstinencia. La mas freqüente consecuencia de tal método curativo es la muerte , y no la curacion , á no ser por casualidad , ó por el mismo accidente , ó el caso mismo.

737 Pero todo esto es un método de curacion deducido ó guiado sobre una teoría errónea , como se prueba por todos los principios de esta doctrina , y por el muy desgraciado éxito de la práctica comunmente usada. En una persona que ha perdido una considerable cantidad de sangre , una superabundancia de sangre no puede ser jamas la causa de diatesis esténica : ni se puede señalar razon alguna tolerable para hacer creer que la profusa evacuacion del liquido seroso sea conveniente , y que no esté mas bien indicado el aumentar , ó suplir la masa de nuevos fluidos por medio del alimento. Es en vano acusar la freqüencia del pulso como una señal de exceso en la cantidad de sangre , ó de demasiado vigor , ó de algun estado de irritacion que requiere ó necesita un plan anti-esténico de curacion ; porque , no obstante que haya dureza de pulso , si este no está al mismo tiempo fuerte y lleno , se ha demostrado ya muchas veces que toda su celeridad depende de debilidad y penuria de sangre (*n*). Finalmente , así como la diatesis esténica depende de los agentes nocivos generales esténicos , y así como el dolor de afeccion local é inflamacion particular no tiene tendencia ó actividad alguna para inducir ó producir esta diatesis , sino antes bien por el contrario la de debilitar (*o*) ; así tambien esta es otra razon por la qual podemos creer que ó permanece el estado de cuerpo del individuo tal como se hallaba antes de haber recibido la herida (*p*) , ó , lo que es mas probable , que tal estado degenera en la diatesis asténica. La verdadera explicacion acerca de la distincion entre el estado de irritacion y el de la diatesis esténica es una confirmacion de la misma conclusion ; porque la diatesis esténica es aquel estado del

(*n*) Véase 178 hasta el 180.

(*o*) Véase 710.

(*p*) Cosa que no puede suceder sino con mucha dificultad , si ha tenido lugar alguna pérdida de sangre , y la qual es menester que disminuya el incitamento en proporcion á la pérdida.

sistema que se produce por todos los agentes cuya operacion comun es la de estimular sobre todo el cuerpo, y por la abundancia ó llenura en los vasos capaz de producir el mismo efecto, y el qual se haya de remover ó curar por los agentes que debilitan todo el sistema, y por los remedios evacuantes que obran por la misma general operacion, quando por el contrario la irritacion es aquel estado en el qual está á veces debilitado (q) todo el cuerpo sin estímulo alguno, ó á veces quando un estímulo local, tal como la distension incitativa del espasmo, ó un ácido concentrado, que induce convulsion, ó el dolor de una herida, produce conmocion (r) general, y causa perturbaciones enormes en el cuerpo debilitado. Mas, ya sea que la debilidad sea independiente de estímulo, ó excitada por este, jamas hay motivo para disponer remedios evacuantes debilitativos, sino para disponer siempre aquellos que son moderadamente estimulantes: y el único cuidado que se debe tener es que la diatesis esténica no llegue á producirse con el método empleado para la curacion, y á su consecuencia sobrevenga una enfermedad general sobreañadida á la local, ó quando menos una predisposicion á la enfermedad general, porque así no dexaria de agravar la última.

738 Por tanto, así como no debe practicarse el plan de cu-

(q) Quando el cuerpo está debilitado, los estímulos ordinarios que lo fortalecen en el estado sano, y aun un grado de estímulo mucho menor, producirán los movimientos irregulares que se suponen dimanados de irritacion; no porque se ha aplicado alguna cosa irritante, sino porque la excesiva abundancia ó defecto de incitabilidad no admiten sin producir tales efectos el grado de estímulo que produce la salud y movimientos vigorosos. Véase 25 y 26 y la adición. Los temblores ocasionados en algunos sugetos con solo hacer mover una puerta sobre sus propios exes ó quicios, y el sudor que se manifiesta por algunos ligeros esfuerzos paseándose, son otras tantas pruebas ó exemplos de este caso, y las irregularidades del pulso deben atribuirse á la misma causa. Así como la debilidad, de la qual dependen las calenturas, crece, crecen tambien así ó se aumentan los supuestos síntomas de irritacion, tales como los coliquativos sudores, diarrea coliquativa, *subsultus tendinum*, ó salto de tendones &c. Pero todos ellos son efecto del estado de debilidad universal, que se perturba por la accion de los muy ligeros estímulos. En otros tiempos ó circunstancias ocurren ó tienen lugar en el mismo estado debilitado los agentes irritativos, como son los mencionados en el texto.

(r) Mas aun en este caso el estado real es el de debilidad y la indicacion de curacion es la de remover ó curar este estado, igualmente que la de aniquilar ó destruir los agentes irritativos, los quales continuando en aumentar la debilidad, son al mismo tiempo su produccion, y requieren cosas estimulantes para proporcionar el cuerpo á resistir el efecto (693).

racion por el temor ó aprehension de que sobrevenga la calentura , y con la mira de disminuir la perturbacion dimanada de ella , y cuyo método puntualmente es capaz de originarla , y de excitar el desórden ó perturbacion temida , así no se debe cimentar ó intentar el plan estimulante hasta tanto que esté la herida curada ó cicatrizada , ó si no quando la enfermedad ha llegado á un estado avanzado , y se ha inducido un alto grado de debilidad por la continuacion ó vehemencia del dolor ; porque si se practica anticipadamente , será la sangre llevada con mas rapidez que la que requiere el caso , y con un movimiento ó fuerza mayor en las extremidades de los vasos todavia abiertos : porque se sabe que ni la una ni la otra diatesis tienen lugar en este caso , y que el único desórden presente es una conmocion sobre todo el sistema dimanada de local alteracion , y que por consiguiente no hay motivo , ó no son á propósito los remedios de la una ó de la otra diatesis ; mas con esta particular consideracion , que así como la pérdida de sangre segun la proporcion de su grado es capaz de producir mas ó menos de diatesis asténica , así pues segun esta proporcion puede haber ocasion ó motivo para emplear algunos remedios esténicos.

739 Durante los primeros dias de la enfermedad , y no estando el paciente en disposicion alguna de exercicio en coche , á caballo ó á pie , ó de otro modo , ni de exercer las funciones del cuerpo y de la mente , como ni de la pasion ó conmocion á que estaba acostumbrado , y en atencion á que al mismo tiempo conviene menos nutrimento y refuerzo , por tanto se debe hacer tal substraccion de cantidad de estímulos que son usuales , que se acomode á la presente disposicion del cuerpo , y al estado de la herida poco antes señalado (s). Así que , para impedir ó precaver el excesivo ímpetu de los vasos debe guardarse un profundo silencio en donde se halla el enfermo , y aun el mismo enfermo no deberá hablar , sino estar tranquilo en su cama y sin moverse , mudando únicamente de situacion quando haya necesidad de evitar aquella desagradable sensacion que se experimenta despues de haber estado largo tiempo en una misma postura , y aun en este caso se debe hacer con la mayor cautela. Orinará echado en la cama ; tomará sopas ó caldos mas bien que alimento de carnes sólidas ; se registrará la herida todos los dias

(s) Véase el último párrafo.

para conservarla limpia , y al mismo tiempo observar sus progresos ; esta se tratará con substancias recientes, blandas y suaves ; y si aun en este periodo primero de la enfermedad se observa en el enfermo algun abatimiento de ánimo , se le concederá algun vaso de vino.

740 Despues de algunos dias , que pueden ser mas ó menos , y segun las fuerzas del enfermo , quando el estado de su cuerpo pasa al de debilidad por la severidad ó larga continuacion del dolor , á mas de las sopas ó caldos ya referidos , se le dará de comer un poco de carne buena y muy delicada , y un poco de vino al mismo tiempo , y repetirlo de modo que en un cierto espacio de tiempo el total de las pequeñas porciones equivalga á una considerable cantidad ; y luego despues se deberá recurrir al opio , el qual en la práctica ordinaria se suministra ya desde el principio de la enfermedad , y á los otros estímulos difusivos ; y la enfermedad se deberá tratar precisamente del mismo modo que un *tifo*.

741 Quando las partes externas muy delicadas ó sensibles estan dañadas por alguna cosa áspera , como sucede quando se ha clavado una espina baxo alguna de las uñas , y que la inflamacion se propaga ó esparce de la parte afecta á una considerable extension , y todo el cuerpo viene á padecer por consentimiento , á consecuencia de la gran sensibilidad de la parte se debe fomentar esta con agua tibia , y poner lienzos ó hilas empapados en unguentos suaves y blandos : el enfermo deberá guardar quietud y tranquilidad todo aquel tiempo que permanece la perturbacion del cuerpo sin hacer otra cosa mas.

#### CAPITULO IV.

*De una parte de la enfermedad general, que degenera en local.*

742 **Q**ueriendo tratar de la curacion de esta division de las enfermedades orgánicas , en las cuales una parte ó síntoma de la enfermedad general ó universal degenera en enfermedad local , hablaremos primero

## De la supuracion.

743 La supuracion, por la qual empezamos, es por la mayor parte una consecuencia de alguna inflamacion universal esténica ó asténica, ó sea de aquella inflamacion que es un síntoma de las enfermedades generales, ó que es una consecuencia de una inflamacion local sea esténica ó asténica. Durante la supuracion el pulso está mas blando, mas lleno, y un poco mas lento que en la enfermedad esténica, quando esta precede á aquella. Pero está muchísimo mas lento que en la enfermedad asténica si acontece que interviene esta, es decir, que sobreviene á aquella; y está acompañado de un movimiento undulatorio la parte afecta, esto es, como pulsatorio; estos sintomas estan acompañados de calofrios, ó temblores con frio: si la supuracion es interna debe guardar suma quietud el enfermo, sin permitirle que haga movimiento alguno, y se le debe curar con el método estimulante: si la supuracion está en una parte externa, esta se debe fomentar, además medicinarla y tenerla cubierta; y quando la materia está ya madura, darla salida.

## De la pústula.

744 Una postilla es una vexiguilla purulenta que se va hinchando gradualmente, y que por último viene á abrirse á consecuencia de haberse hecho ya blanda y llena de podre.

745 Esta postilla viene en las viruelas, y trae su origen de la materia contagiosa peculiar á esta enfermedad: el número de las postillas en las viruelas es mayor ó menor, según que sea mayor ó menor la diatesis esténica ocasionada por el método curativo impropio, ó por haber omitido el conveniente (1).

746 La primera indicacion curativa es remover ó destruir la diatesis esténica, y remover la asténica, si esta enfermedad ha pasado á ella, cada una con sus respectivos remedios, y rociar en la asténica las postillas con licor espirituoso fuerte, ó con láudano; en la diatesis esténica evitar el calor, en la asténica evitar el frio, y últimamente abrir las postillas y fomentarlas.

(1) Véase 21, 76, 96, 97 y 98.

*Del antrax, ó carbuncho.*

747 El antrax es un tumor glandular situado baxo la piel, gangrenoso en la parte alta, cima ó punta, é inflamado en toda su circunferencia.

*Del bubon.*

748 El bubon es un tumor glandular, que ocupa principalmente la ingle, y es muy propenso á la supuracion.

749 Estas dos alteraciones ó enfermedades, esto es, el antrax ó carbuncho y bubon, estan casi siempre combinados con una enfermedad general, á saber, con el tifo unas veces, y mucho mas frecuentemente con la peste. Tanto uno como otro dependen de una materia contagiosa, y en quanto á que ellas no ceden suficientemente, se hace preciso tratarlas aplicando encima un licor espirituoso muy fuerte, ó el laudano, y la lanceta ó el cuchillo.

*De la gangrena.*

750 La gangrena es una imperfecta inflamacion de una parte, y que no termina en supuracion; tiene un color que tira á morado, es muy poco ó nada dolorosa, hay en ella postillas llenas de materia *icorosa*, y que por último induce la muerte ó mortificacion de la parte.

751 El agente nocivo que produce la gangrena es á veces la inflamacion, á veces una excesiva violencia en una parte sensible; mas frecuentemente está lánguida, y ocupa una parte menos sensible y menos sostenida ó estimulada por los agentes de la vida (*u*); algunas veces es un síntoma de las flegmasias, unas veces de calenturas, otras veces de flemon (*x*).

752 Quando la gangrena tiene su asiento en el canal de los alimentos, su método curativo es hacer tomar bastante cantidad de licores espirituosos y de láudano; quando son acometidas de gangrena las visceras ó entrañas cerradas, las cuales no puede

(*u*) La inflamacion que produce la gangrena es siempre defectiva, y la gangrena es siempre un estado de debilidad directa ó de indirecta, causada en los casos de flegmasia por el incitamento excesivo; en los casos de calentura por el defectivo.

(*x*) Véase 347, 657 hasta 694.

tocar el ayre, se puede tener alguna esperanza, bien que mucho menor que en el primer caso, con los estímulos señalados y algunos otros. Y en atención á que los mismos remedios convienen tambien en la gangrena externa, por tanto es menester aplicar á la parte que va á terminar en la muerte el opio líquido, aplicando encima los licores espirituosos; separar ó cortar las partes mortificadas ya, estimular en toda su extension todo al rededor los límites de la parte viva, haciendo de modo que se excite en ellos la inflamacion.

*Del esfacelo.*

753 El esfacelo es una gangrena mas perfecta y mas extensa, y en el qual estan extinguidos el sentido, movimiento y calor; la parte viene á ponerse blanda, negruzca, completamente negra, y por último enteramente pútrida, descendiendo su putrefaccion hasta los huesos, de modo que llega á mudarse enteramente en un estado cadaveroso, y se esparce ó extiende rápidamente el mal á las partes vecinas, matando aceleradamente el enfermo.

754 Los remedios en general son los mismos que los que convienen en la gangrena, un poco mas fuertes y en mayor cantidad, aplicados con la mayor exáctitud aunque haya menos esperanza de curacion. Quando un miembro está fuertemente acometido de esfacelo conviene cortarlo inmediatamente para precaver de la infeccion las partes sanas.

*Del tumor escrofuloso y úlceras.*

755 Quando el tumor escrofuloso y úlceras de la misma naturaleza han sido de larga duracion, han desfigurado la glándula parótida y sus partes vecinas, y se han empleado todos los remedios que tienen alguna eficacia para remover ó curar la escrófula, no se debe hacer despues otra cosa mas que tener limpia la parte enferma, fomentarla ó bañarla á veces, y defenderla de la injuria del ayre; y á no ser que, como la debilidad local tiene tambien lugar en este caso, pueda ser ventajosa la aplicacion del espiritu y del láudano á la parte ofendida.

*Del tumor escirroso.*

756 Quando el tumor llamado escirro, que era aun de un volúmen moderado, y que constituia una parte, ó era un sintoma de la enfermedad universal, ha llegado despues á una cierta magnitud y volúmen, si él es externo, ó está situado en la parte externa, es menester intentar su extirpacion, y fortalecer el sistema; pero si es interno, nada mas debe intentarse que precaver su aumento con el uso de los remedios estimulantes, y conservar la vida del paciente el tiempo que sea posible, y en aquel estado de sanidad que puedan admitir sus circunstancias.

757 Los dos capítulos que nos restan (y) de la division son de una naturaleza tan abstracta y tan obscura, que si se han de exâminar alguna vez, conviene por ahora pasarlos en silencio. El capítulo tercero (z) únicamente lo hemos empezado á delinear aquí, y escasamente, ó apenas lo hemos principiado; mas como este admite, ó es susceptible de una completa execucion, quando ya se halle executado hará una adicion importante á esta obra; se preparará para la utilidad pública lo mas pronto que me sea posible tener la felicidad y tiempo cómodo para reflexionar quanto conviene, y quitar la confusion, embarazo y obscuridad en que está envuelta esta materia ú objeto.

(y) Véase 698 y 699.

(z) Véase 697, 742 hasta 757.

## APÉNDICE DEL TRADUCTOR.

*Notas de Frank á la obra de Roberto Jonnes (Ricerche sullo stato della Medicina), traducidas del italiano al español para mayor ilustracion de la nueva doctrina de Brown.*

### NOTA PRIMERA.

#### *Sobre la debilidad.*

**H**abiendo observado, dice, que la doctrina de *la debilidad indirecta* presentó varias dificultades á no pocos lectores de Brown, y que otros muchos la miraban como muy interesante, me determiné á extender en esta nota algunas observaciones mias acerca de ella.

La vida, ó sea el incitamento, segun la doctrina de Brown, es „ el producto de la accion de ciertas fuerzas externas que „ obran sobre una propiedad, la qual distingue los seres vivientes de sí mismos en estado de muerte, y de qualquiera otra „ materia inanimada, en hacerlos susceptibles de sentir la accion „ de aquellas fuerzas externas, y de producir mediante las mismas aquellos fenómenos que se llaman vida.” Esta definicion abraza tanto el reyno animal como el vegetal; y puede acaso influir mucho sobre otros varios ramos de ciencia.

La propiedad que caracteriza la materia viva en preferencia de la muerta se llama *incitabilidad*: las fuerzas que obrando sobre ella misma producen los fenómenos de la vida se llaman *fuerzas incitativas*; y el producto de esta recíproca accion, como ya he notado, se llama *incitamento*.

Las fuerzas incitativas externas son especialmente el ayre, el calor, el alimento, la sangre, y los humores separados de esta. Ni la incitabilidad sola, ni las fuerzas incitativas sin la incitabilidad pueden producir el incitamento, ó sea la vida. La primera proposicion está probada observando que ningun ser viviente puede existir como tal sin ayre, sin calor, sin alimento &c.: la segunda es evidente tambien si se reflexiona que tanto el ayre y el calor como el alimento y la sangre obrando sobre un cadáver, y por consiguiente sobre un cuerpo privado

de incitabilidad no puede producir los fenómenos vitales.

Las fuerzas incitativas destruyen la incitabilidad produciendo el incitamento. Los experimentos conocidos de todos demuestran la verdad de lo que he afirmado, y lo probaré aun mucho mas en la siguiente nota. De consiguiente si las fuerzas incitativas obran con la debida energía, se va siguiendo una conveniente disminucion ó consuncion de incitabilidad, y un grado proporcionado de incitamento, ó con otras palabras viene el estado de salud. Si las fuerzas incitativas han obrado debilmente la incitabilidad no se consume, destruye ó disminuye como se debe, y por consiguiente abunda, por lo que se sigue una proporcionada disminucion del incitamento, ó sea una predisposicion y una actual enfermedad por *debilidad directa*. Ademas, si las fuerzas incitativas obran con extrema languidez, ó si cesan de obrar, nace una total falta de incitamento, ó sea la muerte. Si las fuerzas incitativas obran vehemente ó soberbiamente, mas no excesivamente, viene á consumirse mas de lo conveniente la incitabilidad, y nace un proporcionado aumento de incitamento, ó el cuerpo pasa á la predisposicion ó á la actual enfermedad esténica. Si las fuerzas incitativas obran con el extremo grado de intensidad; ó si un estímulo tambien menos activo continúa obrando por un largo espacio de tiempo, la incitabilidad viene á enervarse. En el primer caso no nace un estado de soberbio vigor, sino antes bien una disminucion de incitamento, ó sea una enfermedad, ó tambien la muerte por debilidad indirecta. Por el contrario en el segundo caso no siendo el estímulo tan fuerte que no pueda sostenerlo la incitabilidad, ó no pueda corresponder cooperando para producir un fuerte incitamento; en el segundo caso, digo, nacen primeramente las enfermedades esténicas, y las quales si no se quita prontamente el estímulo soberbio pasan despues á enfermedades por debilidad indirecta, y finalmente á la muerte.

Podemos hacer ó formar una buena aunque acaso demasiado material idea de lo expuesto hasta aquí tomando por exemplo una vela que arde. Lavoisier hizo ó traxo ya una comparacion entre la vida de los animales y una antorcha que ardiendo se consume, y con motivo de la nueva doctrina la ha hecho Montegia (*Lett. sopra Brown*).

Sea la incitabilidad representada por una antorcha ó vela; las fuerzas incitativas por el ayre, y el incitamento por la llama.

Quando el ayre está debidamente puro , y por consiguiente debidamente enérgico, nace una proporcionada viva llama, y la vela se irá poco á poco consumiendo. Véase aquí el estado de salud, y la necesidad de deber morir pronto ó tarde. Por el contrario, estando el ayre corrompido, y por consiguiente menos activo, se hace lánguida la llama, pero dura por largo tiempo la vela; si despues, finalmente, se corrompiese del todo el ayre, cesará la llama enteramente, quedando ó permaneciendo la vela. Véase aquí pues el estado de enfermedad y de muerte por debilidad directa. Si el ayre estuviese muy puro, arderá vivamente la llama, pero se quemará de pronto la candela. Véase aquí lo que acontece en las enfermedades esténicas. Si el ayre pues fuese muy puro, la llama será excesivamente viva por un poco, pero la vela se consumirá en pocos momentos. Véase aquí el caso de enfermedad y de muerte por debilidad indirecta; mas con esta diferencia que en la economia animal y vegetal un soberbio vehementísimo estímulo no produce ya excesivo vigor, mas sí la debilidad; pues que si valiese en todos los respectos la comparacion traida, no deberia nacer de la aplicacion del ayre purísimo una vivísima llama. Bien considerado lo expuesto hasta aquí se hace clara la explicacion de la primera maldicion fulminada sobre el género humano. *Quo die comederis, eo profecto morieris.*

Supuestas ó anticipadas estas principales nociones, que intentaré probar en el decurso de esta obra y de la siguiente, haré primero algunas breves observaciones sobre la debilidad directa, para hablar despues mas difusamente de la indirecta.

Depende pues la debilidad directa de incitamento producido por escaso estímulo, el qual no consumiendo ó gastando suficientemente la incitabilidad, promueve una acumulacion, por lo que el cuerpo se hace ó queda mas incitable, ó segun el comun language mas sensible ó irritable. Quanto mas abundante es la incitabilidad, tanto menos puede soportar la accion de los estímulos, los quales en este caso producen efectos mucho mas sensibles que si obrasen sobre una incitabilidad mas consumida ó gastada. Por este hecho de observacion en toda la naturaleza orgánica se sigue un precepto en la práctica, y es que en el caso que haya nacido una debilidad per falta de estímulo, y por tanto la acumulacion de la incitabilidad, la curacion de tal debilidad debe principiarse con pequeños estímulos, é irlos gra-

dualmente aumentando á proporcion que van destruyendo la incitabilidad.

Muchos fenómenos hacen ver claramente la incapacidad que tiene la incitabilidad abundante de soportar ó sostener los estímulos. Tenemos un exemplo en los hambrientos ó famélicos, á los quales se debe suministrar en pequeñas porciones el alimento si queremos sacar provecho; los niños (en los quales la incitabilidad está abundante por no haberse gastado ó consumido aun con la accion de muchos estímulos) nos presentan otro caso: estos no sufren de modo alguno las bebidas espirituosas y otros incitativos, los quales hacen que nazcan en ellos fácilmente enfermedades esténicas si son muy activos, y en cuyo caso lejos de producir vigor, inducen ó aumentan la debilidad. Las personas enfermas de *tabes dorsal* no pueden sufrir los mínimos incitativos sin estar sujetos á nuevas poluciones; y la incapacidad en que estan de sostener el estímulo las que se hallan cloróticas, sube tan allá, que el Médico debe principiar la curacion, disminuyendo la fuerza de los remedios estimulantes, que tiene que mandar. Vemos seguido este precepto en el elixir ácido de Haller, y en el qual la virtud incitativa del espíritu de vino llega á disminuirse no poco con el ácido vitriólico que se une; igualmente que en la tintura marcial y de manzana, en la qual la fuerza estimulante del hierro viene á disminuirse, convirtiendo el hierro mediante el ácido de la manzana en una sal media. Un exemplo aun bastante luminoso de incapacidad al estímulo le tenemos en aquellas personas que han estado sujetas á continuadas hemorragias. La disminucion de la sangre ha promovido en ellas la acumulacion de la incitabilidad, y por consiguiente la impotencia de sufrir los estímulos. De aquí dimana que siempre que en el cuerpo de aquellas personas se recoge una pequeña cantidad de sangre mayor que la acostumbrada, se manifiestan señales de irritacion por todo el cuerpo, y únicamente cesan quando viene una nueva hemorragia, la qual, aunque produzca un alivio momentaneo, aumenta ciertamente en el fondo la enfermedad. He conocido una clorótica, á la qual se habian hecho cien sangrias (¡extraño, pero no único exemplo!), estando acostumbrada á sacarse nueve onzas de sangre cada mes. Si se descuidaba por pocos dias en aquella evacuacion artificial, se sentia muy incomodada, y no cesaba su incomodidad sino despues de una nueva sangria. Con dificultad pude persuadir á la enferma de su en-

gaño, haciéndola ver lo muy caro que la costaba el alivio momentaneo producido por la sangría; y habiéndose atenido á un método lentamente corroborante, y grado á grado, curó no sin mucha dificultad. En virtud de estos principios se podria explicar de un modo satisfactorio lo que entienden comunmente los Patólogos por *plethora ad vasa*, y la qual lejos de depender del disminuido diámetro de los vasos, parece producirse por la aumentada incitabilidad de estos causada de la disminucion de la sangre. Vemos otro exemplo de incitabilidad acumulada, y por tanto impotenté para sostener estímulos fuertes en las personas asfíticas por la substraccion del estímulo del calor: es regla conocida en estas principiar la curacion con un grado de calor, llamado comunmente, aun en el lenguaje comun, con el nombre de frio, aumentándolo poco á poco hasta que se llegue al justo temple. La acumulacion de la incitabilidad llega alguna vez á tal punto, que ni aun puede soportar la accion de los estímulos aun mas pequeños, por lo que se sigue la muerte.

La curacion de la debilidad directa debe pues empezarse, vuelvo á decir, con pequeñas doses de incitativos, subiendo gradualmente á las mas fuertes. Creo haber seguido este precepto (conocido ya de tiempo inmemorial por los Médicos, sin poder acaso dar una explicacion tan plausible) en la curacion de la enfermedad que voy á referir.

*El dia 27 de Junio de 1794* vino á nuestro hospital una jovencilla de diez y siete años, sujeta mas de un año hacia ya á ser acometida de una calentura intermitente, y privada en todo aquel periodo de tiempo de sus reglas. Antes de caer en la presente enfermedad padecia ya de un año acá los regulares síntomas de la clorosis. Empleada en los mal sanos trabajos, el cultivo del arroz, y alimentándose de solos vegetales, la jovencilla se halló acometida tres dias antes de una gran calentura continua, sin haber antecedido frio, acompañada de dolor de cabeza, sed, amargura de boca, dolores fuertes á los lomos y en el vientre, y de una fiera diarrea, pero suspendida por aquel entonces. Observé la cara encendida, los ojos resplandecientes, la respiracion frecuente, corta, una extrema ansiedad, y un principio de meteorismo. Los pulsos eran frecuentes, no tanto débiles, y quemante el calor de la piel. La enferma se quejaba ademas de suma debilidad, y de susurro ó zumbido en los oidos.

La consideracion del estado en que se hallaba la paciente an-

tes de haber caído en la presente enfermedad; las causas que diéron ocasion á esta (fuéron todas directamente debilitativas), juntamente con el concurso de los síntomas me hicieron caracterizarla de una grave calentura nerviosa, llamada por otros calentura pútrida. La dispuse pues,

Tómense *dos dracmas* de raiz de valeriana silvestre.

Infúndanse en suficiente cantidad de cocimiento de quina (a), y caliente, á *nueve onzas* de la coladura, añádase *una onza* de xarabe de adormideras blancas.

De esta mistura tomará la enferma, de *quarto en cuarto* de hora, *media onza* (b).

*Bebida incitativa.*

Mandé que diesen á la paciente de tiempo en tiempo caldos y huevos, como tambien una libra de vino.

En el día 28 (quarto de la enfermedad por la mañana) supe que la enferma habia estado una parte de la noche soporosa, y la otra bastante inquieta. Se habian inflamado las glándulas del cuello y las de las ingles, y dolian fuertemente. No se observaba remision alguna.

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Media dracma* de alcanfor raspado, y desatado  
 con mucilago arábigo,  
*Una onza* de xarabe de adormideras blancas.  
 Mézclese todo, y use la enferma de esta medicina  
 como arriba.

(a) El cocimiento de quina se prepara en nuestro hospital así.

Tómense *seis dracmas* de quina,  
*Una libra* de agua comun, cuézanse hasta que la libra se  
 quede en *nueve onzas*.  
 Usese de la coladura.

(b) Soy de dictámen que es mejor suministrar los remedios, especialmente los difusivos, en pequeñas porciones, pero no á largos intervalos, como acostumbra hacer muchos Médicos: el lector comprehenderá fácilmente la razon.

## VII

La inflamacion que se manifestó , como acaece en la peste, en las glándulas mencionadas , no me apartó de insistir en el uso de los incitativos , sino que antes bien estaba tan firmemente persuadido que la inflamacion, igualmente que todos los demas síntomas , eran producto de la debilidad , que dispuse que se le aplicase sobre las referidas glándulas el *linimento ó untura volátil (a)*, continuando con el alimento indicado.

Por la tarde la calentura se exâcerbó notablemente , y la enferma se quejaba de un fuerte dolor de cabeza.

Repítase la medicina , añadiéndosele *quinze gotas* de láudano líquido de Sidenham.

*Continúese todo lo demas.*

En el dia 29 (quinto de la enfermedad) hallé que la enferma habia pasado la noche durmiendo , que el dolor de cabeza se habia disminuido bastante : los bubones estaban menos voluminosos y menos inflamados ; pero la calentura se habia aumentado.

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Una dracma* de alcanfor raspado , y disuelto en  
 el mucilago arábigo,

*Veinte gotas* de láudano líquido de Sidenham.

Mézclese todo , y tome la enferma como arriba.

*Seis onzas* de vino de malvasía.

Tómelo poco á poco.

Se continuó con el vino y el alimento como arriba.

Por la tarde la calentura se habia disminuido notablemente: la paciente habia vomitado bastantes veces la medicina.

*Repítanse todas las cosas.*

En el dia 30 (sexto de la enfermedad) hallé que la noche ha-

(a) El linimento volátil se prepara así.

Tómense *seis dracmas* de aceyte comun,

*Dos dracmas* de espíritu de sal amoniaco. Mézclense.

bia sido tranquila : se habia mejorado el semblante , y la calentura era menos fuerte : los bubones desaparecieron casi enteramente : no se quejaba ya de tanta amargura de boca : el meteorismo se habia ya tambien desvanecido , y se le habia movido una vez el vientre : le salió un poco de sangre por las narices.

*Repítanse todas las cosas.*

Tómense *nueve onzas* de vino de malvasía.

*Por la tarde* la calentura era menos activa ; pero echó mayor cantidad de sangre por las narices.

*Repítanse todas las cosas.*

*En el dia 31* (séptimo de la enfermedad) hallé que la enferma habia dormido excelentemente ; mas la calentura era mas vehemente : la cabeza dolia poco : no se quejaba ya de amargura de boca : la lengua se habia puesto húmeda ; y habia tenido dos evacuaciones de vientre.

*Repítanse todas las cosas.*

A mas del alimento señalado la concedí la mitad de un pollo.

*Por la tarde* la paciente rehusó tomar la medicina ordinaria : en lo demas se hallaba en el mismo estado que por la mañana.

Tómense *dos dracmas* de polvos de raiz de valeriana ;

Infúndanse en suficiente cantidad de cocimiento de quina.

A *nueve onzas* de la coladura añádanse *dos onzas* de agua de canela espirituosa,

*Una onza* de xarabe de adormideras. Mézclese todo.

Que lo tome segun la costumbre.

*Repítase el vino de malvasía.*

*En el dia primero de Agosto* (ocho de la enfermedad) hallé que

todo su cuerpo estaba cubierto de un exántema semejante á la púrpura , acompañado de prurito ó picazon : los pulsos eran menos frecuentes , antes bien estaban mas llenos : habia arrojado sangre por las narices : por lo demas lo habia pasado mejor. Viendo que la extrema debilidad se habia corregido ya , y que por tanto la paciente no tenia ya tan gran necesidad de fuertes estimulantes , dispuse lo siguiente :

Tómense *dos dracmas* de polvos de raiz de valeriana silvestre:

Infúndanse en suficiente cantidad de cocimiento de quina;

Y á *nueve onzas* de la coladura añádanse *dos dracmas* del elixír vitriólico.

Usese en el modo acostumbrado.

Por la tarde la paciente se sentia mucho mejor : no habia echado sangre por las narices.

*Repítanse todas las cosas.*

En el día 2 (nueve de la enfermedad) supe que la paciente habia estado inquieta durante la noche , y que habia arrojado muy pequeña cantidad de sangre : hallé que la calentura se habia aumentado algun poco.

*Repítanse todas las cosas.*

Por la tarde se hallaba muy bien.

*Repítanse todas las cosas.*

Continuó en este estado hasta el día 6 (trece de la enfermedad) , y en el que la declaré convaleciente. El exántema habia tambien desaparecido lentamente. Dispuse pues :

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,

*Media onza* del extracto de la misma corteza,

*Una dracma* del elixír vitriólico. Mézclese.

Tome la enferma de hora en hora dos cucharadas.

Respecto al alimento la di ya menestra , pan y carne de ternera.

Baxo un plan tal de curacion puse la convaleciente en el dia diez del mes al uso simple del cocimiento de trifolio fibrino con el elixír de vitriolo. Entonces dexé de suministrar el vino generoso para acostumarla gradualmente á su regular modo de vida: la concedí la comida de carnero y pan á su voluntad. Pocos dias despues se presentáron sus reglas , y se volvió perfectamente curada á emplearse en sus acostumbrados trabajos.

*La debilidad indirecta* , para llegar al punto de la cuestión, consiste igualmente que *la directa* en una disminucion de incitamento dimanada de la accion soberbia de las fuerzas incitativas que han destruido ó enervado la incitabilidad. Se ve pues por esto que la debilidad indirecta no se diferencia intrínsecamente de la directa , respecto á que ambas á dos consisten en un defecto de incitamento , y que toda la diversidad que hay entre la una y la otra dimana de la causa productiva : me explicaré : yo me puedo debilitar absteniéndome del alimento ; pero tambien me puedo debilitar abusando de él , es decir , usando en mucha cantidad. Tanto en el primer caso como en el segundo yo estoy verdaderamente débil , bien que haya una gran diversidad en las causas que me han inducido la languidez. Así que , el poco movimiento ó ejercicio debilita ; pero debilita tambien el excesivo &c. En todos estos casos , vuelvo á decir , la debilidad , sea producida por escaso ó por excesivo estímulo , será siempre intrínsecamente la misma , y deberá constantemente tratarse con el mismo método , es decir , con el incitativo. Es pues un grande engaño el de aquellos que suponen que la debilidad indirecta no es una verdadera debilidad , sino antes bien una aparente , y que por consiguiente creen que debe curarse con el método antiflogístico. No se ha de confundir pues de modo alguno la debilidad indirecta del Doctor Brown con la llamada así *debilitas ex plethora* de los Patólogos , la qual lejos de ser un estado de verdadera languidez , dimana del excesivo vigor , y el qual produce síntomas aparentes de debilidad. Porque un pulmoniacó no pueda moverse , ¿ estará por esto débil ? No por cierto : porque si realmente lo estuviese , ¿ cómo podríamos nosotros restituírle el primer vigor por medio de los remedios debilitativos ? Lo mismo se ha de decir del reu-

matismo agudo, baxo el qual los enfermos tal vez no pueden mover miembro alguno : ¿ estan ellos pues por esto débiles? No ciertamente : las causas que producen este mal todas son incitativas, y los remedios que les convienen todos son debilitativos: ¿ cómo pues querrá decirse que este reumatismo depende de debilidad, la qual únicamente es aparente? Despues de haber quitado esta equivocacion, en la qual se han enredado muchos lectores de Brown, sigo adelante, y digo:

Que así como la incitabilidad quando ella está abundante no sufre la accion de los estímulos fuertes, y está apta para producir incitamento mediante los débiles; así pues hallándose consumida ó enervada resiente poco la accion de las fuerzas incitativas, de las cuales necesita una gran dosis para producir el incitamento. Véase aquí la prueba: un muchacho ó una persona sobria se hallará vigorosa y sana, usando de un alimento moderadamente nutritivo; quando por el contrario un viejo ó un comilon caerian en una suma languidez alimentándose de un alimento semejante. Si alguno acostumbrado desde su juventud á un alimento abundante, se hallase luego precisado á alimentarse, como hacen nuestros conciudadanos ó labradores, de harina de maiz cocida en agua simple, ¿ en qué extremo de debilidad no caeria él? Y sin embargo, aquel alimento mas ó menos es suficiente para dar al paisano ó labrador el necesario vigor para poder exercer los mas penosos trabajos. Este hecho significa que una incitabilidad poco consumida (dentro de ciertos limites) produce un grande incitamento mediante la aplicacion de estímulos medianos, y que por el contrario una incitabilidad consumida ó gastada requiere estímulos enérgicos para hacer que nazca un efecto semejante.

Esta observacion influye mas de lo que parece á primera vista sobre la práctica, porque se sigue de ella el siguiente precepto; á saber, que siempre que acaece un estado de debilidad por la previa accion excesiva de las fuerzas incitativas, no debe empezarse su curacion con pequeñas doses de remedios incitativos, sino antes bien con grandes. La razon es clara. Si un desmedido bebedor, habiéndose embriagado por la noche, se siente asaltado á la mañana del dia siguiente de una extrema postracion de fuerzas, de temblores &c., ¿ cuál será el remedio propio para darle nuevo vigor? ¿ Será acaso una pequeña dosis de vino débil? ¿ ó antes bien el mas fuerte espíritu de vino? Cier-

tamente será este último ; porque la incitabilidad ya consumida requiere en tal caso incitativos poderosos para producir el conveniente incitamento. Esta es puntualmente la causa de que no hay persona mas desgraciada que un bebedor ; porque para hallarse en vigor debe siempre continuar , y aun aumentar la causa de su debilidad. Así que , un bebedor conseguirá beneficio en los primeros años , usando de quando en quando un vino mas fuerte ; pero se hallará luego en la dura necesidad de tener que beber aguardiente , y despues de algun tiempo ya no bastará este para mantenerlo en vigor , por lo que tendrá necesidad de recurrir al *álcali volátil* , eficazísimo descubrimiento para reparar momentaneamente los embriagados. Ultimamente , ya no encontrará despues estímulo alguno que le pueda vigorar , y por cuya causa igualmente que por la consuncion de la incitabilidad cerrará la escena una muerte prematura.

Consideradas con debida atencion estas conocidas observaciones , aparecerá lo muy difícil que debe ser la curacion de la debilidad indirecta : primeramente , porque substrayendo los estímulos , como apareceria necesario , se aumentaria así la enfermedad dependiente de una disminucion de incitamento , ó sea de una debilidad producida ya ; porque la incitabilidad destruida no puede producir el necesario vigor sin el auxilio de fuertes estímulos : en segundo lugar , porque suministrando fortísimos incitativos se aumentaria mucho mas la enfermedad , destruyendo mayormente la incitabilidad. ¿ Qual pues deberá ser el método que se ha de emplear mediante estas circunstancias ? El Doctor Brown nos lo enseña , diciendo que se debe suministrar al principio en estos casos un fuerte estímulo en atencion á que uno débil no produciria efecto alguno , y que se debe pasar despues gradualmente á uno menos fuerte , hasta que mediante esta cauta substraccion se haya acumulado algun tanto la incitabilidad , y de consiguiente se ponga apta para producir incitamento con la aplicacion de estímulos medianos. A esto añado , guiado de la experiencia , que lánguido el cuerpo por la previa accion de un fuerte estímulo , puede tambien vigorarse suministrando un estímulo tambien menos fuerte , con tal que la naturaleza no esté acostumbrada á él , y por consiguiente sea un estímulo no usado ; que no sea hipotético este método , sino confirmado por la diaria experiencia , aparecerá por quanto tengo que exponer. Si se trata de reconducir á la sobriedad un bebedor , ¿ qual será el mé-

todo conveniente? ¿Será acaso el de hacerle beber inmediatamente poco vino mezclado con agua? Los terribles síntomas que vendrian infaliblemente á consecuencia de este modo de proceder demostrarian el daño. Se deberá pues quitar diariamente una pequeña cantidad de vino de la que acostumbraba á beber, despues ir substituyendo vino mas débil, y por último mezclarlo con agua hasta que se llegue á la exâcta dosis.

El mismo método se debe observar en las enfermedades que dependen de la debilidad indirecta. Se ha dicho ya que la debilidad indirecta podia nacer inmediatamente de la aplicacion de un estímulo excesivo al cuerpo; pero que en el caso en que el estímulo no fuese excesivo podia ser precedida de un estado de excesivo vigor. Añádese tambien que tal vez un estímulo excesivo produce en el instante la muerte, como acaece con el rayo, con un golpe de sol, con una fuerte cólera &c. Voy pues á probar ahora quanto tengo afirmado, trayendo las siguientes observaciones.

En el año de 1792 vino á nuestro hospital el cocinero de la hospedería de Lombardia en Pavía, hombre como de treinta años, acometido de una terrible calentura nerviosa, acompañada de los mas feroces delirios, y de las mas tremendas convulsiones. Preguntando á los circunstantes de las causas productivas de su enfermedad, únicamente vine á saber lo siguiente, y es que habia excedido en el vino, que habia tenido vigiliias prolongadas, y que estaba continuamente expuesto á un gran fuego en la cocina. Un diestro Médico dispuso en el instante el cocimiento de quina, juntamente con el extracto de esta corteza, con la serpentaria virginiana y el éter vitriólico. Le concedió tambien tres libras de vino cada dia. El enfermo despues de dos dias confiado á mi cuidado se reparó notablemente, habiéndose calmado el delirio y las convulsiones, y disminuido la calentura. En el instante hice que la medicina (y con cuyo uso yo habia continuado) se hiciese menos activa quitando el éter. Viendo que el paciente nada de siniestro sufría con esta substraccion, despues de dos dias omití tambien ó dexé la serpentaria, aumentando poco á poco el alimento, que consistia en caldos, en huevos, y en un medio pollo. Hallando que las cosas iban todavía mejorando, principié á limitar á la mitad la dosis del vino prescrito. Vecino á la convalecencia dexé tambien la quina, limitándome á solo el alimento. El enfermo contra la expectation de todos se curó en el espacio de pocos dias.

Este pues es un exemplo de enfermedad por debilidad indirecta, producida prontamente por las fuerzas incitativas que obran excesivamente, sin haber sido precedido un estado de excesivo vigor, curada segun los principios de la nueva doctrina, habiéndose principiado la curacion con fuertes incitativos, descendiendo gradualmente á los estímulos mas naturales. Referiré en contraposicion algunos casos en que la debilidad indirecta fue precedida de enfermedad esténica; y lo que supongo haber ocurrido á todos los Médicos prácticos por estar bien distante de pretender que sea una novedad el haber observado que las enfermedades inflamatorias pasan á nerviosas.

Un jóven acometido de una fuerte y despreciada pulmonía llegó á nuestra Clínica en el rigor del invierno. A mas de todos los síntomas de pulmonía tenia los pulsos freqüentes, pequeños, salto de los tendones, náuseas, y alguna otra vez tambien vomitaba. Persuadido mi padre de que estaba ya pasado el término ó periodo de la inflamacion, y que el paciente sufría ya una calentura nerviosa producida *ex vi inflammationis*, pasó prontamente al uso del alcanfor, de la quina, del vexigatorio como rubefaciente, del vino y del alimento de carne, y baxo cuyo método el enfermo recobró la salud en breve espacio de tiempo.

El dia 26 de Setiembre de 1794 lleváron al hospital una montañesa de edad de veinte y nueve años, y diría que en la agonia. Exâminada su enfermedad supe que habia ya padecido algunas veces alguna pulmonía que le habia dexado un continuo dolor á la parte siniestra del pecho, tos, y esputos bastante sospechosos. Estaba de nuevo acometida la enferma seis dias hacia de una pulmonía, y sin que se le hubiese hecho sangría alguna. Los pulsos estaban bastante freqüentes, la respiracion muy difícil, *gemebunda*, es decir, como de quien solloza, la tos freqüente, seca, y la paciente apenas podia hablar. Habiendo exâminado con suma exâctitud todas las circunstancias que me podian guiar para formar mi juicio acerca de la presente enfermedad, recapacité que se habia pasado el periodo inflamatorio, y que se habia trasmutado en calentura nerviosa. Por consiguiente me atuve al método incitativo, prescribiendo la siguiente mixtura.

Tómense *siete onzas* de emulsion arábica (a),

*Una dracma* de alcanfor raspado,

*Un escrúpulo* de láudano líquido de Sidenham. Mézclese todo.

Que tome la enferma de hora en hora medio vasito.

Por alimento dispuse caldos, huevos, y una libra de vino bueno. A la mañana siguiente encontré la paciente algun tanto aliviada, porque la tos ni era tan seca, y expectoraba mucha materia purulenta mezclada con sangre. Los pulsos se habian levantado, y la respiracion era menos difícil.

Tómense *siete onzas* de emulsion arábica,

*Tres onzas* de bebida narcótica (b). Mézclense.

Que tome de hora en hora dos cucharadas.

Tómense *cuatro onzas* de agua de canela espi-  
rituosa.

*Media onza* de extracto de quina. Mézclense;

Y tómense dos cucharadas de dos en dos horas.

Se reparó la enferma en tres dias con el uso de esta medicina, y pasé inmediatamente al uso de los estímulos menos fuertes, mandando el simple cocimiento de quina con la emulsion arábica, aumentando de alimento la mitad de un pollo. Pasada una semana se halló la paciente libre de la calentura; pero manifestando todas las señales de vicio en el pulmon, que probablemente habia ya existido antes de este último ataque, y así úni-

- (a) Tómese *media onza* de aceyte de almendras,  
Y otra *media onza* de polvos de goma arábica,  
*Dos dracmas* de azúcar,  
*Seis onzas* de orchata de almendras.

Se mezclan el azúcar y la goma, y se sujetan ó se hacen mucilago con la suficiente cantidad de orchata, y despues añadido el aceyte, se va echando poco á poco lo restante de la orchata, agitándolo continuamente.

- (b) Tómese *un grano* de opio puro,  
*Dos dracmas* de xarabe de adormideras blancas,  
*Una onza* de agua comun. Mézclense.

camente me puedo lisonjear haberle prolongado algun tanto los dias de su vida.

Preveo que muchos de mis lectores me preguntarian si me hallo en estado de indicar las verdaderas señales por las cuales se pueda conocer con seguridad quando una enfermedad inflamatoria existe todavía tal, ó quando ella haya pasado ya á la debilidad indirecta. Me contemplaria verdaderamente muy feliz si pudiese señalar alguna regla segura, propia para guiarnos á hacer una distincion tan importante. Hay aquí todavía un vacío, y que no se ha pensado hasta el dia de hoy en llenarle. El Doctor Brown se inclina mucho á considerar la gran frecuencia del pulso como una señal de que la enfermedad se haya ya hecho asténica: mas yo por otra parte no puedo subscribir á su opinion porque á la cabecera misma del enfermo tuve ocasion de persuadirme de lo contrario, esto es, por haber observado en una muger pulmoniaca que su pulso batia ciento quarenta y cinco veces en un minuto primero, bien que la enfermedad fuese aun esténica, y cuya prueba es que se curó con la continuacion del método debilitativo, no obstante que ella tenia aquella especie de respiracion *gemebunda*, mirada por Stork en la pulmonía como una señal absolutamente letal. El aparecimiento de las náuseas, del vómito y de la diarrea en el vigor de las enfermedades esténicas, dan tambien á sospechar al Dr. Brown que la enfermedad está vecina á mudarse en debilidad indirecta, ó de haber pasado ya. Mas en esta ocasion hace una distincion de un gran práctico, observando que tal vez estas señales en las enfermedades inflamatorias no son todavía el producto de una debilidad real, sino que son, por decirlo así, los precursores que anuncian que la enfermedad está poco distante de pasar del sumo incitamento á un estado de debilidad; y en cuyo caso seria perniciosísimo el método incitativo, porque no haria sino acelerar el paso á la debilidad indirecta: quando por el contrario el método antiflogístico disminuyendo aquel estímulo soberbio, por el qual está próximo el cuerpo á pasar á la debilidad indirecta, vence juntamente con los otros síntomas la náusea, el vómito y la diarrea. Ciertamente he tenido ocasion de ver que nacen muchas veces en el vigor de la pulmonía los síntomas mencionados, no obstante que la enfermedad no hubiese pasado aun á astenia por debilidad indirecta, por lo qual sanaron los enfermos mediante la continuacion del método antiflogístico. Véa-

se pues un caso aquí de tantos como podia traer.

En el mes de Mayo de 1792 se presentó en la Clínica una muger de mediana edad acometida de una vehementísima pulmonía, acompañada, á mas de los acostumbrados síntomas, de náuseas frecuentes, y de vómitos biliosos frecuentemente repetidos. Recapacitando mi padre que no dependian estos síntomas de la saburra ó cacoquilia, sino de la vehemencia de la inflamación; mandó que le hiciesen una abundante sangría, con la que cesaron juntamente con la náusea y el vómito todos los demas síntomas; y lo que es tambien una nueva prueba de la falacia de las así dichas señales gástricas.

Por lo expuesto hasta aquí aparece claramente quan difícil sea determinar si una tal enfermedad se halla todavía en su primer estado inflamatorio, ó si haya pasado ya á debilidad indirecta. ¿No seria acaso una señal de que la enfermedad ha mudado de semblante aquel fuerte frio que no raras veces sobreviene de un golpe en el vigor de las enfermedades esténicas, especialmente en la pulmonía? En semejantes casos, por lo que hace á la pulmonía, me parecia que desde aquella época se pudiese deducir la hidropesía de pecho, en la qual se habia mudado la enfermedad; bien que no me atreva por ahora á afirmar que la hidropesía aguda, durante la pulmonía, sea constantemente ya un producto de debilidad, y deba por consiguiente tratarse siempre con los incitativos.

Me hubiera extendido mucho mas sobre este punto importante si no temiera ser prolixo, y no creyera haber dicho ya lo suficiente para exhortar seriamente los Médicos jóvenes á que no se dexen seducir baxo las circunstancias señaladas de un engañoso aparato de síntomas de debilidad, y descuidarse en el verdadero método antiflogístico, aplicándose al estimulante, suponiendo la enfermedad inflamatoria pasada ya á la debilidad indirecta. Véase pues sobre este punto el párrafo 154 y el 165 de los Elementos.

Añadiré otra observacion á lo dicho hasta aquí, y es que he visto que tratando las enfermedades por debilidad indirecta, que fuéron anteriormente inflamatorias, con el método incitativo, aplicado solamente con un poco mas de fuerza, se induce con mucha facilidad una nueva enfermedad esténica, y á la qual conviene remediar naturalmente con el acostumbrado plan de curacion debilitativo.

## XVIII

Conviene tambien tener aquí en consideracion una circunstancia que tiene á veces lugar en las enfermedades inflamatorias, si se tratan con un método excesivamente debilitativo. Acaece pues muchas veces que durante las enfermedades esténicas se presentan muchos síntomas nerviosos reales, los quales no dependen de la fuerza de la inflamacion existente todavía, ni de haberse mudado la enfermedad en la debilidad indirecta, sino mas bien de una verdadera debilidad directa, producida por el immoderado uso de los debilitativos. Qualquier Médico ingenuo estará conmigo de acuerdo, que es muy difícil usar en las enfermedades inflamatorias del método antiflogístico en aquel grado exquisito y determinado que convenga para disminuir el exceso de las fuerzas, y que por lo mismo no se debilite á veces fuertemente el enfermo, y para cuya curacion deba por consiguiente conducirse á un término con un régimen tónico prudentemente administrado.

He dicho, exponiendo las principales proposiciones fundamentales de la nueva doctrina, que en proporcion de la acumulacion de la incitabilidad, está el cuerpo menos capaz de soportar la aplicacion de las potencias incitativas, y producir un conveniente incitamento; ó lo que es lo mismo, que á proporcion de la acumulacion de la incitabilidad nace mas fácilmente la debilidad indirecta. Ahora pues, siendo esto verdadero será fácil comprehender que para la formacion de una enfermedad asténica puedan tal vez concurrir tantas de las causas directa como indirectamente debilitativas, y producir de este modo una enfermedad dependiente de ambas á dos especies de debilidad juntamente combinadas. Esta expresion, muy extraña á primera vista, es sin embargo muy justa, y confirmada por la experiencia diaria; ni creo que será incomprehensible para los que tienen presente que tanto la debilidad directa como la indirecta dependen de un defecto de incitamento. Para dar un exemplo de esta combinacion referiré la historia de la enfermedad que padecí en el estío pasado.

*En el dia 16 de Junio de 1794* empecé á sentirme displicente, entorpecido, y asaltado de tiempo en tiempo de unos calofrios que alternaban con una sensacion pasagera de calor: estos síntomas continuáron por espacio de ocho dias. Reflexionando sobre la naturaleza de mi leve enfermedad por entonces, me hallé asaltado de varias dudas, especialmente con respecto á las cau-

sas que la podian haber producido. Eran verdaderamente algunas de ellas tales, que deben inducir debilidad directa, como fueron varias indisposiciones de ánimo depresivas, y las cuales disminuyéndome bastante el apetito, hicieron acaso que yo me alimentase poco: por el contrario las otras causas me parecian mucho mas aptas á producir una enfermedad esténica, y entre ellas colocaba yo la vigilia prolongada, el uso de la bebida espirituosa, el excesivo ejercicio en las horas mas calientes del día &c. En efecto, estas dos causas son, como todos saben, propias dentro de ciertos límites para producir enfermedades inflamatorias, como tambien lo son para debilitar si ellas obran excesivamente; y este fue puntualmente el caso mio. No obstante todo este discurso, era de opinion que mi enfermedad fuese de naturaleza esténica, especialmente no pudiendo acordarme de haber padecido en mi vida enfermedad de otro género. Con el fin de debilitarme tomé onza y media de crémor de tártaro que obró moderadamente; mas en el mismo día sentí notable calentura y un vehemente dolor de cabeza. Mi pulso estaba frecuente, lleno y duro. Pareciendo que estos síntomas confirmasen mi diagnosis, me abstuve en el instante de usar de las acostumbradas cosas caleficientes, limitando por último mi alimento á solo cerezas, y procurando de intento debilitarme con todos los medios posibles.

*En el día 19 por la tarde* se aumentaron los referidos síntomas, y se me dispuso una sangría, que yo deseaba con mucha ansia. Pero apenas habian salido quatro onzas de sangre quando caí en una lipotimia ó desmayo, y el que atribuía yo al temor que me habia acometido al haber visto una *equimosis* á los lados de la cisura, y de la qual temia siniestras consecuencias.

*En el día 20 por la mañana* me sentí algo mejor. Despues de medio dia el pulso volvió á ponerse lleno y duro, se aumentó el dolor de cabeza con encendimiento de rostro, los ojos se pusieron resplandorosos, y tenia inclinacion al sueño. Se me hizo otra sangría de diez onzas, que pareció aliviarme. Tuve tambien una hemorragia por la nariz de ninguna significacion.

Viendo *en el día 21* que se iba aumentando mi mal, y que de tiempo en tiempo padecia algunos desvanecimientos, empecé á dudar del diagnóstico que yo habia creído. Esto no obstante, tomé aun media onza de crémor de tártaro, despues de

lo qual padecí muchos flatos y opresion al estómago, y para lo que podia haber contribuido acaso tambien el alimento indicado.

*En el dia 22* se presentáron los sintomas de las mas fieras angustias con una gran vigilia interrumpida de un sueño muy inquieto. La lengua se habia puesto algun tanto sucia, pero sin amargura de boca.

Tómense *siete onzas* de bebida salina (a) para tomar dos cucharadas de dos en dos horas.

*Por la tarde* deliré, pero conocia luego despues que habia delirado. Tuve tambien muchas evacuaciones de vientre.

*En el dia 25*, alternando los delirios con estupor, llegaron á hacerse feroces, y hallándome por un poco de tiempo solo intenté huir; pero una terrible lipotimia ó desmayo acompañada de una involuntaria evacuacion de vientre me hizo caer en el suelo. El pulso batia cien veces en un minuto primero, la respiracion no era difícil, pero demostraba una gran ansiedad.

Tómese *una onza* de polvos de quina, cuézase en *una libra* de agua,

Y á *nueve onzas* de la coladura añádanse *dos dracmas* de extracto de quina.

*Una onza* de xarabe de la misma quina. Mézclese todo para tomar medio vasito de dos en dos horas.

Se me puso á una dieta de carne, que consistia en repétidas doses de caldo colado. Por la tarde tuve una grande remision.

*Dia 24*: habia delirado por la noche, y estaba atormentado de una fuerte diarrea, el pulso batia noventa y cinco veces. A excepcion de un ligero sopor, los síntomas habian tenido mejor mudanza.

*Repítase la medicina.*

*Por la tarde* se exácerbó nuevamente la calentura, y esta-

(a) Tómense *tres onzas* de espíritu de Minderero, y otras *tres* de infusion de sauco,

*Una onza* de oximiél simple. Mézclese todo.

ba amenazado de grandes desvanecimientos, precaviéndolos mediante una generosa porcion de vino cordial.

*Dia 25*: á la misma hora que en el dia anterior intenté escaparme. La diarrea continuaba aun , por lo que se unió ó mezcló á la mixtura dispuesta con gran satisfaccion mia una onza de bebida narcótica. Habiendo dormido despues por varias horas , sin embargo de no haber tomado mas que la mitad de la medicina , se suspendió el opio. Despues del medio dia conseguí una nueva remision , y cesó la diarrea. Cerca del anocheecer se exâcerbáron los síntomas , y deliré.

*Dia 26*: me incomodáron muchísimo los flatos , y estaba algun tanto soporoso; sentia una extrema debilidad , y estaba sumamente malencólico (se habia suprimido tambien la orina): se repitió la medicina , y á mas se me dió agua de canela con licor anodino , lo que me causó no poco alivio. Tuve por la tarde una notable remision.

*Dia 27*: no estuve tan inquieto durante la noche , y la calentura se habia disminuido bastante; oriné con libertad. Por la tarde el pulso de la mano izquierda dexaba alguna vez de batir por quince minutos segundos.

*Dia 28*: estuvé casi sin calentura , la qual hacía cosa de las nueve de la mañana vino á hacerse bastante sensible. Por la tarde me sentia muy aliviado.

*Dia 29*: estaba enteramente libre de calentura , y habia pasado una excelente noche. Desde este tiempo fui ganando de dia en dia alivio; mas aunque me alimentaba copiosamente , mi convalecencia fue bastante larga con respecto á la rapidez de la enfermedad , cuya historia no puedo concluir sin dar un testimonio público de mi sumo agradecimiento á los ilustres Señores profesores Nessi , Rezia , Scarpa , Brusati , y Raggi , los quales , juntamente con mi amado padre , me conserváron en vida.

Reflexionando sobre la historia expuesta aqui , aparece que mi enfermedad fue producida en parte por estímulo defectivo , y en parte por excesivo. Si yo hubiera corregido los malos efectos producidos por las causas directamente debilitativas , usando moderadamente de licores espirituosos , y haciendo moderado exercicio , hubiera evitado acaso caer en la enfermedad que padeci; mas habiendo sido excesiva la accion de estos incitativos , no produjo ya vigor , sino que acreció la debilidad directa , uniendo , por decirlo así , la indirecta.

Estas son las cosas principales que he creído oportuno traer con el fin de ilustrar de algun modo este punto difícil de la nueva doctrina, en cuyo exámen desearia yo que se emplease mucho mayormente algun ingenio grande.

## NOTA II.

*Sobre el modo de obrar las potencias ó agentes.*

Toda la nueva doctrina está fundada sobre la proposicion de que todas las potencias que obran sobre los animales y sobre los vegetales, y que son causa de los fenómenos que se descubren en ellos, estimulan: por lo que bastaria probar lo erróneo de ella para trastornar enteramente la nueva doctrina.

Tengo ya dada brevemente la definicion de la vida segun el sistema de Brown (*nota antecedente*), y cuyos principios fundamentales he intentado tambien exponer en ella: réstame ahora exáminar tambien 1.º si es pues cierto que las potencias incitativas obran del mismo modo: 2.º si el modo con que ellas obran consiste únicamente en el estímulo.

Principiaré pues, bien que segun lo permite los límites de una nota, haciendo un breve exámen de las potencias incitativas, indagando primeramente el modo con que obran aquellas que se presentan á los sentidos, para introducirme despues en la indagacion de otras cuyo modo de obrar no es pues evidente, ni puede conocerse sino racionando de los efectos conocidos á las causas desconocidas: modo de racionar, el qual por opuesto que pueda ser á la ignorancia y preocupacion de una falsa Lógica, regirá ciertamente siempre al frente de toda crítica para con las personas dotadas de un sano criterio. (Brown Compendio tomo 1.º pág. 94.)

*Del ayre.*

No es menester que yo haga obervar que nuestra atmósfera está compuesta de dos especies de gas, á saber, de *gas azótico* y de *gas oxígeno*; que el primero no es de modo alguno proporcionado para servir á la combustion ni á la respiracion, y que el segundo es muy apropiado para aquel intento. Estos son unos hechos generalmente conocidos y demostrados con la mayor evidencia.

## XXIII

Si el *gas oxígeno* se halla en exácta proporcion en la atmósfera, los seres vivientes llegan á ser convenientemente incitados, por lo que exercen libremente todas sus funciones. Mas luego que este gas es ya escaso, ó falta, ó abunda, ó excede, decaen ó cesan proporcionalmente las referidas funciones, ó adquieren fuerte vigor, ó padecen la debilidad indirecta. Se probarán estas aserciones con la mas directa experiencia.

Disminuyéndose ó gastándose el oxígeno en la atmósfera, cosa que no acaece por quanto nos consta en los lugares abiertos, caen en un estado de languidez las funciones de los seres vivientes. Son infinitos y muy tristes los exemplos que comprueban esta verdad. Todos los dias vemos una prueba en las iglesias, en los teatros, y en otros lugares cerrados en que respiran muchas personas, y en que arden muchas materias combustibles; porque tanto en el proceso de la respiración, como en el de la combustion se disminuye ó consume el oxígeno, sirviendo á la composicion del gas ácido carbónico.

Quando en los referidos lugares principian á arder las luces con llama lánguida, se observa precisamente lo mismo con los hombres, pues que perciben una sensacion ingrata de peso y languidez igualmente que de debilidad, sin que cesen estos sintomas, á no concederse entrada al ayre nuevo: de otro modo estos sintomas se aumentan cada vez muchísimo mas, y aun terminan con la muerte. Yo mismo he visto al concluirse un concurso numeroso de bayle estar tan corrompido el ayre, que cayó á mi lado una señora jóven acometida de un ataque de asma, y al qual estaba especialmente sujeta baxo semejantes circunstancias. El ayre se corrompe de modo en otros lugares cerrados, tales como las cárceles &c., ó por mejor decir, el ayre viene á privarse de tal modo de gas oxígeno, que sobrevienen calenturas de una naturaleza bastante maligna y peligrosa. Se puede leer sobre este punto en el libro de oro del Sr. Zimmermann sobre la experiencia un caso bastantemente triste de ciento y cincuenta Ingleses que fuéron metidos en Calecut en una estrecha cárcel, y en la qual en poco tiempo muriéron veinte y siete, mientras que la mayor parte de los que quedáron fue acometida de una calentura llamada así pútrida. (Tom. 2 pág. 363.)

Si el gas oxígeno abunda en la atmósfera (lo que no acaece espontaneamente por quanto nos es conocido), ó si viene el mis-

mo á respirarse sin estar diluido con el gas azótico; los animales al principio pasan á un estado de excesivo vigor, y despues á la debilidad indirecta. Habia ya dicho el ilustre Macquer que el ayre vital aceleraba los movimientos vitales, y que con otra tanta celeridad consumia la fuerza de la vida, como consumia prontamente los cuerpos combustibles. El célebre Fourcroy (*Anales de Química tomo 3 pag. 83*) confirma esta justísima asercion con experimentos muy elegantes é instructivos. Ha observado constantemente que poniendo un animal de sangre cálida baxo una campana de gas oxígeno se aceleraba su respiracion, se dilataba considerablemente el pecho, se contraian con fuerza y mas frecuentemente el corazon y las arterias, y que el animal llegaba á estar asaltado de una verdadera calentura inflamatoria. Sus ojos se teñian de sangre, llegaban á ponerse amenazadores, y destilaba sudor por todas partes, y se aumentaba el calor de todo el cuerpo. Mas este estado duraba poco tiempo, porque tras él venia el de debilidad, y nacia la gangrena, que especialmente se manifestaba en la cavidad del pecho, y moria luego el animal.

De todo lo dicho hasta aquí aparece que tanto el defecto, como el exceso de gas oxígeno produce enfermedades universales dependientes ó de defecto de incitamento ó de exceso; pero que en ambos á dos casos se manifiestan comunmente los sintomas mas graves en la cavidad del pecho, sobre la qual obra inmediatamente esta potencia ó agente.

Conviene observar que el Doctor Girtanner (*Journal de Rozier Juin 1790*), exponiendo su doctrina (ó mas bien exponiendo una imperfecta copia de la del Doctor Brown), no considera el gas oxígeno por una potencia incitativa, creyendo que el mismo vaya á constituir el principio de la irritabilidad. Los argumentos que trae este autor, por otro lado grande, estan ya victoriosamente impugnados en varias ocasiones, y así tengo por inútil detenerme algo mas sobre este punto. Veo pues que el Señor Girtanner hubiera obrado mucho mejor no empeñándose en la indagacion de la naturaleza íntima de la incitabilidad; la qual, como observa el mismo Brown en sus Elementos párrafo 18, no puede menos de ser infructuosa.

*Del calor.*

El calórico, como todos saben, es una fuerza necesaria para la conservacion tanto de la vida animal como de la vegetal. Un grado moderado de calor incita maravillosamente toda la naturaleza orgánica, y la mantiene en el estado de vigor y de salud. Pero si se disminuye ó viene á hacerse nulo el calórico, si abunda ó es excesivo se ponen lánguidos, ó mueren los seres vivientes, ó adquieren fuerte vigor, ó pasan á la debilidad indirecta.

Así que, un moderado calor, como el que reyna en los climas templados, es ciertamente el mas proporcionado para la economia animal y vegetal. Para convencerse de esto basta observar la robustez, el color vivaz, el ingenio pronto y perspicaz, el corage ó valor, y otras mil dotes de los felices habitantes de los climas templados. El reyno vegetal nos suministra un exemplo bien análogo. ¡Qué fertilidad tan extraordinaria no se encuentra en aquellos países! Ni allí se ven ilimitados mares de hielo, ni vastos desiertos en donde los abrasadores rayos solares gravitando sobre una extensa superficie de recalentada arena impiden la vegetacion. Todo es allí fructífero, todo promete felicidad.

El defecto del calórico llamado comunmente *frio*, debilita en razon directa de su intensidad toda la naturaleza orgánica. Esta proposicion, deducida de un hecho sencillo y obvio, no hubiera ciertamente encontrado tantas oposiciones si no hubiera sido diametralmente opuesta á la opinion que de tiempo inmemorial se tenia del frio, y que le consideraba siempre como un tónico. Esta opinion parece no tener en su favor mas que la autoridad de los siglos, y algunos fenómenos de la naturaleza orgánica no debidamente analizados hasta el presente. Aunque no me hallo aun en estado de poner en su verdadera luz este punto tan importante, sin embargo expondré brevemente varias observaciones mias acerca de él, esperando que podrán servir de guia á ulteriores indagaciones. Los principales argumentos que se traen en favor de la fuerza corroborante del frio son los siguientes.

- 1.º Los pueblos del septentrion son mas robustos que los habitantes de los países cálidos.
- 2.º Nosotros mismos estamos mas vigorosos en el invierno que en el estío.
- 3.º El frio constriñendo nuestras fibras hace que adquieran

ellas mayor densidad , y por consiguiente que adquirieran mayor vigor.

4.<sup>o</sup> El frio hace que nazcan las enfermedades inflamatorias.

5.<sup>o</sup> Los baños frios son muy útiles en las enfermedades que dependen de debilidad.

A todos estos puntos respondo del modo siguiente.

1.<sup>o</sup> Los habitantes de los países frios , y que estan vecinos al polo , bien lejos de ser vigorosos , se hallan pues en un estado de debilidad. Para convencerse de esto basta leer la historia de los viages hechos á aquellos horribles países. Los Lapones , dice Voltaire , fundándose en el testimonio de todos los viajeros , son unos hombres de tres pies de alto , pálidos , de color olivastro , tienen los cabellos cortos , duros y negros ; su cabeza , sus ojos , las orejas , la nariz , el vientre y sus piernas igualmente que sus pies les distinguen de todos los pueblos que circundan su desierto. Las facultades del alma de este pueblo son proporcionadas á las de su cuerpo ; no hay pueblos mas supersticiosos , ni mas estúpidos que ellos. Maupertuis llama á estos Lapones la recusacion de la especie humana. ¿Cómo pues querrá decirse que los pueblos del Norte son mas vigorosos que los climas mas moderados? Y si algunos pueblos de la parte mas fria de la region templada son mas robustos y vigorosos que los otros que habitan en su porcion mas cálida , ¿qué argumento se podrá deducir de una tal observacion en favor de la supuesta virtud tónica del disminuido calórico? ¿Quién ignora que las ciencias , las bellas artes , y de consiguiente el luxo nacieron y se señorearon todavia en los países meridionales?

¿Y quién ignora quanto influyen estas causas sobre los pueblos , y quanto contribuyen á desenervarlos? Finalmente , ¿quién ignora que aquellos pueblos hacen mucho uso de los licores espirituosos? Considerando pues estos y tantos otros hechos análogos , aparecerá que si realmente los habitantes de las regiones no excesivamente frias son mas robustos que los que habitan baxo un cielo menos rígido , esto se deberá atribuir mas bien á las costumbres , al modo de vivir , á las bebidas &c. , que á la supuesta virtud tónica del frio.

Si por un instante consideramos los animales de los países frios , resultará prontamente que son ellos inferiores (si en esto tiene lugar alguno la comparacion) en todas sus facultades á los que viven en los países cálidos. Así que , veremos en el Norte caminar

el oso con suma lentitud y torpeza , y volar tarda y gravemente ciertos páxaros de un color obscuro ; quando por el contrario en los países cálidos se nos presentarán el astuto tigre , y los páxaros mas variamente matizados.

Se observará puntualmente lo mismo en el reyno vegetal. Allí se verá la envejecida carrasca , y se hallarán raíces insípidas; aquí por el contrario se verá el naranjo y el olivo que deleytan la vista , y se sentirán aquellos aromas gratisimos que estimulan el paladar.

2.º En quanto á la segunda objecion quisiera preguntar si es pues realmente cierto que nosotros todos nos hallamos mas vigorosos en el invierno que en el verano , ó si esto pueda decirse únicamente de las personas jóvenes , robustas y bien nutridas. Efectivamente estas son las que únicamente prefieren el invierno, quando por el contrario los sugetos débiles ó enfermizos apetecen mas el estío , pasándolo mal en la estacion fria. ¿Se encuentra acaso uno solo entre los gotosos , los hidrópicos , asmáticos , tísicos &c. , que se sienta mejor en el invierno que en el estío? Mis lectores estarán por la negativa. Que se sienta mas enérgica y robusta en el invierno una persona bien nutrida , bien vestida , y dada á los licores espirituosos , esto nada prueba que el frio sea corroborante. Es cosa fácil que el cuerpo baxo las señaladas circunstancias se halle incomodado por el excesivo vigor , y que el perder una porcion de este fortalezca , no de otro modo que reduciendo el estímulo del calor á aquel grado que es el mas proporcionado para producir el estado de salud. Lo mismo acontece en aquellas personas que despues de una comida abundante (mas no despues de una decidida crápula ó embriaguez) se sienten algun tanto alterados, si no se abstienen por algun tiempo de las comidas. Tales personas pierden de este modo su incomodidad , y parecen adquirir nuevo vigor. ¿Se querrá decir por esto que el ayuno ó abstinencia sea un incitativo? Si un hombre despues de haber bebido un poco mas del vino acostumbrado se siente torpe y encendido , ¿no es una cosa cierta que bebiendo agua en abundancia le parecerá recibir de este modo nuevo vigor? ¿Querrá decirse por esto que el agua fria es un excelente incitativo? Aplicando quanto se ha dicho hasta aquí á nuestro intento aparecerá que será conforme á la verdad decir que el frio debilita en proporcion de su intensidad , como se hace evidente en las personas ya débiles; y que si parece que el frio produce en los sugetos jóvenes y ro-

bustos &c. los efectos contrarios, esto sucede reduciendo el estímulo del calor un poco fuerte al grado conveniente *Frigidus aer* (dice Richter) *aliter robustos, aliter debiles afficit. In robustis plus nativi caloris, plus coctionis, & roboris conciliat. Non eadem indebilibus ratio locum habet; in iis enim internus motus languidior ob vasa per se laxiora et causa comprimenti facilius cedentia, suffocatur potius a frigore quam sub attritu tam parvo intenditur. Unde frigus, languor, et sensus ponderis, ita ut merito a valetudinariis arceamus frigus, nisi lenes sit.*

3º Seré breve en la impugnacion contra la accion astringente, y por tanto corroborante del frio, en atencion á haberla hecho ya, sirviéndose de los mas fuertes argumentos, el doctísimo Rasori (Compendio de Brown tomo 2 pág. 171 nota (a)). Unicamente añadiré que el caerse los anillos de los dedos y otros fenómenos semejantes durante el frio prueban puntualmente la accion debilitativa de este, pues que acaece precisamente lo mismo baxo el terror en la asfixia y en otros estados de debilidad en que el corazon y las arterias lánguidas no pueden impele la sangre hasta las extremidades de los vasos, los cuales por la misma razon se disminuyen de diámetro, y á su consecuencia la parte por donde corren adquiere menor volúmen. Además, si el frio constriñese constantemente la superficie externa del cuerpo, como sucede con el cuero, ¿por qué promueve él maravillosamente la erupcion de las viruelas benignas? ¿Por qué ciertos enfermos, como refiere el Doctor Alexander, no podian sudar de modo alguno baxo el régimen cálido, y pasáron á sudar á mas no poder baxo el uso del agua muy fria? Por tanto me parece mas racional decir que la substraccion del calor en las personas poco vigorosas ó en las realmente débiles constriñe la superficie externa del cuerpo, debilitando los vasos sobre los cuales obra directamente; pero que en las personas vigorosas ó acometidas de una diatesis esténica la substraccion misma del calor relaxa toda la superficie externa, cuya densidad real estaba morbosamente aumentada. En virtud de tales principios se explica excelentemente cómo se suprime la transpiracion unas veces mediante el frio, otras veces mediante el calor.

(a) Véase esta nota citada á la página 252 y siguientes del Discurso preliminar al libro de Hipócrates del ayre, las aguas y de los lugares, puesto al fin del tomo 1 de la Práctica racional de Medicina de Rowley.

supresion que malamente se mira como una causa de varias enfermedades, quando no es mas que un simple síntoma unas veces de la diatesis esténica y otras de la asténica.

4.º No hay cosa mas comun que oír á los Médicos que el frio produce las enfermedades inflamatorias: cosa que me parece enteramente insubsistente por los varios argumentos que haré presente. El Señor Girtanner (lugar citado) probó con experimentos directos que el calor destruye la incitabilidad; y yo mismo he repetido en parte sus experiencias. Por medio del calor hizo que pereciesen varios animales, como gatos, perros &c., y halló que habian perdido enteramente su irritabilidad. Apenas se contraian su corazon y músculos aplicándoles el estímulo de la electricidad. Lo mismo se observa en el reyno vegetal. Se destruye la irritabilidad del *hedysarum gyrans* si se expone la planta á los rayos del sol. Han probado el célebre Fontana y el Señor Medicus, que las plantas estan muy irritables por la mañana, y poco al anochecer, por haberse disminuido ó consumido la incitabilidad durante el dia con la accion del calor. Siendo esto cierto se saca la consecuencia de que no siendo el frio mas que una disminucion del calor, deberá acumularse la incitabilidad. Ahora pues, así como la abundante incitabilidad es capaz de producir un incitamento fuerte mediante la aplicacion de potencias incitativas, aunque sean poco activas; así pues se sigue que las personas que han estado expuestas á la accion del frio, vienen á ser fácilmente acometidas de enfermedades esténicas, si se exponen inmediatamente al calor por estar ellas entonces sumamente incitables. „De aquí, dice Girtanner, dimana el calor que „se siente al salir de un baño frio; de aquí vienen estas enfermedades que acometen, viniendo desde el ayre frio á una habitacion caliente, y que los Médicos atribuyen á una transpiracion suprimida: hipótesis enteramente falsa.” La verdad de las cosas expuestas hasta aquí se confirma mucho mas con una serie de hechos muy triviales. Los muchachos, por exemplo, manejando la nieve llegan despues á hallarse acometidos de una verdadera inflamacion en sus manos sin acercarse tal vez al fuego; porque el calor de la atmósfera, que antes no producía sino poco efecto, obra despues fuertemente, y causa efectos correspondientes, encontrando la incitabilidad bastante acumulada por la disminucion del calórico acaecida manejando la nieve. Durante el invierno por la substraccion del calórico, y en parte por la

de la luz caen en un estado de asfíxia las plantas y varios animales. Su incitabilidad se acumula en este periodo, de modo que en la primavera el mínimo estímulo basta para reanimar aquellos seres. Los animales que habian caído en un estado de torpeza al finalizar el otoño, baxo un grado de calor también superior (pues que su incitabilidad entonces disminuida requería un fuerte estímulo) en la primavera llegan á ser incitados debidamente por un grado inferior de calor y salen de sus nichos. La vegetacion nos presenta los mismos fenómenos. Las plantas que alternativamente estan expuestas al frio y al calor crecen con mayor celeridad. La cebada llega á madurarse en la Laponia en tiempo de sesenta dias, mientras que en Francia se requieren ciento y treinta.

No debiamos pues maravillarnos de que en el invierno reynan mayormente las enfermedades esténicas; porque el mínimo estímulo que se aplica al cuerpo en aquel tiempo produce grande incitamento, hallando muy acumulada la incitabilidad. A mas de todo esto, ¿no es una cosa cierta que en el invierno estan disminuidas todas las secreciones, y que siendo excesivas en el estio, necesariamente deben debilitar? Todavía mas: sabemos que el fuego arde en el invierno con una llama mas viva que en el verano, porque el ayre atmosférico contiene entonces baxo un igual volúmen mas de gas oxígeno. ¿No acaecería lo mismo con la respiracion? Es indudable que en el invierno todos respiramos mayor cantidad de gas oxígeno baxo un igual volúmen de ayre que en el verano, y por cuyo motivo debemos también estar mas incitados. ¿Me engañaría yo acaso si dixese que por esta causa son mas especialmente frecuentes las pulmonias en el invierno? Acaso los mismos banquetes ó convites á que de tiempo en tiempo se entregan entonces, especialmente aun los mismos pobres, los quales por estar acostumbrados á un alimento escaso, alimentándose espléndidamente en tales banquetes, pasan fácilmente á enfermedades esténicas, pues que los tales banquetes cooperan á hacer que se produzcan con preferencia en el invierno las enfermedades inflamatorias. Quando menos yo he visto en diversos años que despues de los dias festivos, en el invierno, era siempre mayor el número de los enfermos en nuestro hospital, y que entre estos eran no pocos los pulmoniacos. Mas esto no obstante, debo decir que las enfermedades esténicas son también raras entre nosotros en el invierno. La comun opinion de que las en-

fermedades esténicas sean raras en el estío es absolutamente falsa, como lo observa tambien el Doctor Mosely (*on Dropical diseases*), especialmente si el calor no es excesivo, y debilita entonces indirectamente.

La pulmonía en fin, el catarro, el resfriado, el reumatismo &c., si se producen por las sucesivas variaciones del ambiente, son causadas por el calor, y no por el frio; y de lo que se hablará mas á lo largo en otra nota.

5.º El uso de los baños frios en las enfermedades dimanadas de debilidad tiene en su favor tanto la autoridad de los siglos como la de volúmenes innumerables, igualmente que la ciega confianza de todo el público. Mas con todo yo pasaré á poner á la vista una serie de hechos y de racionios, que acaso estimularán varios de mis lectores á descender al exámen de este punto importante que influye sobre toda la práctica.

Faltándome una serie de experiencias propias, y hallando tambien en los autores que hasta el dia de hoy han escrito sobre los baños frios tantos hechos que arruinaban directamente la nueva opinion, hubiera creido perdida la esperanza de esparcir alguna luz sobre el punto en cuestión, si una obra nueva y única en su género no hubiese venido en mi auxilio, y no me hubiera suministrado un gran número de argumentos muy fuertes con que favorecer ó fortalecer la proposicion Brownoniana, y de cuya exáctitud estoy enteramente persuadido (a).

Hablo de la obra reciente del Señor Marcard *sulla natura e l'uso de Bagni* (Veber die Natur und den Gebrauch der Bäder 1793) (b).

Si medito con reflexion el resultado de las experiencias de los mas excelentes prácticos sobre el baño frio, encuentro que mas ó menos todos convienen en que el baño frio es capaz de debilitar, no siendo muy breve ó inmersivo, y en cuyo caso último constantemente fortalece. Acaso podria explicarse plausi-

(a) Para mayor ilustración y mayor claridad sobre la operación del frio véanse *Reflexions sur l'opinion de Brown relative a l'action ou propriété debilitanté du froid*, par A. J. M. Gouiffes tom. 1. Mémoires de la Societé Medical d'Emulation seante a l'Ecole de Medecine de Paris, l'ann V. de la Republique (1797) pag. 215 y siguientes.

(b) Véase lo que dice el Señor Marcard, y expone Frank en esta nota en el tomo 1 de Rowley traducido al castellano; discurso preliminar al lib. de Hipócrates *de Aere, aquis, et locis*, desde la pág. 262 hasta la 268 inclusive.

blemente este hecho del modo siguiente: electrizando una persona negativamente, como, por exemplo, quitando una chispa de un sugeto aislado, ¿no es una cosa cierta que esta persona, aunque intrínsecamente pierda de la propia electricidad, recibe pues un sacudimiento mas ó menos sensible? ¿Y por qué debería acontecer de otro modo con el calorico? Me explicaré: aplicando el frio, ó por mejor decir, quitando el calorico de la superficie externa de todo el cuerpo, el calorico que se halla en este debe por necesidad tirar á la superficie para ponerse en equilibrio (a). Ahora pues parece probable que en el acto en que el calorico se dirige hácia la superficie del cuerpo, deba estimular todas las partes, por las cuales está precisado á correr ó pasar, y por lo que quando menos haya de sobrevenir un momentaneo vigor. Si el frio queda despues por un largo tiempo aplicado á la superficie externa del cuerpo, en este caso debilita, como todos convienen, porque priva el cuerpo de una cantidad muy grande de calorico, como debilitaria incontrastablemente una continuada electrizacion negativa. No hay ciertamente duda alguna de que el baño frio para fortalecer deba ser de poca duracion. Aecio dixo ya *vitanda est longior in frigido solo mora*. Los Ingleses, que por lo que mira al baño frio se pueden considerar como nuestros maestros, se precipitan repentinamente en el agua, y salen despues de pocos minutos segundos; repitiendo esta operacion dos ó tres veces, se hacen luego enxugar todo el cuerpo, y despues de vestirse hacen ejercicio. Considerando igualmente todas las reglas y cautelas dadas por los mas expeditos prácticos, respectivas al modo con que se deben usar los baños frios, verémos prontamente que todas ellas se dirigen á fortalecer el cuerpo, y precaver la debilidad. No obstante que todos unánimemente aconsejan que no se entre en el baño frio, hallándose encendido despues de haber hecho ejercicio excesivo, advierten igualmente tambien que es un error grande el usar del baño frio despues de haber estado largo tiempo en quietud. Qualquiera que haya estado en gran descanso ó quietud, dice Marcard, se enerva excesivamente con el baño frio.

Añadiendo á lo dicho hasta aquí lo que se dixo hablando del

(a) Véase el cap. 3 y 4 tratado 4 de la Física moderna del Doctor Piquet, en donde se encontrará todo esto expuesto con la mayor claridad, y que servirá muchísimo para la mejor inteligencia de muchos puntos de la doctrina de Brown.

frio, como causa de las enfermedades inflamatorias, es decir, que acumulando este la incitabilidad, hace que el calórico obre entonces con mas fuerza; añadiendo esto, vuelvo á decir, me parece haber traído suficientes argumentos, quando menos para estimular á mis lectores á reflexionar sobre este punto que hasta el día de hoy jamas se ha sujetado á una rigurosa analisis por haberse mirado como un axioma.

Exâminados así los efectos del calórico, quando obra con la debida energía, y quando obra muy débilmente, pasemos á examinar ahora los producidos por su fuerte y excesiva accion.

Son muy numerosos y conocidos los casos en que el fuerte calórico produce enfermedades esténicas, para que nos detengamos y traigamos ulteriores exemplos; sin embargo se hablará aun sobre este punto en otras notas.

Quédanme aun que considerar los fenómenos del calor excesivo, y que no dependen del excesivo vigor, sino mas bien de la debilidad indirecta. Los habitantes de los países extremamente cálidos todos son magros y macilentos. Es tan feroz el calor en la Jamayca, que con dificultad se descubren sobre el semblante de sus habitantes aquellos ojos vivaces y aquel colorido alegre de los Ingleses. Todos los Americanos meridionales estan pálidos, enfermizos, descarnados y cadavéricos, de modo que mas se podrían tener por unos espectros ambulantes que por hombres. En Cartagena de Indias la transpiracion es tan desmedida ó excesiva, que todos sus habitantes estan débiles, todos tienen un aspecto enfermizo, y una cierta inercia en todos sus discursos, y en todas sus acciones ú operaciones. Es pues una observacion constante que estos pueblos mueren mucho mas pronto que los habitantes del septentrion.

La aplicacion de quanto se ha dicho hasta aquí sobre nuestro objeto es que el frio debilita, no porque posee una fuerza sedativa, sino porque detrae el calórico, que el calórico hasta un cierto punto estimula ó incita, pero que si es excesivo debilita; y que el efecto de qualquiera de estas modificaciones, bien que se manifieste en todo el cuerpo, es sin embargo especialmente evidente en la superficie externa de los seres vivientes, sobre la qual obra inmediatamente el calor. De aquí es que el frio es una de las principales causas de aquella particular enfermedad que acomete á veces á los niños, llamada *endurecimiento del tejido celular*; que el calor fuerte causa especialmente la inflamacion de los pul-

mones , la erisipela &c. , y que finalmente el calor excesivo produce muchas veces varios vicios de la piel tanto crónicos como agudos.

*De la luz.*

La luz produce varios y muchos sensibles efectos sobre la naturaleza orgánica. Si obra con la debida fuerza , tanto los animales como los vegetales nos presentan su color natural. Si es defectiva debilita tanto los unos como los otros , y produce mas especialmente un descolorido de las partes directamente expuestas á ellas. „ Los animales , dice Girtanner , privados de la luz , y viviendo en lugares oscuros pierden su color , y se ponen blancos , como se observa en los animales árticos durante las largas noches en los países cerca del polo : cosa que yo he observado en los animales que habitan los Alpes , y que estan ocultos en subterráneos durante la mayor parte del año. Las plantas esteladas ó estrelladas han perdido su color verde , son blanquinosas y débiles. Los animales blancos y las plantas estrelladas son muy irritables , y se observa que estos animales y estas plantas no son capaces de soportar un grande grado de luz.” Los efectos incitativos de la luz son evidentes en todas las inflamaciones agudas y verdaderamente esténicas de los ojos , y en cuya curacion es un objeto principal el que esten los enfermos en lugares oscuros.

El gran número de exemplos de ceguera producida por una luz muy viva prueba evidentemente que esta potencia es muy capaz de inducir la debilidad indirecta consumiendo la incitabilidad ; de aquí es que las personas que han vivido en lugares oscuros , si se exponen á la luz , aunque no sea excesivamente viva , corren riesgo de perder en el instante la vista , ó de caer en indisposiciones crónicas de los ojos. El total desórden ó trastorno en que cae nuestro cuerpo quando se está expuesto á la luz excesiva demuestra que su accion no se limita solo á las partes sobre las quales obra , bien que sean estas las especialmente afectas.

*Del alimento.*

Nadie ignora que el alimento es una fuerza ó agente necesario para la conservacion de los seres vivientes dotados de estómago é intestinos , ó de otras partes análogas. Un alimento mo-

derado produce y mantiene la sanidad, destruyendo ó gastando convenientemente la incitabilidad. Que la accion del alimento sea tal, aparece claramente considerando que todos los animales son mas irritables antes que despues de la comida, y que en aquel tiempo un estímulo, aunque pequeño, aplicado al cuerpo produce grande incitamento. Los sujetos que se alimentan con suma moderacion mantienen largo tiempo su vida, porque su incitabilidad se consume lentamente. Entre otros exemplos tenemos uno en el famoso *Cornaro*, el qual llegó á una edad muy provecta usando de un alimento muy moderado. Se ha esparcido maliciosamente la voz entre el público de que los sequaces de la nueva doctrina tienen por máxima el comer y beber regaladamente para estar sanos; porque segun los preceptos de esta doctrina resulta muy al contrario que tal modo de vivir no solo abrevia la vida, sino que tambien predispone y produce una debilidad, la qual, como ya se ha observado anteriormente, es muy peligrosa y muy difícil de curar.

Un alimento muy escaso ó poco nutritivo debilita nuestro cuerpo, tanto respecto á lo físico como á lo moral. Si pasamos la vista sobre las numerosas historias de personas que se hallaron precisadas á ayunar por un decurso de tiempo considerable, nos persuadirémos enteramente de esta verdad. Todo nuestro cuerpo en estos casos abunda de incitabilidad, y por tanto está mas sensible y menos apto para soportar la aplicacion de qualquier agente ó potencia estimulante, y mas especialmente la del alimento. Hay exemplos de personas que por haber ayunado ó no haberse desayunado en varios dias se murieron despues de haber tomado dos ó tres cucharadas de caldo. „Las facultades del alma pueden padecer la misma alteracion.” Tambien se conmueve precipitadamente el ánimo (dice Haller *Elem. Physiolog. t. 6*), y se excita primeramente un mal humor, y casi enagenacion de la mente, y luego alferencia; despues viene el delirio, luego sobreviene un completo furor, y casi precede la muerte.” Casi semejantes efectos, únicamente menos fuertes, nacen en aquellas personas que se alimentan de un sustento poco nutritivo. Pero es de advertir, que si tales personas estan acostumbradas desde su primera juventud á un alimento veg. tal escaso y simple, no sufren nada, sino que muchas veces viven muy bien; pero que estan sujetas á las mas terribles enfermedades si precedentemente han estado acostumbradas á un alimento nu-

tritivo. El lector explicará por sí solo este muy conocido hecho segun los principios hasta ahora expuestos. „Se alimentan de pan y agua los condenados al remo, y otros que tambien casualmente se hallan compelidos á usar de la misma comida. Los Bracmanes envejecen alimentándose de frutas y bebiendo agua. Los habitantes de las fronteras montañosas del Genovesado se alimentan de pan, zumo de limones y aceyte. Los Brasilienses se sustentan con miel, mandroca (s. cassavà) y frutas (Haller *l. cit.*)” Es pues un hecho incontestable que el alimento de carne produce mas vigor que el vegetal. Los mismos animales carnívoros tienen por su naturaleza mucho mayor fuerza. Se ha dicho tambien que son mas de larga duracion las aves carnívoras, y que las águilas mudan el pico... Hace poco tiempo que se observó que son muy robustas aquellas gentes que se alimentan de carnes, y estas crudas, como los Tártaros, Brasilianos, Esquimánticos, y los cazadores que diximos. (*Idem ibidem.*)

Un alimento mas abundante que lo necesario, pero no excesivo, incita evidentemente el cuerpo, y es capaz, como todos saben, de predisponer á las enfermedades esténicas, y aun de producirlas. De aquí es que las personas jóvenes y bien nutridas estan especialmente sujetas á esta forma de enfermedades, bien que no esten exêntas tampoco otras personas algun tanto debiles ó acostumbradas á un alimento parco ó escaso, en atencion á que el menor grado de estímulo puede producir en ellas dentro de ciertos límites un grande incitamento. De este modo explicaria yo por que ó como nuestros mal alimentados labradores caen principalmente acometidos de enfermedades inflamatorias despues de los dias festivos.

Un alimento excesivamente abundante no induce mayor vigor, sino que debilita indirectamente apurando ó enervando la incitabilidad. La gota, la dispepsia, la apoplexia y otro gran número de enfermedades traen tambien su origen de esta causa; ni faltan exemplos de sugetos muertos por haber excedido en el alimento.

De lo que se ha dicho hasta aquí aparece que el alimento escaso es una de las principales causas de la debilidad, no porque esté dotado de una real fuerza debilitativa, sino únicamente porque estimula muy débilmente. Así como el alimento obra directamente sobre el tubo intestinal, así será fácil entender que

mo nacen especialmente de su defecto ó de su exceso síntomas propios de las alteraciones morbosas de aquellas partes, aunque la enfermedad ocupe todo el cuerpo.

### *De la sangre.*

Es indudable que la sangre se debe colocar entre las potencias incitativas las mas necesarias á la vida. Una cantidad moderada de este liquido incita de un modo conveniente los animales, y consumiendo debidamente la incitabilidad produce la salud. Una cantidad escasa de sangre producida directa ó indirectamente, como seria por falta de alimento, debilita mucho; y permite una acumulacion de incitabilidad. Hablando en otra nota de la debilidad directa he traído no pocos exemplos que deben convencer á todos de la verdad del hecho. Las personas que han estado sujetas á hemorragias, tanto naturales como artificiales, son extremadamente sensibles, y no pueden soportar el menor estimulo sin experimentar síntomas terribles y nuevas hemorragias. Los animales desangrados, igualmente que los hombres, perecen baxo terribles convulsiones precedidas de una suma ansiedad, y de otro gran número de síntomas atribuidos á la plétora en las patologías.

Si una persona jóven y robusta hace uso de alimento muy nutritivo, y hace juntamente poco exercicio, parece probable que pueda recoger en su cuerpo una cantidad muy abundante de sangre, ó sea de *plétora*. En la edad mas vigorosa puede ser fácilmente esta plétora una de las causas productivas de las enfermedades esténicas, y puede predisponer á las enfermedades dependentes de debilidad indirecta. Mas quando tiene lugar esta debilidad en una edad proveccta, no puede subsistir ya en esta la plétora, segun que está completamente probado por una numerosa serie de fenómenos. Que puede haber plétora entre los sugetos robustos, bien alimentados, y en la flor de su edad, es una cosa innegable. Pero que sea un ente ficticio en aquellas enfermedades que se suponen producidas comunmente por ella, es una cosa que Weikard y Brown han demostrado hasta la última evidencia. Porque ¿quién podrá negar que la plétora pueda causar la sínoca, la frenesí, la pulmonia y la angina cinanque, observando que estas enfermedades se curan con las sangrias abundantes y otros medios debilitativos? Mas

en contraposición, ¿cómo se debe admitir por causa de la alferencia, de la apoplexia, de los vértigos y de la gota la superabundancia de la sangre quando, generalmente hablando, hay en la época en que acontecen estas enfermedades toda la razon de creer que hay defecto ó falta de sangre, si se reflexiona sobre las funestas conseqüencias de las sangrías y de los otros medios antiflogísticos empleados en ellas? No es este lugar oportuno para exâminar si hay apoplexia alguna producida por la plétora; ni tengo por mí mismo suficiente número de observaciones para decidir una cuestión tan importante. Mas los argumentos de Weikard y de Brown, el ulterior exâmen de todas las circunstancias que preceden y acompañan la apoplexia, y finalmente el daño del método antiflogístico, el qual, no obstante que de quando en quando produce un alivio pasajero, agrava sin embargo intrínsecamente la enfermedad, y dispone á la recidiva, todo pues persuade á que la plétora no es la causa de la apoplexia, sino antes bien una causa enteramente opuesta. Considerando los efectos de la sangre se verá que aunque el exceso ó el defecto de este liquido obre sobre todo el cuerpo, esto no obstante, obra mas especialmente sobre los vasos que la contienen, y á su conseqüencia sufren ellos con preferencia en caso de que haya abundancia ó falta de este liquido.

*De los humores separados de la sangre.*

Exâminando los humores que se separan de la sangre verémos que no obstante que ellos sean un producto de las fuerzas externas, obran despues sobre la incitabilidad, y producen incitamento. La escasez de estos humores debilita notablemente, como cada dia podemos observar en las personas que abusan de los placeres venéreos. Si los humores separados de la sangre existen en debida cantidad mantienen la salud; si son excesivos dan ocasion á las enfermedades esténicas, y finalmente á la debilidad indirecta: cosa que aparecerá claramente exâminándolos uno á uno, y á la que no da lugar la presente nota.

Exâminados así los efectos que producen los agentes incitativos, y cuyo modo de obrar es obvio, el Doctor Brown, habiendo observado que estos efectos son constantemente semejantes, concluyo que debe ser él mismo el modo con que ellos obran. En efecto, el ayre poco oxigenado, el frio, el alimento escaso, la

falta de sangre y de los humores separados de esta, ¿no producen ellos indistintamente el mismo efecto, á saber, un defecto de incitamento? Y quando obran en el debido grado, ¿no producen siempre el estado de salud? Quando son un poco excesivos, ¿no se produce indefectiblemente un estado de excesivo vigor? Por último, quando tales fuerzas incitativas obran con el último grado de intension, ¿no se produce constantemente un estado de languidez?

Ahora pues, señalando al modo con que ellas obran sobre los seres vivientes el nombre de estímulo, ¿no se seguirá en su consecuencia que los tales agentes ó fuerzas incitativas obran indistintamente estimulando, y que quantos fenómenos ellas causan son el producto del estímulo?

Descubierto así que el ayre, el calor, la luz, el alimento, la sangre y los humores separados de esta obran estimulando, el Doctor Brown paso á examinar algunas otras fuerzas ó agentes cuyo modo de obrar no es tan evidente. Hablo del ejercicio de los sentidos, del pensamiento, de las pasiones, y del movimiento, fuerzas ó agentes: tales que aunque no pueden subsistir sin el concurso de las potencias externas ya mencionadas, producen sin embargo de nuevo, no menos que las otras, fenómenos particulares.

#### *Del ejercicio de los sentidos.*

Locke y otros célebres Filósofos han probado ya que nosotros no tenemos ideas innatas, y que las ideas son todas el producto de los objetos externos que obran sobre nuestros sentidos. Esta justa observacion confirma no poco el dogma fundamental de la nueva doctrina. Si los objetos pues que se presentan al alma por medio de los sentidos son moderadamente gratos, y obran con debida energía, el alma percibe un estado de bien estar. Si estos objetos excitan sensaciones muy vivas y agradables, estimulan en sumo todo el cuerpo (véase el §. 143 de los Elementos). Las curaciones asombrosas que se han conseguido por la música en diferentes enfermedades asténicas, y el valor que inspira á los soldados una música guerrera prueban la fuerza incitativa de las sensaciones agradables. Es indudable que un fuerte sonido ó estruendo puede consumir la incitabilidad del oido de modo que la destruya. Así es que el estruendo de la artillería ha causado la sordera á no pocos, causando debilidad indirecta; y es cosa sabida que ta-

les sordos han vuelto á recobrar el oido volviendo nuevamente á exponerse á otro nuevo estruendo de cañon. Los gratos olores incitan igualmente el cuerpo , y tal vez de un modo que sorprende. Las mugeres asiáticas saben muy bien la influencia que tienen los perfumes sobre mas que el órgano del olfato de sus maridos. El olor de los alimentos obra como el mercurio sobre las glándulas de la boca , promoviendo una salivacion abundante. Se refieren algunos exemplos de personas que han vivido durante largo tiempo sin tomar alimento , y que únicamente se sostenian con el olor del pan recientemente cocido. ¿Puede dudarse que los olores fuertes ó subidísimos sean capaces de consumir la incitabilidad del olfato , á vista de que algunas personas han sido acometidas de ataques de apoplexía , y han perecido por la accion de un olor muy penetrante? Hemos hablado ya de los efectos de la luz , y será fácil al lector agregar á los hechos allí referidos otros no menos importantes. El efecto pues de todas las sensaciones gratas y enérgicas es el de producir dentro de ciertos limites el vigor , y mas allá el de la debilidad indirecta (véase Elementos §. 144). Siendo pues los efectos producidos por el exercicio de los sentidos enteramente semejantes á los efectos producidos por otras fuerzas incitativas , que , como se ha probado , obran estimulando , quiere la razon tambien que se diga que estimula el exercicio de los sentidos.

*De la accion de pensar.*

La moderada aplicacion del entendimiento incita debidamente nuestro cuerpo , y contribuye á la salud. La casi ninguna meditacion debilita indudablemente , y contribuye á producir enfermedades asténicas. El meditar mucho , dentro de ciertos limites , produce un estado de excesivo vigor : cosa que podemos fácilmente ver en los jóvenes de ingenio pronto si se aplican á estudios deleytables. Los Poetas pagan no raras veces su entusiasmo con la pérdida de la razon. Habiendo alabado Eleonora , hermana del Duque de Ferrara , algunos versos que el Tasso recitaba un día delante de ella , se halló este tan arrebatado de alegria , que dió un beso á esta Princesa : y puesto en prision se volvió loco trabajando en sus mas bellas obras de poesia. La excesiva aplicacion de la mente puede producir la debilidad indirecta. Observa Zimmerman que á fuerza de una excesiva intension del espíritu se confun-

den poco á poco la imaginacion y el entendimiento, y que finalmente conduce á la locura, ó como dice un Filósofo, los hombres en recompensa de esto vuelven á su estupidez ordinaria. Observó Boerhave que los sugetos mas distinguidos por su ingenio, cuidando poco de su salud, se entregan sin moderacion á las meditaciones, y caen en una verdadera extenuacion ó resecaion de cerebro á proporcion que van envejeciendo. Van insensiblemente perdiendo la vista, se ponen sordos, y por último, perdiendo tambien los sentidos internos, caen en un estado de estupidez. Los efectos de la meditacion son aun mas evidentes en el cerebro que en lo restante del cuerpo, por una razon señalada ya muchas veces, y son tambien del todo semejantes á los efectos producidos por las otras potencias incitativas, y por lo que conviene decir que tambien estimula la meditacion ó el pensamiento.

### *De las pasiones.*

Las pasiones no parecen diferenciarse entre ellas sino en el grado. La alegría y la esperanza incitan debidamente los animales. La tristeza, el temor y el terror son, por decirlo así, otros tantos grados menores de la alegría y de la esperanza; y como ellas no son sino como pasiones negativas, no incitando suficientemente, deben debilitar directamente, porque en efecto, ¿quién ignora que el temor y la tristeza debilitan? Mr. Tissot cita el exemplo de un padre de familia, que sintió tanto la muerte de su muger, que fue repentinamente acometido del asma.

Se sabe que aquella *tristeza* que nace del inútil deseo de volver á ver los suyos, hace que se produzca una enfermedad llamada *nostalgia*, la qual á veces despues de una breve melancolía, despues de un temblor de los miembros y otros muchos accidentes, al parecer ligeros, acaba con la muerte. La aprehension ó temor de algun daño que no se pueda evitar debilita las fuerzas del corazon, produce una sensacion de relajacion y frio universal, entorpece la circulacion, el pulso se debilita, la respiracion se hace penosa, suprime las reglas, y á veces la transpiracion. Otras veces el miedo hace sudar, y afloxa el vientre, ó causa la muerte. Hay un gran número de fenómenos que demuestran que el temor acumula la incitabilidad. Una persona tímida recibe una impresion fuerte por el mas mínimo accidente. Una nueva feliz produce mayores efectos en una

persona entristecida que en otra que no lo esté. Son muy universalmente conocidos los efectos del terror, para que sea necesario probar que dependen de debilidad. Ni es una cosa rara ver sobrevenir alferecia, delirio y aun la muerte despues de un fuerte terror.

En quanto á la alegría no excesiva, no obstante no poderse demostrar por experimentos directos que haya causado ella misma enfermedades esténicas, guiados por la analogía nos podemos inclinar á creer que pueda producirlas, atendida la suma ventaja que se saca de su fuerza incitativa en la curacion de las enfermedades asténicas. Quando la alegría es muy excesiva en lugar de producir ya vigor, debilita indirectamente. El Espartano Quilon murió de alegría estando abrazando á su hijo, vencedor en los juegos olimpicos. Dos señoras Romanas murieron repentinamente al ver, contra toda esperanza, que volviéron sus hijos despues de la batalla de Trasimena y de Cannas. Una ligera cólera incita evidentemente la máquina animal ó el cuerpo, el pulso se hace mas freqüente en ella, y mas lleno que en el estado natural; la cara se pone rubicunda, los ojos estan resplandorosos y como amenazadores; y adquieren muchas veces tal vigor los músculos, que aun las mugeres mas débiles en un estado de cólera exercen tal fuerza, que pueden sujetar un hombre vigoroso. Hay no pocas personas que jamas estan tan buenas como despues que han tenido un arrebato de colera; pero si esta es muy excesiva debilita en extremo, y puede producir una muerte arrebataada. Serán raros los Médicos que no hayan observado cólicos, convulsiones, alferecias y fluxos de sangre producidos por esta causa. Por lo comun la cólera mata por medio de una apoplexía ó con una hemorragia. *Valentiniano* y *Atila* murieron de este último modo. (Zimmermann).

El lector, usando de los modos de raciocinar empleados ya tantas veces hasta aquí, podrá con facilidad descubrir que tambien las pasiones obran estimulando. Pero se debe reflexionar que rara vez son tan simples las pasiones, que puedan producir tambien efectos siempre simples correspondientes, y que las mas de las veces estan de tal modo complicadas, que al parecer producen fenómenos contrarios, como puede verse en las obras de *Gaubio* y de *Falconer*.

*Del movimiento.*

El movimiento moderado mantiene la salud. El poco ejercicio debilita en extremo los animales, induce una gran torpeza y pesadez, quita al cuerpo y al espíritu toda especie de movilidad y prontitud, y hace que estén demasiado pesados: por último vienen las hemorroides, la apoplexía, el catarro sufocativo, diversas especies de hidropesía, cierta falta de memoria, y despues viene la muerte. Un ejercicio mayor que el que conviene incita evidentemente el cuerpo, predispone á las enfermedades esténicas, y aun á veces se producen estas únicamente por el demasiado ejercicio, y es una cosa ciertamente conocida entre los Médicos. El ejercicio muy excesivo debilita tanto, que es capaz á veces de producir una muerte repentina. Se leen infinitos exemplos de esta naturaleza en muchos autores, y así nos deben convencer de que el ejercicio ó movimiento es tambien un agente estimulante.

El Doctor Brown despues de haber establecido que los agentes señalados obran estimulando, halló al parecer inconvenientes insuperables para explicar el modo con que obran los remedios que llaman *sedativos*, *anti-espasmódicos* y *narcóticos*, igualmente que los *venenos* y *contagios*. (Frank solo vió, segun se explica, la primera edicion de los Elementos).

Por lo que mira á los remedios sedativos &c., no era tan difícil poder descubrir que lejos de ser su accion debilitativa, es mas bien en extremo incitativa, bastando observar la utilidad de estos remedios en todas las enfermedades asténicas, y el daño que causan en las esténicas para estar plenamente convencido. Si baxo la clase de los remedios sedativos se anumerasen la sangría, los purgantes, el frio &c., la cuestión seria únicamente de palabras; porque estas cosas debilitan ó son sedativas verdaderamente, no porque estan dotadas de una virtud propia debilitativa, sino porque susbtraen y quitan al cuerpo estímulos, como la sangre, los humores separados de ella, el calor &c. Mas cómo se podrá decir que los éteres, el mosco, el alcanfor, el opio, el aceyte animal de Dipelio &c. son sedativos, viéndose todos los días en la práctica que son ellos muy capaces de sostener la vida animal, la qual tal vez se va acabando con unos pasos rápidos? Y si verdaderamente enervan el cuerpo estos re-

medios, ¿por qué se dice que son ellos dañosos en las enfermedades esténicas? Verdad es que despues del uso de tales remedios nace un estado de debilidad; ¿pero acontece acaso de otro modo despues de la accion excesiva de los hasta aquí señalados agentes estimulantes?

Se ha probado ya en quanto ha sido posible que todos los estímulos destruyen la incitabilidad en razon directa de la fuerza con que obran, y es menester reflexionar ahora que esta propiedad reside en un grado eminente en los remedios llamados sedativos, lo que es una nueva prueba de que obran estimulando. Este hecho deberia finalmente explicar á varios adversarios de la nueva doctrina, como el opio y los demas remedios sus semejantes puedan tambien quitar aquellos dolores dimanados de debilidad, pero por una causa local. Me explicaré: si un cálculo ó piedra en los riñones produce sumos dolores en un cuerpo mas ó menos sensible, ¿no es cierto que tomando el opio deben quitarse estos dolores en razon de que este remedio destruye la incitabilidad á pesar de que no dexa de obrar la causa local? Estos y otros muchos fenómenos demuestran claramente que los remedios llamados así sedativos estimulan, y aun que estimulan fuertemente, porque los efectos que ellos causan son del todo semejantes á los que producen los otros agentes estimulantes. Estos principios bien desarrollados podrian producir una reforma útil en la materia médica, y desarraigar finalmente.... Pero me detengo, porque pasaria demasiado adelante en mis predicciones.

La accion de los venenos presentó una dificultad mucho mayor aun al Doctor Brown, el qual creyó necesario hacer aquí una distincion entre los venenos que matan corroyendo mecánicamente las partes del cuerpo, y entre los que matan los animales obrando sobre todo el cuerpo. Los primeros quitan la vida por una causa puramente mecánica, y producen únicamente enfermedades locales, por lo que en nada se oponen ó invalidan las máximas hasta aquí expuestas. No sucede así con los segundos, los cuales, igualmente que los otros agentes, afectan ú obran sobre la incitabilidad de todo el cuerpo, y la destruyen con suma prontitud y fuerza. Las luminosas experiencias de un *Fontana* y de otros varios Fisiólogos demuestran evidentemente esta verdad. *El veneno de la vibora, del laurel cerezo, del lolio temulento &c.* disminuyen ó enervan instantánea-

mente la incitabilidad, y por consiguiente matan induciendo debilidad indirecta. Aquí se abre un anchuroso campo al naturalista filósofo para que se vea al presente en estado de explicar muchos fenómenos oscuros hasta ahora; quanto pues mas destruida esté la incitabilidad, tanto mas podrá sostener ó soportar la accion excesivamente incitativa de los venenos; y por el contrario esta es la verdadera razon por la qual acostumbándose á los venenos, se puede ir sirviendo de ellos con franqueza; y esta es la verdadera causa por la qual Mitrídates habituándose á tomar venenos, ya no podia encontrar alguno que le fuese homicida. Por el contrario, quanto mas acumulada está la incitabilidad, es tanto mas peligrosa la aplicacion de los venenos. Las experiencias del ilustre *Fontana* nos demuestran que los animales tímidos y medrosos mueren mas prontamente despues de la mordedura de la víbora, que los otros animales valientes é irritados. Los venenos destruyen ó enervan igualmente la incitabilidad de las plantas.

Observó el Doctor Priestley que exponiendo las plantas á un ayre en el qual se han corrompido substancias animales, ó crecian estas plantas rápidamente si eran suficientemente vigorosas para poder soportar la accion del veneno pútrido, ó morian en el caso contrario. En este último caso la incitabilidad se hallaba enteramente exhausta ó disminuida, y las hojas estaban agangrenadas. Demostrado pues por estas y otras muchas experiencias que los venenos destruyen la incitabilidad, como la destruyen los otros agentes cuya accion es estimulante, se seguia á su conseqüencia que se dixese que tambien los venenos obran estimulando; y se confirma mucho mas este racionio si se reflexiona que la mayor parte de los venenos son grandes remedios contra las varias modificaciones de enfermedad asténica, si se prescribe ó administra en pequenísimas doses. La utilidad del laurel cerezo y del arsénico en las calenturas intermitentes, la ventaja del cobre amoniacal y de la cicuta en las afecciones espasmódicas &c., son hechos que nos deben persuadir de la estimulante virtud de los venenos. Las varias enfermedades no locales producidas por venenos, mas bien que destruir esta proposicion, la confirman mucho mas. Si algun veneno produce temblores, hemorragias, cólicas, perlesias &c. ¿no se producen acaso estos efectos igualmente por la alegría, la cólera, el excesivo movimiento, y así seguidamente recorriendo? Y si en este último

caso los efectos dependen del excesivo estímulo, ¿por qué puntualmente no debería acaecer lo contrario en el primero? Finalmente, ¿las enfermedades mencionadas no se curan ellas acaso con los mismos remedios, sean producidas por los venenos ó por otros agentes excesivamente estimulantes? ¿El álcali volátil no es pues igualmente ventajoso ó útil en la mordedura de la víbora, que en las otras enfermedades dependientes de debilidad indirecta, como por exemplo quando se trata de fortalecer á los embriagados? El vulgo mismo alguna vez compara los efectos de los remedios estimulantes con los de los venenos. Dispuse á un labrador dos granos de opio desatados en mucilago arábigo, con el órden preciso de que lo tomase en quatro tomas; pero el labrador los tomó en solas dos veces. Quejándose este por la mañana de desvanecimientos de cabeza, me preguntó si le habia dispuesto el lolio. Referiré en otra nota el caso de un señor, el qual despues de haber comido hongos venenosos, sintió los síntomas que suelen observarse si se toma opio en gran cantidad. Parece pues que todos los fenómenos, tanto saludables como morbosos producidos por los venenos, demuestran que tambien estos estimulan.

#### *Del contagio.*

El mismo racionio se aplica igualmente á aquellos venenos sutiles, que esparcidos en la atmósfera se llaman contagios. Ninguno podrá negar que el contagio de las viruelas y sarampiones estimulen en el caso en que producen pirexia, ó sean viruelas y sarampiones benignos. La cuestión pues rueda únicamente acerca de la facultad de los contagios en producir enfermedades asténicas. Una serie de racionios fundados sobre muchos hechos me convence que aun los contagios que producen enfermedades asténicas las producen excesivamente estimulando. Sea pues un exemplo el contagio varioloso, el qual en un sugeto produce la viruela esténica, y en otro la asténica; y digo que si este contagio estimula en el primer caso, necesariamente deberá tambien estimular en el segundo. Se pregunta ahora, ¿de dónde viene esta diferencia en los efectos? Si se exáminan con reflexion aquellos sugetos que especialmente se hallan acometidos de viruela maligna, se hallará la respuesta á la tal pregunta. La mayor parte de los sugetos debilitados, enfermizos y muy sensibles estan con preferencia sugetos á la viruela maligna,

por la razon en verdad de que en ellas la abundancia de incitabilidad no pudo producir, mediante la aplicacion del estímulo del contagio, un estado de excesivo vigor, porque esto tiene únicamente lugar quando un estímulo no muy fuerte obra sobre una medianamente consumida incitabilidad. Si es cierto este raciocinio, la consecuencia que se deberá deducir es, que siempre que nuestro cuerpo esté débil por abundancia de incitabilidad, habrá un peligro grande quando se está expuesto á la accion de qualquier contagio, y por el contrario. La experiencia quotidiana confirma esta proposicion deducida de ella. Los sugetos mal nutridos y tímidos corren mas peligro que los demas sugetos en las epidemias de calenturas nerviosas. Tambien ha enseñado la experiencia que hay un gran peligro de enfermar exponiéndose al contagio estando en ayunas; porque en este estado está aun bastante acumulada la incitabilidad, y menos proporcionada á sostener ó sufrir la accion del estímulo producida por el contagio. Parece tambien pues que los sugetos acometidos de enfermedad por debilidad indirecta esten mas seguros que otros muchos durante la epidemia de la peste, á lo menos me acuerdo haber leído en autores dignos de fe, que los hipocondriacos viven muchas veces sanos quando en aquel mismo tiempo enferman las personas mas vigorosas por la causa de la qual estamos hablando. El ilustre Oreo, describiendo la peste que reynó en Rusia, y la de Smirna el ingenioso Doctor Valli, observan que los sugetos que poco antes de la entrada de la peste habian sufrido las viruelas, no estaban acometidos de la enfermedad dominante; cosa que yo explicaria demostrando que la incitabilidad de estos sugetos, por haberse disminuido ya ó consumido con el anterior contagio varioloso, no se resentia entonces de la accion del contagio pestilente. Si se consideran los fenómenos producidos despues que qualquiera contagio, y especialmente el que produce las calenturas nerviosas, ha obrado sobre nuestro cuerpo, veremos que son estos fenómenos enteramente semejantes á los que se suelen observar en los sugetos que fuman tabaco sin estar acostumbrados. Así que, el contagio rara vez produce una languidez tan terrible como la que se experimenta despues del uso del tabaco en las personas que no estan acostumbradas á él. Ahora pues ¿quién se atreverá á negar que el tabaco es una potencia estimulante? Y si el tabaco es tal, ¿por qué no lo serán los contagios que producen efectos semejantes en la economía ani-

mal? El Señor Peyssonet (*Philosoph. trans.*) nos da la noticia de una especie de lepra que los Negros de la Guinea han llevado á la isla de Guadalupe, y la qual es sin duda alguna contagiosa, porque se contrae durmiendo con las personas afectas de aquella enfermedad. Tambien hay allí mugeres que tienen comercio con leprosos, y hombres con mugeres leprosas, y esto no obstante no contraen esta sucia enfermedad. Este hecho hace inferir al Señor Peyssonet, y entiendo que con razon, que acaso es posible el acostumbrarse á un contagio suave del mismo modo que nos acostumbamos á los venenos.

El resultado de las observaciones de esta nota es *que todas las potencias incitativas obran del mismo modo, y que este modo con que obran no consiste mas que en el estímulo, y que no hay fuerza ó agente alguno que absolutamente pueda decirse sedativo;* y la terminaré con las palabras mismas del Doctor Brown: „Yo  
 „no creo que se debe admitir una fuerza positivamente seda-  
 „tiva, porque el mayor número de fuerzas ó agentes conoci-  
 „dos, y todas aquellas que obran mas ordinariamente sobre los  
 „cuerpos vivos, son evidentemente estimulantes; porque una  
 „analogía tan extensa debe ser de un peso grande en los casos  
 „en que esta accion estimulante no es tan sensible; porque quan-  
 „do no hay una prueba positiva de esta propiedad estimulante,  
 „las razones que se pueden alegar en favor de una fuerza seda-  
 „tiva no se reducen á mas que á la posibilidad de su existencia  
 „en la naturaleza; y porque finalmente, si realmente existie-  
 „se esta potencia sedativa, ni dañaria al principio fundamental  
 „de esta doctrina; ni á ninguna de sus aplicaciones. Esto no ha-  
 „ria mas que añadir una debilidad positiva á la debilidad ne-  
 „gativa ya conocida. En virtud de todos estos motivos creo de-  
 „ber insistir sobre el principio fundamental de mi doctrina, has-  
 „ta que se me den pruebas suficientes de estas fuerzas, cuya  
 „existencia hasta el presente me ha parecido muy dudosa.” (Compendio de la nueva doctrina pag. 98.)

## NOTA III.

*Sobre el juicio que se debe formar de los síntomas.*

Es una cosa demasiadamente cierta que los síntomas solos no pueden de modo alguno guiarnos para determinar la naturaleza íntima de qualquiera enfermedad. Yo veo que la *pulmonía verdadera* vegeta ó principia poco mas ó menos ó con corta diferencia con los mismos síntomas que la *pulmonía maligna*; lo que la *cinanque flogística* en su origen ó nacimiento, y aun algun tiempo despues, se semeja enteramente á la *gangrenosa*, y así discurriendo acerca de las demas enfermedades. Se me presentaron dos casos de manía en el estío pasado, que me convencieron plenamente de esta verdad importante. Ambos á dos pacientes tenian los mismos síntomas de manía, no obstante estar acometidos de dos enfermedades opuestas, esténica la una, y la otra asténica. Llegué á distinguir las no atendiendo ó no parándome en los síntomas, y dirigiendo únicamente el método curativo en virtud del conocimiento de las causas que las habian producido, y cuyas historias son muy importantes y oportunas para nuestro intento, de modo que merecen tener lugar en la presente nota.

## CASO PRIMERO.

Un pescador jóven, y aparentemente robusto, fue asaltado en su propia barquilla sobre el Ticino de dos ladrones que le amenazaron de quitarle la vida. Este inesperado acontecimiento le sorprendió de tal modo, que en el momento quedó como estúpido, y poco despues vino á hacerse loco de atar: permaneció en estas circunstancias aun algunos dias en su casa, y despues fue conducido á nuestro hospital en el mes de Agosto. El calor de la piel se habia aumentado notablemente, los ojos se presentaban amenazadores, y eran tales los delirios, que se necesitáron varias personas para sujetarlo. El pulso mas freqüente que lo natural no podia decirse de modo alguno débil, sino que antes bien vibraba. Lejos de dexarme seducir de los aparentes síntomas de vigor, los quales no hubieran podido ser reales siendo producidos por una causa tan debilitativa como es el temor, le dispuse el cocimiento de quina con el alcanfor. Indócil

el enfermo rehusó esta medicina, por lo que le dispuse lavativas de ella misma; pero tambien inútilmente, porque era imposible suministrárselas al paciente, y así le dispuse dos vexitorios como *rubefacientes*, pero sin alivio. Observando despues de varios días que le asistia, y sin poder aliviarle, que él mismo bebia el vino que se le habia prescrito, me determiné á mezclar con el mismo vino una proporcionada dosis de opio del modo siguiente.

Tómese una libra de vino tinto bueno,  
 Quatro granos de opio puro. Mézclase. Tome de  
 hora en hora dos onzas.

A mas de esta medicina le concedí tambien dos libras de vino bueno. Habiendo visitado en el mismo dia por la tarde al enfermo hallé que se habia aplacado notablemente el delirio, y que no obstante que deliraba algo, respondia sin embargo alguna otra vez acorde á mis preguntas, con especialidad si le preguntaba con alguna impetuosidad. En el instante hice repetir la medicina, y tuve el placer de verle el dia despues libre del síntoma mas espantoso, es decir, del delirio. Procuré persuadirle entonces que tomase alguna medicina, porque no podia prometerme una ventaja permanente con un remedio tan fugitivo como es el opio; pero el paciente no accedió á mis consejos, y así le hice repetir nuevamente la medicina opiada, disponiendo tambien un alimento rico y mucho vino. Pasados dos días se habia restablecido de tal modo el enfermo, que á ruegos de su querida madre condescendió en tomar los otros medicamentos: dispuse pues bolos de alcanfor y de extracto de quina, suspendiendo el uso del opio. Despues de algunos días dexé tambien el alcanfor, limitándome únicamente á mandar los estímulos permanentes, y especialmente un alimento nutritivo. En cosa de tres semanas se volvió el enfermo á su casa sin que volviese á recaer; porque siendo él de Pavía, me hubiera avisado su madre, por haberla suplicado ardientemente que me diese noticia de su hijo si volvía á recaer. Es una cosa singular que empezando el paciente á ponerse mejor con el uso de los incitativos, perdió toda su fuerza morbosa, y ya no estaba capaz de poder baxar de la cama. Este hecho nos obliga á conceder que él estaba tambien previamente débil, á pesar de que los síntomas indicasen fuerza.

## CASO SEGUNDO.

El Señor N. N. amante de la música de F. hombre jóven y robusto, acostumbrado á tener una vida muy activa, y á emplear muchas horas del dia en la música, viendo preferido otro sugeto en un acomodo que le parecia á él tener mayor derecho, llegó á ponerse maniaco en el mes de Julio de 1794. Antes que prorumpiese en delirios fuertes principió á hacerse atrevido insultando quantas personas se le oponian á alguna idea suya, y se paseaba en las horas mas calientes del dia por las calles con una celeridad muy grande. Luego que el enfermo se halló asaltado de evidentes y fuertes delirios se le sangró, se le dispusieron purgantes y baños tibios. Despues de algun tiempo se recobró casi enteramente el enfermo, y pasó á un lugar vecino para vivir allí tranquilamente. Estuvo sano cerca de un mes; pero cayó despues en un nuevo paroxísimo que se disipó tambien con el uso de algunos purgantes. Habiendo vuelto á su predilecta música, y habiendo tambien sufrido la accion de algunas pasiones incitativas, le acometió otro tercero paroxísimo mas fuerte que los precedentes. Al dia tercero de esta recidiva se me confió el enfermo en un cierto hospital, y en el qual emprendí la curacion el dia 25 de Setiembre de 1794. El paciente me reconoció luego que me presenté á la cabecera de la cama, igualmente que las personas que me acompañaban. Entendió todos mis discursos, y así respondia mas ó menos á propósito. Su fisonomía estaba algun tanto mudada, y descubria yo en sus ojos, que por otra parte estaban vivaces, una cierta dulzura, la qual baxo otras circunstancias me hubiera prevenido en favor de su caracter. El paciente prorumpia de quando en quando de un cierto modo sardónico en varios discursos frívolos. El calor de la piel estaba algun tanto aumentado, los pulsos eran freqüentes y un poco duros, se quejaba tambien de sed. La lengua no se presentaba seca, sino ligeramente cubierta de una mucosidad blanca. Consideradas seriamente las causas productivas de esta enfermedad, igualmente que la utilidad que habia producido ya otras veces el método debilitativo, caractericé por esténica la enfermedad, y mandé aplicar sanguijuelas á las sienes, como tambien que se le aplicasen *las fomentaciones de Schmucker* por toda la parte cabellosa de la cabeza. Dispuse una dieta vegetal rigurosa, y por bebida el agua de limon.

*Por la tarde* habia evacuado mucha sangre , y estaba mas alterado. No obstante que el paciente jamas se habia hallado atormentado de escrúpulos , tenia entonces continuamente ó hacia reflexiones religiosas. Hice que continuase en la dieta y en las bebidas , y le prohibí seriamente el uso del tabaco que ardientemente deseaba el enfermo.

*En el dia 26* (quarto de la enfermedad) habia estado frenético toda la noche , y respondia á las preguntas con una no acostumbrada insolencia , amenazando tambien á los circunstantes , cuyos nombres referia sin confundirlos. Viendo que no se sosegaba el enfermo de modo alguno , creí necesario que se le diesen al enfermo unos palos algo fuertes , con lo que se consiguió por un breve tiempo el deseado efecto. Mandé despues que por espacio de media hora lo metiesen en un baño frío , no obstante que los dias fuesen ya bastante rígidos ó frios , y que despues lo llevasen á la cama sin arroparlo mas que ligeramente. Por alimento le concedí fruta sola , y por medicina le dispuse:

Tómese *una onza* de crémor de tártaro.

Dividase en tres partes iguales.

Tome una de dos en dos horas.

*Por la tarde* hallé gran mudanza. El enfermo me pidió perdon de todo corazon de las insolencias que me habia dicho (y yo de los palos que le hice dar) , y me suplicó que le mandase desatar , prometiéndome que se estaria quieto. Habiéndole preguntado sobre varios objetos me respondió acorde , de modo que conocia que él habia delirado. Se le habia movido dos veces el vientre : en quanto á lo demas el pulso y el calor de la piel estaban naturales.

*En el dia 27* (quinto de la enfermedad) hallé el paciente algo alterado. La amenaza de los palos hizo que se pusiese bien pronto acorde. Volví á mandar el baño frío dos veces al dia.

*Por la tarde* estaba mas inquieto que el dia antecedente á la misma hora.

*En el dia 28* (sexto de la enfermedad) estuvo delirante toda la noche ; pero por la mañana , y á la hora en que yo le visité estaba perfectamente en sí , y quejándose mucho de que lo habian atado muy apretadamente. Lo hice desatar , y suspendí el baño frío porque me lo suplicó el paciente en atencion á estar el dia muy frío.

*Repítase el crémor de tártaro como arriba.*

*Por la tarde* lo hallé durmiendo.

*Día 29* (séptimo de la enfermedad) estuvo bastante quieto toda la noche; pero principió á alterarse á la hora de mi visita: dispuse de nuevo los baños frios.

*Repítase el crémor de tártaro.*

*Por la tarde* estuvo bastante quieto, y aun diria tambien racional.

*Día 30* (ocho de la enfermedad): durmió bien la noche precedente, y tuvo tres evacuaciones de vientre. Me respondia con suma quietud y plácidamente á todas mis preguntas. Observé que el reconvaleciente tenia una excelente y extraordinaria memoria, pues que se acordaba de acontecimientos nada significativos, y de pequeñas circunstancias que le habian acaecido á él seis años hacia, y en las cuales ciertamente no habia pensado desde aquel tiempo. No dispuse cosa alguna.

*Día primero de Octubre* (nueve de la enfermedad) habia dormido poco; pero por lo demas se hallaba bien. No se le habia movido el vientre.

*Repítase el crémor de tártaro.*

*Día 2* se hallaba tan bien como si jamas hubiese estado maniaco. Le concedí por la primera vez la mitad de un pollo.

*Día 4* salió del hospital libre de toda incomodidad.

A pesar de que les sugerí á sus parientes todas las reglas necesarias para llegar á precaver la recidiva, supe tambien con suma displicencia que habia padecido nuevamente otro ataque, del qual se libertó por medio de los purgantes, el frio y la dieta rigurosa. Despues acá se ha hallado siempre bueno.

## NOTA IV.

*Sobre las enfermedades locales y las enfermedades universales.*

Los nombres de *enfermedad local* y *enfermedad universal* son tan antiguos como la Medicina. Por esta razon hubiera deseado que el Doctor Brown, que da á estas palabras un sentido enteramente diferente del que le han dado los Médicos hasta el día, hubiese creado dos palabras nuevas para evitar la mala inteligencia. Dividiendo este autor las enfermedades en *universales* y *locales*, crea una clasificacion tan nueva como importante é útil en la práctica. Sin embargo, veo que la mayor parte de los lectores de Brown no hacen esta consideracion; y juzgando de las palabras (que en la realidad son bastante antiguas), dicen lo mismo de la nueva clasificacion. Descifremos pues en quanto me sea posible este importante punto de la nueva doctrina.

Hay muchas enfermedades que parecen locales, y son por el contrario dependientes de una causa inherente en todo el cuerpo; y hay muchísimas otras que baxo la máscara de una afeccion universal no son en el fondo sino meros vicios locales. Esta es la verdadera causa del por que se presentan tantas veces dificultades insuperables para decidir si una enfermedad es universal ó local. Mas pocos Médicos son los que conocen esta dificultad, porque muchos de ellos no reflexionan poco ni mucho para formar semejante distincion, ignorando casi la existencia de ella.

Para dar alguna luz sobre este nuevo é importante punto se pondrán algunos exemplos de enfermedades, las cuales aunque parecen locales á primera vista, se han de considerar no obstante como universales. Con este objeto hablaremos primeramente del *escirro*, el qual en un cierto periodo de la vida suele acometer los pechos, el útero, los testículos y el cordon espermático sin haber precedido una causa local. En este caso el vicio no está limitado á la sola parte aparentemente afecta, sino que está inherente en todo el cuerpo; por lo que hacen muy mal los Cirujanos en considerar esta tal enfermedad universal como un daño local, y obran contra la sana razon executando la extirpacion de una ú otra de estas partes, porque seguramente vuelve á reproducirse en alguna otra parte el mismo vicio, diga lo que quiera

sobre este propósito un célebre Cirujano Tudesco. Por esta misma razon señalada, el gran Anatómico y excelente Cirujano Scarpa no dexa de inculcar repetidamente á sus discipulos que no emprendan jamas la extirpacion de qualquiera parte escirrosas si su vicio está producido por causa interna, ó de un estado morboso del incitamento, por haber constantemente observado este grande hombre que despues de breve tiempo se manifiesta el mal en otra parte.

Las escrófulas suministran tambien un exemplo oportuno para ilustrar mas este punto. En las personas acometidas de esta enfermedad no raras veces nacen vicios que parecen enteramente locales, como por exemplo la oftalmia escrofulosa. Si el Cirujano aplica á los ojos un medicamento en un caso semejante, esperará en vano la curacion; quando por el contrario únicamente con el método incitativo sin aplicacion alguna tópica desaparece las mas veces la inflamacion sintomática de los ojos.

Hace pocos dias que se presentó en la Clínica un muchacho escrofuloso de cerca de trece años. Tambien hace algun tiempo que teniendo este muchacho un mal en un dedo, y que segun la descripcion que hacia parecia una espina ventosa, un Cirujano tuvo la inhabilidad de cortarle el dedo, y poco despues empezó á presentarse el mal en la otra mano. Le dispuse la quina, el opio y el mercurio; pero no sé aun con qué efecto.

Se vé no raras veces producirse un *aneurisma* sin haber precedido causa alguna local. El inexperto Cirujano hace la operacion: se pasa un breve tiempo, y nace despues otro aneurisma en otra parte, y así sucesivamente. ¿No es esta una señal clara de que la enfermedad no es local, sino mas bien universal, y que por consiguiente se debe tratar con los remedios universales, los quales corrigiendo el estado morboso del incitamento sanan la afeccion parcial sin que se apliquen tópicamente? ¿Quántas veces no se trata la amaurosis con remedios locales sin el mas mínimo alivio, mientras que la disipan los remedios universales?

*Las úlceras* antiguas de las piernas, especialmente las que nacen en la edad provecta, sin que haya antecedido alguna lesion externa, nos presentan otro exemplo de enfermedad universal aparentemente local. Pueden tratarse eternamente con remedios tópicos sin conseguir la curacion. Este es un hecho que sucede muchisimas veces, y así vemos que las mencionadas úlceras estan anumeradas entre los *opprobria chirurgorum*. Por lo

contrario el método incitativo universal las cura ciertamente en breve tiempo. Puedo asegurar haber visto curar un infinito número de estas úlceras á mi gran maestro y anteriormente alabado el Señor Scarpa, y aun debo tambien decir que jamas vi ni aun en los casos mas difíciles que faltase una sola vez su método. Este método propuesto por el Ingles Underwood consiste en un alimento rico, substancioso, en el uso interno de la quina, del alcanfor y del vino, en el *movimiento* y exercicio, y en la aplicacion de una faja expulsiva á las extremidades inferiores. Sobre las úlceras no se aplica mas, si ellas son puras, que el simple unguento digestivo, ó quando esten sucias ó impuras el precipitado roxo. Las asombrosas curaciones que el mismo Señor Scarpa consigue con el método incitativo de tantas enfermedades quirúrgicas, creidas anteriormente casi incurables, prueban á un mismo tiempo tanto la excelencia de su método fundado sobre lo sugerido por el Doctor Brown en la curacion de las afecciones universales, como las insignes qualidades que adornan aquel ilustre profesor.

Pasemos ahora á referir algunos casos de enfermedades que aparentando ser universales, no son en el fondo sino meros vicios locales. La calentura intermitente es una enfermedad universal, sin que en esto quede duda alguna. Pero hay no pocos vicios locales que inducen exáctamente los síntomas de la calentura intermitente, y de la qual deben distinguirse por todos los respetos. Cuenta mi padre un caso de calentura quartana producida por la irritacion de una muela que estaba para nacer, y que no cedió á remedio alguno, quitándose únicamente al apuntar ó salir la muela (*Orat. academ. de circumscribendis morborum historiis. Delect. Opusc.*). El Doctor Rizzini Cremonense visitó á una vieja acometida de calentura que imitaba el tipo de una terciana, y que por los vómitos violentos podia llamarse perniciosa: aquel excelente Médico dispuso los remedios mas activos que habia observado en su práctica, y segun sus vastos conocimientos; pero todo fue en vano, porque la enferma murió. Abierto el cadáver se halló en el útero, que estaba bastante dilatado, un *osseo-steatoma*, que se conserva aun en el gabinete Patológico de esta nuestra universidad. Son muy semejantes á este caso los dos siguientes.

Uno de los mas hábiles sequaces de la nueva doctrina, el difunto Doctor Edimundo Schmuck, me comunicó un caso de ca-

lentura quartana, producida por la accion de un pedazo de tocino crudo detenido en el estómago: por esto era rebelde á la quina, y no se quitó la quartana hasta que se arrojó el tocino. (*Reflessioni sopra alcuni punti della dottrina de Brown del Dottor Emundo Schmuck dirette al sig. Giuseppe Frank D. M. in Parvia: Giornale de Milano Giugno 1793.*) Tambien me es notorio un caso semejante en un soldado que comió hongos, y produxéron todos los síntomas que suelen presentarse despues de haber tomado el beleño. Se le dispuso un emético, y evacuó con él una gran cantidad de hongos y de bilis. Pareció entonces haberse disipado la enfermedad; pero nació poco despues una calentura quartana que se trató en vano con la quina. En vista de esto se repitió el emético, pero sin que produxese beneficio alguno. Se dispuso de nuevo la quina, y se continuó con ella bastante tiempo, y sin embargo no se mitigó la calentura. Viendo la obstinacion de la enfermedad le pareció al Cirujano disponer un tercer emético; produjo algunos vómitos, y por cuyo medio se arrojó tambien un hongo solo, despues de lo qual cesó enteramente la calentura, y sin haber vuelto á usar de la quina.

Se me abre aquí de paso el campo para observar que las así llamadas *enfermedades gástricas*, tan de moda en nuestro siglo, ó se deben considerar como simples afecciones locales, segun que he debido persuadirme en virtud del exámen de una larga serie de hechos, ó son del todo quiméricas. Por tanto seria de parecer que las calenturas gástricas se limitasen á un solo caso, en el qual una comida ó alimento de mala qualidad, ó no proporcionada para que la digiera un estómago sano, y estancada en las primeras vias, desordenase todo el cuerpo. Tal desórden deberia considerarse entonces como dependiente de un vicio local, y diferenciarse de una enfermedad universal; en primer lugar por no haber precedido la predisposicion, y en segundo por no tener su origen, ni de aumento ni de disminucion de incitamento, sino antes bien de un cuerpo que se puede considerar como extraño, existente en el tubo intestinal, y por último por deberse efectuar la curacion no con aumentar ó disminuir la fuerza del sistema, sino únicamente con echar fuera del cuerpo la causa morbífica.

El Doctor Brown en la obra que yo conozco no se sirve de esta explicacion. Quanto he dicho sobre este punto es no obstan-

te enteramente análogo á los principios de su nueva doctrina ( véase Elementos párrafo 77 ). Pero dirán acaso algunos si se limitan las enfermedades gástricas al único caso en el qual se haya introducido en el canal alimenticio un cuerpo de mala calidad, ó tal que no puede digerir un estómago sano, se reduciría á poco el número de dichas enfermedades: cosa opuesta á lo que diariamente se observa en la práctica. Aquellas calenturas, añadirán estos, que reynan epidémicamente, y que producen á veces tantos estragos, y estan acompañadas de síntomas de amargura de boca, de lengua sucia, de nauseas, regüeldos y vómitos, ¿ qué son sino calenturas gástricas? Sin embargo, no dependen de la accion de alguna substancia que obra como veneno en el estómago, antes bien dependen de causas generales á veces no conocidas.

Mas el querer mirar estas enfermedades como gástricas ó dependientes de saburra, y las quales si acaso existen, no son sino un efecto, y jamas causa; y el fundar una opinion como esta sobre la presencia de los síntomas poco hace señalados, todo esto me parece un error tan comun como dañoso, y homicida en la práctica. Pero no es este lugar de combatirlo, y así despues de esta breve digresion continuaré en referir algunos exemplos de enfermedades locales baxo la forma de universales.

La alferecía es una enfermedad asténica, producida unas veces por causas directamente debilitativas, y otras indirectamente. Mas hay una enfermedad semejante en todas las apariencias externas á la alferecía, y de la qual no obstante se diferencia enteramente, dependiendo de varios vicios locales. Esta enfermedad es las mas de las veces incurable por el arte, quando por el contrario la verdadera epilepsia cede, diria que siempre, con el uso del bien arreglado método incitativo. Decida pues ahora el lector si es importante el saber distinguir estos dos diversos desórdenes. Esto no obstante en los sistemas nosológicos vemos clasificar enfermedades tan opuestas baxo un solo género, como si fuesen únicamente especies diversas. Guárdense pues bien de decir los favorecedores de la nosologia que desprecian de intento esta clasificacion por no hallarse precisados á crear nuevos nombres y nuevas divisiones, porque se les preguntará inmediatamente que ¿ con qué fin ó con qué provecho han establecido ellos mismos las diferencias y los nombres especiales para el *tétano*, el *emprostótonos* y el *opistótonos*, para pasar en silencio

tantos otros nombres bárbaros? *En las experiencias y observaciones médicas de Edimburgo* (Edimbursche versuche) se halla un caso muy interesante de una de estas así llamadas alferecías producidas por vicio local, y es el siguiente.

Una mûger de treinta y ocho años molestada ya doce años hacia de una alferecía, y la qual al principio le acometia una vez al mes, y despues quatro ó cinco veces al dia, fue á consultar con el Doctor *Short*. Cada paroxîsmo duraba una hora, y alguna vez hora y media. Se le habian prescrito todos los remedios imaginables, pero sin fruto alguno, y la enfermedad iba creciendo. Todo insulto principiaba con una especie de aura ó vapor, que subia desde el músculo *gastrocnemio* ó gemelo hasta la cabeza, en cuyo tiempo caia la paciente en tierra con espuma en la boca. Habiéndola hallado el Médico en el paroxîsmo, exâminó sus muslos &c., mas no halló tumor ni dureza, ni relaxacion ó rubicundez. Suponiendo pues que la causa de esta enfermedad existia en la cadera de donde traia principio todo insulto, hizo una incision de dos pulgadas de profundidad en el lugar indicado, y en el instante se presentó un cuerpo duro que agarró con unas tenazas despues de haberlo separado del músculo. Este cuerpo consistia en una substancia cartilaginosa, y de grande, poco mas ó menos, como una judía, y estaba apoyado sobre un nervio. Cortado este nervio, y separado el cuerpo de la parte, la enferma volvió en sí en el instante, y desde aquel tiempo vivió siempre sana.

Podria traer muchos otros casos en que los vicios locales produxéron los fenómenos de la alferecía; pero remito al lector á varias obras, en donde los hallará por extenso. *Fernelio* habla de muchas mugeres epilépticas durante la preñez, y sanadas únicamente despues del parto (*Patologia lib. 5 cap. 3*). *Fabricio Hildano* cuenta la historia de una muchacha epiléptica, cuya causa fue un pedacillo de vidrio que le penetró el oido (*centuria 1 observ. 4*). *Boerhave* y *Rau* hallaron en el cadáver de un epiléptico espinas huesosas en la falce &c. (*Praxis med. tom. 5 pagina 36*). Seria cosa fácil multiplicar al infinito semejantes exemplos, extendiéndolos tambien á qualquiera otra enfermedad; pero me parece haber dicho lo suficiente para exhortar los Médicos á que pongan siempre en claro, quando intentan la curacion de un paciente si su enfermedad es local ó universal. Unicamente baxo tal distincion pueden establecer un pronóstico cierto, y

saber quanto se deba confiar en los remedios. Creo á mas no arriesgar cosa alguna en decir, que por no haberse sabido distinguir las enfermedades locales de las universales se han originado tambien los mas graves errores en los juicios que se han formado de la eficacia de los remedios. ¿Qué juicio podrémos formar jamas acerca de la virtud de un remedio, si ante todas cosas no hemos determinado que la enfermedad en que queremos experimentarlo no es enfermedad local? Por no haber hecho esta distincion desprecian muchos Médicos los remedios eficaces, alabando por otra parte los mas insignificativos. Si se quisiese concluir ó inferir que el opio no es siempre eficaz en las enfermedades convulsivas, porque en algunas de estas dependientes de vicios locales se ha aplicado sin suceso, ¿no sería esto una cosa injusta? Porque ¿qué curacion se podria pretender de este omnipotente remedio en un mal dependiente de vicios orgánicos?

La *digital purpúrea* es seguramente un gran remedio contra la hidropesía asténica, y creo que ninguno dude de que su eficacia deba derivarse de su fuerza incitativa. Sin embargo veo exclamar tantos Médicos, diciendo: „Me he servido de ella en casos semejantes con utilidad ó ventaja, pero otras veces inútilmente.” Mas yo hago á estos señores una sola pregunta, y es, que si en el caso en que la halláron ineficaz la digital purpúrea estaban ante todas cosas asegurados de que la enfermedad no fuese local? Si la hidropesía únicamente consistia en la debilidad del cuerpo, no habiendo aliviado poco ni mucho la digital purpúrea, perderia ciertamente de su crédito; pero si la enfermedad provenia de organizacion dañada, ¿cómo se ha de culpar de modo alguno no haber sido ventajosa la digital?

El *atropa belladonna* (L.) siendo uno de los mas poderosos estimulantes, como lo testifican sus efectos semejantes á los del opio, necesariamente debe ser ventajosa en no pocas enfermedades. En efecto, sabemos que con ella se curáron muchas indisposiciones morbosas, y entre otras tambien la *mania*. Ahora pues, si por casualidad se usase en un caso de manía dimanado de un vicio orgánico, y se quisiese despues hablar de su ineficacia, ¿qué se deberia decir de este modo de juzgar? Lo que se juzga de aquellos Médicos que han cometido este señalado error. El uso de los licores espirituosos, y un alimento nutritivo cura, lo diria casi con certeza, la indigestion acompañada de náusea y vómito. Pero si esta indigestion es producida por un vicio orgánico, ¿se po-

drá pretender la curacion con este régimen señalado?

Si algun lector se ha persuadido de lo dicho hasta aquí de la importancia de distinguir ante todas cosas las enfermedades universales de las locales, preveo casi como cierto que se me preguntará si yo sé indicar alguna regla capaz de dirigirnos é iluminarnos á la cabecera del enfermo para formar esta importante distincion. Si no me hubiera hallado ya tan frecuentemente perplexo é indeciso quando se trataba de decidir este punto, voluntariamente procuraria intentar satisfacer á un tan buen deseo; pero me hallo precisado á decir que por desgracia está aun envuelto en la obscuridad este artículo de la nueva doctrina, por lo qual estamos bien distantes de poder indicar reglas seguras que nos dirijan. Mas esto no obstante voy á manifestar algunas que pueden guiar al Médico en tal indagacion algo mas de aquello que aparece á primera vista.

Son pues indicio de que una enfermedad es local: 1.º su larga duracion: 2.º la ineficacia tanto del método debilitativo como del incitativo: 3.º el no descubrir relacion alguna entre los síntomas y la causa morbífica: 4.º la continuacion de los síntomas de una enfermedad quando nace una de la forma opuesta, cuya subsistencia seria incompatible con la primera siempre que ambas á dos fuesen universales. Vamos pues ahora á ilustrar punto por punto estas proposiciones.

1.º Habiendo hablado largamente el autor sobre este punto (a), quiero prometerme que ha dicho lo suficiente para hacer ver que la larga duracion de la enfermedad es una de las señales de ser local.

2.º Un exemplo hará claro el cómo la ineficacia de los dos métodos, esto es, antilogístico é incitativo, puede señalarnos en algun modo que la enfermedad sea local. Un dolor de cabeza esténico necesariamente debe cesar, ó quando menos disminuirse notablemente con el uso de los medios debilitativos empleados en el modo conveniente. Por el contrario, un dolor de cabeza asténico no puede menos de cesar ó disminuirse evidentemente con el auxilio ó método incitativo: esto supuesto, será igualmente natural que el dolor de cabeza esténico deba aumentarse baxo el plan de curacion incitativo, y el dolor asténico baxo el método anti-

(a). Véase tambien á mayor abundamiento Roberto Jonnes de mi traduccion. *Ricerche sullo stato de la Medicina* tom. II. pag. 13.

flogístico. Mas si se trata semejante dolor por un tiempo determinado con los dos métodos mencionados, y no se ve alivio, ni se ve que se empeora el enfermo, se tendrá todo el derecho de creer que el tal dolor sea local. Pondré otro exemplo para ilustrar esta proposición práctica.

Si un Médico tuviese que tratar una alferecía, y en la qual el método debilitativo anteriormente administrado no hubiese producido ni ventaja (lo que es una cosa natural) ni daño (cosa que sería bien difícil siempre que la enfermedad fuese local), y que al presente pasase al método incitativo puesto en execucion como lo enseña la nueva doctrina, pero con un suceso igualmente infructuoso; en este caso ¿no podria asegurar con certidumbre este Médico que la enfermedad era local, y por consiguiente un vicio no susceptible de la curacion universal? En verdad que el práctico que no hiciese un razonamiento semejante iria mas bien arruinando la salud y la bolsa de su enfermo, y la ventaja ó utilidad sería únicamente para el Boticario.

3.º Que el no descubrir relacion alguna entre los síntomas y la causa morbífica sea tambien un argumento para declarar la enfermedad por una indisposicion local, procuraré tambien hacerlo palpable. Si una persona robusta, y en la flor de su edad, usando de un alimento moderadamente nutritivo, haciendo un ejercicio de cuerpo y de espíritu conveniente, y usando igualmente de las otras fuerzas incitativas, llegase á ser acometida de los síntomas de una enfermedad universal, la qual se sabe que constantemente depende de debilidad, como serian, por exemplo, los síntomas de una indigestion crónica, ¿no se tendria un grande argumento para derivar su origen de un vicio orgánico del estómago ó de las otras partes vecinas, siendo por otra parte una cosa evidente, que baxo el régimen indicado no puede nacer una enfermedad dependiente de defecto de incitamento? Igualmente tenemos un fuerte argumento para derivar una alferecía de vicio local, siempre que buscando las causas que produxéron esta enfermedad, no pudiésemos encontrar alguna directa ó indirectamente debilitativa. Mas es menester advertir sobre este punto, que la regla indicada no raras veces podria por sí sola engañar, porque muchas veces ignoramos las causas que produxéron una qualquiera enfermedad universal.

4.º Despues de haber pesado seriamente todas las razones que favorecen ó son contrarias á la idea de las así dichas *complicaciones* de enfermedades de opuesta naturaleza, me he convenci-

do de que esto no puede tener lugar. ¿Y cómo se puede suponer jamas que en nuestro cuerpo puedan reynar á un tiempo una enfermedad dependiente de debilidad, y otra dependiente de vigor fuerte? Esta opinion adoptada por algunas personas, á las quales por otra parte tengo una profunda veneracion, no tienen en su favor argumento alguno plausible (a). Unicamente está apoyada sobre falsas apariencias, es decir, sobre los síntomas, y tira á establecer en la práctica preceptos ciertamente no saludables. Hablo de la costumbre de unir ó mezclar los remedios incitativos con los debilitativos. Verdad es que presentan enfermedades á un tiempo mismo los síntomas de una astenia y los de una enfermedad esténica. ¿Mas se deberá concluir ó inferir por esto que realmente subsisten ambas á dos estas enfermedades? Verdaderamente que no. Así que, puedo asegurar sinceramente, que en quantos casos me han ocurrido, jamas tuve ocasion de poder descubrir una sola vez semejante complicacion. Solo hay un caso que aparentemente favorece la idea que se está combatiendo; pero en el mismo fondo no hace mas que confirmar mas y mas la nueva doctrina, y es el siguiente. Ya he dicho algo en una nota anterior sobre el paso que hacen las enfermedades esténicas á la debilidad indirecta quando se desprecian ó se curan mal. Se ha dicho que el estímulo excesivo consumiendo ó enervando la incitabilidad, y por tanto causando la debilidad indirecta, hace pues que aquellas enfermedades esténicas mudando de aspecto vengan á hacerse asténicas. Ahora pues, si el lector se recuerda de quanto he expuesto tambien en la misma ocasion respecto á la incitabilidad, y es que en razon de su abundancia ó acumulacion no está apta para soportar grandes estímulos, entenderá fácilmente lo que va á exponerse. Es una cosa cierta que aunque la incitabilidad sea una sola é indivisible propiedad, es ó está sin embargo mas abundante en algunas partes del cuerpo que lo que es ó está en ciertas otras. De aquí es que las primeras son mas sensibles ó incitables que las segundas. Esto sentado, se hará claro el como en el punto mas fuerte de las enfermedades esténicas, quando muchas partes del cuerpo estan en un sumo vigor, algunas otras dotadas de mayor incitabilidad, y por tanto menos aptas á sostener ó soportar el estímulo, habrán pasado ya á la debilidad indirecta.

(a) Véase tomo 3 de Rowley pág. 211 y siguientes, nota a.

Este pues estado de equilibrio dura por pocos instantes , pues que si no se quita mas que pronto el exceso del estímulo , pasa todo el cuerpo á la debilidad indirecta , y no tiene lugar baxo estas circunstancias el uso de dos métodos opuestos. Toda la indicacion consiste en tal caso en disminuir ó minorar el fuerte estímulo quando se tenga esperanza de que no ha pasado todo el cuerpo aun á la debilidad indirecta , ó bien consiste en suministrar fuertes incitativos , quando ya se ha verificado el paso señalado en todo el cuerpo. ¿Pero qué diversa no es esta idea de la que comunmente tienen los Médicos respecto á las complicaciones , en cuyo favor no se avergüenzan de declarar una enfermedad por *calentura inflamatorio-nervoso-gástrico-reumática*.

Sentada esta necesaria digresion creo que no habrá dificultad alguna en mirar por local aquella enfermedad „ cuyos síntomas continuan mientras nace una de la forma opuesta, „ cuya subsistencia sería incompatible con la primera quando ambas á dos fuesen universales.”

Me explicaré con un exemplo , y servirá nuevamente el de un epiléptico. Si se presentase un enfermo sugeto á la alferecía , y al mismo tiempo acometido de una pulmonía inflamatoria , mientras continuasen los insultos de la primera enfermedad se podria decir con seguridad que aquella alferecía es una enfermedad local. La razon es evidente. Si la misma fuese universal , sería dependiente de debilidad , requeriria pues para curarse los incitativos. Mas la pulmonía verdaderamente inflamatoria consiste en incitamento aumentado , y debe curarse con debilitativos. ¿Cómo pues se podria suponer que estas enfermedades opuestas de modo que las causas de la primera forman los remedios de la segunda , y *vice versa* puedan subsistir con buena armonía en un mismo cuerpo?

Pondremos un exemplo. Una persona sujeta á los síntomas de indigestion y de crudeza de estómago , no puede ser acometida ó afecta de una enfermedad inflamatoria , si al mismo tiempo aquellos síntomas son dependientes de debilidad. Esta observacion la hizo ya Hipócrates quando dixo : *qui acidum eructant, ad peripneumoniam non sunt prædispositi*. Pero si estos síntomas dependiesen de un vicio orgánico podria muy bien nacer , mientras ellos existen , un estado de excesivo vigor , y de cuya existencia , que sería incompatible con una enfermedad asténica , po-

dria yo deducir el vicio orgánico productivo de aquel desórden. Y esto baste por ahora en quanto al modo de distinguir las enfermedades universales de las afecciones locales. Pero convenirá observar que la mayor parte de las indisposiciones locales trae su origen de las enfermedades universales despreciadas ó mal curadas, bien que acaezca no rara vez que algunos vicios locales den ocasion á enfermedades universales. Se probarán ambas á dos estas proposiciones poniendo algunos exempos.

La pulmonía es una enfermedad universal: la inflamacion del pulmon no es mas que un síntoma de la afeccion ó indisposicion de todo el cuerpo, por lo que la llaman malamente los Médicos una inflamacion local. Que la pulmonía sea una enfermedad general de todo el cuerpo es una cosa fácil de probar exáminando las causas que la producen. Estas obran sobre el principio vital inherente en todo el cuerpo; ni hay una siquiera entre todas ellas, la qual especial ó específicamente afecte el pulmon. Se prueba mayormente aun mi proposicion si se consideran los remedios que curan la enfermedad en cuestión. ¿Hay acaso alguno entre ellos que afecte especial ó específicamente el pulmon? Seguramente que no: ellos pues disminuyendo el fuerte incitamento, si la pulmonía es esténica, y aumentándolo quando es defectiva, como acaece en la pulmonía asténica, quitan por sí la indisposicion ó afeccion de los pulmones. Se ve por este hecho quanto se engañan los Médicos creyendo que la inflamacion del pulmon sea la primera afeccion ó indisposicion, y la calentura una de sus conseqüencias. Esto únicamente sucede en las enfermedades locales. Se introduxo, por exemplo, en mi estómago una substancia bastantemente acre, la qual pudo inducir la inflamacion, y trayendo á consentimiento todo el cuerpo, pudo excitar una perturbacion universal; mas en este caso no debe mirarse ni por diatesis esténica ni por asténica. El estado malamente llamado febril del cuerpo en un caso semejante, seguramente es una inflamacion que afecta el estómago. Pero esta inflamacion no es de modo alguno una enfermedad universal; debe pues considerarse como un simple vicio local, y por cuya razon lejos de requerir ó pedir remedios que afectan ú obran sobre todo el cuerpo, se debe tratar con los remedios locales capaces de evacuar la substancia nociva, ó quando menos alterarla de modo que no dañe ulteriormente. ¡Quán diferente no es de semejante enfermedad la pulmonía! La afeccion de los pulmones en esta es secundaria,

y está constantemente precedida de la indisposicion ó estado morbo-  
so de todo el cuerpo, y por cuya razon cede prontamente quan-  
do se remedia ó cura el estado morbo-oso universal. Mas con toda  
esta diferencia vemos sin embargo que en la nosologia se con-  
funden juntamente las inflamaciones idiopáticas, ó sea las que  
dependen del estado morbo-oso del incitamento con un infinito nú-  
mero de vicios locales, los quales en ningun aspecto ó conside-  
racion semejan á las primeras si se exceptúa un engañoso apa-  
rato de sintomas.

Ahora bien, no obstante que la pulmonía sea una enfermedad  
universal, y la inflamacion del pulmon un simple de sus sínto-  
mas, puede no obstante acontecer que durante el curso de la  
enfermedad se produzcan en aquella entraña tales variaciones ó  
mudanzas que sobrevenga á su consecuencia un vicio local. Ten-  
emos entre otros un exemplo en la supuracion del pulmon.  
Quando esto se verifica puede muy bien el Médico reconducir  
el incitamento al debido grado; pero quedará entonces el vicio  
del pulmon, mediante el qual nacerá despues como sintomática  
una irritacion en todo el cuerpo. En tales circunstancias toda cu-  
racion universal es del todo inútil; la indicacion curativa deberia  
consistir en quitar el vicio de la parte afecta; mas siendo esto im-  
posible nos obliga á declarar por incurable en un todo la tal en-  
fermedad.

Una enferma que tengo al presente baxo mi direccion su-  
ministra tambien un exemplo de enfermedad local sobrevenida á  
consequencia de una universal. Está padeciendo una tisis causada  
por una úlcera en los intestinos ó en el mesenterio. Su enferme-  
dad primitiva, por quanto he podido hallar de todas las mínimas  
circunstancias, era una afeccion ó indisposicion universal asténi-  
ca por debilidad directa. La trataron en un cierto hospital con to-  
dos los evacuantes imaginables, y baxo cuyo uso empezó á sen-  
tir dolores de vientre, á los quales se agregó una diarrea. El Mé-  
dico, lejos de desistir del uso de aquellos purgantes homicidas,  
redobló aun la dosis; pero y con qué fruto? La paciente exte-  
nuada va de día en día acercándose al sepulcro, y seguramente  
precipitada por la mala conducta de aquel á quien hace tiempo  
que habia confiado su levemente alterada salud.

La *psora* ó la sarna nos suministra por contraposicion un  
exemplo de afeccion ó indisposicion local, que con el decurso  
del tiempo produce fácilmente una afeccion universal.

Hablaré mas claramente : ahora mas que nunca está demostrado , especialmente por la reciente obra del Señor Wichmann , uno de los primeros Médicos de Europa (*Eziologie der Kraetze*), que la sarna es producida por un insecto que Linneo llama *acarus exulcerans*; la misma pues debe considerarse por una afeccion local simple, tal que se puede curar sin remedios internos , usando simplemente de las aplicaciones tópicas. En efecto , todo Médico convendrá conmigo en no haber visto jamas ventaja ó auxilio en la sarna con los remedios internos. Mas con el decurso del tiempo á consecuencia de la continúa irritacion producida sobre la superficie sensibilísima del cuerpo , por la inquietud y trastorno en el dormir, igualmente que por causa de otras fuerzas debilitativas es cosa muy fácil que deba sufrir todo el cuerpo. Véase aquí pues como por una afeccion local puede nacer una enfermedad universal. En este caso de sarna, como en el de qualquiera otro vicio local acompañado de una enfermedad que ocupe todo el cuerpo, está claro por sí mismo que con los remedios tópicos es menester tambien usar los otros remedios capaces de cambiar ó mudar el estado morbosos del incitamento.

## NOTA V.

*Sobre la indagacion ó exámen de las causas productivas de enfermedad.*

No obstante que todos los Médicos recomiendan con el mayor cuidado el exámen de las causas productivas de las enfermedades , se observa por otro lado que por lo comun no se pone la debida atencion á ellas á la cabecera del enfermo. La indagacion y estudio únicamente de los síntomas ocupa allí toda su atencion ; no es difícil traslucir los daños que deben resultar de semejante conducta. Es una cosa clara que los síntomas solos no pueden servir para clasificar las enfermedades , y que el Médico recibe por ellos poca luz para establecer el plan de curacion. No acontece así por lo que respecta á las causas , porque sin el escrutinio mas poderoso de ellas es enteramente imposible resolver cosa alguna de cierto sobre la naturaleza íntima de una enfermedad.

No se maravillen mis lectores de que yo me detenga en recomendar á los Médicos la pesquisa é indagacion de las causas

productivas de las enfermedades, estando ya recomendada é inculcada esta regla por los mas célebres autores, y sin que nadie dude de su necesidad en la práctica; porque si á pesar de todo esto la regla viene á estar siempre despreciada, creo que no sea un delito el repetir aquello que ostentan otros despreciar ú olvidar, y así diré francamente mi opinion. He estado muchas veces presente á las preguntas que se hacen á los enfermos; he leído igualmente muchas historias de enfermedades que me han dado motivo para persuadirme que no se indagaba suficientemente la naturaleza de la causa. Verdad es que he oído preguntar á los enfermos, *¿qué causa ha habido para vuestra enfermedad?* y es verdad tambien que en las historias mencionadas he encontrado hacerse mencion de quando en quando de las causas que diéron ocasion á la enfermedad: pero vi tambien que en el primer caso se contentaba el Médico casi siempre con las muchas veces necias é insignificativas respuestas del paciente, y que en el segundo las causas traídas no podian esparcir luz alguna sobre la naturaleza íntima de la enfermedad.

El pretender que un enfermo exponga al Médico la causa que le hizo perder la salud, es lo mismo que pretender que tenga el conocimiento de uno de los mas difíciles ramos de la Medicina, á saber, de la etiología ó doctrina de las causas, y es lo mismo que suponer en él el estudio y perfecta analisis de las fuerzas que producen la vida en sus varias modificaciones: ¡estudio que por desgracia les falta á tantos y tantos Médicos!

Por tanto recomiendo á los prácticos jóvenes (ya que mi edad me permite aconsejarlos únicamente á ellos) que no se contenten con las necias insignificativas respuestas que dan comunmente los enfermos quando se les pregunta acerca de las causas productivas de su enfermedad; sino que indaguen seriamente todos los agentes que obran sobre el cuerpo, y hacer en esta inteligencia las respectivas particulares preguntas al paciente. Pregúntesele sobre su habitacion, sobre el ayre que respira, sobre los alimentos de que usa, sobre sus ejercicios ó fatigas tanto corporales como mentales, y sobre sus pasiones. Obsérvese ó cotéjese si todas estas potencias ó agentes obraron sobre el cuerpo en un grado menor que el que se requiere para el estado de la salud. Exâminese si en el caso en que hubiese excedido ha sido ó no considerable el exceso, y á su consecuencia se ha producido una enfermedad por debilidad indirecta, ó una simple

diatesis esténica. De este modo no se obrará como obran los fabricantes de recetas, sino que se le persuadirá al enfermo del interes que se toma en su mal, de los no limitados conocimientos que se poseen, y se llegarán á distinguir no solamente las enfermedades locales de las universales, y aun se sabrán conocer las dos formas de estas últimas, sino que por último se podrá exclamar con plena satisfaccion : *ars medica non est conjecturalis*.

## NOTA VI.

*Sobre los síntomas.*

Entre tantas y tan infructuosas indagaciones en las cuales se empeñaron los Médicos en todos tiempos, se encuentra la de querer explicar el origen de varios síntomas. Estoy bien distante, como es natural, de condenar el estudio de los síntomas, en quanto ellos indican las diversas modificaciones del sistema, y que denotan varios de sus vicios, con tal que no se consideren abstractamente y sin exâminar la causa que los produxeron. Condeno únicamente el querer explicar, por exemplo, de qué modo la debilidad tal vez produce dolores de cabeza, ó la sed, ó el calor excesivo de la piel; y así discurriendo. El mismo Brown, no obstante estar alerta, cayó en un tal error, y la parte de su obra elemental, en la qual explica el origen de los síntomas, nos presenta no pocas contradicciones y aserciones poco probadas, ó bien sean insubsistentes: segun este autor la sed depende en las indisposiciones asténicas de la atonía de los vasos exhalantes y que vierten la saliva, y los quales por debilidad no pueden exhalar y derramar los respectivos humores. ¿Pero cuántas veces no vemos nosotros muy húmedas las fauces y la boca, y no obstante quejarse el enfermo de la sed? Estando escribiendo esta nota tengo á mi cuidado un enfermo venéreo, y que desgraciadamente está acometido de una fiera salivacion, y por cuyo motivo á lo menos no deberia quejarse de sed preternatural; sin embargo, se lamenta de una sed muy excesiva. ¿No seria mejor confesar nuestra ignorancia baxo tales circunstancias? Estemos siempre á las cosas ciertas, y no nos empeñemos en indagaciones de naturaleza abstrusa, y poco útiles á la sociedad. La sed producida por causas debilitativas se diferencia de la que dimana de una serie de causas de accion contraria, en que esta se qui-

to con los debilitativos , y por consiguiente bebiendo agua fria, quando por el contrario se hace mas fiero aquella con tal método , y pasa no rara vez á náusea , y finalmente á vómito , no cediendo sino á los mas activos incitativos. Estos hechos son verdaderos , obvios , y necesarios de conocerse. ¿Por qué se ha de pasar mas adelante y enredarse ó envolverse en hipótesis? Estos hechos nos enseñan que en las enfermedades esténicas se le quita la sed al enfermo , ó se le socorre con quitarle la superabundancia de sangre , con purgarlo , y con hacerlo beber fresco &c. : nos enseñan tambien que en la forma opuesta de enfermedades no podemos obtener ó conseguir aquel intento sino con los espirituosos. No una sino cien veces he observado quitarse en breve baxo el paroxísimo de las intermitentes en qualquier estado de ellas con el uso del opio el formidable síntoma de la sed , y el qual bebiendo agua va siempre cada vez mas atormentando al enfermo. *Quanta mas agua bebo , tanta mas sed tengo* : este es el lenguaje comun de los enfermos en la circunstancia mencionada. Puedo asegurar á mis lectores que he observado constantemente un excelente efecto habiendo prescrito á mis pacientes atormentados de la sed asténica alguna bebida espirituosa. Un poco de run ó de rosoli de anís ó de canela en una proporcionada cantidad de agua hace un compuesto muy agradable. El mismo intento consigo para con los pobres , disponiendo por exemplo :

Tómense *dos libras* de agua de fuente,  
De espíritu de vino rectificado y de miel despu-  
mada *una onza* de cada cosa. Mézclense, y úsese  
por bebida.

Esta bebida se señala con el nombre de *potus excitans* , ó bebida incitativa.

Podria temer alguno que semejante bebida , la qual segun el gusto del enfermo y de lo intenso de la enfermedad puede hacerse mas ó menos suave , y mas ó menos fuerte , debiese aumentar el calor febril aun en las enfermedades asténicas ; pero esto es un engaño , porque quando el calor febril es producto de las causas debilitativas , en este caso los incitativos refrescan excelentemente , como siempre he tenido lugar de observar. Y si los Médicos hubieran hecho una reflexión tal , probablemente

no hubieran disputado tanto sobre si el alcanfor y tantos otros incitativos refrescan ó calientan.

Acaso nacen estas preocupaciones de otra muy reynante entre los Médicos, en considerar los síntomas por otras tantas enfermedades particulares. En virtud de esto suelen prescribir un remedio para cada sintoma. ¡Y cuántas veces no disponen remedios que reciprocamente destruyen unos con otros su accion!

Este error dimana de que consideran el cuerpo humano como un compuesto de partes que no tienen entre ellas relacion alguna. Se cree que el cuerpo todo puede estar lánguido, hallándose la cabeza en un estado de excesivo vigor, ó *vice versa*. Por esta causa vemos á veces disponer interiormente los incitativos, y aplicar á la cabeza las sanguijuelas: pondré un exemplo del método con que curan semejantes Médicos sintomáticos, refiriendo la historia de una calentura nerviosa que me ha comunicado un amigo mio.

Un hombre de edad avanzada, despues de haberse alimentado por algunos dias peor que lo que acostumbraba, y despues de haber sufrido graves disgustos, fue acometido de vahidos ó vértigos. Su cara se puso encendida, el pulso se hizo freqüente y vibratorio. Vistos estos síntomas por el Médico, y que creia dimanados de la famosa plétora, mandó una sangría, prohibió el vino, y permitiendo no obstante el uso de las carnes y de los huevos. El enfermo se halló aliviado despues de la sangría; pero este alivio duró bien poco, porque de allí á poco nacióron la amargura de la boca y la total falta de apetito. La lengua se puso tambien sucia, y el enfermo no habia movido el vientre dos dias hacia. Guiado pues el Médico por estos síntomas, que creia dimanados de una recoleccion de materias indigestas en el tramo intestinal, dispuso un purgante salino, prohibiendo con el mayor cuidado el uso del alimento de carne, substituyéndole el vegetal. El purgante obró excelentemente; pero en lugar de saburra ó materias indigestas, solo hizo evacuar una gran cantidad de materia líquida. Nuestro Doctor racionando sobre este hecho infirió ó concluyó no estar aun *movible* la saburra; por lo que sábiamente decidió ó determinó volverla tal. Para esto creyó convenientes aquellos remedios que se hallan vendidos en la materia médica por *resolutivos*. Se divirtió ó detuvo por espacio de dos dias enteros con el uso de estos resolventes, é inmediatamente despues se presentó la náusea, y de quando en quando algun

vómito bilioso. Estos síntomas añadían ó suministraban dos cosas á nuestro práctico. La primera, que la materia estaba movible: la segunda, que el *vix medicatrix nature* le indicaba como á un ministro suyo que habia decretado evacuarla por la boca. En efecto, sin perder tiempo dispuso un emético que produjo algunos abundantes vómitos de materia biliosa. Ved aquí, dixo entonces el Médico con sumo consuelo, si yo tenia razon. Mas continuando los vómitos espontáneos mas que lo que á él le parecia útil, no dexó de inquietarse. Pero halló con que consolarse reflexionando que habia obrado segun las reglas del arte..... El enfermo se quejó ademas de un dolor en el bazo, de estitiquez ó astricción, y estaba algun tanto soporoso. Denodado y decidido el práctico á atacar á un tiempo mismo estos síntomas con otras tantas armas separadas, pensó combatir la enfermedad con el siguiente método.

Para refrenar ó contener el vómito dispuso algunas gotas de láudano líquido. En vista del dolor al bazo hizo aplicar sobre su region primeramente las ventosas sajadas, y despues un vexigatorio. Con el fin de quitar el sopor le pareció muy conveniente que se aplicasen sanguijuelas á las sienes. Por último, con el fin de quitar la estitiquez ó astricción dispuso una lavativa purgante. Mas todo esto fue en vano: se llamó despues al auxilio otro Médico, el qual bien persuadido de que todos estos síntomas dimanaban de una sola causa, esto es, de la diatesis asténica, pasó al uso de los remedios incitativos del vino, y de un alimento de carne, y quitó así en poco tiempo la enfermedad sin tener mira especial á los síntomas.

## NOTA VII.

*Sobre los eméticos, y sobre los purgantes.*

Me es imposible comprehender cómo la mayor parte de los Médicos disponen únicamente los eméticos y los purgantes en las enfermedades dimanadas de debilidad, quales son, por exemplo, aquellas á las quales dan el nombre de *gástricas*; y cómo no los usan en las indisposiciones esténicas en las quales son útiles. (*Véanse los Elementos párrafo 473.*)

La causa de este grave error es que los Médicos, considerando la accion de los evacuantes limitada solo al tubo intestinal, no los disponen sino en el caso en que creen que la enfermedad di-

mana de accion de materias existentes en primeras vias. El usarlos ellos en una enfermedad en que no observasen los así llamado síntomas gástricos, les parecería un delito de lesa indicacion. Esta opinion ha tomado tal posesion en los tiempos presentes, que comunmente se cree poder argumentar de la utilidad de los evacuantes á la naturaleza gástrica de la enfermedad.

Pero basta exâminar, como haré brevemente, el modo con que obran los evacuantes para persuadirse que ellos deben ser de tanta utilidad en las enfermedades esténicas, como son de dañosos ú homicidas en las asténicas. Los evacuantes, baxo los que comprehendo tanto los eméticos como los purgantes, vacian ó limpian el canal intestinal de las materias que contiene, y por consiguiente quitan al cuerpo un estímulo que incesantemente obraba sobre una gran superficie del cuerpo, como es la del tubo alimenticio, ó, de otro modo, debilitan todo el sistema. Los evacuantes, estimulando localmente los vasillos sanguineos, y las glándulas del estómago y de los intestinos, inducen una secrecion abundante de humores, los quales estimulando antes continúa é igualmente sus respectivos receptáculos acrecian ó aumentaban el incitamento. Pero tenemos todavía mas: ellos detraen ó privan á la sangre misma de una no pequeña cantidad de linfa destinada para la nutricion del cuerpo, y cuya disminucion ó privacion debe necesariamente debilitar; porque en efecto, ¿qué cantidad extraordinaria de humores no observamos que pierde el cuerpo despues de un purgante?

Sé muy bien que se hicieron algunas objeciones contra esta explicacion, especialmente con respecto á los eméticos, que no se quieren considerar sino como fuerzas incitativas, creyendo que los sacudimientos, concusiones y esfuerzos, que mediante su accion se hacen en el cuerpo deban fortalecer. Pero debe observarse aquí que no es racional el creer que un golpe ó sacudimiento mecánico precedido de las mas fieras angustias, y baxo el que las mas de las veces se cubre el cuerpo de un frio sudor indicativo de la relaxacion inducida en todo el cuerpo pueda aumentar sus fuerzas vitales. ¿Quién negará pues que el estómago se debilita con el uso de los eméticos? ¿Ni quién negará que los eméticos predisponen los sugetos á la hipocondría y á los otros desórdenes de las primeras vias? Finalmente, apélese al vulgo mismo, y que decida si con el vómito ó baxo el vómito se siente alguno mas vigoroso.

Hay otra objecion que me parece mucho mas sabia. Concedamos, dicen algunos, que los purgantes debiliten en quanto que producen evacuacion; pero como que no pueden producir esta evacuacion sin que estimulen previamente el tubo intestinal, deben pues ser dañosos en las enfermedades esténicas.

El mismo Doctor Brown conoció tambien la importancia de semejante reflexion, y por tanto aconseja que se use de aquellos purgantes comunmente llamados antiflogísticos, que obran con el menor estímulo posible. En tal caso el daño que recibe el cuerpo de tal estímulo es con mucha distancia inferior á la suma utilidad que se consigue con la evacuacion que ellos producen. Obraria malamente sin duda aquel Médico que quisiese purgar con el ruibarbo, con el aloes ó acibar, con la jalapa, con la sal amoniaco &c. en una enfermedad esténica; porque el estímulo producido en el cuerpo por estos remedios supera ya en mucho la debilidad producida en virtud de la evacuacion. Todo lo contrario acaeceria con algunas sales, v. gr. con la sal amarga, con el crémor de tártaro, ó con los tamarindos, para no nombrar la casia, que mereceria ser desterrada por ser costosa y casi ineficaz. Estos remedios estimulando insensiblemente producen una evacuacion abundante, la qual disminuyendo la masa de los estímulos, disminuye tambien el incitamento.

De lo dicho hasta aquí se sigue un precepto útil para la práctica, y es el de disponer siempre en las enfermedades esténicas una suficiente dosis de los evacuantes, de modo que se esté seguro que ellos evacuarán; porque si no se sigue la evacuacion, se aumentará con ellos la diatesis en virtud de su estímulo. Otra razon convincente de que los evacuantes debilitan, es el daño que producen en las enfermedades asténicas.

Es una cosa bien sabida que las calenturas intermitentes curadas con la quina ó con los otros incitativos repiten de nuevo, si el convaleciente toma algun evacuante. Si los purgantes no tuvieran otra accion que la de evacuar la saburra ó materias crudas, corrompidas é indigestas, convendria decir que la salud en nuestro caso depende de la existencia de la saburra, pues que evacuada repitió la enfermedad. Seria sin duda esta una observacion muy interesante, y fundada tambien sobre un hecho práctico. Así los evacuantes son capaces de reproducir los ataques de la gota en los sujetos dispuestos á esta astenia; ó la gota tiene por compañeras todas las llamadas así señales gástricas, de modo que

podía considerarse como una *dispepsia*. Pero se puede probar con hechos prácticos sabidos de todos la utilidad de los evacuantes en las enfermedades esténicas.

El célebre Stork trae no pocos exemplos de frenesí curados perfectamente con solo los eméticos y purgantes; lo que le induxo á creer que semejantes enfermedades fuesen de naturaleza gástrica: conclusion bien distante de la verdad, como he observado ya. Las inflamaciones agudas, es decir, las esténicas de los ojos, quando no dependen de causa local, se curan con el método evacuante: cosa ya bien conocida por Galeno, sin que pudiese saber dar la razon, y confirmada tambien por uno de los mas grandes Cirujanos de nuestros tiempos el Señor Richter. *Las cinanques tonsilares*; cuántas veces no se han disipado con los eméticos y con los purgantes? ¿Eran acaso por esto gástricas? Seguramente que no. He tenido pues ocasion de observar cinanques ligeras, en las quales no comparecia señal alguna gástrica, curadas con la mayor diligencia por medio de los purgantes y de una rigurosa dieta &c.; y la pulmonía misma quando no es grave, ¿no se cura á veces con los eméticos y con los purgantes, como lo testifican entre otros las observaciones de Stoll? Me convencí con mi propia experiencia de la suma utilidad de los purgantes en la pulmonía despues de la evacuacion de sangre. Hallé tambien que con el auxilio de los purgantes no habia necesidad de hacer tantas sangrías, y que la curacion era mas pronta y mas completa. En virtud de estas reflexiones he debido convencerme de que los Médicos confiando la curacion de las enfermedades esténicas á la sangría sola obran muy mal, debiéndose tratar ó curar con mas debilitativos, esto es, con la dieta rigurosa, con el fresco ó frio, para no hacer mencion de nuevo de los purgantes, y de cuya utilidad véase como piensa el Doctor Brown *Elementos párrafo 283 y 284*. El mayor Médico del siglo pasado el ilustre Sidenham estaba ya tan íntimamente persuadido de la utilidad de los purgantes en las enfermedades esténicas, que se servia alternativamente de ellos y de las sangrías.

Quanto he dicho de los purgantes conviene igualmente respecto á los eméticos: efectivamente no faltan exemplos de pulmonías curadas con solos vomitivos, como ya tuve ocasion de hacer observar. Uno de los mas doctos y expertos sequaces de la nueva doctrina el Doctor Dehò no sabe alabar bastantemente la suma ventaja que consigue con los eméticos en las enfermeda-

des esténicas, pero especialmente en la pulmonía. Mi propia práctica nada me sugiere sobre este propósito; porque para decir verdad jamas tuve valor para disponer vomitivos en la pulmonía. No porque no estuviese persuadido que no debiese ser útil la evacuacion que ellos producen, sino porque temia malas conseqüencias al considerar los esfuerzos que se experimentan en el acto del vómito. Y en efecto, si nosotros creemos el pulmon inflamado, si reflexionamos sobre la dificultad de respirar, la ansiedad y tantos otros síntomas que se manifiestan en la pulmonía, no podemos dexar de temer las violencias que tienen lugar durante el vómito.

La utilidad de los eméticos se extiende tambien á otras enfermedades esténicas. Yo mismo estoy informado de que mi padre curó un caso de manía con solo un emético. Los dolores esténicos de cabeza se desvanecen casi siempre con el uso de los eméticos, como ya lo observó Galeno. Los Médicos apenas emplean por lo comun otros medios en la curacion de la erisipela que los de los eméticos y purgantes; y seguramente que su práctica, quando la erisipela es de naturaleza esténica, es tan feliz como lo es de homicida en la erisipela asténica, ó, como otros dicen, quando es maligna. En fin, de la utilidad de los evacuantes en el primer caso sacaron la ilacion ó conclusion extraña de que la erisipela tenia las mas veces su causa en las primeras vias.

Un Médico Napolitano del siglo pasado, Lucas Tozzi (*Opera omnia*), asegura haber curado en breve tiempo con solo los evacuantes infinitas veces la angina, la erisipela, la pleuritis &c.

#### NOTA VIII.

##### *Sobre los estímulos difusivos.*

Podria referir muchos casos curados en breve tiempo con los incitativos mas difusivos. Pero haré mencion únicamente de dos, prefiriendo exponer despues la historia de un enfermo mio acometido de una calentura nerviosa, y aunque vino al hospital con síntomas de una leve enfermedad, fue de dia en dia empeorándose con el uso de los mas fuertes estimulantes, y murió. Véanse en primer lugar los dos casos de calentura nerviosa curados con los incitativos mas difusivos. Traxéron á nuestro

## LXXVII

hospital á la sala llamada Convalecencia dia 26 de Setiembre de 1795 un jóven acometido de calentura tres dias hacia, la qual habia principiado con frio, despues del qual se siguió el calor, que continuaba aun hasta aquella hora, y sin haber tenido mas que una ligera remision hácia la mañana. Se quejaba á mas el enfermo de dolor de cabeza y lomos. Sus ojos estaban rubicundos, y algun tanto soñolientos. Tenia amargura de boca: la lengua estaba bastante sucia: el pulso era freqüente y débil. Las causas que diéron motivo á esta enfermedad, y que caractericé por una calentura nerviosa, fuéron la habitacion húmeda colocada entre lagunas ó pantanos, el alimento escaso y vegetal, y trabajos excesivos.

No obstante el aparato de síntomas gástricos que guiado de la experiencia y del racionio deduxe ser efecto de debilidad, pasé á disponer lo siguiente.

*Tómense nueve onzas de cocimiento de quina,  
Treinta gotas de láudano líquido de Sidenham,  
Media onza de extracto de quina,  
Una onza de xarabe simple. Mézclese todo: que  
tome media onza de quarto en quarto de hora.*

*Bebida incitativa.*

Dispuse que le diesen caldos, huevos y dos libras de vino bueno tinto.

*Por la tarde* habia calmado el dolor de cabeza, no estaba soñoliento, se habia exâcerbado la calentura, pero menos que lo que habia sido los dias antecedentes.

*Tómense tres onzas de bebida narcótica: que la  
tome en nueve veces. Repitase el vino tinto.*

*Dia 27* (quarto de la enfermedad), habia dormido grandemente toda la noche, y habian desaparecido enteramente los dolores de cabeza y lomos. Se observaba tambien no poco disminuida la calentura. Continuaba la amargura de boca y la pérdida de apetito; pero la lengua se habia puesto mas limpia.

*Repítase la medicina y la dieta dispuesta el día de ayer por la mañana.*

Por la tarde todo iba en bonanza, y apenas se observaba algun poco de calentura.

Tómense tres onzas de bebida narcótica, y que las tome en el modo acostumbrado.

*Repítase el vino.*

Día 28 (quinto de la enfermedad), declaró convaléciente el enfermo: solo se quejaba de que tenia hambre. Se habian desvanecido enteramente las señales gástricas.

Tómense seis dracmas de quina en polvo, divídanse en quatro partes iguales, y que tome una de dos en dos horas.

Por alimento le concedí menestra, carne de ternera, pan y tres libras de vino.

Día 29 (sexto de la enfermedad), continuaba bien.

*Repítanse todas las cosas.*

Día 30 (siete de la enfermedad), se quejaba de dolor de cabeza, y estaba un poco calenturiento.

Recapacité que habia suspendido antes de tiempo el uso de los estímulos difusivos, y así volví á disponerlos del modo siguiente.

Tómese una onza de polvos de quina,

Dos dracmas de raíz de serpentaria virginiana.

Mézclense bien, y divídanse en seis partes iguales: que tome una de dos en dos horas.

Tómense tres onzas de bebida narcótica, y désele media onza de dos en dos horas.

*Repítase vino y dieta.*

*Dia 1 de Octubre*, se hallaba perfectamente bien.

*Repítanse los polvos y dieta.*

*Dia 2 &c.* se marchó curado.

Vino al hospital un hombre de 35 años á la mencionada sala el dia 22 de Setiembre de 1794 acometido de una vehemente calentura que se manifestó tres dias antes sin frio, y desde cuyo tiempo no tuvo remision alguna. Se quejaba el enfermo de un atroz dolor de cabeza, y de una fuerte amargura de boca. Le dolian tambien fuertemente los lomos. Sus ojos estaban rubicundos, como estúpidos, la lengua estaba cubierta de una mucosidad densa amarilla: el color de su cara estaba amarillento, y las mexillas se presentaban de un color roxo obscuro, é igualmente que los ángulos de la boca iban como perdiéndose en amarillo. Las causas eran las mismas que las que diéron ocasion á la antecedente expuesta. Declaré la enfermedad por una calentura nerviosa, y dispuse lo que se sigue.

*Tómense nueve onzas* de cocimiento de quina,

*Media onza* de extracto de quina,

*Treinta gotas* de láudano líquido de Sidenham,

*Una onza* de xarabe de corteza de naranja.

Mézelese todo: que tome *media onza* de quarto  
en quarto de hora.

*Bebida incitativa.*

Alimento, caldos substanciosos, huevos, y *dos libras* de vino.

*Dia 25* (quarto de la enfermedad). El dolor de cabeza y el de los lomos estaban muy disminuidos. La amargura de la boca se habia disminuido notablemente, estaba mas limpia la lengua, la noche antes habia dormido poco. La calentura habia calmado algun tanto, bien que continuaba todavia con fuerza. El enfermo se quejaba de hambre.

*Repítase la medicina y la bebida incitativa.*

A mas del mencionado alimento le concedi la mitad de un pollo.

Por la tarde no observé exâcerbacion alguna, se hallaba muy bien el enfermo, y estaba muy alegre; se habian desvanecido enteramente la amargura de boca y la suciedad de la lengua; apenas le dolia la cabeza.

*Repítanse las cosas.*

*Dia 24* (quinto de la enfermedad), durmió excelentemente toda la noche. Tenia poca calentura, y únicamente se quejaba de que tenia hambre.

Hice que continuase con el señalado alimento, y dispuse:

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,

*Media onza* de su extracto,

*Un escrúpulo* de láudano líquido de Sidenham,

*Una onza* de xarabe simple.

Mézclense, y que tome dos cucharadas de hora en hora.

*Por la tarde* la calentura se habia algun tanto exâcerbado.

*Repítanse todas las cosas.*

*Dia 25* (sexto de la enfermedad), se hallaba bien, y estaba enteramente libre de la calentura.

Tómese *una onza* de quina en polvo,

*Dos dracmas* de raiz de serpentaria.

Mézclense, y divídanse en seis partes iguales, y que tome una de dos en dos horas.

Aumentándose mucho mas el hambre, á mas del señalado alimento le concedi carne de carnero, y mayor cantidad de pan.

*Por la tarde* tenia algo de calentura, y estaba bastante inquieto. Se quejaba de peso en el estómago despues de haber tomado los polvos.

Continuen los polvos, y despues tome *dos onzas* del siguiente licor.

Tómense *quatro onzas* de espíritu de vino rectificado,

## LXXXI

*Media onza* de azúcar blanco,  
*Tres onzas* de agua de fuente,  
*Diez gotas* de aceyte esencial de corteza de naranja. Mézclese.

Tómense *tres onzas* de bebida narcótica,  
 Que las tome repartidas en seis veces.

*Dia 26* (siete de la enfermedad), durmió muy bien, y habia desaparecido la inquietud.

*Repítanse todas las cosas.*

Por la tarde apenas tenia un poco de calentura: en lo demas se hallaba bien.

*Dia 27* (ocho de la enfermedad), iba siempre mejorándose.

*Que use solo de los polvos.*

*Dia 28* (nueve de la enfermedad), estaba en perfecta convalecencia.

Tómense *seis dracmas* de polvos de quina.  
 Divídanse en seis partes iguales, y que tome una de dos en dos horas.

*Dia 29* (diez de la enfermedad), se hallaba en el mismo estado.

Tómense *siete onzas* de cocimiento de trifolio fibrino,

*Una dracma* de elixir de vitriolo.

Mézclese, y que tome dos cucharadas de dos en dos horas.

*Dia 30*, se marchó perfectamente curado.

Hácia el fin de Agosto de 1794 vino á consultarme un hombre de treinta años, sirviente del Señor Marques Olevano, molestado de una simple calentura intermitente terciana. Le dispuse la quina. Mas la calentura continuó, se hizo mas fuerte, y se mudó en terciana doble. En vista de esto mandé que le pusieran cama en la Clínica, disponiendo lo siguiente.

*Dia 11 del mes* (catorce de la enfermedad).

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Un escrúpulo* de láudano líquido de Sidenham,  
*Una onza* de xarabe de corteza de naranja.  
 Mézclese , y que tome dos cucharadas de hora  
 en hora.

Le concedí alimento de carne con *una libra* de vino común.

*Dia 12* (quince de la enfermedad), continuaba todavía la calentura , mas en lo demas ya no se quejaba el paciente de otra cosa que de una extrema postracion de fuerzas.

Repítase la medicina añadiéndosele *media onza* de quina en polvo.

*Dia 13* (diez y seis de la enfermedad) , estaba en el mismo estado , pero se quejaba de alguna dificultad de respirar.

Tómese *una onza* de quina en polvo,  
*Dos dracmas* de raiz de serpentaria virginiana.  
 Mézclense , dividanse en ocho partes iguales: que  
 tome una de dos en dos horas.

Tómense *seis onzas* de agua de yerbabuena pimentada,  
*Veinte gotas* de láudano líquido de Sidenham.  
 Mézclense , que tome dos cucharadas de dos en  
 dos horas.

La enfermedad continuó baxo el mismo pie , tratada con los mismos remedios , hasta el dia 17 del mes (y veinte de la enfermedad.) Pero se observaban algunos síntomas que indicaban una recoleccion de aguas en la cavidad del pecho , á saber , la respiracion difícil , un poco de tos , un ligero edema en las manos , cuyas uñas y dedos estaban algun tanto lividos ó morados. Habiendo yo caido enfermo en aquel mismo tiempo , supliqué al Doctor De-felice , Médico residente en nuestro hospital , que visitase al paciente. Continuó en la indicacion disponiendo:

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Media onza* de la misma corteza en polvo,  
*Un escrúpulo* de láudano líquido de Sidenham.  
 Mézclese, que tome dos cucharadas de dos en  
 dos horas.

*En la noche del mismo día 17* se halló repentinamente asaltado el enfermo de suma ansiedad, y amenazado de sufocacion. El Cirujano de la Clínica el Doctor Yantons dispuso entonces :

Tómense *quatro onzas* de agua de yerbabuena  
 piperada,  
*Dos dracmas* de licor anodino mineral de Hof-  
 man.  
 Mézclense, que tome una cucharada cada quar-  
 to de hora.

Tuvo un alivio notable con esta medicina, y volvió en su primer estado, en que permaneció, continuando siempre con el uso de la quina hasta el día 20 del mes (y veinte y tres de la enfermedad), en el qual seguí yo de nuevo la curacion. No escondi entonces mis temores á los circunstantes acerca del éxito de la enfermedad viendo que la calentura se habia vuelto continúa, observando á mas del edema al brazo tambien el del escroto, y considerando lo amaratado de las uñas y de los labios, igualmente que la ansiosa y difícil respiracion. Estaban á mas muy abatidas las fuerzas del enfermo.

Tómense *dos dracmas* de polvos de raiz de ser-  
 pentaria virginiana,  
 Infúndanse en suficiente cantidad de cocimiento  
 de quina,  
 Y á *nueve onzas* coladas añádase *media onza* de  
 extracto de quina,  
*Dos onzas* de agua de canela,  
*Una onza* de xarabe de corteza de naranja.  
 Mézclese todo, que tome dos cucharadas de hora  
 en hora.

Tómense *seis onzas* de vino de malvasía , y que las tome poco á poco.

*Día 21* (veinte y quatro de la enfermedad), seguia en el mismo estado.

*Repítanse todas las cosas.*

*Por la tarde* el enfermo estaba mucho peor , y á mas de los síntomas referidos se quejaba de un dolor y sensacion de constriccion á la region del diafragma.

Tómense *siete onzas* de emulsion arábiga,  
*Un escrúpulo* de mosco escogido,  
*Un grano* de opio puro.  
 Mézclese todo , y que tome como arriba.

*Repítase el vino de malvasía.*

*Día 22* (veinte y cinco de la enfermedad), la calentura se habia disminuido notablemente , pero continuaban los otros síntomas baxo el mismo pie : las orinas eran escasas , y el escroto estaba muy hinchado.

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Media onza* de extracto de la misma,  
*Media dracma* de mosco escogido.  
 Mézclese todo , y que lo tome del modo acostumbrado.

*Aplíquese un suspensorio.*

*Día 23* (veinte y seis de la enfermedad), se hallaba como en el dia antes , y á mas se halló amenazado de la sufocacion. La lengua estaba seca , pero no sucia , no deliraba , ni habia salto de los tendones. El rumor del escroto se habia disminuido sin que se hubiese aumentado la orina.

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Media onza* de su extracto,  
*Dos escrúpulos* de mosco escogido,  
*Una dracma* de éter vitriólico,  
*Una onza* de xarabe de adormideras.  
 Mézclese, tómese del modo acostumbrado.

*Repítase el vino de malvasía.*

*Dia 24* (veinte y siete de la enfermedad), durmió malísimamente, el pulso estaba muy frecuente, y continuaban los otros síntomas.

Repítase la medicina añadiendo *una dracma* de éter vitriólico.

Apliquense sinapismos á las piernas.

Tómese *una dracma* de alcanfor raspado disuelto en mucilago arábigo, añádanse *seis onzas* de cocimiento de quina.

Mézclense, y dese una lavativa, y repítase cada tres horas.

*Por la tarde* hallé que el enfermo habia tomado únicamente la mitad de la medicina: lo demas estaba como por la mañana.

*Continúense todas las cosas.*

*De noche* quando el enfermero quiso darle la medicina le rogó que le dexase reposar un poco. Habiendo vuelto el enfermero de nuevo despues de media hora, lo halló ya muerto.

#### *Diseccion del cadáver.*

La cavidad derecha del torax estaba llena de suero sanguinolento. El pulmon estaba infartado, mas no inflamado. Hallé lo mismo en la cavidad siniestra. En el pericardio hallé una cantidad de agua mayor que la que se halla naturalmente: el corazon nada manifestaba de morbozo: el diafragma estaba ligeramente inflamado: los intestinos estaban vacios y morados: el hgado se ha-

llaba en el estado natural. La enfermedad referida hasta aquí consistia pues en una calentura nerviosa, que dió ocasion á un hidrotorax agudo. Así juzgue el lector si el método empleado ha sido exácto o no.

## NOTA IX.

*Sobre las calenturas intermitentes.*

Sería de desear que los Médicos en vez de emplear todo su estudio en el tratamiento de algunas enfermedades raras, lo empleasen mas bien en ilustrar y reflexionar sobre el de las enfermedades que reynan mas comunmente entre el pueblo.

Las calenturas intermitentes merecen sin duda numerarse entre estas, porque constituyen la mayor parte de las enfermedades que reynan en el pais en donde exerzo la Medicina. Habiendo por esto tenido ocasion de observar un gran número, quiero lisonjearme de que las siguientes reflexiones llegarán á considerarse como el resultado de una serie de observaciones, y no como mera hipótesis.

No hace mucho tiempo que en los sistemas de práctica se ve ya un capítulo separado para la calentura quotidiana, otro para la terciana, otro para la quartana, y así discurriendo, como si ellas mismas, observando un tipo diverso, tuviesen tambien una naturaleza diversa. Mas al presente está establecido y universalmente adoptado que el tipo de las calenturas intermitentes no constituye diferencia alguna entre ellas, y así dexo de hablar ulteriormente.

El Doctor Brown dice que las calenturas intermitentes dependen sin otra diferencia de la diatesis asténica, y por tanto excluye la intermitente dicha así inflamatoria y la gástrica. Antes de introducirme á exáminar si en esto tiene razon, ó no, deseo se me conceda como verdadera esta proposicion; á saber, que únicamente es útil y debe admitirse aquella clasificación de enfermedad que nos guia para establecer un apropiado método de curacion. Esto supuesto, digo que baxo el orden de las calenturas intermitentes no se deberán colocar todas las enfermedades que le semejan en apariencia, y sí únicamente aquellas que dependen de una misma causa, y que se curan con los mismos remedios. Añado á mas, que en virtud de este raciocinio será tambien necesario no excluir de las mismas intermitentes todas aquellas indis-

posiciones ó enfermedades que no parecen tales en la apariencia.

Persuadido mi padre de la exâctitud de esta proposicion dice: *No qualquiera calentura que intermite pertenece por esta sola razon á las intermitentes; como ni toda calentura que no intermite, no dexa de pertenecer por esta razon á los intermitentes.*

Queriendo pues establecer una clasificacion útil en la práctica se deberá dar la siguiente definicion de la calentura intermitente: es pues una enfermedad que en su decurso mas pronto ó mas tarde presenta mas ó menos perfecta apirexia y accesiones, y que dimana de una serie de causas debilitativas, que depende de la debilidad, y que debe curarse ó quitarse con los incitativos. Esta definicion excluye directamente la calentura intermitente inflamatoria igualmente que la gástrica.

Excluye pues la inflamatoria, porque siendo producida por causas incitativas, trayendo su origen del incitamento aumentado, y debiendo curarse con el régimen antistogistico, es diametralmente opuesta á las verdaderas intermitentes. ¿Cómo pues podrán colocarse en el mismo orden dos enfermedades tan diversas entre ellas mismas? ¿Qué provecho ó utilidad resultará en la práctica de una tal hecha clasificacion? ¿Se podrá justificar un procedimiento tal con decir que aquellas enfermedades se semejan por algunas apariencias externas? Seguramente que no; y ya he dicho muchas veces que las clasificaciones fundadas sobre solos los síntomas son dañosas en la práctica. Por tanto sería de parecer que se excluyese de las intermitentes la así llamada calentura intermitente inflamatoria, y que se colocase entre la sínoca, ó sea entre la calentura inflamatoria continua remitente.

En quanto á la calentura intermitente gástrica observo que rara vez tiene ella lugar alguno, como ya dixé hablando de las indisposiciones locales, y á las cuales pertenece. Aquellos males pues semejantes á las calenturas intermitentes que traen su origen de un mal alimento, ó de otra qualquier substancia venenosa existente en el tubo intestinal, no mereciendo como no merecen considerarse como enfermedades universales, no deben tampoco mirarse como calenturas intermitentes, de las cuales se diferencian en todos sus respectos.

Por esto se ve que segun la clasificacion Browniana merecen muy bien considerarse como enfermedades asténicas las calenturas intermitentes, pues que todas las afecciones que no nacen de esta causa vienen á ser excluidas.

El exámen de las causas inductivas de las calenturas intermitentes, la consideracion de los síntomas que baxo ellas mismas se manifiestan, igualmente que la utilidad de los remedios incitativos comprueban esta asercion hasta la última evidencia. Las causas productivas de la enfermedad en cuestión son ó directa ó indirectamente debilitativas. Las causas directamente debilitativas consisten en el ayre viciado, y privado de una porcion de oxígeno; en el alimento escaso vegetal, destituido tantas veces, no de un condimento de luxo, sino del mas natural y el mas necesario de todos, como es el de la sal. Fomentan tambien la debilidad directa, la inercia ó inaccion del cuerpo y del espíritu, el frio, la humedad y las pasiones de ánimo poco incitativas, ó sea depresivas, como el temor, por el qual ví que se produjo en el otoño pasado una quotidiana doble. Ni se deben omitir aquí las evacuaciones de todo género, por cuyo medio viene el cuerpo á privarse de una cantidad de estímulos.

Las causas indirectamente debilitativas son el excesivo calor, los trabajos demasiado graves, el abuso de la comida, la embriaguez, las pasiones de ánimo excesivamente estimulantes, especialmente la cólera, y luego las exhalaciones de los pantanos ó lagunas (*Miasmata*), que si no privan la atmósfera del oxígeno, sobre lo que no tengo experiencia alguna, obran probablemente como los contagios, esto es, soberbiamente estimulando.

Estas dos clases de causas, segun que estan unidas entre ellas, y segun el grado de fuerza con que obran, producen las calenturas intermitentes, respectivamente graves ó ligeras.

Antes que se manifieste evidentemente esta enfermedad, precede siempre un estado de predisposicion mas ó menos notable y largo. Este estado tiene una gran relacion con las causas morbosas, y su duracion está en razon de la fuerza con que ellas obran. Me explicaré: si las causas de la calentura intermitente obran débilmente, dura mucho tiempo el estado de la predisposicion, porque disminuyéndose grado á grado el incitamento, lentamente arriba al punto en que se presentan los síntomas de la enfermedad en cuestión. Sucede lo contrario quando las causas obran con mucha fuerza sobre el cuerpo. Los síntomas de la predisposicion á la astenia presente ó en cuestión, ó sea los síntomas *prodrome* (precursores), como llaman los Médicos, todos indican languidez, tanto de las fuerzas físicas como de las morales.

Ni la indican menos aquellos síntomas que se presentan quando ya se ha manifestado la calentura intermitente, quiero decir, los síntomas constituyentes ó constitutivos. Todos ellos pues traen su origen de la debilidad.

Esta misma se hace mas evidente en el estado del frio, y en el qual se demuestra el defecto de incitamento por lo enervadas que se hallan todas las funciones. Los enfermos se quejan de peso, dolor, ó sensacion molesta en la region del estómago, de náuseas, de regüeldos ácidos ó pútridos, y á veces vomitan. Se lamentan tambien de una sed, inextinguible con el agua fria; pero que, como infinitas veces he observado, cede con la bebida caliente y muy espirituosa, y por medio de las cuales se detienen tambien á veces los indicados desórdenes de estómago. La lengua se pone seca, sucia, y está amarga la boca. El pulso es frecuente, bastante débil y contraido, y tambien desigual. Así pues, la debilidad va creciendo en algunos casos de un modo tal, que pierde el cuerpo su actividad, y sobreviene la muerte.

El estado del calor no presenta pues señales tan evidentes de languidez, sino que por el contrario impone ó aparenta un excesivo estado de vigor. Mas este no tiene verdaderamente lugar, porque examinado escrupulosamente se ve que depende de debilidad, como ya hizo observar nuestro autor. Su opinion está fundada sobre la práctica, y la confirman mis observaciones, habiendo notado siempre que el calor de una calentura intermitente se disminuía con el uso de los incitativos.

Durante el sudor parece que la languidez va ya disminuyéndose aceleradamente en atencion á que los enfermos se sienten mucho mejor, y de lo que nace un extraño raciocinio, y es que mediante el sudor se evacue una parte de la materia febril. Mas esto es un engaño manifesto. La calentura intermitente no depende de un principio oculto, sino de una causa bien obvia, como lo concederian al presente aun hasta los mas grandes sequaces de la propiedad oculta de Aristóteles. La materia que se evacua por el sudor ó por la orina es un efecto del desorden producido por la debilidad en las secreciones, durante el estado de frio y de calor. Disminuida ella baxo el sudor, permite que se restablezcan las secreciones anteriormente impedidas, y el sudor que se presenta como de un golpe no menos que la orina, tienen á veces un especial olor y color. Resulta pues de esto que los pacientes sudan porque estan mejor, pero que no estan me-

por porque sudan. El que desee ilustrarse mas sobre este objeto hallara con que satisfacer su curiosidad leyendo el *Epitome de curandis hominum morbis* en el articulo de la crisis (tomo 1º).

Terminado el sudor nace las mas de las veces el estado de la apirexia , en la que lejos de estar el enfermo en el estado de salud , está continuamente afecto de la enfermedad , la qual solamente tuvo alguna disminucion. No debe causar maravilla este armisticio , porque este es las mas de las veces muy inconstante , y viene á interrumpirse muchas veces , ó prolongarse mas allá del término señalado , segun la fuerza y la energia con que afectan el cuerpo las potencias externas. Ademas de esto se observa la indicada alternativa en otras muchas enfermedades , por no decir en toda la naturaleza , en la qual nada hay de constante sino la misma inconstancia.

Este es el decurso de las calenturas intermitentes en su estado mas sencillo. Dexo de hablar de sus sintomas , quando se presentan anómala ó enmascaradamente , y me limitaré únicamente á hablar de ellas quando se presentan baxo la forma de una calentura continua , ó por mejor decir baxo de una *subcontinua*.

Creen muchos Médicos curar calenturas continuas quando ellas son meramente intermitentes ; he dicho pues antecedentemente que no todas las calenturas que no intermiten pertenecen á las continuas.

Me podrá decir alguno que importa poco ó nada no saber distinguir las calenturas continuas asténicas de las intermitentes , siendo enfermedades ellas mismas de la misma naturaleza , y debiéndose tratar con los mismos remedios. Esto se concede hasta un cierto punto ; pero se ha de observar que hay entre ellas una grande diferencia acerca del grado de debilidad. Asi que , no basta decir la tal enfermedad es asténica ó esténica , sino que se necesita determinar poco mas ó menos el grado de la disminucion ó del aumento del incitamento , para aplicar al cuerpo los remedios en la debida proporcion.

Sea la que se quiera la máscara que tome la calentura intermitente , ella es una enfermedad de la qual podemos prometer una pronta y cierta curacion , á no ser que haya llegado á lo extremo. No se puede decir lo mismo de la calentura continua nerviosa , la qual muchisimas veces es superior á la accion de los mas excelentes remedios. Si un Médico pues cree tratar una calentura continua siendo ella una intermitente , seguramente forma

un pronóstico mas infausto que el que debería establecer si supiera que ella era intermitente ; y asi se ve en tales casos que conseguida la curacion, cree el Médico haber hecho milagros sin haber hecho cosa alguna singular.

Se me dixo en el verano pasado que un cierto Médico se gloriaba de curar en pocos dias con el método incitativo las calenturas continuas nerviosas. Sin embargo de estar persuadido de la excelencia del método señalado, con todo no sabia entender el modo con que aquel práctico pudiese curar con tanta sagacidad una enfermedad tan obstinada. Examiné algunos de aquellos sus pacientes acometidos, segun él decia, de calentura continua ; pero todos los hallé acometidos de intermitente *subcontinua* ; y así cesó mi admiracion y espanto.

Así como supongo que el señalado engaño sea comun, señalaré algunas reglas proporcionadas para guiarnos en la distincion de las calenturas subcontinuas de las que son verdaderamente continuas. En primer lugar conviene reflexionar sobre la constitucion epidémica. Confiesa haberse engañado Sidenham teniendo por continuas las intermitentes enmascaradas baxo aquel aspecto. Acaeció un error semejante en el Ducado de Mantua, como resulta de las actas del Real Directorio Médico-Quirúrgico de Pavía. Reynaba allí una calentura llamada así pútrida, y de la qual morian muchas personas. Otro Médico expedito, para precaver estos males, considerando que en aquel entonces existian muchas intermitentes en aquellos contornos, y que algunas pasaban á continuas, conoció que la enfermedad era una intermitente anómala ó enmascarada, y así pasó con mucha felicidad al uso de la quina.

En segundo lugar se necesita observar si en ciertas horas siente algun frio el paciente ; y si despues de él la calentura se aumenta notablemente. Me llamáron en el otoño pasado para una señora acometida, segun decian, de una calentura pútrida. La hallé por la tarde muy febricitante y atormentada de un fuerte dolor de cabeza y de mucha anxiedad. El Médico que la asistia la habia hecho sangrar abundantemente, y sin haberse olvidado de purgarla : este método produjo el efecto que racionalmente podia preverse. Habiendo yo tomado á mi cuidado la curacion, dispuse un escrúpulo de láudano líquido con el cocimiento de quina, y con el agua espirituosa de canela. Tambien la aconsejé una bebida espirituosa, y vino extranjero. A la mañana siguiente hallé la paciente mas mejorada de lo que yo esperaba. Pre-

guntada si la mañana anterior se habia hallado igualmente bien, que se hallaba, me respondió; que no obstante que alguna vez se hubiese sentido algun tanto aliviado el mal, jamas habia conseguido un alivio semejante; continué en el método indicado, aconsejando el uso de los huevos &c. Despues de comer hubo una nueva exâcerbacion, pero menor que la antecedente. Entonces conocí que la enfermedad pertenecia á las intermitentes, é insistiendo en el uso del opio y de la quina dada despues en substancia, conseguí una perfecta curacion en el espacio de tres ó quatro días.

En tercer lugar es menester observar si hay en las orinas un sedimento *latericio*, ó como de ladrillo molido. Esta es una señal menos significativa: bien que en las calenturas intermitentes se observe muchas veces un sedimento ó poso semejante, debo tambien decir, que he visto mas de una vez haber faltado este sedimento, habiéndolo visto por el contrario en las enfermedades no intermitentes.

En quarto lugar, si el paciente habia antes sufrido alguna intermitente. Qualquiera sabe con quanta facilidad retornan ó vuelven las calenturas intermitentes, y así no hay necesidad de ulterior explicacion sobre este punto. La curacion de las calenturas intermitentes consiste en acrecer ó aumentar el incitamento. Esta es la razon por la qual antes del descubrimiento de la quina se curaban las intermitentes por medio de tantos otros incitativos. Y verdaderamente no hay acaso un remedio de esta clase con el qual no se haya conseguido la curacion de las intermitentes. La quina pues parece el remedio mas eficaz, si se exceptúa el opio, que tiene la facultad de precaver las mas de las veces el paroxismo que amenaza ya, y de abreviarlo en todos sus estados.

Yo no me inclino á admitir en la quina propiedad alguna específica, y tengo complacencia de que muchos grandes hombres sean de la misma opinion, fundada sobre el siguiente sencillo raciocinio, y es que supuesto que tantos otros remedios incitativos sanan las intermitentes, se necesita conceder que produciendo la quina el mismo efecto, obra ella tambien como aquellos medicamentos. ¿Y cómo la quina podrá jamas llamarse un específico contra las intermitentes, quando vemos tantas veces enfermos acometidos de ellas á pesar de tragar libras de quina?

Referiré á este intento una anecdota singular. Hace algunos

años que el Real Directorio Médico de Pavía recibió varias quejas que diéron los Médicos de la mala quina, que, segun ellos decian, se vendia en las boticas. El Directorio hizo exâminar escrupulosamente la quina en todas las boticas, y la halló buena. No se debia pues culpar la mala qualidad de la quina, sino antes bien su insuficiencia en la curacion de las calenturas intermitentes mas graves que lo regular. Ni quisiera que creyese alguno que yo quiero negar su mérito á la quina, ni Dios lo permita. Únicamente me lamentó de que los Médicos confian únicamente en ella, haciendo poco caso de otros excelentes remedios, ó no sosteniendo su accion empleando contemporaneamente los incitativos mas prontos y activos.

Es ciertamente el opio el principal remedio en todas las enfermedades asténicas, y por tanto tambien en las calenturas intermitentes. Pero siendo su accion bastante pasagera, no debemos esperar una ventaja permanente; y así es necesario unir al opio los incitativos de accion mas durable, tales como la quina, los amargos, los marciales, un alimento substancioso &c.

He visto infinitas veces precaverse con el opio en el instante el paroxísimo de una terciana ó el de una quartana. Pero depende mucho del órden con que se prescribe, porque es necesario suministrarlo en pequeñas doses. En el dia del paroxísimo suelo mandar de treinta á quarenta gotas de lándano liquido en seis onzas de agua de canela, ó en igual dosis de vino. Hago que tome el enfermo de quarto en quarto de hora una cucharada de esta mixtura, y que corresponde á casi media onza. Contemporaneamente permito, como es natural, el uso del café, del vino y de un alimento substancioso, pero fácil de digerirse. Con este plan de curacion suele las mas de las veces no explicarse el paroxísimo, y si se manifiesta es con mucho mas suave. Si comparece el paroxísimo, continúo todavia con la señalada receta, y concluida hago que se repita, pasando despues de acabada la accesion al uso de la quina con la valeriana ó á otros incitativos. Si se ha suprimido el paroxísimo, entonces mandó al instante los remedios acabados de mencionar. Con este plan de curacion he tenido siempre el consuelo de curar dentro del espacio de 24 á 36 horas las calenturas tercianas, y en dos ó quatro dias á lo mas las mas rebeldes quartanas.

Se sirven del mencionado método con el mismo feliz efecto otros varios sequaces de la nueva doctrina, entre los que haré

mencion únicamente de los Señores Doctores Dell V, Fortina, Dehò y Vertelli. Este último exercita al presente la Medicina en Mantua, en donde son muy continuas y rebeldes las calenturas intermitentes, y en una carta apreciadísima me escribe como se sigue: „He curado tambien siete calenturas quartanas con „ el método Browniano, deteniendo en el momento el paro- „ xismo sin que haya sucedido recidiva alguna. Algunos se han „ quedado sorprendidos de esto, y otros absolutamente no lo „ creen, porque se sostiene que la quartana sea el oprobrio de „ los Médicos, y que no hay medio alguno para curarla sino el „ espontáneo al acercarse ó venir la primavera.” Estoy tambien cierto que tanto este amigo mio como todos los demas Médicos Brownianos no dudarán de sostener conmigo la muy verdadera thesis: *Opium in februm intermittentium curatione princeps es remedium.*

Mas el uso del opio en las calenturas intermitentes no es nuevo. El célebre Morton se sirvió de él con utilidad en una perniciosa acompañada de dolores artríticos (*de Protei formi februm intermittentium genio. Historia 12, 22*). El muy distinguido Dalberg no sabe bastantemente alabar la eficacia del opio en el estado del calor quando se lamentan los pacientes de dolor de cabeza (*Murray Medic. pract. Bibliot. tom. 3*). Hizo mi padre igualmente uso de tal remedio en la Clínica en un caso semejante, y vimos inmediatamente disminuirse tanto el calor febril como el dolor de cabeza. El célebre Lind recomienda el opio para el mismo fin, y el Señor Odierd suministra veinte y cinco gotas de láudano, media hora despues de la entrada del calor. No hay síntoma alguno de las calenturas intermitentes que contraindique el uso del opio, ni aun el síntoma del sopor. Referiré á este intento un caso que ocurrió al ilustre C. F. Hoffman, y que se halla expuesto en una disertacion del Señor Wirtenshon (*Dissertatio inauguralis demonstrans opium vires cordis debilitare, et motuum tamen sanguinis augere. Hardevonici 1754. 4.º*). „Una señora noble fue asaltada á las once de la „ noche de una calentura: el dia siguiente sufría náuseas conti- „ nuas, y vomitaba todo quanto tomaba. Se la dispuso un emé- „ tico, despues del qual se sintió algun tanto aliviada. Pero en „ la noche siguiente á la misma hora fue asaltada de un nuevo „ paroxismo, perdiendo en el instante el habla y el sentido. Se „ llamó entonces de consulta al Archiatro Señor Hoffman. En-

„contró sin habla á la paciente , con los ojos abiertos y fixos  
 „como que casi durmiese , estaban rígidos los miembros , batia  
 „debilmente el pulso , y de tiempo en tiempo desaparecia ente-  
 „ramente. La respiracion era sumamente difícil ; y sepultada la  
 „enferma en un sueño continuo , no hacia mas que roucar (*ron-  
 „chos ducebat*). El anteriormente alabado Médico caracterizó la  
 „enfermedad por una *calentura intermitente seporosa*. Los cir-  
 „cunstantes no esperaban otra cosa que la muerte. Sabiendo el  
 „Señor Hoffman que en estas circunstancias habian sido enton-  
 „ces ineficaces todos los remedios usados , exceptuado el opio,  
 „que habia encontrado varias veces útil , introduxo en la boca  
 „abierta de la enferma noventa y cinco gotas de láudano , y  
 „despues de breve tiempo advirtió que lo habia tragado la  
 „enferma. Pasados algunos minutos se puso mas fuerte el pul-  
 „so , y se hizo mas libre la respiracion : así tambien en menos  
 „de media hora se halló fuera de peligro la enferma , y se  
 „habia desvanecido el sueño mortal. El pulso batia con fuer-  
 „za , los miembros ya no estaban rígidos , la paciente esta-  
 „ba en sus sentidos , hablaba con libertad : fue luego despues  
 „asaltada del estado del calor , sobrevino despues el sudor ,  
 „que en breve tiempo terminó dexándola libre la calentura.  
 „Se dispuso la quina , mas la enferma no podia retenerla , ha-  
 „llándose todavia molestada de náuseas , por lo que se añadió  
 „el vino de Borgoña , pero inútilmente. Con el mismo efecto se  
 „dispuso el extracto de quina. Se mandáron tambien lavativas  
 „de quina , pero todo en vano. A las once de la segunda noche  
 „vino de nuevo un paroxísimo acompañado de los mismos tre-  
 „mendos sintomas. Mas el láudano líquido salvo tambien la vi-  
 „da en esta ocasion. A la mañana siguiente impedían aun las  
 „náuseas el uso de la quina por la boca , y así se uso por lavati-  
 „vas , que habiendo sido ya inútiles , no quitaban el temor de  
 „una nueva accesion. Habiendo visto su marido la utilidad del  
 „láudano en estas dos veces , pregunto si este remedio (el láu-  
 „dano) no podia acaso precaver el paroxísimo dándolo una ho-  
 „ra antes de su entrada. El éxito confirmo este pensamiento su-  
 „yo. Se dió pues una hora antes de la accesion el láudano con  
 „tan buen éxito , que aunque la calentura volvió , es verdad ,  
 „pero fue ligera , sin los mencionados sintomas , y sin sopor. Pa-  
 „sada la accesion tomó la paciente una infusion de quina hecha  
 „con vino , y así llevo á curarse enteramente.”

A propósito de las autoridades traídas hasta aquí, observo que ninguno de los alabados Médicos dispuso el opio con el objeto de incitar, y así no se ha de quitar en todo al Doctor Brown el mérito de la novedad.

Oxalá que la suerte hiciese que no tuviese yo que combatir otra preocupacion que la de la extrema confianza en la quina, y la de hacer poco caso del uso del opio en la curacion de las intermitentes. Queda pues aun una mucho mas grave, mucho mas peligrosa, y mucho mas difícil de vencerse. Hablo pues del uso de prescribir en la enfermedad de que estoy hablando los eméticos y los purgantes.

Se sabe que los evacuantes de todo género reproducen las intermitentes ya curadas: se sabe que en virtud de su accion debilitativa convienen en las enfermedades esténicas; y esto no obstante se prescriben en las calenturas intermitentes. ¿Y por qué? Por la amargura de la boca, por la suciedad de la lengua, por las náuseas, por los regüeldos y por el vómito: en una palabra, porque se creen dependientes de saburra y de la bilis.

Probaré ahora primero, que tanto la saburra, ó impureza de las primeras vias, como la bilis, quando existen en ellas, son siempre un producto de debilidad, y por tanto jamas una causa de una enfermedad universal, y siempre uno de sus efectos, por lo que la indicacion curativa únicamente consiste en corregir el vicio primario. Y probaré despues en segundo lugar que las llamadas así señales gástricas son otras tantas veces productos de otra distinta causa que la de la saburra, y así es irracional el inferir ó concluir de su presencia á la naturaleza gástrica de la enfermedad.

Primero: mientras el hombre goza de perfecta salud, es decir, mientras que su incitamento está en el debido estado de equilibrio, las fibras ó estambres del estómago poseen toda la fuerza necesaria de contraccion, se separan en la debida cantidad y qualidad los humores destinados á la digestion, como la saliva, la bilis y el xugo gástrico, y por consiguiente se apetecen y digieren los alimentos, se separa debidamente el quilo, y se estimula ó impele lo superfluo hácia abaxo, expeliendose despues del canal intestinal por medio del movimiento peristáltico (*Element. párrafo 118*). Pero inmediatamente que una qualquiera potencia directa ó indirectamente debilitativa ha obrado con fuerza sobre nuestro cuerpo, la digestion entonces no se hace ya con aquella facilidad, con aquel orden y con aquella energía que acaece en

el estado de salud ; en tal caso (*Element. párrafo 186, 189*) los estambres musculares del estómago no estan ya tan aptos ó proporcionados para contraerse vigorosamente : la saliva , la bilis , el xugo gástrico y los otros humores pecan en cantidad y en calidad , y de aquí dimana que no pueden digerirse debidamente los alimentos , que no se puede formar un buen quilo , que las materias contenidas en el ventrículo por defecto del movimiento peristáltico no vienen estimuladas ó impelidas á los intestinos tenues , y desde estos á los gruesos. Así que , los alimentos se detienen por necesidad en el ventrículo , sufren una fermentacion enteramente suya propia , se desarrolla una cantidad de gas , que juntamente con la materia sirve á ensanchar ó extender mucho mas el ventrículo débil é incapaz de reaccion sobre ellos , y de aquí nacen los dolores , y finalmente la náusea. Quando pues va creciendo mucho mayormente la distension ó dilatacion , no pudiendo ya las fibras del estómago débil sufrir ó sostener el estímulo local que obra sobre ellas , se contraen espasmódicamente ; y bien lejos de depender de aumentado incitamento esta contraccion , reconoce por origen el de su defecto ; lo que afirma el Doctor Brown , y lo prueba de todos los espasmos (*párrafo 57*).

En segundo lugar analizaré el origen de algunas principales señales gástricas , y así probaré mi segunda proposicion. Por lo que mira á la amargura de la boca , considerada por los Médicos como señal gástrica , les preguntaré de qué modo pues se puede llegar á saber realmente que la boca amarga sea una señal de bilis ó de saburra existente en primeras vias. Tambien preguntaré si ellos han instituido propiamente experiencias directas para probar su favorita opinion , ó si no la han adoptado mucho mas bien sobre la fuerte ó convincentísima razon del *ipse dicit*. Acaso responderán que la bilis es amarga : es una cosa muy cierta ; pero pregunto yo por otro lado , ¿ todo lo que es amargo es ello bilis ? Responderán que la amargura de la boca desaparece algunas veces despues de haber dado un evacuante. Tambien en esto estoy de acuerdo ; ¿ mas acaso los evacuantes no tienen ellos otra accion que la de evacuar la bilis ó la saburra ? ¿ Es acaso bilis todo lo que se encuentra amarillo en estado morboso ? ¿ Las equimoses producidas por causas externas contienen la bilis ? La ictericia si la juzgamos por los síntomas que la acompañan deberia ser una enfermedad arqui-gástrico-biliosa , y sin embargo es á veces de naturaleza espasmódica , que se empeora con el uso de los evacuantes

de qualquiera género, y se cura con los estimulantes difusivos llamados comunmente anti-espasmódicos. En la *cinanque* la lengua casi siempre está cubierta de una mucosidad blanca, que parece ser de aquella linfa que acostumbra á trasudar de las partes inflamadas: ¿se dirá ahora que esta mucosidad depende de la saburra?

La diarrea que se mira tambien como indicio de materias indigestas, ¿quantas veces no nace despues que las personas han caminado con los pies desnudos sobre un pavimento ó tierra fria? ¿Y quantas veces no viene á producirse por el temor, sin que hubiese anteriormente indicio de materias indigestas?

¡Pero ay! si los Médicos observan que comparece en alguna enfermedad la náusea ó el vómito, porque entonces ya no hay razon, ya no hay autoridad que los pueda detener para disponer algun emético ó purgante. Saben ellos pues que apenas se hacen embarazadas las mugeres vienen por lo comun á ser acometidas de náuseas y de vómito, y que sucede lo mismo despues de los golpes ó lesiones de la cabeza. Saben que las personas muy sensibles fixando la vista desde lo alto en un precipicio vomitan fácilmente, y que produce el mismo fenómeno el rápido movimiento de qualquier objeto mirado por estas personas. ¿Depende acaso todo esto de saburra ó de bilis? Qualquiera habrá encontrado algunos sugetos que siempre que se hallan precisados á viajar en coche, especialmente si se sientan en la delantera y arriados al vidrio, son acometidos de náusea, y tal vez de vómito. Conozco un sugeto que siempre que se halla precisado á caminar sobre la nieve se halla acometido de vómito. ¿Quantas náuseas, quantos vómitos no sufren las mas de las veces los que se hacen á la mar, especialmente si estan en ayunas? Un cabello, algun insecto ó qualquiera otra cosa fastidiosa á la imaginacion, que se halle entremezclada con los alimentos, aunque sean apetitosos, ¿no produce acaso náusea y vómito? Lo mismo puede decirse de otras mil cosas que de ordinario producen semejantes efectos.

Todos estos hechos, que son bien conocidos, nos muestran hasta la evidencia quan falaces sean generalmente todos los síntomas, siempre que se quiera deducir de ellos solos el carácter de la enfermedad; y nos muestran particularmente lo falacisimos que son los así llamados síntomas gástricos, que se manifiestan en los muy diversos estados del cuerpo, no dependiendo muchas veces sino del consentimiento nervioso, acompañando muchas veces la diatesis esténica, y muchisimas otras la diatesis asténica. ¿Cómo

pues podrá hacerse , y no maravillarse del uso que en la práctica hacen los Médicos , el que se fixe la mira principalmente sobre estos síntomas , y que se den infaliblemente los evacuanes luego que los descubren?

Entre las causas que han contribuido á inducir los Médicos al uso de los evacuanes en las enfermedades dimanadas de debilidad , y por tanto tambien en las calenturas intermitentes , merece ciertamente anumerarse sobre qualquiera otra cosa la extraordinaria cantidad de bilis que se observa muchas veces arrojarse en las así llamadas calenturas biliosas. En virtud de esta observacion nace despues la idea , que siendo la tal bilis la verdadera causa de la calentura , debe ella por consiguiente evacuarse con la mayor industria y cuidado. Creo no poder demostrar por otra parte con mas evidencia lo erróneo de un tal raciocinio , que con la observacion de lo que acaece quando estan morbosamente aumentadas todas las otras secreciones. En el diabetes se hace una asombrosa separacion de orina , en los sudores coliquativos sudan los enfermos de modo que pasa toda ordinaria medida la cantidad de esta evacuacion. Pero ¿ y cuál es en tales casos la indicacion de la qual toman norma los Médicos? ¿Es esta acaso la de promover la evacuacion de la orina y del sudor? ¿No es pues la de suprimir semejantes secreciones morbosas? ¿Y en qué se diferencian estos casos del de la bilis? ¿Qual pues podrá ser jamas la causa que podrá inducir una extraordinaria separacion de bilis sin que obre antes sobre todo el sistema (excluyendo ahora las causas locales)? Y si primeramente obra esta causa sobre todo el cuerpo , ¿no deberémos nosotros deducir que la enfermedad venga mas bien á consequencia del vicio general del principio que rige la vida , que del vicio de la bilis , que no puede ser necesariamente sino un efecto , y no causa de una enfermedad universal? Todos los días observamos que á una vehemente cólera sobreviene una excesiva secrecion de bilis que se manifiesta á veces baxo copiosos vómitos , y que acompaña muchísimas veces á esta pasion llevada á un cierto grado de vehemencia.

Pues ahora bien , ¿no sería una cosa ridícula el derivar ó deducir la cólera de la sobreabundancia de la bilis? ¿Y no sería pues una cosa homicida el prescribir un emético baxo tales circunstancias? Si la soberbia secrecion de la bilis jamas es causa de la enfermedad universal , sino únicamente un efecto simple , ¿de

qué aprovecharán las evacuaciones artificiales de la bilis? ¿Para qué aprovecharán todos los remedios, si no quitan la causa que existe en un vicio del incitamento? A tal propósito dice excelentemente el señor Richter (*Osserbazioni Medico-Chirurgiche*), que el Médico que en semejantes casos se ocupase en la evacuacion de la bilis, y sin tirar á destruir la fuente morbosa, en nada se diferenciaría de aquel que en una vehemente salivacion daba el consejo de salivar frecuentemente.

¿Podría acaso parecer indicado el uso de los evacuantes en algunas circunstancias, aun queriendo conceder que la saburra sea ya un efecto de la enfermedad, pues que podrá decir alguno, que ¿cómo ha de estar el estómago lleno de materias indigestas en estado de sentir la accion de los medicamentos corroborantes? Esta objecion impone ó seduce á primera vista; pero no tiene fuerza su subsistencia, por estar hecha muy generalmente. Si el estómago ocupado de saburra no puede sentir sino con dificultad la accion de ciertos remedios, como por exemplo la de la quina tomada en substancia, del hierro y de otros semejantes, que parecen tener necesidad de sufrir alguna especie de digestion antes de obrar, no por esto se deberá decir lo mismo de los estímulos difusivos, quales son el opio, los éteres, el álcali volátil, el espíritu de vino, el vino mismo &c. Con estos daremos al tubo intestinal el vigor perdido, y así vendrá á hacerse apto sin otros evacuantes (como acaece enteramente en el estado de salud) para expeler las materias contenidas. La razon es clara, porque ¿no es ello cierto que durante la salud es mas que suficiente el movimiento peristáltico para executar las evacuaciones de vientre sin el auxilio de los remedios evacuantes? ¿Y por qué pues se ha de recurrir en las enfermedades dependientes de debilidad á otros medios para conseguir tales evacuaciones mas bien que á los incitativos, que volviendo á dar ó proporcionando el tono perdido á todo el cuerpo, y principalmente al tubo alimenticio, ponen nuevamente en accion el movimiento peristáltico, y hacen de este modo que se procuren copiosas evacuaciones? ¿Y no es acaso tambien una observacion confirmada por la práctica diaria, que se consiguen dos ó aun mas evacuaciones de vientre en enfermedades en que se usan remedios que estan bien distantes de poderse numerar entre los evacuantes? Pero tenemos todavia mas: acaso no existirá Médico práctico que no se recuerde de haber dispuesto inútilmente pur-

gantes para evacuar, mientras que á veces la evacuacion tuvo lugar baxo el uso de los remedios incitativos. El opio mismo, aunque generalmente produce astriccion, vale tal vez para producir efectos bien diversos procurando evacuaciones por el vientre. El célebre Wedelio, en virtud de una tal observacion en un capitulo aparte de su *Opiología* trata de *vi opii catartica*. El ilustre Tralles (*de Usu opii &c. tomo 1 cap. 5 párrafo 19*), bien que de opinion que engendra astriccion el opio, no dexa por esto de notar que tal vez es él un eficaz remedio para quitarla, volviendo á dar al tubo intestinal un movimiento peristáltico, igualmente enérgico que el que tenia anteriormente.

Consideradas atentamente las reflexiones hechas hasta aquí, quiero deleytarme en que buena parte de mis lectores caminarán á lo menos mas cautos en caracterizar por gástricas las enfermedades en general, pero especialmente las calenturas intermitentes; y que en lugar de deleytarse ellos ó entretenerse con los evacuantes, pasarán inmediatamente en la curacion de estas últimas á los incitativos, principiando por los mas difusivos, y descendiendo gradualmente á los que estan dotados de una fuerza menos pronta en verdad, pero mas durable.

#### NOTA X.

*Sobre el aparente, á veces, ó falso alivio de los remedios debilitativos.*

Se ve no raras veces que los mismos remedios debilitativos producen un alivio momentáneo en las enfermedades verdaderamente asténicas. Los Médicos, verdaderamente hablando, seducidos de este fenómeno se lisonjean alcanzar con ellos una perfecta curacion, y no hacen otra cosa que aumentar la enfermedad. Me explicaré con algunos exemplos: los evacuantes dispuestos en los desórdenes de estómago dimanados de debilidad, procuraron muchas veces ó produxéron alivio; pero fue siempre pasajero, habiéndose aumentado la causa de la enfermedad, por lo que no hiciéron otra cosa que disponer el paciente á recidivas muchísimo mas graves. Así que, la sangría parece tal vez producir algun alivio en la alferecía, en el asma, en el hidrotorax ó hidropesía de pecho &c.; pero ¿y qué es lo que despues acaece con especialidad si se continúa en su uso? El Doctor Schmuck

expone con suma claridad la verdadera causa de semejante fenómeno, y nos advierte tambien que tal vez un sintoma producido por la diatesis asténica desaparece muy bien baxo el uso de los debilitativos; pero que la enfermedad no se disminuye, sino que antes mas bien se hace mas fuerte. En efecto, yo creo que se pueda quitar una calentura quartana otoñal con la sangría y con los purgantes, induciendo de tal modo una debilidad mucho mayor, y cuyos síntomas no serán ya los de la intermitente, pero serán, por exemplo, los de una calentura lenta, ó los de una hidropesía &c. Ni obra de otro el emético quando dado antes del inminente paroxismo de la intermitente, lo impide por un instante, pero sin sanar la calentura, la qual con tal que no dependa de una causa local existente en el estómago, y expelida con el emético, requiere siempre el uso de los incitativos.

## NOTA XI.

*Sobre la aplicacion del agua fria á los frenéticos y maniacos.*

Se encuentran en los escritos de muchos Médicos exemplos de haberse curado la sínoca frenética por haberse expuesto el paciente desnudo á la atmósfera fria, y capaz de congelar el agua. Asclepiades, Temison, Celso, Celio, Aureliano, Aecio &c. aconsejan lavar con agua fria la cabeza á los frenéticos y maniacos. Lanzonio trae un exemplo muy importante de frenesi curado con este método. (*Misc. nat. curios. decad. 3. an. 5. párraf. 6. observ. 121.*) Refiere tambien Willis otro exemplo mas memorable aun (*de Delirio, & frenitide cap. 10.*) Moneta nos refiere el siguiente caso. Un caballero acometido de una calentura fuerte catarral fue tratado con el método estimulante, y su mal iba de dia en dia empeorando, de modo que se hallaba vecino á la muerte. La misma noche, mientras los que estaban custodiando al enfermo dormian profundamente, huyó este delirando de su cama en camisa, y corrió en el rigor del invierno y por medio de la nieve á una selva vecina. Poco tiempo despues volvió espontáneamente á su casa libre del delirio, y casi enteramente limpio de calentura, durmió con quietud, y tratado despues con los antíflogísticos curó perfectamente (*de Moneta Abhandlung dass die kalte und das kalte wasser in katharr krankheiten wahr: heilmittel sind.*)

## NOTA XII.

*Sobre el error de precaver los catarros evitando el frio &c.*

Son varios los Médicos, y especialmente el célebre Tissot, que han desterrado el error comunmente extendido entre el público, que cree poder precaver las indisposiciones catarrales procurando evitar el frio, y ateniéndose á un régimen calefaciente. El mismo Tissot dice que tales personas no se pueden libertar de su resfriado si no se acostumbran al ayre libre, evitando los lugares y habitaciones calientes, llevando vestidos ligeros, durmiendo en parages frescos, y usando de bebidas y alimentos frios. El ya citado Moneta se explica sobre este punto como anteriormente. En los primeros años que exercí la Medicina práctica hacia yo gran caso de los así llamados remedios anti-catarrales, procurando prescribirlos exáctamente en las enfermedades catarrales del modo que se enseña en los mejores autores. El resultado constante de tal plan de curacion fue que se prolongaba la enfermedad, de modo que tanto los pacientes como yo mismo perdiamos la paciencia, especialmente con motivo de la tos, que se hacia cada vez mas fuerte é insufrible.

Por consiguiente, viendo que el catarro duraba mucho con este método, y que por el contrario las personas que estan todo el dia al frio no sufren este mal, quando las que estan cerradas en sus habitaciones tosen frecuentemente, me vino al pensamiento si el frio no fuese la causa de tal indisposicion, sino mas bien su mas poderoso remedio. Poco tiempo despues se halló Moneta acometido de un catarro, y observando que su mal se disminuia baxo el frio, y se aumentaba baxo el calor, principió á beber agua fria y á lavarse la cara con ella. De este modo en dos ó tres dias se libertó de su mal, que en otras veces le habia atormentado por varias semanas. Este autor asegura tambien no haber visto faltar este método en centenares de casos que lo experimentó, y yo mismo puedo decirlo de otros casos que me han ocurrido á mí y á varios amigos míos. Se me ha dicho tambien que la mayor parte de los operantes y cantores Italianos se curan al presente sus propios resfriados ó ronqueiras con el uso del hielo.

## NOTA XIII.

*Sobre los efectos de una enfermedad causada por una comida de hongos, y confirmacion de la virtud incitativa del opio con este motivo, contenido todo en una carta escrita á mi apreciadísimo amigo Francisco Nocetti, y que ocurrió en su señora madre.*

Amigo, dice el que le escribe, la historia de la enfermedad que tengo que comunicaros debe doblemente interesaros, tanto por haber acaecido en la persona de vuestra señora madre, como por ser singular en todas sus circunstancias.

Estando el Doctor Dell V, nuestro comun amigo y yo en casa del ilustrísimo señor profesor Brusati, dia 15 de Octubre de 1793, se nos presentó vuestro señor padre suplicandonos que fuésemos inmediatamente á socorrer su consorte, que habia caido en un profundo letargo, producido por unos hongos que habia comido en compañía del señor Abate Giardini, y parte de los quales habian tocado tambien á la criada. A las cinco de la tarde, esto es, poco despues de haber comido, se manifestó el mal con asperezos ó calofrios, seguidos de vértigos ó desvanecimientos, y de una fuerte inclinacion al sueño, al qual vuestra señora madre debió finalmente abandonarse. Este es el estado en que la encontró vuestro señor padre de vuelta de paseo. La llamó y movió muchas veces, pero en vano, llamó la criada para ponerla en la cama; pero asaltada esta tambien de este letargo, fue menester recurrir á otros auxilios.

En efecto, encontramos la enferma sumergida en un profundo sueño, tenia frias las extremidades, y un pulso solo apenas era sensible. Instantaneamente no teniendo eméticos de mayor eficacia á la mano, se dispuso el tártaro emético preparado con los polvos del Algarot en cantidad de ocho granos con poca agua. Le abrimos con dificultad la boca, y no con menos dificultad la hicimos pasar por el esófago la referida medicina. No produciendo mutacion alguna esta dosis, se repitió muchas veces, de modo que en cosa de media hora tomó quarenta granos. Esto no obstante quedáron enteramente frustradas todas nuestras esperanzas, con manifiestos indicios de que la sensibilidad del estómago estaba casi enteramente exhausta. Se tentó el álcali

*volátil cáustico* diluido en suficiente cantidad de agua, y correspondió al intento excitando dos veces el vómito, y descargándose la enferma de un copioso cúmulo de comidas, en las cuales se dexaban ver los hongos fatales. En lugar de aliviarla los vómitos se aumentaron los síntomas de la enfermedad. El frio de las extremidades iba ya ganando fuertemente el centro. Los pulsos no estaban sensibles, y la respiracion parecia suspendida, por lo que dudábamos de su situacion, es decir, si era la de afixia ó de muerte.

En vista de tal estado creia ya perdida toda esperanza, especialmente quando muchas personas sorprendidas contemporaneamente del mismo mal y con menos gravosos síntomas perecieron casi todas. Estaba á punto de repetir la dosis del álcali volátil cáustico, quando el amigo Dell V me hizo convenir con él que en semejantes circunstancias era mas adaptable el uso del opio. Yo me hice algunas consideraciones, no porque no creyese indicado este omnipotente estimulante, sino porque temia que la ignorancia tuviese de que agarrarse para culparnos de la muerte de la enferma, aunque pareciese inevitable, al oir que se le habia dado el opio á una persona ya letárgica. Se dispuso pues:

Tómense *seis onzas* de agua de yerbabuena piperrada preparada con espíritu de vino,  
*Media onza* de láudano líquido de Sidenham,  
*Seis dracmas* de éter vitriólico. Mézclese.

A las ocho de la noche se empezó á usar esta mixtura en dosis de una cucharadita de cafe cada medio cuarto de hora, sin omitir entre tanto las friegas universales con paños calientes. Con el uso de esta medicina á cosa de las diez de la noche los pulsos se manifestaron sensibles, permaneciendo todavia frias las extremidades. Continuando así la enferma, empezó á abrir de quando en quando los ojos, pero sin dar señal de conocimiento alguno. Se manifestó despues un principio de meteorismo, que no indicaba sensacion alguna de dolor baxo qualquiera compression que se le hiciese. Para remediar á este meteorismo se puso una lavativa de infusion de tabaco, y se varió el método renovando dosis y tiempo. Poco despues de aplicada la lavativa cayó la enferma en un fuerte delirio intentando la huida, de modo que todos estábamos ocupados para detenerla, no sin dificultad, en la

cama. A cosa de la una y media de la noche abrió los ojos por algun tiempo. Parecia estar observando los circunstantes, se desparramaba ya el calor, y los pulsos se iban haciendo mas frecuentes y mas sensibles. La pregunté mirándola si me conocia, y tartamudeando profirió mi nombre y tambien el del amigo; pero de allí á poco volvió á caer en el sopor, del qual era mas fácil volverla con el uso de la mixtura.

A las dos y media, punto en que se habia consumido la mitad de la mixtura, sufría vómitos, que hacia suspender prontamente la misma mixtura. El calor se habia desparramado sobre toda la superficie del cuerpo á la hora de las tres. Los pulsos batian casi naturalmente, y empezaba á hablar libremente, y aun á chancearse.

Preguntada de su enfermedad no sabia de ella sino el principio. En este momento sentia un dolor en el estómago, inclinacion al vómito, debilidad, ardor en las fauces, originado sin duda de la fuerza que se hizo para hacerle tragar la medicina, y de la accion enérgica de esta. Se inclinaba aun algun poco al sueño; pero mediante la continuacion de la referida mixtura se llegó por último á cosa de las quatro y media á despertarla perfectamente, y con fuerzas tales, que por sí misma se podia levantar en la cama, y tomar francamente un buen *zambajone* (\*). Conseguidos tales alivios se pensó en ir deteniendo el uso de la mixtura en cuestión que estaba ya para acabarse, substituyendo estímulos mas débiles, pero mas permanentes. Se la daba de media en media hora *zambajone*, una xicara de chocolate con vainilla, y un caldo substancioso; pero antes de todo se habia tenido la precaucion de darla siempre una cucharadilla de la mixtura con el fin de precaver el vómito, por lo que fue necesario renovar la mitad de la medicina. De este modo y con tal método pasó todo el dia 16 con haber tomado dos *zambajones*, quatro xicaras de chocolate, y quatro huevos con caldo: rehusaba el vino porque le incitaba al vómito.

Sorprehendidos por la tarde, hallamos la enferma asaltada de una fuerte calentura y convulsiones. Hicimos preparar los paños para entrarla en calor, suministrándola á un mismo tiempo lo restante de la medicina. Media hora despues desaparecieron las

(\*) Es una especie de gelatina compuesta de yemas de huevo, vino generoso y azúcar.

convulsiones, y se halló bien aun despues de una abundante descarga de vientre. Se dispuso inmediatamente:

Tómense *tres onzas* de elixir estomacal de Hofsmann,

*Media onza* de extracto de quina,

*Treinta gotas* de láudano liquido de Sidenham.

Mézclese todo.

La enferma debia tomar una cucharada de esta medicina cada quarto de hora, juntamente con las mencionadas bebidas nutritivas. Sufriendo de quando en quando alguna indicacion al vómito, se la daban ocho ó diez gotas de láudano.

La mañana siguiente tuvo dos copiosas evacuaciones de vientre; en lo restante de la mañana tomó chocolate y caldos con huevos. A cosa de medio dia no quedó casi nada de la medicina referida, y de una dracma de láudano tomada á pocas gotas. Su comida fue medio pollo; despues la dispusimos media onza de éter vitriolico con agua para que la bebiese á intervalos, como tambien el extracto de quina en el vino. No obstante que por la tarde iban bien todas las cosas, para mayor precaucion hicimos que tomase láudano antes que se durmiese, y durmió quatro horas: así se reparó perfectamente en pocos dias.

Tendreis curiosidad de saber las incomodidades que haya padecido por la misma causa el Señor Abate Giardini, y el éxito que haya tenido la criada.

El primero experimentó todos los efectos que se suelen manifestar despues de haber tomado una dosis excesiva de opio, es decir, desvanecimientos de cabeza, temblores, delirio &c. Pasando se creia absorto en una especie de éxtasis, se sentia todo espirituado, estaba amedrentado y acometido de mil imágenes confusas; finalmente, imaginándose la causa de su estado, tuvo la presencia de ánimo de procurarse un vómito introduciendo un dedo en la boca. Despues de haber vomitado desaparecieron casi enteramente los fenómenos señalados, sin quedarle mas que una postracion de fuerzas, que se quitó con el uso del café.

La criada pues se trató con el emético, y á mas se le dió una proporcionada dosis de láudano, y con cuyo uso recobró la salud en breve tiempo. Soy &c.

## NOTA XIV.

*Sobre la práctica contradictoria de disponer, por exemplo, á un tiempo mismo sangrías y vexigatorios &c.*

Quando la pulmonía es realmente una verdadera inflamacion de los pulmones producida por la diatesis esténica, no hay cosa mas perniciosa que el disponer los remedios incitativos, tales como la serpentaria virginiana, el alcanfor, el opio y los vexigatorios, los cuales últimos usan muchos en la verdadera pulmonía. Ni conozco práctica ciertamente mas contradictoria que la de disponer á un tiempo mismo la sangría y otros medios debilitativos, y luego los vexigatorios ó cantáridas, que son remedios irritativos, como se ve por su utilidad en las enfermedades asténicas. Demostró ya con fortísimos argumentos el inmortal Tralles (*de Usu vesicantium*) lo erróneo de este método abrazado universalmente ya hace algunos años. Se sacaba sangre, y luego se disponian los vexigatorios, los cuales encendiendo de nuevo la calentura, obligaban al Médico á volver á sacar sangre, y así siguiendo hasta que ó la una ó la otra de estas fuerzas beligerantes ganase con grande ruina siempre del campo de batalla. Sé que otros Médicos prescriben una abundante sangría, y dan interiormente el alcanfor, que, como todos saben, es un incitativo de mucha actividad. Sé tambien que hacen un grande uso, especialmente en la pulmonía, del así llamado *espíritu de hollín*; medicamento excesivamente estimulante, y por consiguiente peligrosísimo en todas las modificaciones de enfermedades esténicas. ¿Qué ventaja pues ó utilidad pueden estos esperar? ¿Será acaso la de promover la expectoracion? ¿O será la de promover el sudor? Sea la una ó sea la otra la intencion con la que disponen aquel poderoso estimulante, yo no dudo poder francamente afirmar que es vana su esperanza ó mira, y que es su práctica homicida. No tiene mas en su favor que las falsas é incongruentes clasificaciones en *expectorantes* y *sudoríferos* &c. Porque en una pulmonía la sangría, los purgantes y los otros debilitativos, disminuyendo ó quitando la inflamacion, promueven excelentemente la expectoracion: cosa que no acaecerá jamas prescribiendo uno de los así llamados expectorantes dotado de virtud estimulante. Digase lo mismo del sudor: veo pues que los

mas recomendados los sudoríferos en las enfermedades inflamatorias, suprimen el sudor en lugar de promoverlo, quando por el contrario se efectúa maravillosamente esta evacuacion quitando la diatesis inflamatoria con los comunes remedios antiflogísticos. Por tanto exhorto, y nuevamente exhorto á aquellos Médicos que hasta ahora se han servido incautamente en la pulmonía verdaderamente inflamatoria del espíritu de hollin, y de otros agentes análogos, á que premediten seriamente mis raciocinios, y á que abandonen su método, que baxo qualquier respecto es tan homicida como comunmente seguido en nuestros países.

NOTA XV.

*Sobre la utilidad de los remedios tónicos y difusivos en la curacion de la disenteria, y como por incidente de la virtud de la simaruba.*

Aunque estoy bien distante de creer que la simaruba posea una virtud específica contra la disenteria, esto no obstante no puedo adherirme á quanto dice Jonnes sobre su descrédito ó inutilidad. He dispuesto este medicamento en muchos casos de disenteria con suma felicidad. Confieso que lo he administrado únicamente con la quina, con el opio y otros incitativos, por lo que el feliz efecto no se ha de atribuir á sola la simaruba, bien que en dos ó tres casos me parecia haber sacado visible ventaja de ella, quando sin gran fruto habia ya prescrito anteriormente la quina, el opio &c. A propósito de disenteria referiré algunas historias de esta enfermedad tratadas en parte con la simaruba, y parte sin ella: podrán acaso interesar respecto á que se presentan tantos exemplos de enfermedades así dichas gástricas curadas con el método incitativo.

Traxéron á nuestro hospital el dia 27 de Julio de 1794 una muger de treinta y cinco años acometida ya ocho dias hacia de una vehemente disenteria. Las evacuaciones fuéron en exceso frecuentes, acompañadas de vehementes dolores de vientre, de náusea, lengua sucia, y de fuerte inclinacion al vómito. Los excrementos copiosos estaban unidos con sangre, de modo que la paciente afirmaba haber arrojado del vientre sangre pura, acaso por las hemorroides á que vivia sujeta. En el punto que se confió á mi cuidado la enferma no tenian sangre las heces, eran de un co-

lor blanquinoso, y semejantes á una materia adiposa ó de gordura. Habia tambien meteorismo, y tenia una calentura lenta. El pulso se manifestó bastante frecuente y débil.

Las causas que habian precedido á esta enfermedad, ciertamente muy grave, no eran muy evidentes. Entre ellas se referian varias pasiones de ánimo debilitativas, y un alimento poco nutritivo, que consistia en gran parte en cosas de legumbres y frutas; dispuse pues:

Tómese *una dracma* de polvo de corteza simaruba,

Infúndase en suficiente cantidad de cocimiento de quina,

Y á *siete onzas* de la coladura añádanse *cuatro onzas* de emulsion arábica,

*Una onza* de bebida narcótica. Mézclese.

Que tome cada quarto de hora *media onza*.

Que tome poco á poco *seis onzas* de vino de malvasia.

Por alimento mandé caldos substanciosos, huevos y seis onzas de vino tinto bueno.

Por la tarde tuvo veinte descargas de vientre, y los dolores de este estaban notablemente disminuidos.

*Repítanse las cosas.*

Tómese *una onza* de linimento volátil,

*Una dracma* de alcanfor raspado. Mézclense.

Que se le unte todo el abdomen ó vientre, aplicando despues encima de él fomentaciones calientes de cocimientos de malvas.

*Día 28*, la paciente no supo explicar el alivio que habia sentido con las unturas y con las fomentaciones calientes. Habia sufrido únicamente cuatro evacuaciones, y estaban muy disminuidos el meteorismo y los dolores de vientre. La boca ya no estaba amarga, ni se quejaba de náusea é inclinaciones al vómito.

*Repítanse todas las cosas.*

*Por la tarde*, la enferma cada vez iba mejorando mas, pero se quejaba de vehementes dolores á los lomos: por consiguiente mandé que se extendiera la untura hasta aquellas partes.

*Dia 29*, durmió excelentemente toda la noche, y únicamente tuvo una evacuacion de vientre. Compareció tambien el apetito con suma satisfaccion mia. Desapareció enteramente el meteorismo.

*Repítanse las cosas.*

A mas del alimento indicado la dispuse pan, sesos fritos y una libra de buen vino tinto.

*Por la tarde* tuvo ocho descargas de vientre, y se lamentó de excesivos dolores á los lomos.

*Repítanse todas las cosas.*

*Dia 30*, habia estado bastante inquieta durante la noche. El vientre estaba blando, y no dolia nada; pero dolian extremamente los lomos como en el parto.

*Repítanse todos los remedios internos.*

Tómese una onza de linimento volátil,

Una dracma de alcanfor raspado,

Media onza de láudano liquido de Sidenham.

Mézclese todo: que se unte como se ha mandado.

Continúese en la fomentacion y cocimiento de malvas caliente.

*Por la tarde*, consiguió grandísimo alivio con las unturas y fomentaciones; y solo tuvo una evacuacion de vientre de consistencia natural.

*Dia 31*, durmió excelentemente toda la noche, se le movió dos veces el vientre, y ya casi no sentia los dolores acostumbrados de los lomos.

*Repítanse las cosas.*

Desde aquel dia en adelante cesáron enteramente los síntomas

de la enfermedad, y la paciente adquirió de nuevo las fuerzas perdidas. Disminuyendo yo gradualmente los medicamentos, aumenté en proporción el alimento de carne hasta que la enferma estuviese enteramente sana.

Traxéron al hospital el día 21 de Julio de 1794 una vieja atormentada diez días hacía de una cruelísima disenteria. Se quejaba de amargura de boca, de náuseas, de fuertes dolores de vientre, y alguna vez vomitaba. Las heces estaban teñidas de sangre. La suma postracion de fuerzas, los pulsos en extremo freqüentes y pequeños, igualmente que irregulares, hacian ver claramente que la paciente estaba privada en gran parte de vida. Dispuse pues:

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Veinte gotas* de láudano líquido de Sidenham.  
 Mézclense: que tome la enferma *media onza* cada  
 quarto de hora.

Por alimento mandé caldos ricos, huevos, y una libra de vino bueno.

*Día 22*, la enferma no durmió nada, pero se hallaba no poco aliviada. Vomitó dos veces solas, y sufrió pocos cursos. Tenia gana de comer.

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Seis dracmas* de extracto de esta corteza,  
*Veinte gotas* de láudano líquido de Sidenham,  
*Dos dracmas* de licor anodino mineral de Hoffman. Mézclese todo, y que lo vaya tomando  
 como arriba.

A mas del alimento ya indicado mandé quatro onzas de ternera y pan.

Por la tarde iban las cosas maravillosamente. Solo vomitó una vez la paciente, y no tuvo descarga de vientre. Desaparecieron igualmente casi del todo los otros síntomas, así llamados, gástricos.

*Repítanse todas las cosas.*

*Dia 23*, á cosa de media noche fue acometida la paciente de un furioso delirio. Pero el fluxo de vientre y el vómito estaban todavía detenidos. El pulso era bastante frecuente y débil. La fisonomía demostraba una singular audacia ó atrevimiento. Aterrorizado con un accidente tan imprevisto, quedé indeciso si debía atribuirlo al uso del opio, ó mas bien á un paroxismo de calentura perniciosa.

*Repítanse todas las cosas.*

Aplíquense como rubefacientes dos vexitorios á las pantorrillas.

*Por la tarde* habia cesado el delirio, los pulsos eran menos frecuentes y menos débiles, se le movieron dos evacuaciones de vientre, y este estaba blando. Bien que ella no estuviese aun soporosa, se quejaba no obstante de una inclinacion al sueño.

Repítase la medicina; pero en lugar del láudano liquido añádase *media dracma* de alcanfor raspado, y desatado con el mucilago arábigo.

*Dia 24*, estaba bastante aliviada la enferma, y tenia poca calentura. Temiéndome todavía de la naturaleza intermitente de la enfermedad, dispuse:

Tómese *dracma y media* de quina en polvo,  
*Diez granos* de azafran bueno,  
*Dos onzas* de vino bueno. Mézclese: repártase en seis veces, y que tome una de hora en hora.

Tómense *quatro onzas* de agua de yerbabuena piperada,  
*Dos dracmas* de licor anodino mineral de Hoffman. Mézclese, y que tome *media onza* cada quarto de hora.

*Por la tarde* vomitó la medicina siempre que la tomó. En lo demas estaba en la misma disposicion que por la mañana.

*Repítase la medicina dispuesta ayer tarde.*

*Dia 25*, estuvo tranquila durante la noche, pero vomitó aun la medicina. Tuvo dos evacuaciones de vientre, y las heces eran de consistencia natural.

Tómense *quatro onzas* de agua de canela,  
*Veinte gotas* de láudano líquido de Sidenham.  
 Mézclense: que tome *media onza* cada quarto de hora.

Tómense *siete onzas* de vino bueno,  
*Media onza* de extracto de quina. Mézclense: que tome *media onza* cada media hora.

*Dia 26*, ya no tuvo vómito, y se sentia muy bien.

Tómense *quatro onzas* de agua de canela,  
*Veinte gotas* de láudano líquido de Sidenham,  
*Media onza* de extracto de quina. Mézclense todo: que tome *media onza* cada media hora.

*Seis onzas* de vino de malvasía: que las tome poco á poco.

Por la tarde se hallaba en la misma disposicion que por la mañana.

*Repítanse todas las cosas.*

*Dia 27*, hallé algun tanto soporosa la enferma; por lo demas no habia vomitado, y los síntomas de disenteria habian enteramente desaparecido.

*Repítanse las cosas*; pero en lugar del láudano líquido añádase *una dracma* de éter vitriólico.

Por la tarde habia desaparecido el sopor, y se sentia bien la paciente.

*Continúese.*

*Dia 28*, permanecia en el mismo estado.

*Repítanse las cosas.*

*Dia 29*, estaba perfectamente bien, pero se quejaba de un fuerte tenesmo ó pujo.

*Repítanse todas las cosas.*

Tómense *seis onzas* de emulsion arábica,  
*Una dracma* de alcanfor raspado, y dese con esto  
 una lavativa.

*Dia 30*, el tenesmo habia desaparecido, y la paciente merecía ya el nombre de convaleciente.

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Dos onzas* de agua de canela,  
*Una onza* de xarabe de corteza de naranja. Méz-  
 clese: que tome *una onza* de dos en dos horas.

Concedí un alimento mas nutritivo.

*Dia 31*, continuaba mejor.

Tómense *nueve onzas* de cocimiento de quina,  
*Una onza* de xarabe de corteza de naranja. Méz-  
 clese: que tome *una onza* cada tres horas.

*Dia 1 de Agosto*, como arriba.

Tómense *siete onzas* de cocimiento de genciana,  
*Una dracma* de elixir vitriólico. Mézclese: que  
 tome de tercera en tercera hora *dos onzas*.

En vez de ternera dispuse ya carnero con pan á voluntad de la enferma, y vino comun, recomendándola que se moviese un poco é hiciese exercicio. Pasados otros quatro dias salió del hospital, para servirme de su expresion, rejuvenecida.

Dexo de traer otros muchos casos como enteramente semejantes, pues que tuve la felicidad de no perder durante todo este año ningun enfermo disentérico. Los Señores Dell V, y Fortina, excelentes Médicos prácticos de Pavía, trataron contemporáneamente con igual suceso muchas disenterias, sirviéndose pues comunmente de la raíz de *colombo*, del opio, del vino y de un alimento substancioso &c.

## NOTA XVI.

*Sobre la angina pectoris, es decir, la inflamacion crónica de los bronquios acompañada de respiracion difícil, de dolor pungitivo en el pecho, y de pulso duro; y sobre la enfermedad llamada pelagra, para mayor esparcimiento de luz sobre la doctrina de Brown.*

La *angina pectoris*, dice Jonnes (a), es una especie de enfermedad que hizo últimamente algun ruido entre los Médicos. No me corresponde á mí el decidir si merece ella mayor atencion por la novedad y lo extraño de sus síntomas, ó por su malignidad. Pero digo, y esto es una cosa muy cierta, que los Médicos hasta ahora no han cuidado de exâminar los puntos mas importantes y útiles, es decir, las causas que la producen y los remedios mas importantes para curarla, no obstante que hayan tenido mil ocasiones de observarla. Su único apresuramiento fue el de descubrir el específico en alguna preparacion antimonial, y el de buscar algun ángulo para colocarla en los sistemas de nosologia. Mas si se hubieran investigado con principios analíticos las potencias ó agentes que la producen, las señales que la anuncian y los fenómenos que la constituyen, conoceríamos ya la verdadera esencia, y los prácticos no sufririan aun la dura afliccion de ser inútiles espectadores de las angustias de sus enfermos.

Habiendo leído un día, dice Franck, á un cierto Médico amigo mio lo que dice Jonnes sobre la *angina pectoris*, creyó este amigo que se podia decir lo mismo de la *pelagra*, enfermedad que amenazando el exterminio de los labradores en esta provincia de la Lombardia, llamó así la atencion de varios excelentes Médicos, y me pidió con instancias que insertase sus ra-

(a) Ricerche sullo stato della Medicina, pág. 84 y siguientes.

ziones en la presente obra (*la de Jonnes*) para que las juzgase el público, y son las siguientes.

Si examinamos con atencion, dice, los principales objetos de las indagaciones de varios Médicos acerca de la pelagra vemos: primero, que todos sus conatos se dirigieron á buscar un ángulo en la nosologia para darle una colocacion honorífica: segundo, que se fatigaron igualmente para descubrir una causa específica; y tercero, para hallar el específico en algun remedio. En quanto al primer punto se testifica por las disputas nacidas sobre si la pelagra pertenece mas bien al escorbuto ó á la hipocondría, y otras tantas semejantes disputas de poco real utilidad en verdad para la lánguida humanidad. Que la indagacion de una causa específica productiva de la pelagra sea igualmente inconsequente aparece si se considera el poco fruto que consiguieron los Médicos quando se fatigaron para encontrar una causa específica del escorbuto, el qual, como todos saben, en lugar de ser efecto de una causa especial, es por lo contrario un producto de una serie de causas debilitativas. Acontece ciertamente lo mismo con respecto á la pelagra, producida incontrastablemente por una serie de causas debilitativas singularmente modificadas, y depende de la debilidad universal del cuerpo. Por esto se verá que esta enfermedad se puede considerar como un síntoma de la diatesis asténica, como pueden considerarse como síntomas de la dicha enfermedad asténica el escorbuto, la hidropesía no producida por causas locales, la erisipela maligna &c. Si pasamos la vista sobre las potencias ó agentes que producen la pelagra (á lo menos sobre las que nosotros conocemos) vemos que estas son en parte directa, y en parte indirectamente debilitativas. Entre las causas directamente debilitativas se debe contar sin duda alguna la escasez del alimento compuesto de solos vegetales, fáciles á sufrir una fermentacion, que es con lo que se alimentan los paisanos en varias provincias de la Lombardía, y á cuyo alimento le falta hasta el mas natural y necesario de todos los condimentos, es decir, el de la sal, y del qual no hacen ciertamente la debida cuenta los escritores de higiene. La total abstinencia de toda bebida espirituosa, tan necesaria tambien para corregir en parte los malos efectos de un alimento tan mezquino, puede acaso considerarse por una de las causas de todas las enfermedades asténicas en general, y por tanto tambien de la pelagra, siendo una verdad incontrastable que el beber agua

alimentándose de comida de carne daña poco ó nada; pero que es pernicioso servirse de esta bebida haciendo contemporáneamente uso de los vegetales. Si se quiere conceder (¿y quién lo negará?) que el pensar ó meditar poco, y el defecto del ejercicio de los sentidos, de la mente y de las pasiones son todas cosas que debilitan, será fácil encontrar otra causa capaz de fomentar la enfermedad de que estamos hablando en nuestros paisanos, los cuales por lo general son de una indolencia y estupidez singular. Las causas indirectamente debilitativas consisten, si no me engaño, en los trabajos excesivos, y en gran manera superiores á las fuerzas de un cuerpo privado en parte de los sostenimientos necesarios; lo es tambien el excesivo calor, y especialmente los ardientes rayos del sol, que acaso producen el síntoma de rubicundez á la piel. Si con un tal plan se hubieran exâminado mas extensamente las causas productivas de esta terrible enfermedad, se hubiera ciertamente evitado el caer en el tercer error, es decir, el de buscar un remedio específico, pues que sería una cosa muy clara que se debía esperar todo del uso de las potencias ó agentes corroborantes, que son, como la experiencia lo demuestra, los verdaderos medios capaces de curar la pelagra, especialmente en su principio. En efecto, he visto muchas veces curarse enteramente los pelagrosos en el hospital de Milan con el uso de los incitativos, y así me parece injusta la acusacion que se hace comunmente á los Médicos de no saber curar esta enfermedad, como me parece tambien inútil el que estos se empeñen mas y mas en indagar nuevos remedios para ella, con la esperanza de poder hallar por último el específico. Digo que me parece injusto que se acuse á los Médicos de no saber curar la pelagra, pues que ellos la curan excelentemente, bien que no puedan precaver la recidiva de esta enfermedad: cosa enteramente imposible, en atencion á que los pacientes se deben nuevamente exponer á todas las causas productivas de la enfermedad, y para la qual conservan naturalmente siempre una cierta tendencia ó propension. Por un hecho como este se ve que todo el estudio ó cuidado se debe emplear mas bien en precaver la enfermedad, quitando ó disminuyendo á lo menos la perniciosa accion de las potencias que la inducen, que en limitarse á curarla quando ya ella está presente.

## NOTA XVII.

*Sobre la aplicacion de la nueva doctrina de estos Elementos á la Cirugía, con respecto á su parte curativa.*

La Cirugía, dice Razori (a), por lo que mira á su parte curativa está enteramente subordinada á los mismos principios. La curacion de una parte acometida parcialmente de enfermedad, accesible á los remedios del Cirujano, se fundará siempre en aumentar la accion del estímulo quando sea defectiva, y en disminuirla quando sea excesiva: y aun el método curativo mismo de muchas enfermedades de Cirugía presta una confirmacion luminosa á la doctrina de Brown. En efecto, el descubrimiento de las dos especies de debilidad, y la reduccion baxo de ellas de un gran número de enfermedades que antes se consideraban baxo de otro, y aun opuesto aspecto, son verdades que prestan una inmediata utilidad á la práctica médica, y son conseqüencias evidentes de los principios fundamentales de la nueva doctrina. Ahora la buena Cirugía, tanto antigua como moderna, á la luz de la sencilla observacion, mas fácil y mas patente en las enfermedades pertenecientes á ella, que lo que acontece en la Medicina, verifica en muchos casos estas mismas conseqüencias, empleando en varias enfermedades un método eficaz estimulante, no obstante que hasta aquí no se hayan establecido sobre sus verdaderos principios el origen y la naturaleza de los dos diversos estados de debilidad.

La Cirugía moderna ha sido mas feliz que la antigua en la curacion de las úlceras envejecidas de las piernas, que han sido casi siempre el oprobrio del arte. Estas se tratan en el dia de hoy excelentemente con un método publicado no hace muchos años en Londres por el muy experto Cirujano Miguel Underwood (b): método precisamente opuesto por la mayor parte á los que se hallan recomendados por casi todas las escuelas de Cirugía. Un vendaje bueno, compresivo, el movimiento ó exercicio, el ali-

(a) Compendio della nova dottrina medica di G. Brown, discurso preliminar, pág. XL.

(b) Michael Underwood, *Surgical tracts containing a treatise upon the ulcers of the legs &c.* London 1788. Se ve por la data que este libro es posterior de algunos años á la publicacion de los Elementos de Brown.

mento bueno ó dieta generosa, y el uso de los estimulantes, entre los quales anteponiendo los menos fuertes, el precipitado roxo principalmente forma todo el plan de curacion que el Cirujano juicioso modifica y arregla segun sean las circunstancias. Por esto se comprehende qual deba ser la causa que Underwood atribuye á estas úlceras obstinadísimas. Contra la opinion mas comun, por el asiento que ocupan, por los sugetos en que se manifiestan, y por las circunstancias que las acompañan reconoce él el origen de la debilidad. Parece tambien por el modo con que se explica sobre la naturaleza de esta debilidad, y lo confirma el buen éxito del método curativo que establezca propiamente aquella especie que Brown ha llamado directa, y que dimana no de un exceso, sino de un defecto de estímulo necesario para mantener en el debido vigor ó todo el sistema ó una parte suya dada. A mas del gran número de observaciones favorables, tanto del autor como de otros Cirujanos Ingleses que han adoptado este método, yo mismo he visto curaciones perfectas de úlceras antiguas y pésimas de las piernas, conseguidas con el método de Underwood el año pasado en esta Clínica quirúrgica por el ilustre profesor Don Antonio Scarpa, el primero que ha hecho conocer aquí esta excelente obra, y la qual mereceria estar entre las manos de todos los buenos Cirujanos que desean igualmente los progresos de su arte y el bien de sus semejantes.

Este ingenioso observador no solo ha limitado su método á las llagas de las piernas, sino tambien lo ha extendido con felicidad á otras diversas enfermedades, las mas rebeldes á los socorros del arte. Ha tratado felizmente con él las úlceras escrofulosas, ó halladas ya en tal estado, ó reduciendo los tumores con el ordinario medio de los supurativos.

Las oftalmias, enfermedades tan frecuentes, reconocen muchísimas veces por causa otra cosa bien distinta de inflamacion verdadera ó exceso de vigor, bien que ellas muestren la apariencia engañosa: son las mas de las veces una consecuencia de la debilidad del órgano (a); ni pueden vencerse de otro mo-

(a) Esta idea está propuesta en el tratado de las enfermedades venéreas por Hunter; pero era ya conocida aun antes de este, y ha estado muy adoptado en la práctica por muchas escuelas el uso de los estimulantes en la mayor parte de las oftalmias.

do que con el estímulo dirigido, segun sea la proporcion de la una ó de la otra especie de debilidad establecida por causa de la enfermedad. Hay casos en que se ha observado nociva la substracion del estímulo de la luz, y por el contrario ha estado menos dolorosamente afecto el ojo, y se ha ido este recobrando con mas facilidad volviendo á exponerlo convenientemente al benéfico influxo de la luz. Así que, en otros casos un Cirujano inexperto no se atreveria á insistir en los estimulantes por no haber aplicado con buen éxito alguno de los mas moderados; quando bien enterado otro de la naturaleza de la enfermedad la curará con el uso de un estímulo mas fuerte aun.

Un infarto de la glándula de Meibomio dimanado de debilidad, junto acaso tal vez con alguna ligera exúlceraçion del saco lagrimal, impone ó engaña bastantes veces, de modo que hace creer la existencia de la así dicha impropriamente fistula lagrimal, y á la qual la negligencia ó mala curacion podria pues tambien conducirla. Hay alguna escuela de Cirugia que para procurar la curacion no conoce otro medio que el de intentar con la apercion la total abolicion del saco. El uso continuo de una pomada irritante, como es la de Janin suavizada, ó menos fuerte segun la necesidad, cuya accion se exerce inmediatamente sobre los bordes ó extremidades de las pestañas, é insinuándose puede tambien obrar sobre la superficie del saco mismo, ha excusado ó ha hecho que se evite á veces una operacion dolorosa y una larga curacion, que reducida á términos lleva consigo la abolicion de una cavidad destinada á recibir las lágrimas. Con un método tal muy sencillo ha hecho en esta Clínica quirúrgica, ó ha conseguido el referido arriba ilustre profesor, unas curaciones que inútilmente se hubieran procurado ó buscado con otros medios los mas fáciles y los mas completos.

El tratamiento de las hernias encarceladas, dirigido á procurar la reduccion, es una de aquellas partes de la Cirugia de poco tiempo acá perfeccionada con respecto á la práctica, y que en su teoria se reduce exáctamente, ó se dirige baxo los principios de la nueva doctrina. La observacion sana ha mostrado á los buenos prácticos el abuso pernicioso que generalmente se solia hacer en estos casos de las sangrias: al presente nos enseña la doctrina de Brown á no curar con remedios universales sino las enfermedades que son propias de todo el sistema, por lo que las sangrias tirando á debilitar todo el cuerpo se echa de ver ó se comprehen-

de fácilmente que no estando evidentemente pletórico el sugeto, no pueden dexar de producir malas conseqüencias : mientras que á mas por la naturaleza misma de la enfermedad no se sabria ó no se podria demostrar su utilidad por lo que respecta á la sola parte afecta. A las fomentaciones calientes que anteriormente se aplicaban, y aun todavía aplican constantemente algunos, se ha substituido con la mayor felicidad el uso del agua fria, y aun el del mismo hielo: la explicacion de los fenómenos depende enteramente de los principios de la nueva teoría: la porcion del intestino encarcelada, y comprimida va cayendo por defecto de circulacion, es decir, del estímulo mas esencial, en una verdadera debilidad directa: para intentar como se debe la curacion, es menester, como ya se ha visto en el curso de los Elementos, empezár por un ligero grado de estímulo, y tanto mas ligero quanto mayor es la debilidad que domina en la parte: para esto no hay mejor consejo que el de aplicar el frio, y que es lo mismo que decir que un ínfimo grado de calor, y cuyo único estímulo es solo capaz de sostener la parte reducida á aquel estado, pues que de otro modo se iria empeorando mas y mas, ó caeria tambien baxo el uso de otro mas enérgico. Acontece á mi parecer en esta circunstancia lo mismo que se observa en los miembros casi amortiguados por un frio muy agudo continuado: si se empieza en el instante á exponerlos á un calor muy fuerte sobreviene prontamente la gangrena; quando por el contrario el uso de la nieve, del agua fria, en suma, de un frio que sea solamente un poco mas suave que el que obró hasta entonces sobre los miembros mismos, es el único medio de reconducirlos al anterior estado de salud.

Terminaré estas pocas reflexiones sobre los señalados objetos de la Cirugía que confirman la nueva doctrina, pues que se explican exáctamente con sus principios, refiriendo una observacion que me comunicó el muy célebre profesor Don Vicente Malacarne, la qual por las conseqüencias importantes que puede tener, tanto en la teoría como en la práctica de la Cirugía, suele hacerla presente á sus discípulos segun la oportunidad. Lleváron al hospital de San Juan de Turin un hombre con una fractura del muslo, y en muchos pedazos, malamente contusa y lacerada: habiéndole visitado el excelente práctico G. B. Berna, Cirujano entonces de aquel hospital, y habiendo extraido por la herida externa y dilatada algunos pedazos del hueso del muslo, puso la articulacion, en quanto fue posible, en su natural situacion,

cubriendo con hilas secas la herida , y hecho el vendaje de diez y ocho cabos , mandó que se hiciesen continuas embrocaciones de agua fria por toda la longitud , y que se continuasen hasta que llegase el caso de quitarle el aparato , haciendo que se reflexionase que el tratar de otro modo , y con el método acostumbrado este miembro tan enormemente estropeado , hubiera podido dar lugar á muy malas consecuencias que hubieran terminado tambien en la gangrena. El feliz éxito de la curacion mostró la rectitud de su juicio. Esta parte tan afecta por el estímulo fuerte que obró sobre ella , debia disponerse por necesidad á aquella especie de debilidad llamada indirecta en la nueva doctrina. Mas el progreso hácia esta se pudo retardar oportunamente con una curacion debilitativa , es decir , aplicando un grado muy ligero de estímulo , que con relacion á las circunstancias se puede decir defectivo , para no consumir excesivamente con otro mas fuerte la incitabilidad consumida en parte ya (a). Así que , en esta circunstancia es tambien muy conveniente el uso del agua fria , lo que ciertamente no seria quando la parte se hallase ya en el estado de debilidad indirecta : en este caso convendria pasar á un método corroborante en el modo que lo prescribe Brown , segun los principios fundamentales de su doctrina.

Los dos señalados exemplos de debilidad directa el uno , y de progreso á la indirecta el otro , en los cuales ambos se necesita empezar la curacion por un muy tenue grado de estímulo : en el primero por no obrar muy repentinamente sobre la incitabilidad acumulada , y en languidez : en el segundo para no consumir demasiado la incitabilidad misma medio acabada ya por la fuerte operacion de los estímulos , podrán servir de norma á la explicacion de otros muchos , y suministrarnos un criterio , mediante el qual se puedan discernir en la práctica de la Cirugia los casos en que pueda hacerse la aplicacion conveniente de estos principios.

(a) Pero es menester siempre advertir , que este ligero grado de estímulo es una cantidad relativa al mas ó menos de debilidad en que se halla la parte. Así el intestino encarcelado en el saco de la hernia , ó las extremidades casi rígidas por el frio , y que estan para caer en gangrena , no sufren mas que un estímulo muy pequeño , quando por el contrario las úlceras de las piernas , atribuidas tambien á la misma especie de debilidad , requieren un estímulo bastante mas fuerte : la debilidad en este caso no ha llegado tan rápida ni tan absolutamente al estado de debilidad de las partes primeramente señaladas : y vemos hechos de úlceras á las piernas que siguen por largo espacio de tiempo sin que sobrevenga la gangrena.

## CONCLUSION.

Para continuar el perfecto modo de las investigaciones médicas, si se quiere arribar á conocer con certeza las causas de las enfermedades, explicar los fenómenos, y encontrar medios poderosos para curarlas, se deben recoger los hechos verdaderos é importantes, y deducir de ellos legítimas consecuencias. Así que, para conseguirlo se deben observar los sencillos fenómenos del estado de salud, desterrando de la mente la vana curiosidad de querer penetrar ó alcanzar el modo con que se producen, es decir, el modo de obrar de sus causas intrínsecas, inaccesibles siempre á los sentidos, considerando al mismo tiempo los agentes ó potencias que en tal estado obran sobre nosotros, y cuáles efectos producen. De aquí se debe pasar á la consideracion de los fenómenos que acompañan las primeras variaciones ó mutaciones á que está sujeto el estado sano, y á las fuerzas ó agentes que las producen, es decir, al estado de predisposicion á la enfermedad, y por último á la enfermedad misma. Con este método se considera primero el hombre en el estado mas sencillo de su existencia, y despues en el mas compuesto. El considerar la economía animal baxo un punto tal de vista es igualmente nuevo que científico. Que sea nuevo aparece claramente pasando la vista sobre la práctica médica comunmente adoptada, habiendo acostumbrado siempre los Médicos á modelar la naturaleza segun sus sistemas, mas bien que á formarlos segun la naturaleza: que sea científico resulta aparentemente al ver esculpidas en él todas las dotes características de una ciencia (a). Este método de estudiar la economía animal es puntualmente el que publicó en estos Elementos el Doctor Brown.

(a) Léase Roberto Jonnes obra citada tom. 1 cap. 3.

## INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE SEGUNDO TOMO.

## PARTE TERCERA.

<b>C</b> AP. I. <i>Circunstancia comun á todas las enfermedades esténicas: peculiaridades: flegmasias y exántemas: circunstancias que tienen en comun: sus peculiaridades: razon particular del pulso: calofrios ó estreñecimientos: laxitud: segura de la piel: excreciones: calor: sed: naturaleza de la inflamacion en las flegmasias: afeccion ó indisposicion general precede la de una parte, y regula la última: afecciones generales opuestas: nacen ó disminuan del mismo accidente local, v. gr. una herida: quando las diateses previas al accidente son de una especie opuesta: enumeracion de las flegmasias esténicas.</i>	Pág. 1
<i>Descripcion de la pulmonía.</i>	14
<i>Descripcion de la frenesí.</i>	20
<i>Explicacion de los exántemas esténicos.</i>	21
<i>Descripcion de la viruela violenta.</i>	24
<i>Descripcion del sarampion violento.</i>	25
<i>Descripcion de la erisipela violenta.</i>	28
<i>Descripcion del reumatismo.</i>	29
<i>Descripcion de la erisipela suave.</i>	31
<i>Descripcion del cinanque esténico.</i>	ib.
<i>Descripcion del catarro.</i>	37
<i>Descripcion de la sínoca simple.</i>	38
<i>Descripcion de la pirexía escarlatina.</i>	39
<i>Descripcion de las viruelas.</i>	40
<i>Descripcion de los sarampiones.</i>	41
<i>Descripcion de las apirexias esténicas.</i>	ib.
<i>Descripcion de la manía.</i>	42
<i>Descripcion de la vigilia morbosa.</i>	43
<i>Descripcion de la obesidad.</i>	45
<i>De la curacion de las enfermedades de la forma esténica.</i>	52
<i>Repeticion del método curativo.</i>	59
<i>Segunda parte de la indicacion de la curacion.</i>	67

## PARTE CUARTA.

*Segunda forma de las enfermedades generales.*

CAP. I. <i>Enfermedades asténicas.</i>	79
<i>De la emaciacion ó extenuacion.</i>	81
<i>De la vigilia perturbada , ó de la inquietud.</i>	ib.
<i>De la erupcion sarnosa.</i>	82
<i>De la diabetes suave.</i>	ib.
<i>De la raquitis.</i>	83
<i>Del retardo de la menstruacion.</i>	ib.
<i>De la disminucion de la menstruacion.</i>	84
<i>De la supresion de la menstruacion.</i>	ib.
<i>De la causa de la menstruacion.</i>	ib.
<i>De la menorrea , ó excesiva evacuacion de la menstruacion.</i>	92
<i>De la epistaxis , ó fluxo de sangre de narices.</i>	93
<i>De la hemorrois , ó fluxo hemorroidal.</i>	ib.
<i>De la sed , del vómito é indigestion , igualmente que de las enfermedades de la misma especie del canal alimenticio.</i>	94
<i>De la dispepsanodyne , ó indigestion sin dolor.</i>	96
<i>De diarrea.</i>	97
<i>De cólicanodyne , ó cólica sin dolor.</i>	ib.
<i>De las enfermedades propias del canal alimenticio , análogas á las descritas.</i>	ib.
<i>De las enfermedades de los niños.</i>	ib.
<i>De lombrices.</i>	98
<i>De la tabes , ó general consuncion del cuerpo.</i>	ib.
<i>De disenteria suave , y de cólera.</i>	100
<i>De angina.</i>	101
<i>Del escorbuto.</i>	ib.
<i>Del histérico suave.</i>	102
<i>De la reumatalgia , ó reumatismo crónico.</i>	103
<i>De la tos asténica.</i>	104
<i>De tos convulsiva.</i>	108
<i>De la cystirrhoea , ó sea de la evacuacion mucosa de la vejiga de la orina.</i>	109
<i>De la gota en las personas mas robustas.</i>	ib.
<i>Del asma suave.</i>	118
<i>Del calambre.</i>	119

## CXXVII

<i>De la anasarca.</i>	ib.
<i>De la cólica con dolor.</i>	120
<i>De la dispepsodia, ó indigestion con dolor.</i>	ib.
<i>Del histérico violento.</i>	ib.
<i>De la gota en las personas débiles.</i>	ib.
<i>De la hipocondría.</i>	122
<i>De la hidropesía.</i>	124
<i>De la alferecía.</i>	127
<i>De la perlesía.</i>	139
<i>De la apoplejía.</i>	141
<i>Del trismo, ó sea convulsion de la quixada.</i>	143
<i>Del tétano.</i>	144
<i>De las calenturas intermitentes.</i>	145
<i>De la disenteria grave ó fuerte.</i>	156
<i>De la cólera grave.</i>	ib.
<i>Del sínoco.</i>	ib.
<i>Del tifo simple, ó sea calentura nerviosa.</i>	ib.
<i>De la cinanque gangrenosa.</i>	ib.
<i>De la viruela confluyente.</i>	157
<i>Del tifo pestilente, calentura de las cárceles ú hospitales, pútrida ó petequial, y de la peste.</i>	ib.

## PARTE QUINTA.

*Enfermedades locales.*

<i>CAP. I. De las enfermedades locales.</i>	168
<i>CAP. II. PARTE I. De las enfermedades orgánicas locales, ó sea de aquellas en las quales no nace efecto alguno ó alteracion sino en la parte dañada.</i>	169
<i>CAP. III. DIVISION II. De las enfermedades locales.</i>	172
<i>De la inflamacion del estómago.</i>	ib.
<i>De la inflamacion de los intestinos.</i>	174
<i>Del aborto.</i>	177
<i>Del parto dificultoso.</i>	178
<i>De las heridas profundas.</i>	ib.
<i>CAP. IV. De una parte de la enfermedad general, que degenera en local.</i>	182
<i>De la supuracion.</i>	183
<i>De la pústula.</i>	ib.

<i>Del antrax, ó carbunco.</i>	184
<i>Del bubon.</i>	ib.
<i>De la gangrena.</i>	ib.
<i>Del esfacelo.</i>	185
<i>Del tumor escrofuloso y úlceras.</i>	ib.
<i>Del tumor escirroso.</i>	186

### APENDICE DEL TRADUCTOR.

Notas de Frank á la obra de Roberto Jonnes, traducidas del italiano al español para mayor ilustracion de la nueva doctrina de Brown.

<i>NOTA I. Sobre la debilidad.</i>	I
<i>NOTA II. Sobre el modo de obrar las potencias ó agentes.</i>	XXII
<i>Del ayre.</i>	ib.
<i>Del calor.</i>	XXV
<i>De la luz.</i>	XXXIV
<i>Del alimento.</i>	ib.
<i>De la sangre.</i>	XXXVII
<i>De los humores separados de la sangre.</i>	XXXVIII
<i>Del exercicio de los sentidos.</i>	XXXIX
<i>De la accion del pensar.</i>	XL
<i>De las pasiones.</i>	XLI
<i>Del movimiento.</i>	XLIII
<i>Del contagio.</i>	XLVI
<i>NOTA III. Sobre el juicio que se debe formar de los síntomas.</i>	XLIX
<i>CASO PRIMERO.</i>	ib.
<i>CASO SEGUNDO.</i>	LI
<i>NOTA IV. Sobre las enfermedades locales y las enfermedades universales.</i>	LIV
<i>NOTA V. Sobre la indagacion ó exámen de las causas productivas de enfermedad.</i>	LXVII
<i>NOTA VI. Sobre los síntomas.</i>	LXIX
<i>NOTA VII. Sobre los eméticos y sobre los purgantes.</i>	LXXII
<i>NOTA VIII. Sobre los estímulos difusivos.</i>	LXXVI
<i>NOTA IX. Sobre las calenturas intermitentes.</i>	LXXXVI
<i>NOTA X. Sobre el aparente, á veces, ó falso alivio de los remedios debilitativos.</i>	CI

CXXIX

- NOTA XI. *Sobre la aplicacion del agua fria á los frenéticos y maniacos.* CII
- NOTA XII. *Sobre el error de precaver los catarros evitándolo el frio &c.* CIII
- NOTA XIII. *Sobre los efectos de una enfermedad causada por una comida de hongos, y confirmacion de la virtud incitativa del opio con este motivo, contenido todo en una carta escrita á mi apreciadísimo amigo Francisco Nocetti, y que ocurrió en su señora madre.* CIV
- NOTA XIV. *Sobre la práctica contradictoria de disponer, por exemplo, á un tiempo mismo sangrias y vexigatorios &c.* CVIII
- NOTA XV. *Sobre la utilidad de los remedios tónicos y difusivos en la curacion de la disenteria, y como por incidente de la virtud de la simaruba.* CIX
- NOTA XVI. *Sobre la angina pectoris, es decir, la inflamacion crónica de los bronquios acompañada de respiracion dificil, de dolor pungitivo en el pecho, y de pulso duro; y sobre la enfermedad llamada pelagra, para mayor esparcimiento de luz sobre la doctrina de Brown.* CXVI
- NOTA XVII. *Sobre la aplicacion de la nueva doctrina de estos Elementos á la Cirugía, con respecto á su parte curativa.* CXIX

ERRATAS.

---

Pág. 92, lin. 2, defecto, léase efecto.

APENDICE.

Pág. XCVII, lin. 29, ipse dicit, léase ipse dixit.

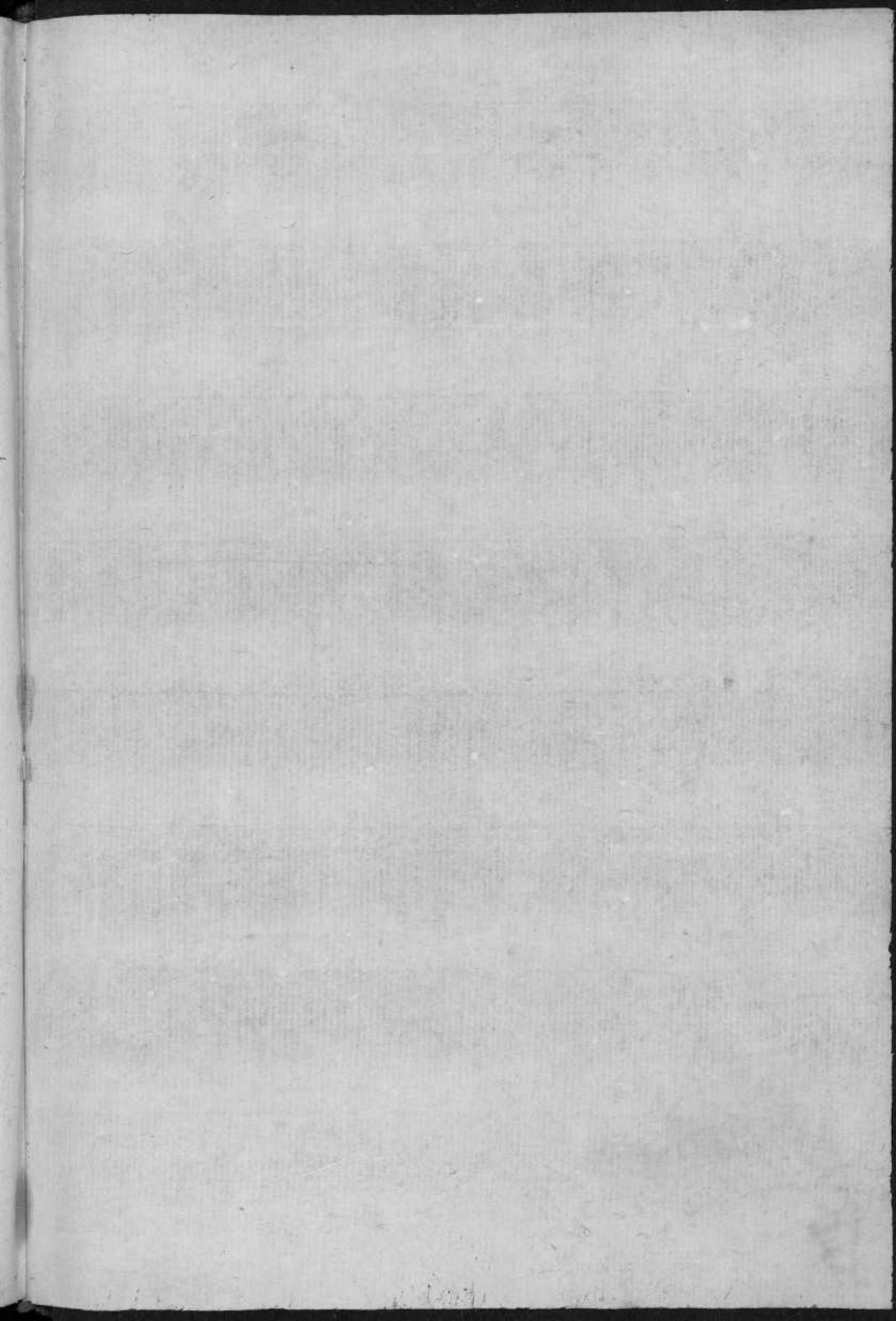
NOTA XI. De la...  
NOTA XII. De la...  
NOTA XIII. De la...  
NOTA XIV. De la...  
NOTA XV. De la...  
NOTA XVI. De la...  
NOTA XVII. De la...  
NOTA XVIII. De la...  
NOTA XIX. De la...

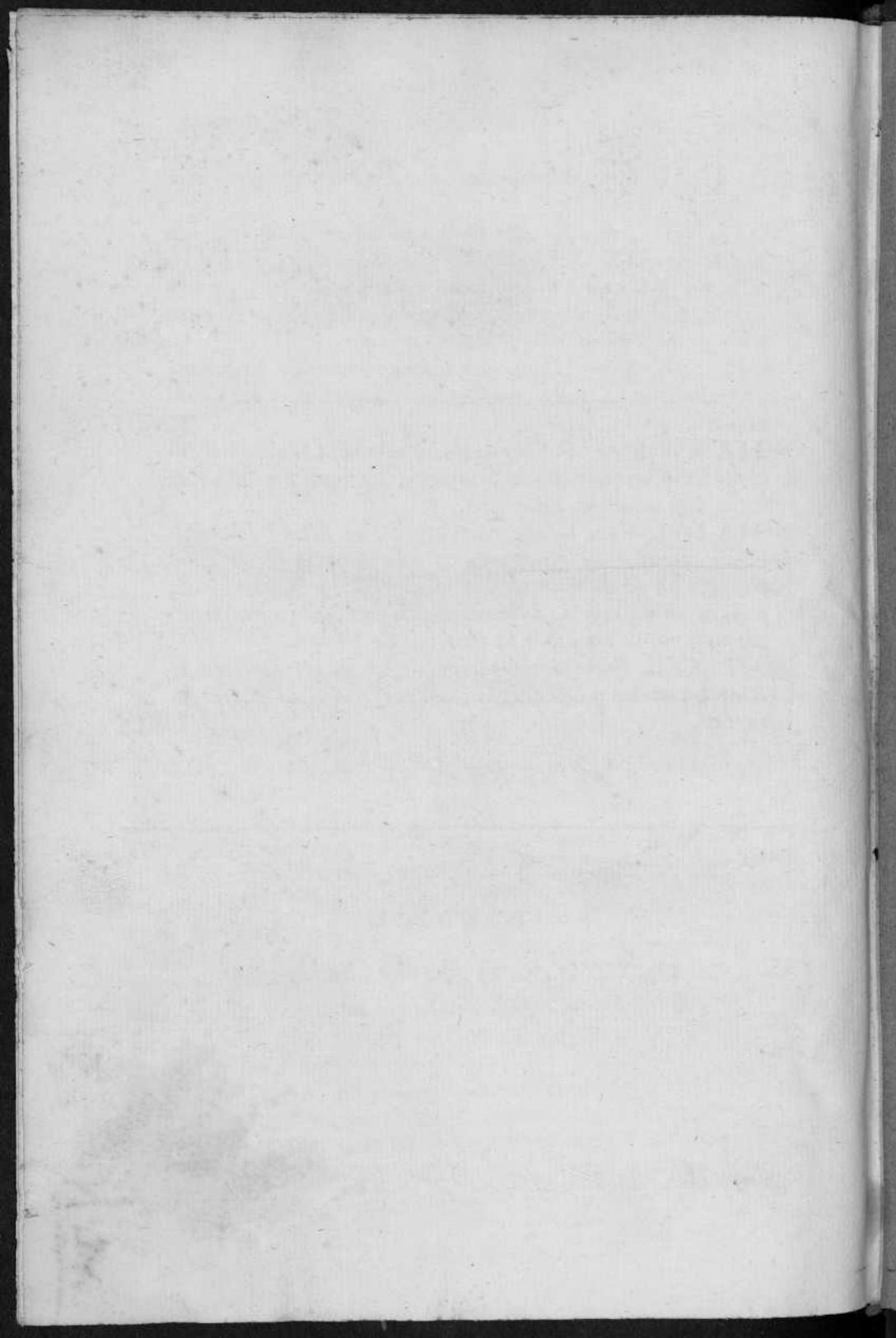
ERRATA

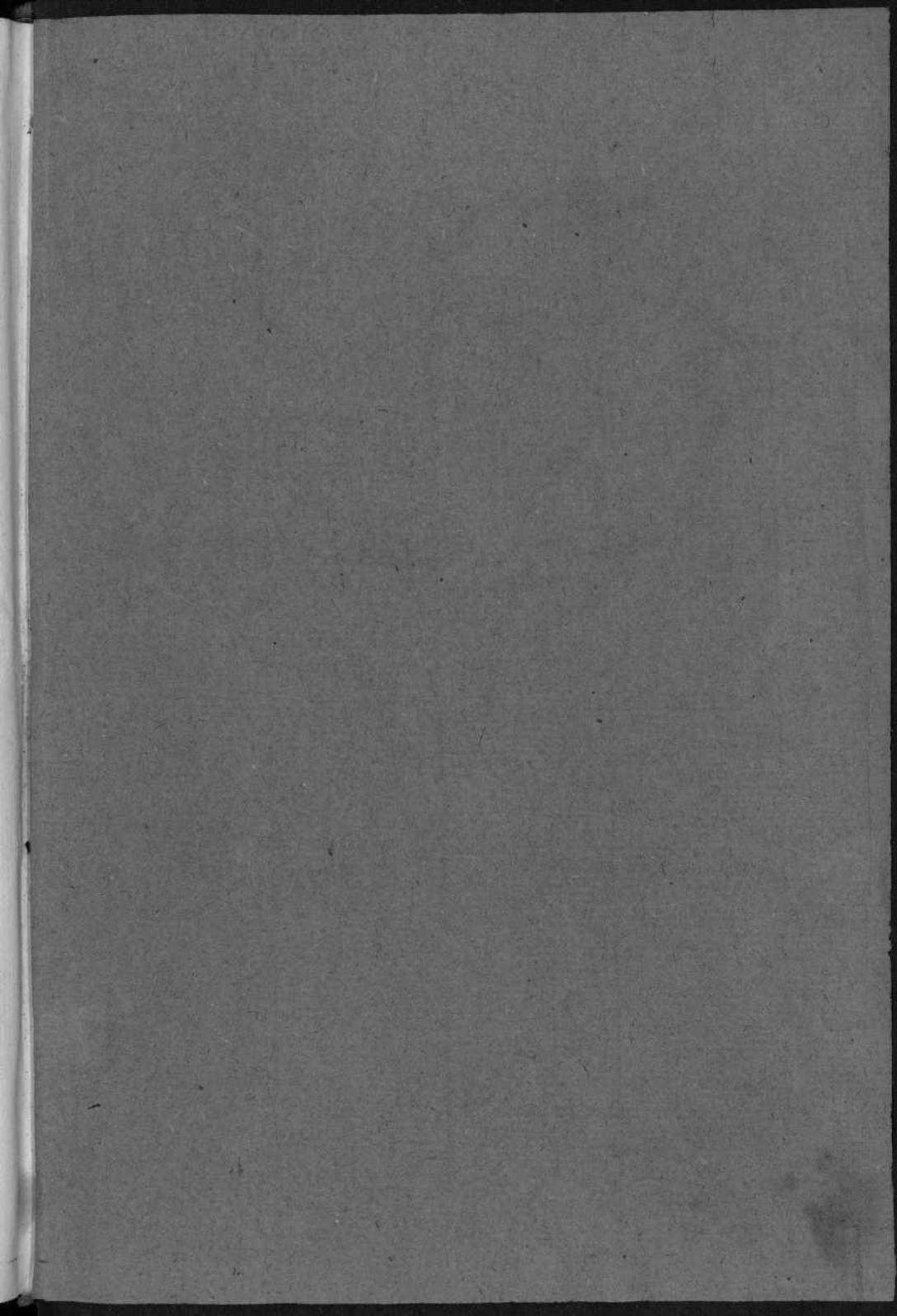
T. p. 92, l. 2. de los...  
de los...

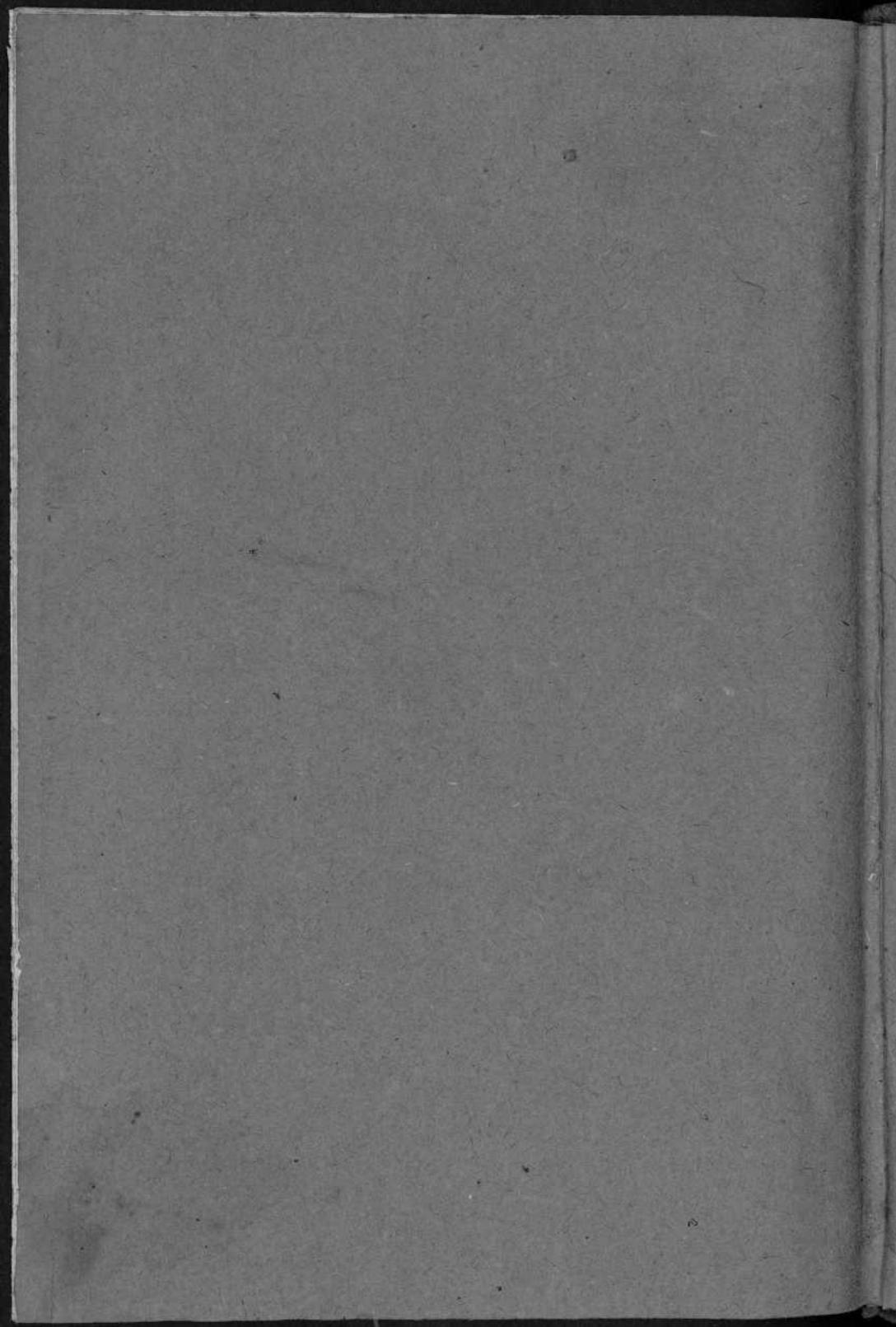
APPENDICE

FIG. XVII. De la...  
De la...  
De la...  
De la...  
De la...









ESTANTE 9.º

Tabla 8.ª

N.º 7

18

ELEMENTS  
DE  
MEDICINA

III

18.440